140
R. 10.511

E. 1140 Tab. 5ª u 11

(c) 2006 Ministerio de Cultura

HISTORIA DE LA PERVERSA VIDA, Y HORRENDA MVERTE DEL ANTECHRISTO.

SV AVTOR

EL PADRE LECTOR FR. LVCAS FERNANDEZ DE Ayala, de la Orden de Santo Domingo, en la Prouincia de Andaluzia, natural de la muy Noble, y muy Leal Ciudad de Murcia.

LA DEDICA

A DON DEODATO IMPERIAL IOVARDO.

R. 10. 511

CON LICENCIA, Y PRIVILEGIO.

EN MVRCIA; Por Luis Verós. Año M. DC. XXXV.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

(c) 2006 Ministerio de Cultura

chor, honrandose con constituirle su Sindico General. Yo Señor, para el buen passaje desta historia, apellido su sombra, solicito su fauor, llego a sus umbrales, para que v. m. con su caritatiuo y halagueño semblante, la hospede benigno, la albergue piadoso, perdonando lo mal formado de mi pluma, por lo bien intencionado de mi voluntad, que como tan aficionado le desea dichosos premios, à tantos merecimientos prosperos sucessos, feliz salud, con los aumentos de estado, que tan noble persona merece.

De v. m. el mas humilde sieruo,
y aficionado Capellan.

Fr. Lucas Fernandez
de ...

(c) 2006 Ministerio de Cultura

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Licencia de N. muy R. P. M. Fr. Antonio de Saavedra, Provincial de la Provincia de Andaluzia.

EL Maestro Fray Antonio de Saauedra Provincial de la Prouincia de Andaluzia, Orden de Predicadores, por quanto el P. Lector Fr. Lucas Fernandez, morador de nuestro Convento de S. Domingo el Real de Murcia, me ha hecho relacion, que tiene compuesto vn libro intitulado, *Discursos Historicos de la peruersa vida, y horrenda muerte del Antechristo*, en que ha trabajado mucho, y puesto todo cuidado, y quisiera imprimirlo para el prouecho comun. Por la presente cometo al P. Presentado Fr. Iuan Blazquez, Prior del dicho nuestro Convento, y al Padre Fr. Iuan de Galiciano, Regente de los Estudios del, que vean, y examinen el dicho libro, considerando su doctrina, y estilo, y vtilidad; y teniendo aprouacion de los dichos Padres, doi licencia por lo que à mi toca, para q̃ el dicho libro se pueda imprimir, guardando en lo demas las licencias, y facultades acostumbradas en estos Reynos. En fè de lo qual firmè esta de mi nombre, y mandè sellar con el sello pequeño de nuestro oficio. Dada en nuestro Conuento de Santa Cruz el Real de Granada en 28. de Iunio de 1633.

Fr. Antonio de Saauedra,
Prior Prouincial.

Registrada fol. 14. lib. 2.

Fr. Luis Florindo Compañero.

Apro-

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Aprouacion del muy Reuerendo Padre Presentado Fr. Iuã Blazquez, Prior del Conuento de Santo Domingo el Real de Murcia, y Calificador del Supremo Consejo de la santa Inquisicion.

LOs *Discursos Historicos de la diabolica generaciõ peruersa vida, y horrenda muerte del Antechristo*, deducidos de la sagrada Escritura por el Padre Lector Fray Lucas Fernãdez de Ayala de la Orden de nuestro glorioso Padre S. Domingo, he leido por comission de nuestro muy R. P. M. Fr. Antonio de Saauedra, Prior Prouincial desta Prouincia del Andaluzia, Orden de Predicadores. Y auiendo considerado su doctrina, põderado su vtilidad, y aduertido su estilo, hallo este curioso, y agradable, su vtilidad precisa, y su docttina sana, y muy segura; fundada en las sagradas letras, y exposicion de los Santos: y aunque el tratar materia tan poco sabida aya sido reprehendido de algunos Autores, por parecerles mas fingidos cuentos, que fundadas verdades, sabe tambien el Autor dar à cada punto de su Historia lo deuido, que lo cierto califica por tal, lo prouable por opiniõ, lo dudoso por incierto, lo falso por nada seguro, descubriendo al mundo ingeniosas, y curiosas questiones, pũtos no oidos, y aduertẽcias muy considerables, sin perder en ellas de vista la sinzeridad de nuestra santa Fè, ni oluidar los establecimientos de la Iglesia. Por lo qual juzgo (saluo meliori) deuen gozar de la luz, y son muy dignos de dar à la estampa, para que dellos se aprouechen todos. Dada en este Conuento de S. Domingo el Real de Murcia en 17. de Setiembre de 1633.

Fr. Iuan Blazquez, Prior.

Aproua-

(c) 2006 Ministerio de Cultura

TRATADO PRIMERO DE LOS PADRES, Y GENERACION DEL ANTECHRISTO.

DISCURSO PRIMERO, introductorio à este libro.

Proponese el fin del Autor en el.

EN el principio del mundo criò el omnipotente Dios al hombre, criòle tan perfecto, que assi el alma como el cuerpo quedaron llenos de dones; Diole à aquella, perfecto entendimiento, recta voluntad, feliz memoria, conocimiento de los secretos de naturaleza, infusion de sciencias, dominio sobre los animales, y viuientes del orbe, poniendoles nombre à su gusto, y aluedrio: Y recurriendo todos à el, y reconociendole por absoluto, y dueño independente à otro criado. Diole en lo corporal hermosura, y beldad en el rostro, disposicion en el cuerpo, discrecion en el habla, y todas las demas propieda-

(c) 2006 Ministerio de Cultura

des para tenerle elegante, bien agraciado, y dispuesto: Y finalmente le fabricò, y saliò de la turquesa de las manos del supremo artifice, tal, que dixo Dauid en el Psalmo 8. Era punto menos que los mismos Angeles: *Minuisti eum paulo minus ab Angelis.* Pero como los dones de la naturaleza, en particular la in inapreciable sabiduria suele engendrar soberuios, y altiuos pensamientos: para humillar à Adan, mandòle Dios no comiesse de vn arbol del Paraiso, inponiẽdole vn rigido, y estrecho precepto se abstuviesse de su fruta. *De ligno autem scientiæ boni, & mali ne comedas.* Genes. 2. Para los demas arboles te doy licencia, y plena facultad, para este no, humillandole Dios con la priuacion del.

David.

Genesis. 2.

Salio Adã el criado tã perfecto, el de naturaleza tan releuante, y superior, fabricado à su semejança, poco menos que los Angeles, tan ingrato à los fauores diuinos, tan desconocido à las finezas de Dios, tan oluidadiço de sus mercedes, tan soberuio por los priuilegios recebidos, q̃ transbardando las censuras impuestas, intrepido se arrojo à su menosprecio comiendo del arbol vedado. Cayò luego de la priuança de Dios, y quedò tan postrado en el abismo de la miseria; que no solo enternecio à las criaturas todas su desdicha, obligandolas ha hazer sentimiento, sino que como dixo S. Machario homilia 30. sobre el Genes. el mismo Dios parece que llorò en las esequias funebres de la muerte espiritual del buen Adan. *Die illa qua lapsus est Adam, ad cessit Deus ambulans in Paradiso lamentatus est (vt ita dicam) conspecto Adam luxerunt eum Angeli virtutes omnes, cæli, terra, & omnes creaturæ luxerunt cassum & mortem eius.* Vistieronse su mongil negro de sen-

S. Machario. Homil. 30.

timiento

(c) 2006 Ministerio de Cultura

timiento las criaturas en la muerte de Adan, lloraron los Cielos, poniendose su capuz de pardas nubes: hizierõ à su modo los Angeles su duelo: y el mismo Dios (hyperbolicamente hablando) parece anduvo por el Parayso enternecido, viendo en Adan vn tal altibajo, postrado en los valles del abismo de la culpa desde las espheras de la gracia; pecaron en el sus hijos, quedãdo la naturaleza humana sordida, ê inficionada.

Pero como à diferencia de los Angeles, que no pudieron leuantarse por la inflexibilidad de su voluntad, el hombre podia leuãtar de su caìda, resucitar de su muerte, recibir la agena mano en su amparo, ha le dado Dios su criador en diferentes tiempos diuersos remedios cõ que se corrobore y establezca la debilidad de su naturaleza, y tengan à raya sus desenfrenados apetitos, y desseos; entre otros le dize por el Ecclesiastico en el cap. 7. *In omnibus operibus tuis memorare nouissima tua, & in æternum non peccabis.* Quieres (dize el diuino Espiritu) tenerte à raya en los terminos de la virtud? quieres no pecar para siempre? ò como explicò nuestro Hugo Charense, no pecar jamas? *In æternum non peccabis*, id est, *nunquã peccabis?* pues trae frequẽtemente ante los ojos de la consideracion la estampa de los nouissimos: exercitate de ordinario en meditar atento, y contemplar humilde, las cosas mas tremendas q̃ imaginarse pueden. Hugo Cardenal. *Nouissima tua*, id est, *mortem incertam iuditium iustum, gehenam interminabilem, gloriam æternam.* Reduce à la memoria los nouissimos: la incierta y traidora muerte, el vniuersal juizio de Dios, el fuego eterno, y su muerte sin muerte, como dixo S. Gregorio en sus morales: *Mors sine morte*, assi el exterior, que crucia el cuerpo, como el interior que passa dentro

Ecclesiasti.

Hugo Cardenal.

S. Gregorio

tro

(c) 2006 Ministerio de Cultura

tro el alma, y sus potencias. Assimismo contempla la bienauenturança de los Santos, que si ocupas tu memoria en estas cosas, no pecarás jamas. Que ay (dize el melifluo Bernardo, citado por Hugo en el lugar referido) mas horrible que la muerte? *Quid horribilius morte?* Aquel punto, ò momento que recapacitaua vn Monje, y aduertido discurria, trayendole siempre en sus labios. *O momentum, à quo æternitas!* aquien indefectiblemente acompaña vn sin fin. Horrenda cosa! *Quid* (dize tambien Bernardo) *intolerabilius gehena potest excogitari?* Y que se puede pensar mas terrible q̃ el fuego del infierno? y que ay mas formedable q̃ el justissimo juizio de Dios? donde se à de pedir la cuenta tan rigida, que las estrellas refulgentes que son los Santos, no pareceran claras, ni hermosas en la presencia del enojado juez. *Quid vltra* (da fin S. Bernardo) *metuet, qui ad ista securus est?* Que temerà? quien le pondrà miedo? al que entre la riguridad destos nouissimos viue seguro, ò muere quieto, como sino los esperàra, ò como si tuviera cedula de la prospera nauegacion entre las borrascas, torbellinos, Scilas, y Caribdis de la muerte? Meditemos, meditemos esto, en particular el juizio vniuersal. Y como en este nouissimo se incluya todo lo que le à de anteceder, y seguir; señales del Cielo, Estrellas, Sol, Luna, &c. y persecucion del Antechristo, è hecho eleccion entre todas las señales de miedo, y temor, de la tyranica y cruel persecucion del Antechristo; como cosa q̃ justamente puede mouer nuestros coraçones à dexar los deuanèos del mundo, estando aguardando tyrania tan cruel, y que no sabemos si serà en nuestros dias, y en nuestra vida, como dixo S. Cyrilo Hierosoli. Cathechisi. 15. *Nescimus si tuo tempore id fiet, sed bonum est tamen*

S. Bernard.

Idem Bernardus.

San Cyrilo Hierosolymitano.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

tamē, vt hoc ſcientes nos præmuniamus. Dexemos (como ſi dixera Cyrilo) libros inutiles, alagos del guſto, (como ſi los hōbres neceſsitaran dellos para el ſeguimiento de ſus deuanèos) libros, que ſolo nos ſon buenos, para hazernos malos, entibiando el feruor de la deuocion, la quietud del alma; haziendonos libres, y fugitiuas las potencias, hurtandonos el precioſo, è irrecuperable tiempo. Leamos lo que nos importa, armandonos con el conocimiento de las aduerſidades futuras; que no ſabemos, ſi en la mas ſegura paz, vendrà repentina la deſdicha.

Eſta hiſtoria del Antechriſto, que humilde propongo al mundo, con fin de que negandoſe à ocupaciones otras, eſcuche lo que parleramente muda le contare, y paſſe los ojos por ella à ratos perdidos: guſtàra mucho hiziera el miſmo efecto en todos, que hazia en el Santiſsimo P. San Ephren Siro, ſerm. de Antichriſto: *Ego quidem, ò fratres Chriſto dilecti.* Yo, dize eſte Santo, amātiſsimos, y cariſsimos hermanos en Chriſto, os proteſto vna coſa cierta, y es. *Vel ſola recordatione ſæui illius Draconis, attonitus fio, dum animo mecum contemplor, cogitoque futuram illam tribulationem, atq; anguſtiam, quæ illo tempore, cunctis obeniet hominibus, & quo modo ſcæleſtus, atque infamis humano generi apparebit hic Draco; maximè vero, quam atrox infeſtuſquè futurus ſit ſanctis Dei hominibus.* Sola vna ſimple, y ſenzilla memoria, vna intelectual eſpeculacion, quando atento conſidero, y retirado medito, me buelue ſuſpenſo, quando aduierto la anguſtia, è increible tribulacion, que en los futuros tiempos ſobreuendrà a los hombres, y quan maluado, y tyrano ſea de oſtentar eſte fiero Dragon al genero humano, en particular à los Santos, que invencibles, y conſtantes profeſſaren

S. Ephren.

© Ministerio de Cultura

fessaren nuestra Fè Catholica. Este mismo efecto pluviera el Cielo causaran estas letras en el coraçon del prudente lector; para que engrandeciendo los justos juizios de Dios, cayeramos en la cuenta de nuestras culpas, ocasionadoras de tales persecuciones.

DISCVRSO SEGVNDO.

Pintan los Santos el miserable estado del mundo en lo moral, la ruyna en las costumbres de los hombres, tibieza de la Caridad en el tiempo de la venida del Antechristo.

CLARA, y euidentemente hablan de la perdició de los hombres en aquellos dias, las palabras, que la primera verdad, Christo Redētor nuestro dictò à las plumas de sus Euangelistas S. Matheo cap. 24. vers. 12. *Abundabit iniquitas, refrigescet charitas multorum.* Prospera, y fauorecida nauegarà la maldad, apadrinada, estimada y con comunes aplausos. La Caridad, alma de las virtudes, se resfriarà, entibiandose en los pechos Christianos. Y San Lucas cap. 18. vers. 8. *Veruntamen filius hominis veniens; putas, inveniet fidē in terra?* Donde por Fè entiende la fidelidad, el complemento de virtudes, verdad, constancia, entereza, sinceridad de animo, pureza de conciencia. Como si dixera: Piensas que

S. Math.

S. Lucas.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

que aquellos finales tiempos (no solo tales por la destruicion del mundo, muerte general de los hombres, sino tambien por auer llegado al *Non plus vltra* de la malicia) conseruaràn la justicia? retendràn la Fè? se armaràn con la humildad? se enferuorizaràn con el fuego de la Caridad? imaginas abrà en ellos algun rastro de bondad moral, que no aya precipitadose por los perecederos peñascos de su acabamiento? no la abra: que mundo sugeto à tan pecador Principe como el Antechristo, era fuerça se proporcionase, y ajustasse con el. Assi lo sintieron los Santos, hablando deste punto. Oygalos el discreto lector, y tenga paciencia.

Hyppolit. oratione de consummatione mundi: *Filij manus inijcient in parentes, vxor virum suum tradet in mortem; vir vxorẽ suam tradet in iuditium.* Peruertidas, destruidas, acabadas ya las leyes de la Caridad, no podrà la malicia del mundo sufrir, sin violar las de la razon natural, que solo el humano entendimiento, desnudo de preceptos, reconoce, estima, y reuerencia. Los hijos pondràn atreuidos, y audazes las manos en sus venerables padres, hiriẽdo sus surcadas mexillas con descomedidas bofetadas, y tal vez tiñendo las argentadas canas, con el carmin de su inocente sangre. Las mugeres no escusaràn entregar à la fiera guadaña de la muerte la gargãta del que auia de ser amantissimo esposo; siendo tambien otras vezes el mismo marido fiscal acusador de su muger, y aùn verdugo cruel, y desconocido homicida de su inculpable muerte. *Templa diuina domorũ instar erunt. Locis omnibus euersiones fient Ecclesiarum: Scriptura contemnentur. Hostes illius cantica vbiq; decantabunt.* Los Templos diuinos consagrados à la suprema Magestad de S.Hypolit.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

de Dios, dedicados à su inmensa Deidad, correràn en igual estima, qual si fuessen casas de miserables criaturas; haziēdo en aquellas, lo que era natural de aquestas. En todo lugar lo abrà, para destruiciones sacrilegas de Iglesias, robos atreuidos de Templos. Las sagradas escrituras, sus historias fecundas de celestiales misterios seràn menospreciadas, lleuandose los coraçones, y ojos de los hombres los entretenidos libros, fabulosas comedias, Ioviales leyendas, que con detrimento del espiritu ofrecē dulce sabor al paladar del gusto sensible. *Post hac strupa, adulteria, perjuria, incantationes, diuinationes magno impetu, studioque sequentur.* Arrebatarà su coraçon con grande impetu el de los vicios mas enormes, cometiendo estrupos, atreuiendose à adulterios, desplegando sus labios, no para venerar el nombre sacrosanto de Dios, para perjurarle, si. Daràn del codo a la sincera Fè, amando encantamientos, echizerias, diuinaciones, supersticiones, y mil generos de embustes contrarios à la Catholica enseñança, y verdadera Religion. *In summa ex his qui Christiani videntur, tunc exurgent falsi Apostoli. Homines inpostores, corruptores, malefici, mentientes alius in alium, adulteri, strupatores, rapazes, auari, perjuri, detractores, Pastores fient quasi lupi, Monachi expetent qua sunt mundi, diuites animum expertem misericordia inducent, pauperi non succurrent, Principes potentes miseratione abyicient.* En suma, de los que tenian aparentes visos de Christianos, se leuantaràn falsos Profetas, mentirosos Apostoles, hombres hechizeros, sin guardar palabra, ni fè los vnos à los otros, sin cumplirse los tratos, adulteros, violadores de virgines, ladrones, auarientos, perjuros, murmuradores. Los Pastores en vez de defender sus obegillas de las carniceras

(c) 2006 Ministerio de Cultura

nicerás presas de los lobos, lo seran ellos, muriendo su ganado entre sus impios dientes. Los Monjes descontentos de la paz, y quietud de su dichoso estado, mal contẽtos apeteceràn las inquietudes, y bullicios mundanos. Los ricos, que cõ el valor de sus riquezas (Christianamente distribuidas, pudierá abrir camino de saluacion a sus almas) amontonarán sierras de impedimentos con la dureza de su empedernido animo. Cansaranse de los lamentos del pobre, cerraràn los oìdos a sus vozes, los ojos à su desnudez, el coraçon a su miseria, no dando cabida en su alma a la limosna, que pudiera su eficacia apagar las llamas de sus pecados. Concluye San Hipolito. *Quid narro? Quæ fient ab hominibus, cum ipsa etiam elementa ordinem suum sint negatura?* Que me pongo a contar yerros de los hombres, dispuestos a pecar, por el libre querer de sus voluntades, quando los mismos elementos determinados a vna cosa por su Auctor, han de descomponerse y desordenarse en aquellos dias, no obseruando el orden que la naturaleza les puso? Quando las naturalezas elementares de inflexible, è invariable obrar, dexaràn su recto, natural, y genuino obrar, faltando en sus regulares operaciones? Que me admiro, que los hombres libres en el querer, indiferentes en las obras, espontaneos en sus acciones, dexen el camino seguro; errando, y desviandose a despeñaderos de culpas? S. Hipolito

Lactancio Firmiano con elegantes razones, y graues ponderaciones intima el infelize estado de aquellos dias: *Ita enim iustitia rarescet, ita impietas, & auaritia, & cupiditas, & libido crebescent: vt si quis tunc forte fuerint boni; præda sint sceleratis.* Ha! y que graue ponderar deste ingenioso auctor! *Et divexentur* Lactantio Firmiano, lib. 7. capi. 15.

vndique ab iniustis. De tal manera se menoscabarà, y atenuarâ la justicia, y las impiedades, auaricias, cudicias, ambiciones, y deshonestidades creceràn; que si por ventura, entre tantas malezas, y espinas de pecadores, se descubriere alguna flor de virtud, algun justo, a fuer de su mucha constancia, serà venturoso robo, y dichoso hurto para ellos ; apoderandose del, y passandolo de sus manos a las de los verdugos inhumanos, para que aspera, y rigurosamente los fatiguen con muchos modos de tormentos, oprimiendoles cõ inumerables penas. *Confundetur omne ius, & leges peribunt.* Acabaràse la justicia, faltarà el derecho en las gentes, destruyrànse las leyes , no abrà letrados , ni quien juzgue se castiguen los delitos , y den las penas segun los establecimiẽtos juridicos, siendo honrados los amigos, aunque sean pecadores publicos, y escandalosos; los enemigos, y de la contraria faccion, aunq̃ Santos, grauissimamente ofendidos, è injustamente castigados. *Nihil quisquam tunc habebit, nisi aut quasitum, aut defensum manu: audacia, & vis omnia possidebunt.* Ninguno posseerà bienes en aquellos dias, ni gozarà de hazienda , sino fuere defendida con robustas fuerças , poderosas armas , ò iniquamente buscada. Siendo en ellos los titulos para obtener, y ser poderosos, no los legitimos de la herencia, no la licita (si Christianamente vsada) mercancia, no la prospera, y venturosa fortuna, sino el atreuimiento y la fuerça en mas atreuidos robos ; siendo estos dos braços en aquellos tiempos, è infeliz Era, los conquistadores de mayorazgos, los posseedores de mayores vinculos, y los que sacaràn del abismo de la pobreza a las alturas de honor, y riquezas. En conclusion seran entonces mas ricos los mas famosos ladrones.

Da fin

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Da fin Lactancio. *Non fides in hominibus, non pax, non humanitas, non pudor, non veritas erit, atq; ita nec securitas, neque regimen, neq; requies à malis vlla, omnis enim terra tumultuabitur; frement vbique bella, omnes gentes in armis erunt, & se invicem oppugnabunt.* Ausentarase la fidelidad de las gentes, no les concederà dulce quietud la paz; aunq parezca que ay hombres no los abrà, pues la humanidad que les constituye, no se hallarà en ellos. Estarà el mundo brotando descaramientos, poblado de desverguenças, sin verdad, sin seguridad, rico de males, pobre de bienes, abrasandose en gueraas, puesto en ciuiles armas: y lo que peor es, faltando el gouierno, que tenga el freno, y reprima tantos atreuimientos; porque aunq̃ en las Republicas se vean culpas, consuela el justo castigo q̃ los Gouernadores executan: pero quando estos son los facinorosos, que en vez de reprimirlas, las alientan, esfuerçan, y apadrinan; gran dolor, irremediable daño! *Lactancio.*

San Cirilo Hierosolimitano es de parecer, que quien le ha de franquear al Antechristo la puerta del mundo, han de ser los odios entre parientes, y hermanos: *Fraternum odium deinceps locum dabit Antichristo.* Y los que le han de recebir, y preparar hospedaje, los discordes, y enemistados: *Præparat diabolus scismata populorum, vt tanto facilius hostis recipiatur.* *San Cyrilo Hierosolymitano. Cathec. 15.*

San Ephren Syro. *Siquidem sancti magnique Dei permissu potestatem decipiendi mundũ accipiet Antichristus, quod impleta iam sit impietas sæculi, hominumq; iniquitas multiplicata nimis: eam obrem inmaculatissimus Dominus spiritus erroris tentari patietur mundum propter eorum impietatem.* No atribuya à estraño alguno el *S. Ephren.*

(c) 2006 Ministerio de Cultura

ciego mundo, los castigos que el Antechristo hã de exercer en el: porque sus culpas le enseñaràn el camino, sus desordenes le lleuaràn de la mano, por sus multiplicadas culpas, è indecibles desafueros, permitirà el inocentissimo Dios venga sobre el tal verdugo, tan terrible Pirata.

Cierre este discurso el zeloso Padre S. Ioan Chrisostomo en la Homilia.78. sobre San Matheo, donde a los desordenes del genero humano, y vicios del mundo reduce este castigo del justo Dios. *Cum Antichristus venerit, licentius omni turpi voluptate; iniqui, & qui salutem suam desperabunt, vtentur.* Quando el Antechristo saliere a luz, y viniere al mundo, los que en el estuvieren, licenciosamẽte, y sin temor de Dios ni verguença a las gentes, andaràn sumergidos en el profundo mar de las torpezas, y suzias deshonestidades. *Tunc ad explendum furorẽ mentis multi studebunt.* El estudio, y aficion de los mortales sera entonces executar los rabiosos furores de su coraçon, los encendidos enojos de su enconado animo. *Crapula tunc, & temulentia summopere vigebit.* Bien se pueden conocer las deprauadas costumbres, los desaciertos, las sinrazones, los desafueros del tiempo en que hablamos, pues quien ha de regir, y gouernar el mundo, hà de ser la embriaguez, y abundancia de vino. Que bondad puede executarse? que males no seguirse, quando al entendimiento, y razon tiene por esclauos, y aprisionados el vino? De lo qual se manifiesta el infeliz estado de los vltimos dias: los vicios q̃ abrà en ellos, yman de tan perverso Rey, como dixo Iob. capit.34. *Qui regnare fecit hominem hypocritam propter peccata populi.* San Anselmo. *Hominem hypocritam, idest, Antichristum.*

San Iuan Chrysostomo.

Iob.34.

S. Anselm.

DIS-

(c) 2006 Ministerio de Cultura

DISCVRSO TERCERO.

Porque ha de permitir Dios en el mundo tal beſtia, y tan infernal hombre, perſeguidor de la Igleſia, verdugo de ſus Santos, y ponga en tanto trabajo à la Igleſia de Dios?

LA genuina, y adequada cauſa deſta permiſion, quien podrà entre los mortales alcançar cõ la baxeza de ſu ingenio? Aquiẽ de los hombres le ſerà poſsible raſtrearla, con las pigmeas fuerças de ſu diſcurſo? torpeza de ſu entendimiento? A ninguno ſin duda. Solo el omnipotente Dios en los ſecretos archiuos de ſu ſabiduria, en los ocultos retiros de ſu ſciencia la tiene de ella, ocultandola, y celandola à los mortales.

Pero aunque la propria, y cierta razon no la alcancemos, ſe nos es licito (hablando con la deuida humildad, y obediencia en todo a nueſtra madre la Igleſia) proponerle al Chriſtiano lector algunas cõgruencias, y conjeturas, ſin paſſar ninguna dellas de los limites de la incertidumbre, y duda, ſea.

La primera razon. Seran aquellos vltimos dias tan calamitoſos, tan llenos de deſordenes, abominaciones, culpas, tan preñados de maldades, deshoneſtidades, ambiciones, logros, ſacrilegios, inobediencias, y otras nefandas coſtumbres, que no mereceran tener por Rey à vn juſto, ni à vn pecador con raſtros, y vislumbres de bondad, ſino al peor de los nacidos, al mas pecador de todos, a la cabeça de los malos,

acomo-

(c) 2006 Ministerio de Cultura

acomodando Dios a tan perdidos vasallos tan impio Rey, tan peruerso Monarca; y a tan descarriadas ouejas Pastor tan desalmado; segun dixo el Espiritu Santo por su Cathedratico de paciencia Iob. cap. 34. vers. 30. *Qui regnare fecit hominem hypocritam propter peccata populi.* Permitiendo Dios vn hombre hipocrita, esto es, *el Antechristo*, como explicò San Gregorio Magno, Strabon Monje, la Glossa Interlineal, y otros sobre este lugar, por los pecados del pueblo, por los malos resabios de sus subditos.

Iob. 34. *S. Gregorio* *Strabon.* *Glossa Interlineal.*

2. *Congruencia.* Para hazer euidencia al vniuerso mundo de la perfidia, ceguedad, proteruidad, y contumacia del pueblo Iudayco, en pena de su desagradecimiento, permitirà Dios venga el Antechristo, y ellos le reciban, admitan, reuerencien, y aplaudan los primeros, siendo assi que al verdadero Messias, Hijo legitimo del Padre de familias, heredero natural de la viña de la Iglesia, no admitieron, antes tratandole cõ grande vilipendio, y menosprecio, le dieron muerte en el monte Caluario. Assi lo insinuò el Euangelista San Iuan en el capit. 5. vers. 48. de su Euangelio. *Ego veni in nomine Patris mei, & non accepistis me; si alius venerit in nomine suo illum accipietis.*

Ioan. capi. 5. vers. 48.

3. Querra Dios hazer alarde de las inmensas fuerças de su gracia, y misericordia, y manifestar lo que à hecho en este mundo al genero humano, en tener atado al Demonio, auiendole aprisionado, y tenido à raya tanto tiempo, para que no hiziesse mal, ni ofendiesse al hombre. Para lo qual le pondrà aquellos dias en publico Theatro cõ todo su poder, desembainada la espada de su enojo, puesto en carnes el cuchillo de su furia: porque entienda el hombre, que no auerle hecho esta bestia siempre semejantes males,

iguales

(c) 2006 Ministerio de Cultura

iguales ofensas, à sido misericordia de Dios. Por tanto, para que lo conozca, aduierta, y repare, le harà larga aquellos dias del genero humano, qual hizo de la familia, y persona de Iob; que es lo que el vulgo dize: *No se conoce el bien, hasta que es perdido, y hallado el mal.*

4. Para amontonar, y hazer archiuo de los pecados, culpas, y abominaciones que en los siglos passados se han hallado en todos los peruersos, y desalmados hombres, y juntandolo todo en el Antechristo, sepultarlo todo en las penas del infierno, precipitandolo para siempre en su fuego; cō lo qual quedarà el mundo purgado, limpio, acrisolado, y desnudo de las passadas culpas. Aduertencia es del antiguo Ireneo, lib. 5. cap. 25. *Et propter hoc Bestia veniente recapitulatio fit vniuersa iniquitatis, & omnis doli, vt in ea confluens, & conclusa omnis virtus appostatica in camino nitatur ignis.* D. Ireneus.

5. Gustarà Dios en aquellos dias purificar, y realçar las virtudes de sus amigos, y assi para exercitar su constancia, executoriar su fortaleza, y paciencia, firme fee les darà este verdugo. Y para sacar de tantos males como ha de causar infinitos bienes, tantas laureolas de Martires, firmeza de sus Confessores, y pureza de las Virgines. Saca Dios muchas vezes de los males muchos bienes, y assi al pecado de Adan, por los que originò en el mundo, le llama la Iglesia, dichosa culpa; *Felix culpa.*

6. Y vltima (dexadas otras aparte, que dan los Doctores) puede ser el amor que tiene Dios a los suyos, que para manifestar, y hazer alarde de lo mucho que les ama, querrà darles en el fin del mundo aquellos trabajos; para que al passo que crecieren, se aumente

(c) 2006 Ministerio de Cultura

mente su corona, y ponga en ellos indicios de mayores amigos, y mas tiernos hijos. Esto es lo que el mundo nunca quiere entender, calificando al contrario de la verdad, teniendo por castigo la pobreza, y trabajos, y à quien los padece por sus enemigos; por premio los bienes, y prosperidades, y à quien los goza por sus intimos priuados. Ceguera grande, engaño, manifiesto, crasa ignorancia, a quien conuence la experiencia; pues a los sagrados Apostoles sus mayores amigos, y a la Sacratissima Virgen, y à todos los demas Santos de la llaue dorada, los acrisolò con apretadissimos trabajos.

Oygamos a San Gregorio Magno, en el capitulo tercero, sobre el Prefacio de Iob, se admira, como siendo este Santo tan amigo de Dios, tan lleno de perfecciones, adornado de virtudes, llouierõ sobre el pluvias de trabajos, granizos de persecuciones, destruyendole sus bienes hasta ponerle en vn muladar? *Subtilius* (dize) *perscrutandum est cur tot flagella pertulit, qui tantam virtutum custodiam, sine reprehensione seruuit?* No era humilde? si. No era caritatiuo? es cierto. *Foris* (dize el mismo Iob) *non mansit peregrinus*. Gustoso franqueaua su casa al pasajero. No tenia las demas virtudes? nadie lo duda; pues porque le dio tantos trabajos? Responde Gregorio: *Cum igitur omnium mandata virtutum perficeret vnum ei deerat*. Estaua lleno de virtudes, pero le faltaua vna cosa de las mas essenciales, que haze semejantes a Christo, y es, *Vt etiam flagellatus agere gratias sciret*. Para que abatanado con trabajos acudiesse a Dios, dandole gracias, y reconociendole entonces por mayor amigo, con lo qual espumasse su merecimiento, como lo harà el de los Santos en el tiempo del Antechristo, que al

S. Gregorio Magno.

passo

(c) 2006 Ministerio de Cultura

passo que crecieren sus persecuciones, se aumentarà su corona.

¶ Estas razones se ofrecen de la venida del Antechristo; quien tuviere gusto en ver mas, lea al sapientissimo Maestro Fray Domingo de Soto, Confessor del Emperador Carlos V. en el 4. de las sentencias, en la distincion.49. art.1. quæst.1. *P. Soto.*

DISCVRSO QVARTO.

De Fè es ha de auer Antechristo singular, hombre individuo de la naturaleza humana, y no Monarchia Ecclesiastica tyranicamente posseìda.

NO es justo passar en silencio, sin tocar (aunque de passo) lo que en multiplicadas, graues, y doctas demonstraciones convencieron, haziendo euidencia de la verdad, eruditos, y sabios varones. Nicolas Sandero de visibili Monarchia Ecclesiastica, lib.8. Bellarminio de Romano Pontifice, nuestro Maluenda lib.1.cap.8. esto es, la ciega heregia en años passados, parto monstruoso de los ingenios obstinados de Ioan Vubiclef, artic.30. y Caluino lib.4. de sus instituciones, cap.7. §. 23. Y aunque acabada la heregia à fuerça de ingenios, y oraciones de Santos, resucitada en los nuestros por Lutero in supputatione temporum, y en sus conclusiones arti.28. y 39. y a cada passo. Los quales con enbotado ingenio, obstinada voluntad, y animo *Sandero.* *Belarmin.* *Maluenda.*

(c) 2006 Ministerio de Cultura

venenoſo, pronunciaron atreuidos el Antechriſto no era ſingular perſona de la naturaleza humana; ſino (deſaforado atreuimiẽto!) vn Trono entero, vn Reino ò Monarchia Eccleſiaſtica, vna ſilla apoſtata tyranicamente poſſeìda de los que en la Militante Igleſia preſiden, ò el Summo Pontifice, que ſucceſiuamente ſe aſsienta en ella.

Eſtos delirios de desvanecidos y locos celebros, ſiguieron otros hereges, Henrique Pantaleon en ſu Chronologia, y Lyrico en ſu libro del Primado, los Magdeburgenſes, centuria 1. lib. 2. cap. 4. col. 435. donde afirma. *Antechriſtum nõ fore vnam tantum perſonam, ſed integrum Regnum, & per falſos Doctores in templo Dei, id eſt, in Eccleſia Dei præſidentes; in vrbe magna, id eſt, in Romana ciuitate opera Diaboli, & fraude, ac deceptione comparatum.* Los quales imitando el deſatinado deliramento de Caluino, no confieſſan ſer el Antechriſto, ò auer de ſer ſingular perſona, ſino eſtar ya en el mundo, ſiendo la Eccleſiaſtica Monarchia de los que la Igleſia preſiden, y gouiernan. Fueron ſus fundamentos tan futiles, y han quedado tan aniquilados con penetrantes dardos de los argumentos de los hijos de la Igleſia, que ſeria deſcorteſia, y atreuimiento poner yo mi pluma, donde puſieron ſus labios, y las ſuyas ellos. Y aſsi paſſo à probar con mi caſero eſtilo, ha de ſer el Antechriſto vn ſingular indiuiduo de la naturaleza humana.

Diolo à entender el miſmo Chriſto por S. Iuan

San Ioan. en el cap. 5. verſ. 43. *Ego veni in nomine Patris mei, & nõ accepiſtis me.* Vine yo ſingular hombre (dize Chriſto à los Fariſeos) en el nombre de mi Padre, y no me aueis admitido, ni recebido, ni hecho el deuido aplauſo: Pero *ſi alius venerit in nomine ſuo illum accipietis.*

Sois

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Sois tales vosotros, que si viniere otro, como ha de venir en nombre suyo, le recebireis. En las quales palabras, que hable el diuino espiritu, del Antechristo, es constante sentimiento de todos los Santos, y Expositores, assi antiguos como modernos. Mi glorioso Padre Santo Thomas de Aquino explicandolas dize: *Sumitur ex aduentu Antichristi*, se han de entender de la venida del peruerso Antechristo. S. Thomas de Aquino.

Y que este sea singular hombre, con euidencia se colige; porque el nombre *Alius*, de su naturaleza, y fuerça significa particular persona: de donde dizen los Theologos en la materia de Trinitate, ser esta buena, y Catholica proposicion, *Filius est alius à Patre*, y esta heretica, *Filius est aliud à Patre*; porque esta dize distincion de naturaleza, ò essencia, y aquella (como significa persona singular) solo manifiesta distincion de ella; y el Padre, aunque no tiene distinta essencia del Hijo, tiene distinta persona de el. De donde inferimos; la misma palabra *Alius*, de su essencia està demonstrando singularidad de indiuiduo, con tanta claridad, que solo el ciego con las nuves de la heregia no la conocerà. Y coligese tambien de la misma contraposicion relatiua, que haze Christo del Antechristo a su persona singular: *Ego veni*, y su contrario; *Si alius venerit*. Donde, como se refiere à si, que es singular persona, de la misma suerte està demonstrando ha de ser la oposicion de otra singular, es dize la fuerça de las palabras, *Ego*, *Alius*.

Claros indicios dio desta verdad el Predicador de las gentes San Pablo, hablando del Antechristo en la 2. epistola ad Thesalonicen. cap. 2. vers. 5. *Et reuelatus fuerit homo peccati, filius perditionis.* Y se descubriere el hombre de el pecado, hijo de perdicion. San Pablo.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Adonde si el sagrado Apostol quisiera manifestar vn indiuiduo, no se descubren palabras cõ que mas claro pudiera hazer euidencia dello; y los caracteres Griegos añaden al sustantiuo *Homo*, el relatiuo *ille*, como indicando ser particular; segun se puede notar en Batablo, que trasladò *Homo ille scelerosus*, se auia de manifestar el maluado, mostrandolo en particular. Lo mismo tiene el Griego en las consecutiuas palabras del Apostol: *Et tunc reuelabitur ille iniquus.* Y entonces en los nouissimos dias se descubrirà *ille*, aquel, esto es, vna singular persona, que a esso equiualen las palabras Griegas significatiuas de indiuiduo.

Pero por quanto en el hermoso jardin de la sagrada Escritura, se encuentran muchos lugares que declaran esta verdad, no me detengo à probarla mas de espacio; ni tampoco aunque remita al silencio las authoridades de los Santos Padres, Cipriano, Cirilo, Gregorio Nazianceno, Chrisostomo, Theophilato, y Oecumenio, y otros, he querido callar la del glorioso Padre San Geronimo sobre el capitulo. 7. de Daniel, adonde en nombre de todos los Ecclesiasticos escritores dize: *Ergo dicamus, quod omnes scriptores Ecclesiastici tradiderunt*. No nos diuorciemos del sentimiento general de todos: y en que està esse vniuersal aplauso? En ser (dize) el Antechristo, *Vnum de hominibus, &c.* En ser, no Monarchia, no el Summo Pontifice, que con sucession gouierna la Iglesia, sino vn hombre singular como los otros. De donde inferimos tres verdades de Fè de este Discurso, la primera, ha de auer Antechristo. La segunda, serà este vna singular persona. La tercera, no ser el Pontifice, que por tiempo gouierna nuestra Militante Iglesia.

DIS-

(c) 2006 Ministerio de Cultura

DISCVRSO QVINTO.

No ha venido el Antechriſto; aunque le han precedido algunos aquien analogicamente ſe les puede aplicar ſu nombre, y aquienes el vulgo reputó por tales.

EL nombre *Antechriſto*, puede tener dos ſignificaciones; vna analogica, ò ſimilitudinaria, y otra propria, y riguroſa. En la primera ſignifica, qualquiera q̃ contrauiniendo a los preceptos, y mandatos de la Igleſia, ſe opone a Chriſto N. Redentor, negando ſer verdadero hombre, y Dios, ò a los ſuyos haziendoles guerra, leuantando vandera, y tocando al arma contra ellos. Los que hazen ſemejantes deſafueros, ſon dignos de llamarſe Antechriſtos, y q̃ el mundo todo los deshonre con tal apellido, como lo dixo San Iuan en ſu 1. Canonica. capitulo. 2. *Audiſtis quia Antichriſtus venit?* Aueis oìdo dezir, ò à llegado a vueſtra noticia, como el Antechriſto viene? *Et nunc Antichriſti multi facti ſunt.* Pues os prometo, dize el Aguila diuina, que oy ay ya muchos Antechriſtos en la redondez de la tierra; los quales por la proporcion que tienen al propio y verdadero, ſon dignos de ſu miſmo nombre; y han venido, y paſſado en el mundo, y los ay preſentes, y los abrà cada dia. Aſsi lo dixo con ſu acoſtumbrada elegancia San Iuan Damaſceno lib. 4. de fide. cap. 27. *Omnis, qui filium Dei, ac Deum in carne veniſſe, ac Deũ perfectum eſſe, atque hominem perfectum minime confitetur;*

S. Ioan. Canonica. 1. cap. 2.

S. Iuan Damaſceno.

tur;

(c) 2006 Ministerio de Cultura

tur; Antichristus est. Ceterũ peculiari, ac præcipuo modo Antichristus ille dicitur, qui sub mũdi catastrophem venturus est. Aduertid (pronuncia Damasceno) aquel q̃ se opone à Christo, negando ser verdadero Dios, auer encarnado, honrando, y remediando las quiebras de la naturaleza humana, ni ser verdadero hombre; este es Antechristo: y si se han hallado en el mundo muchos que lo ayan hecho, à auido otros tantos; y si los ay presentes, tambien es justo possean el mismo nombre. Sibien el propio, y riguroso se dize aquel que se espera *sub mundi catastrophem*, esto es, al fin, destruccion, ò acabamiento del mundo.

Muchos Antechristos ay, y à auido en esta inteligencia. Antechristos se pudierõ llamar Simon Mago, de quien haze mencion San Lucas en sus hechos Apostolicos cap. 8. lleuaua tan suspensa, atonita, y engañada la vulgar, y idiota gente con sus embustes magicos, que como dementados los hombres, pendian de su boca: *Atendebant autem eum, propter quod multo tempore magijs suis dementasset eos.* Entontecidos, y absortos, à la vista de los sophisticos milagros que obraua. Vn Dositèo Samaritano dicipulo suyo, y grã imitador de sus trapaças. Vn Apolonio Tyanèo, de quien dize San Geronimo ad Pamachium, que en presencia de muchos, por gusto, y parecer de Domiciano, se hizo inuisible, y desaparecio: *Repente non comparuisset.* Vn Iuliano apostata, ordenado de grados, y Monje professo, segun Zossomeno lib. 5. cap. 2. Nicephoro lib. 10. cap. 1. de quien el mismo dize de si en la epist. à Maximo, que auiendo apostatado de la Fè, y Religion, ofrecia incienso publico à falsos, y mentirosos Dioses. *Deos publicè, & palam colimus, nos aperte vobes immolamus*; y q̃ les libaua y sacrificaua bueyes, y las

S. Luc. c. 8.

S. Geronimo.

Zossomeno.

Nicephoro

(c) 2006 Ministerio de Cultura

y las demas reses graciosa, y voluntariamente. Vn Arrio mal Sacerdote, y otros, à los quales por la oposicion que a Christo nuestro Redentor tuvieron, aùn que propria, y rigurosamẽte no lo sean, siguiendo las palabras citadas de San Iuan, pueden llamarse Antechristos, como lo dixo Belarminio libro. 3. de Romano Pontifice cap. 2. *Tamen multi seductores iam venerunt, qui etiam Antichristi dici possunt.* Ha auido en siglos passados, conturbandolos, y afligiendolos; muchos engañadores, que por sus abominables obras, y escandalosas vidas merecieron el tal nombre. En particular lo tuvo, y fue imaginacion de muchos, ser Antechristo el impio y cruel Neron Sexto, Monarca de los Romanos. Assi lo refiere S. Agustin lib. 10. de Ciuitate Dei, cap. 19. San Geronimo al cap. 11. de Daniel: *Vnde* (dize) *multi nostrorum putant obsceuitiæ, & turpidinis magnitudinẽ Domitium Neronem Antichristum fore.* Creciò tanto (dize Geronimo, y Augustino) la impiedad de Domicio Neron, espumò tanto la grandeza de sus torpezas, que ocasionò a algunos tuviessen por opinion era el Antechristo: vnos entendiendo, que aunque murio, segun Suetonio, cap. 49. miserablemente, herido con violencia por Epaphrodito, haziendo horribles, y espantosos visajes cõ los ojos; *Rigentibus oculis vsq; ad formidinem, horroremq; visentium*, y fue su alma à los abismos del infierno a pagar justamente los tormentos q̃ el sin justicia hizo, ha de resucitar en la fin del mundo à boluer à exercitar su furia. Otros, aunque tuvieron el mismo parecer, piensan no muriò, sino que por justos juizios de Dios se conserua viuo, depositado en algun lugar oculto, hasta los dias nouissimos. Assi lo insinuò San Seuero Sulpicio libro. 2. de su historia, hablando del;

Belarmin.

S. Agustin.

S. Geronimo.

Suetonio.

San Seuero Sulpicio.

Qui

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Qui (*Nero*) dize, *nescio an postremus expleuit; siquidē opinione multorū receptum sit, ipsum esse Antichristum venturum.* Donde afirma ser parecer de muchos, que Neron, el que dio principio à las persecuciones de la Christiandad, ha de poner su sacrilega mano al fin de ellas: el qual parecer estaua tan admitido antiguamente, que dize el gran Padre Augustino lib. 10. de Ciuitate Dei, cap. 19. que era digno de admiracion el ver la proteruidad con que algunos le recibian, y defendian. *Mira est hæc opinantium tanta præsumptio.*

S. Agustin.

Lo mismo opinaron algunos del monstruoso Mahoma (nacido, segun la cuenta del Arçobispo D. Rodrigo, año de 580. y muerto el de 630. en el quinto del Pontificado de Honorio.) Y no à faltado tambien entre los Catolicos, quien sintiesse lo mismo del Heresiarca perniciosissimo Lutero; segun refiere Genebrardo libro. 4. de su Chronologia capit. 77. *Aliqui* (dize) *eum Antichristum esse contendunt.* Que algunos sospecharō ser el Antechristo, por ventura fundados en sus perniciosas obras, y abominables pensamientos; y en alguna similitud que ay entre el nombre de Lutero escrito en Griego, y el numero de seiscientos sesenta y seis, propriedad que ha de tener el del Antechristo, como dize San Iuan en el. 13. de su Apocalipsis, y explicaremos nosotros adelante.

Genebrar.

San Iuan.

Con todos los referidos Autores conuenimos en parte, y nos diferenciamos en algo; como explicò el Cardenal Belarmino en el lugar citado. Conuenimos en que asi como el nombre de Christo tiene dos significaciones, vna rigurosa, y propria, en que significa a nuestro buen Iesvs, hijo de Maria, y Redentor del humanal genero; otra à qualquier vngido Sacerdote, Profeta, Rey, &c. segun dixo el Profeta Daaid, Psal. 114.

Dauid.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

114. *Nolite tangere Christos meos.* Llamandoles Christos: Assi el de Antechristo en su ampla significacion se estiende à todos los que se oponen a nuestra Militante Iglesia, à Christo Redentor nuestro, à sus preceptos, y mandamientos; de los quales han passado en el mundo muchos, y cada dia los señalamos cō el dedo por nuestras culpas. Pero si atendemos à la rigurosa significacion, en la qual se toma por aquella incruenta bestia, enemigo mordaz del Christianismo, de quien habla S. Pablo, en la epistola 2. à los Thesalonicenses, cap. 2. y el diuino Espiritu en otros lugares; es de Fè no ha venido. *San Pablo*

Seis señales (segun la opinion constante de los Santos) han de hazer euidencia al mūdo de la venida del Antechristo. Dos antecedentes, que le precedan; predicacion del Euangelio en todo el Orbe, como consta de San Matheo, capitulo. 24. *Prædicabitur hoc Euangelium regni in vniuerso mundo.* Y la destruicion del Imperio Romano. La primera no se ha cumplido, pues la experiencia enseña hallarse en el Oriente, y Occidente cada dia bastissimas, incultas, y barbaras Regiones, à las quales no llegan, ni han llegado rastro, ni vislumbres del sagrado Euangelio. Siendo assi que para el cumplimiēto della, no son bastantes qualesquieres noticias de la Fè, sino que se leuanten, y edifiquen Templos, consagren Iglesias, como lo siente San Agustin, epistola. 80. Origines, San Geronimo en el lugar citado. La segunda, de la diuision del Romano Imperio no se ha cumplido; pues pide para su destruicion se diuida en diez Reyes, gouernādo cada vno dellos vna Prouincia de el, sin que ninguno pueda llamarse Rey de Romanos; cosa que hasta oy no se ha visto cumplida. Otras dos señales ha de auer con-

S. Matheo

S. Agustin. S. Geronimo. Origines.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

comitantes en el tiempo del Antechristo. La primera, la predicacion Euangelica de Elias Profeta, como lo dixo Dios por Malachias en el cap. 4. *Ecce ego mittam vobis Eliam Prophetam antequam veniat dies magnus Domini, &c.* En cuya compañia vendra Enoch, como lo dize el Espiritu Santo por el Ecclesiastico, en el cap. 4. *Enoch placuit Deo & traslatus est in paradisum, vt det gentibus pænitentiam.* La otra señal concomitante sera vna ingente, y rabiosa persecucion de los fieles; tal que ocasione en todo el mundo publica y general cesacion de las cosas sagradas, Missas, sermones, Sacramentos, &c. Condiciones que hasta oy el mundo no ha experimentado; aunque aya sufrido el Christianismo otras graues, y enormes tiranias. De las dos vltimas señales subsequentes; será la primera, la muerte infeliz del Antechristo, despues đ tres años y medio de su Imperio, como tienen los Santos; en particular el antiquissimo Ireneo, compañero de los dicipulos del Aguila Euangelista, lib. 5. in fine. *Regnabit (inquit) annis tribus & mensibus sex, & tũc adueniet Dominus de Cælis.* Donde cõforme à toda la Iglesia, y al vniuersal aplauso de sus Doctores, dize ha de durar el tirano gouierno del Antechristo tres años y medio. La vltima señal será la destruicion del mũdo. Las quales todas, quien cõ euidencia no aduierte, no estar cumplidas? quien no vè no auerlas practicado el Orbe? Y assi consta, como Fè Catolica, no ha venido la incruenta, inhumana, y desenfrenada bestia del Antechristo, sino todavia la esperan los siglos.

Malachias

Ecclesiast.

Ireneo.

***

DIS

(c) 2006 Ministerio de Cultura

DISCVRSO SEXTO.

Refierense diuersos pareceres de los Santos Padres, en particular del Apostolico San Vicente Ferrer; del tiempo en que ha de venir el Antechristo, y proponese su explicacion legitima.

ES muy justo q̃ à los Santos Padres, colunas inmobles de la Iglesia; fuertes, que hechos Argos en sus escritos, cercan, y defienden el lecho del espiritual Salomõ; cuchillos de herejes, reuerenciemos de todo coraçon; y que sus auctoridades dudosas, è indiferentes, admitamos humildes, y expliquemos bien intencionados. En los quales escritores Sãtos es digna de aduertẽcia la diuersidad de pareceres que se hallã acerca desta venida: predicando, y publicando todos en sus tiempos, estarles ya vezinos, y mucho, los infelizes del Antechristo. En el tiempo de los sagrados Apostoles, principios dichosos de la ley de gracia, los huvo ya destas sospechas, imaginando estar muy cercano; inquietandose los hombres cõ su cercania, solo imaginada. En particular los Thesalonicenses, que inducidos porventura de algunos falsos, y engañadores hypocritas, y engañados por ellos, sospecharon amenaçar el dia riguroso del juizio, dia del Señor. A los quales el Apostol San Pablo en la 2. epist. que les escriue cap. 2. vers. 5. aconsejandoles, se quieten, y desnuden de tales rezelos, les pide affectuosamente, n se dexen engañar de tan falsos Predicadores. *Nequi* *S. Pablo.*

(c) 2006 Ministerio de Cultura

vos seducat. No os engañe persona alguna, porq̃ sino viniere primero la diuisiō del Imperio Romano (esso quiere dezir: *Nisi venerit discessio primū,* segun Hugo) no ha de venir el Antechristo. De donde consta con claridad en aquellos tiēpos aguardauan ya su venida.

Hugo Cardenal.

Iudas Siro. *S. Geronimo.* *Eusebio.*

Iudas Siro, segū refiere S. Geronimo lib. de scrip. Ecclesiast. y Eusebio Cesarieñ. lib. 6. de su histor. cap. 6. lo predicaua en publico, y lo tenia por muy cierto. Del qual Autor hablādo en particular Eusebio, dize: *Antichristi aduentum omnium ore, atq; sermone jactatū, iam túm apropinquare, arbitratus est.* Que entēdia estar ya muy propinqua al mundo su venida. Tertuliano en el libro *de fuga in persecutione,* confessò ya instar. San Cirilo Alexandrino en la epist. â Fabio Obispo de Antiochia, tiene la misma sospecha. El P. de la eloquencia Cipriano en la carta. 66. ad Tibaritanos, animādo a los fieles combatidos, y afligidos en aquellos tiempos cō la rigida, y aspera persecucion de Galo, y Bolusiano, les dize assi. Estad hijos ciertos y constantes en vn principio; no dudeis en el: *Scire enim debetis, & pro certo credere, ac tenere.* Persuadîos à vna verdad, y creed; *Occasum sæculi, atq; Antichristi tempus apropinquaße.* Que el fin del mundo, que su destruicion, y venida del Antechristo se acerca. San Hilario en vna epist. que escriue à los fieles, intimādo, y exagerando los desafueros de Auxentio, reprobando sus hechos, y lamentandose el Santo de tan miserables dias, no dudò dezir: *Secundum placitam Deo plenitudinē coartata sunt tempora.* No es possible (pronuncio S. Hilario) sino que por justa, y espōtanea voluntad de Dios se han abreuiado los tiempos, coartado los dias, disminuido los años: *Ac necesse est in ipsam nos ætatem Antichristi incidiße.* Es fuerça alcancemos su edad, y acerri-

Tertuliano

San Cirilo.

S. Cipriano

S. Hilario.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

acerrimas persecuciones del Antechristo. San Iuan Chrisostomo Homil. 33. in Ioannem en el fin. S. Gregorio Magno lib. 4. de sus epist. en la 38. sintiendo que vn su coetaneo Obispo, soberuio y presumptuoso, menos humilde, que la dignidad pedia, pretendiesse alçarse solo con el nombre de Obispo, procede à estas palabras: *Sed in hac eius superbia, quid aliud nisi propinqua iam Antichristi esse tempora designat?* de tales principios, que conclusion se puede inferir? de vn Obispo soberuio, adonde auia de florecer la humildad; de vn Prelado altiuo, poco reconocido en el excesso de la dignidad à su persona, que se puede colegir, sino que los tiempos del Antechristo nos son vezinos, y cercan? S. Martin Romano Pontifice no fue lexos destos pareceres, epist. 15. à Elitero, siendo injustamente desposseido del Trono Pontificio, aunque despues mejorado con la Laureola de Martir, auiendo primero sufrido increibles tormentos; le dize, dè credito a sus palabras, y razones, y se persuada à que tan miserables dias, son sin duda pronosticos ciertos, indices manifiestos del Antechristo: *Non videndum tempus aliud nisi hoc manifestè.* No es posible (dize) se puedan ofrecer, tiempos mas oportunos para dar al mundo tal hijo, que estos que alcançamos.

San Iuan Chrisostomo.

S. Gregorio Magno.

Atendiendo a la perdicion del mũdo, el melifluo San Bernardo, serm. 6. sobre el Psalmo. 90. al fuego ardiente de sus deshonestidades, al poco respeto, demasiado vilipendio à los sagrados Templos, à la auaricia de los ricos mundanos, y à otros pecados q̃ refiere, concluye el melifluo. *Superest vt reueletur homo peccati, filius perditionis.* A tan infelizes tiempos, no resta sino que immediatamente se siga el Imperio tiranico del hõbre del pecado, del hijo de perdicion.

San Bernardo.

Otros

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Otros muchos Santos ha auido, que en diferentes ocasiones y oportunidades, pronunciaron este parecer; pero en particular quien cõ mas eficacia, quien con mas ponderosas palabras, mas en publico, en la Curia Romana, y en muchas partes del mundo, y en presencia de los Pontifices; fue el Apostolico Predicador S. Vicente Ferrer Valenciano, en vna epistola que escriuio à Benedicto. XIII. à quien reconocia el por legitimo y verdadero Pontifice, en la scisma perturbadora de aquellos tiempos, su fecha à 27. de Iulio año de 1412. dize tratando deste punto. *Tempus Antichristi, & finis mundi erunt cito, & bene cito, ac valde breuiter.* El tiempo (dize mi deuoto Padre S. Vicente, aquien siempre he tenido por singular Patrõ mio) del Antechristo, y fin del mundo, seràn presto, y muy presto, y mucha y acelerada su breuedad. Lo mismo repite en la carta à cada passo, prouando su assumpto con ocho razones, despues de las quales subordinando la tal sentencia à la determinacion de nuestra madre la Iglesia, concluye: *Hæc sunt santissime Pater quæ de tempore Antichristi, & fine mundi, discurrendo per mundum prædico.* Esta es mi doctrina (dize San Vicente) este es el blanco de mis sermones, este es el thema dellos, esta breuedad del mundo, y tirania del Antechristo predico, discurriendo por varias partes del mundo. El qual parecer, y el de los demas Padres alegados (supuesto la experiencia à hecho euidencia de lo contrario) es justo expliquemos; pues se hallan muchas razones con que prudentemente se pueden escusar, y honestar sus dichos.

S. Vicente.

La primera, que quando los antiguos Doctores predicaron la cercania del Antechristo, y que ya tocaua los vmbrales del mundo; no fue su intencion señalar

(c) 2006 Ministerio de Cultura

ñalar año, ni mes, ni dias determinadamente en que viniesse; sino que estauamos ya en la edad vltima, que es la ley de gracia; en la qual es cierto à de venir. De suerte que el *aora* de los Padres, solo apelaua à la tal edad en que vendrà; pero no al determinado año, ni dia. Fuera de que, como todos alcançaron tiempos tan borrascosos, y tantos torbellinos de culpas, tan enormes persecuciones de la Iglesia, irreverencias al diuino culto; sangrienta, y publica guerra contra el Christianismo (como lo verà el lector, si computa los años en q̃ viuieron) propriedades todas de los tiempos vltimos del mundo; no ay que espantarse, sospechassen, tenian ya sobre su cabeça el penetrante cuchillo de tan maluada, y atreuida criatura.

A lo qual se puede añadir: Que los referidos santos encendidos con el fuego del zelo de las almas, y con eficacissimos desseos de su saluacion; para reduzir à todos los oyentes al seruicio de Dios, y aborrecimiento de los vicios: sin rastro de mentira les representauan la terribilidad de los vltimos dias, como ya vezina, y cercana à ellos: estilo de los santos Prophetas, que los sucessos futuros, y toda via no sucedidos, proponian como presentes, para dar mas fuerça a sus palabras, mayor calor a sus vozes, y mas lama a sus razones; assi estos Santos (podemos dezir) pronunciaron las auctoridades referidas. Con lo qual queda respondido à las de el Apostol de Valencia San Vicente Ferrer. *S. Vicente Ferrer.*

Y si alguno gustare ver por mas estenso la defensa, y explicacion dellos; lea à San Antonino de Florencia. 4. parte. Histor. titu. 23. cap. 8. §. 3 donde gasta muchos renglones en defender su santo hermano: Y entre ellos dize; que las proposiciones del santo acer-

ca de

(c) 2006 Ministerio de Cultura

ca de la temprana venida del Antechristo, se han de entender *opinatiuè*, y no *aßertiuè*, esto es, que las predicaua al pueblo debaxo de opinion; segun que à el, por algunos fundamentos, y conjeturas de la sagrada Escritura parecia: pero no como indubitables, y totalmente ciertas; dexando, y reseruãdo lo cierto dellas al secreto archiuo del saber de Dios.

DISCVRSO SEPTIMO.

Otras precipitadas sentencias: Determinase la verdad, y lo cierto de la venida del Antechristo, y fin del mundo.

Genebrar. EL año de 828. dize Genebrardo, libro. 4. de su Chronologia, pag. 537. se leuantò vna muger llamada *Theoda*, que fingiendose Prophetiza, publicò el fin del mũdo en el mismo año, afirmãdolo, y retificãdose en ello. Pero como el tiempo durante demostrara y hiziera euidencia de su mentira; maniatada à vn palo en Maguncia, y auiendola dado muchos açotes por embustera, la desterraron. *Fluentino.* Fluentino Obispo Florentino, mouido de los portentos, y prodigios inauditos, que en su tiempo sucedian, estuvo constante, en que era ya nacido el Antechristo. Por lo qual el año de 1105. se juntò en Florencia vn Concilio de 340. Obispos à confutar, y deshazer su antojadizo parecer. El Abad Ioachin año de 1200. publicò auia de nacer dentro de 60. años. *Arnaldo de Villanoua.* *S. Anto. de Florencia.* Arnaldo de Villanoua, segun refiere S. Antonino de Floren-

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Florencia. 3. p. Hist. tit. 21. cap. 2. §. 8. fue de parecer naceria el de 1326. El Cardenal Pedro de Aliaga, lib. de la concordia Astronomica, y Historica, cap. 60. y 61. dixo el de 1789.

El Cardenal Pedro Aliaga.

Nicolas Cusano, libro de los dias nouissimo, el de 1700. ò el de 1734. Mammera Bruschio, que el de 1589. y sino en esse seria sin falta el de 1643. Iuan Pico Mirandulano, en sus asserciones. 9. conclusion, sospechò, que el año despues de la Redencion de el mundo 1994. Francisco Meleto en su Quadriuio temporum, que entre el de 1530. y 1540. Iuan Parisiense año de la Redencion del mundo 1560. Geronimo Cardano libro 2. de sus variedades cap. 2. y otros se arrojaron à dezir que el de 1800. Frederico Lumnio libro 2. del juizio final, le assegura en nuestros tiempos, y de ninguna suerte fuera dellos, los quales pareceres refiere nuestro Vielmo Dominico, libro 6. de sex diebus conditi orbis. Coclęo en los hechos de Lutero, afirma que de la escuela deste pernicioso hereje se leuantò vn atreuido parecer (cuyo principal autor fue Miguel Stifelio, gran dicipulo suyo) q̃ auia de ser el juizio vniuersal año de 1533. persuadiendo tanto al vulgo idiota, que muchos en Germania no quisieron arar, ni sembrar en esse año.

Nicolas Cusano. Mammera Bruschio. Iuan Pico Miaandul. Francisco Melcto. Ioan Parisiense. Geronimo Cardano. Vielmo. Coclęo.

En articulo tan dudoso, y escondido à los cortos saberes del ingenio humano, la mayor sciencia es la ignorancia; la mayor certeza, la duda; el mas acertado parecer es no darlo: confessando todos como inevitable cosa la duda, y ninguna certeza deste dia, y la miseria, cortedad, y pobreza de nuestro saber, rindiendo las alas de nuestras imaginaciones à la voluntad de Dios, y à su diuino conocimiẽto, preseruãdole à el el de la venida del Antechristo. Querer

(c) 2006 Ministerio de Cultura

inveſtigar, y hazer inquiſicion de Sacramento tan eſcondido, de ſecreto tan oculto, es ponerſe euidentemente en peligros de errar, andando naufrago, y apique de anegarſe en la profundidad del mar de tantas dudas, es querer oponerſe a la voluntad de Dios, que quiſo, decretò, y determinò no lo ſupiera el hombre; al qual en diferentes ocaſiones ſe lo ha auiſado, cortandole los filos y puntas de ſu vana curioſidad.

S. Matheo.

Por San Matheo cap 24. verſ. 36. dize: De aquel dia, y hora nadie ſabe, ni puede ſaber de cierto. *Neq; Angeli Cœlorum, niſi ſolus Pater.* Ni los alados eſpiritus, vezinos y Corteſanos del Cielo, ſino ſolo el eterno Padre.

S. Marcos.

Lo miſmo afirmò por S. Marcos cap. 13. verſ. 32. Y en los hechos Apoſtolicos cap. 1. verſ. 7. lo dize S. Lucas: *Non eſt veſtrum noſſe tempora, vel momẽta quæ Pater poſuit in ſua poteſtate.* Donde, como reprehende a los curioſos, y atreuidos, con quien habla por boca de ſu Euangeliſta deſte modo. No os canſeis, que no os incumbe à voſotros conocer los tiempos, ò momentos que el Padre guardò en el libre archiuo de ſu voluntad.

S. Lucas.

Las quales diuinas admoniciones, ſiguiendo los Santos Padres, arguyen, y agramente reprehenden à los que ſe atreuen à cõtrauenir a los juizios de Dios.

San Cirilo Hieroſolimitano.

San Cirilo Hieroſolimitano cathe. 15. auiſa. *Tempus ne curioſe inquiras.* No inveſtigues curioſo los tiempos: *Neque audeas determinare quando hæc erunt.* Ni te arrojes, ni precipites à determinarlos, guiado de ſola tu imaginacion, aſpirando, y pretendiendo ſaber, lo que Dios quiſo ignoraſſes.

San Iacobo Obiſpo Niſibeno.

De San Iacobo Obiſpo Niſibeno (dize San Gennadio en ſu Cathalogo) eſcriuio vn libro entero, en el qual

(c) 2006 Ministerio de Cultura

qual tomò por assumpto, tocar à silencio en esta materia: *Comprimit ora eorum, qui præsumptuosa suspitione de aduentu Antichristi, vel Domini nostri inaniter philosophantur:* cuyo thema justo y loable es, cerrar las bocas, y enmudecer a los que desvanecidamente intentan philosophar, hazerse agoreros de lo que no sabē, interpretes de lo que no entienden, y Astrologos de lo que no pueden ver; y assi para no ser comprehendidos en la censura deste Santo Obispo, demos fin al discurso, reseruando la verdad de la venida deste falso Profeta, al increado entendimiento.

DISCVRSO OCTAVO.

De la patria del Antechristo.

ALGVNOS modernos han querido dezir, la patria del Antechristo ha de ser la Ciudad de Dan. De quien haze mencion el Propheta Hieremias en el capitulo.8.num.16. de su prophecia: *A Dan auditus est fremitus equorum eius, & à voce hinnitum &c.* Esto es. *A voce Tintinabulorum robustorum equorum eius commota est terra.* Que al horrendo, ronco, y espantoso ruido, de las encendidas narizes de sus cauallos, y que à los furiosos ruidos de sus relinchos, y mal sonantes campanillas, ha de estremecer y temblar la tierra; siendo Dan, la que ha de dar à luz al Antechristo, causador de semejantes estruendos, y promotor de tan vniuersales escandalos. Del qual parecer son Ribera, y Melo sobre el capitulo.7. del Apocalipsis.

Hieremias

Ribera.
Melo.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Es *Dan* vna Ciudad, que oy perseuera con el mismo nombre: de quien haze mencion el Espiritu Santo en el libro de los Iuezes capit. 8. num. 27. llamada primero *Lais*; à la qual llegando los hijos de Dan, hallandola quieta, y segura, la abrasaron con viuas llamas; y en sus fundamentos leuantaron otra, llamandola con el nombre de *Dan*. Desta dize San Geronimo *de locis Hæbraicis*, està situada en los vltimos terminos de Iudea contra el Septentrion, cerca de la qual nace el Rio Iordan.

Iuezes.

San Geronimo.

La opinion mas prouable y segura es, ha de nacer en Babilonia; sentimiento general de todos los Padres: assi lo afirmò S. Geronimo sobre el cap. 11. de Daniel; donde hablando el Glorioso Doctor del Antechristo, dize: *Qui nasciturus est de populo Iudæorum, & de Babilone venturus.* El qual ha de nacer del Pueblo Iudayco, y en la Ciudad de Babilonia. Aquien siguen comunmente todos los Eclesiasticos escritores, y entre ellos mas expressamente Vincentio Velbacense, en su espejo moral, lib. 2. dis. 13. par. 2.

La razon deste nacimiento, y porque aya de ser mas en Babilonia, que en otra parte, queriendo aueriguar nuestro Maluenda, dize assi: *Causam vero, rationemq; cur Deus in Babilone potiusquam alibi gentium Antichristum nasci voluerit; ipsemet in altissimo arcano pectoris sui reconditam conseruat, nec vlli mortalium, quod sciri possit, hactenus patefecit.* Si queremos aueriguar (dize) la razon adequada, porque ha de nacer mas en Babilonia, que en otra parte; solo el omnipotente Dios la alcança, teniédola oculta en el secreto de su coraçon. Pero assi como las cosas de la Fè, segú los Theologos enseñan, no obstante que no se puedan probar con euidencia, con todo esso se corroboran y confir-

Maluenda.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

confirman cõ algunas razones prouables, y congruen cias; asi aunq̃ la adequada razon de la patria del Antechristo, solo la alcança Dios nuestro Señor cõ su infinita sabiduria; señalan los Doctores algunas conjeturas, y razones della. La primera, porque como aduierte Maluenda, en esta Ciudad procuran, y solicitan diligentes los Iudios perenne sucession del Tribu de Iudà (entendiendo, falsamẽte, no auerse acabado) aguardando en ella la venida del Messias. *Maluenda.*

La 2. Membrod, que edificò à Babel, cruelissimo Tyrano, y inhumano verdugo de los hombres, alçò vandera, y tocò al arma contra el mismo Dios; y consiguientemente, el perseguidor de la Iglesia por antonomasia, pues le ha de parecer en la tyrania, es justo le sea semejante en la patria, naciẽdo en la Ciudad que el edificò.

Otras razones muy doctas apuntò Rabbano opusculo de Antechristo, el qual anda en el 9. tomo de las obras de San Agustin: Pero en particular dio vna nuestro Vincẽtio Velbacense en el lugar citado, muy de su espiritu è ingenio. *Benè autem in Babilone, id est, confusione, nascitur; vt ex loco natiuitatis insinuetur qualis postmodum est futurus.* Muy a proposito en Babilonia, q̃ quiere dezir *confusion*, nace el Antechristo, para que de el lugar donde nace, se insinuen las propriedades del nacido: *Sicut enim Christus in Nazareth, id est, flore concipitur, in Bethleem, quæ domus panis dicitur temporaliter de Virgine nascitur ad insinuandum, quod in flore, idest, puritate virginitatis maternæ, Spiritus sancti virtute conceptus, postmodum nascendo, panis vitæ nobis factus est.* Porque asi como Christo N. R. es concebido en Nazaret, que se interpreta Flor, y nace en Bethlem, que significa pan, para ostentar al *Rabbano.* *Vincentio Velbacẽse.*

tar al

(c) 2006 Ministerio de Cultura

tar al mundo, que de la Emperatriz Maria, salua la candida azuçena de su virginidad, sale el pan de vida. *Sic Antichristus, homo peccati, filius perditionis, sic auctor confusionis ordinem vitæ totius iustitiæ confundens, sectatores suos ad confusionem pertrahens, merito in Babilone dicitur, esse nasciturus.* Asi el Antechristo, hijo de perdicion, Padre de la confusion, padrastro de la justicia, auctor de la maldad, verdugo del Christianismo, confundiendo el orden recto, que el diuino Legislador impuso à las cosas; ha de nacer en Babilonia, que significa confusion, para que de las condiciones de la madre se infieran las propriedades del nacido. Confundirà la Caridad, dando de sus tesoros, no segun la necessidad de los pobres, sino segun la aficion de sus antojos, honrando al pecador, y vilipendiendo al justo. Confundirà la Fè, haziendo creer nueuos, falsos, y mentirosos articulos; borrando de los libros y memoria de los hombres, los verdaderos de la diuinidad, y humanidad. Confundirà la Esperança, intentando la pongan en hombres caducos y mortales. Por lo qual, pues que ha de disipar, destruir, y sacar de sus quicios el orden de nuestra Iglesia, causando en ella confusion, nazca en Babilonia, que lo significa.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

DISCVRSO NONO.

Donde se trata, en que Babilonia ha de nacer.

TRES Babilonias conocen los Auctores; vna que llaman Babilonia Egipcia, q̃ segun Alonso Cadamusto, lib. 2. de su nauegacion, llaman oy el Cayro. Desta dize el antiquissimo Brocardo, està en la misma ribera del Nilo; del qual se huye vn arroyo, que regãdo por medio della, buelue à su madre vltimamente. Dos leguas de esta Ciudad se hallan vnas Piramides triangulares de portentosa grandeza: *Insigniter magnæ*, de las quales dize Brocarco mil alabanças. Hazen ilustre esta Babilonia muchas cosas que en ella ha auido. Lo primero, vn Exercito de Monjes, y Anachoretas, que en tiempos passados triumphando gloriosos del mundo y de si mismos, hizieron en ella, ò cerca, cruda, rigida y aspera penitencia; guardando los tres votos que oy professan las Religiones, y el encarecido Silencio, guarda, y escudo de las Virtudes; tan endiosados, y sin resabios de mundo, que viuiendo en el, hazian mas Angelica, que humana vida. Otras muchas antiguedades la ennoblezen: pero muy en particular auerla honrado la Emperatriz del Cielo Maria Santissima, cõ su preciosissimo Hijo, siendo niño y de poca edad; sentimiento del Auctor referido en su descripcion de la Tierra Santa, impressa en Basilea año de 1537. hablando de vn guerto que tiene: *Rigatur* (dize) *ortus ille ex parbulo fonte, sed vbere, in quo fama est Beatam Virginem*

Alonso Cadamusto.

Brocardo.

Brocardo.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Virginem Iesum parvulum pluries labasse, panniculosq; eiusdem mundase, cum esset in Aegipto propter metum Herodis: & est ibi lapis super quem dicitur, eosdem exicasse. Ay (dize este Auctor) vn huerto cerca de Babilonia, à quien riega y enternece vna fecunda, aunque pequeña fuente, adonde la Serenissima Reyna Maria, huyendo de Iudea por miedo de Herodes, es tradiciõ labò muchas vezes al niño Dios, ante cuya limpieza los mas puros y supremos espiritus son sordidos y suzios: y adonde està tambien vna piedra, en que estregaua, y perficionaua los dichos lienços; lugar justamente frequentado de los Christianos Sarracenos.

A la Reyna de las gentes, cabeça del mũdo, roja con sangre de Martires; à la celebrada Roma, mysticamente la han llamado, y suelen llamar Babilonia; *San Pedro.* assi S. Pedro epist. 1. cap. 5. vers. 13. *Salutat vos Ecclesia, quae est in Babilone Collecta, & Marcus filius meus.* *Sophronio. Veda.* Adonde por Babilonia, Sophronio, y el Venerable Veda, entienden à Roma; y con grande claridad Oecumenio: *Babilonem hic Romam intellige.* *Oecumenio* Llamanle Babilonia Latina, porque por ser tan grande, y avezindada de tanta, y tan diuersa gente, ocasiona muchos vicios, y mueue à varios desordenes; estilo comun de Ciudades grandes, en las quales al compàs que crece la gente, vezinos, trafago, y tumulto, à esse mismo se aumentan los vicios, y desordenes. Aî assisten los soberuios, que no contentos con la passadia igual à su estado y linaje, aspirã à honras no deuidas; chupando qual sanguisuelas la sangre de los pobres, oprimiendoles cõ mil vejaciones y agrauios. Aî està en su punto el fuego instinguible de la concupiscencia, comprando la honra de las donzellas; y aùn lo que mas es, y no se puede dezir sin gran dolor, vendiendo las madres

(c) 2006 Ministerio de Cultura

madres sus hijas. Aî està el vilipendio à los sagrados Templos; haziendo la casa de Dios de conciertos indecentes, frequentandola porventura no por ver à Dios, sino por lo que se les antoja.

Otra Babilonia se halla donde entienden nacerà el Antechristo: llamanla Chaldaica, ò Chaldea en la Region Assiria à la parte del Rio Euphrates; Ciudad tan insigne y famosa, que no acaba de intimar sus prodigios Strabon Monje, lib. 16. de situ Orbis. *Babilon & ipsa consistit in plano, in circuitu muros habens stadiorum tercentorum octoginta quinque, crassitudo murorum pedum duorum triginta, turrium intervalla cubitorum quinquaginta altitudinẽ habent, &c.* Esta Babilonia, patria natural del Antechristo, està situada, y fundada en vn llano, girada, y fortalecida à la redonda con vnos muros de poderosa fortaleza, è incontrastable fuerça. Tiene de gruesso treinta y dos pies, de alto quinientos codos; y muy bien se puede inferir la grandeza dellos, y de la Ciudad, de lo que testifica Strabon en el lugar citado, que queriendo Alexandro Magno postrar por tierra sus edificios, para boluerla à edificar, y perficionar de nueuo, desistio de su intento, por las muchas difficultades que se ofrecian en mudar los materiales, y limpiar el sitio: *Nam ad expurgandam terram, atque rudera, millibus decem hominum, & mensibus duobus opus erat.* Eran necessarios diez mil hombres, y gastar muchos dias para limpiar el sitio, y arrojar el cascajo. Desta Ciudad tan populosa, es oy constante, y comun parecer de los mas graues Autores, à de nacer el Antechristo.

Strabon Monje.

Strabon.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

DISCVRSO DEZIMO.

¶ Del linage, y Tribu del peruerso Antechristo.

NO era justo, que el Antechristo naciesse de Christianos viejos, limpios de pecados de infidelidad, ni menos de gente noble; à cuya buena sangre ordinariamente acompañan generosos pensamientos: sino de confessos, y Iudios, y de generacion de tales. Porque si dixo el Gran Padre de la Iglesia Chrysologo, sermon. 111.

San Pedro Chrys lo-go.

Parentis vitium est filiorum exitium; nunquid in semine tota arbor? vitium ergo seminis vitiũ est totius arboris. Que el pecado del padre, es muerte del hijo; y que assi como en la semilla se incluye, y encierra todo el arbol; assi en el padre, y en sus vicios, estàn depositados los que los hijos han de tener. Consiguientemente hablando, tales propriedades, y tan malas inclinaciones, fuerça es se deriben de padres Iudios, y confessos, de ruynes y baxos pensamientos, en cuyo linage se hallen muchos Iudayzantes, y quemados, à quienes el Santo, y justo Tribunal de la Inquisicion aya penitenciado en diferentes ocasiones. No es esta opinion, ni imaginacion mia, sino regular, y comun sentencia de los Santos Padres. Assi lo dixo expressamente el Gran Padre de la Iglesia San Geronimo, sobre el cap. 11. de Daniel.

Hierony. Daniel. 11.

Consurgere debet Antichristus de modica gente, idest, de populo Iudaeorum. Es fuerça (afirma Geronimo) nazca el Antechristo de gente vil, esto es, delpueblo Iudayco.

Lo

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Lo mismo siente San Hypolito, en la oracion de consumatione mũdi. *Ex Hebræis* (dize) *ortus est Christus, hic quoq; Antichristus nascetur ex Iudæis.* Nacio Christo nuestro bien del pueblo Iudaico, assi ha de permitir su diuina Magestad, nazca el Antechristo de essa misma gente, sibien con diferencia, que Christo nuestro Redentor y Maestro, nacio de Madre virgen limpia de culpa; cogio (como si dixeramos) el agua en el nacimiento de la christalina fuente Israelitica; pero el Antechristo la ha de coger auiendo passado por los cenagares, y asquerosas madres de la culpa, y vicios; naciendo de padres en cuya prosapia muchos ayan faltado en la Fè, Iudayzando, y contraviniendo à los establecimientos de nuestro Madre la Iglesia Catholica Romana. *San Hypolito.*

Las razones deste mi parecer, fuera de otras, que remito al silencio por no cansar, son dos. La primera, porq̃ el fin principal, y blanco de sus acciones todas, à de ser (como dize S. Iuan Damasceno lib. 4. de fide) perseguir incessantemente la Iglesia. *Persequetur Ecclesiam Dei*, molestando, y perturbando los Eclesiasticos, y Religiosos; accion bien propia de gente mal nacida y poco limpia, y que siempre à nacido de pecho bastardo de Christianos nueuos; en los quales, assi nuestra Santa Fè, como la concordia, y paz con quien la professa, assientan mal. *San Iuan Damasceno.*

Puede ser tambian congruencia de nuestro parecer, lo que haze la fuerça de la sangre en el hombre; que aunque sea pecador, nunca dexa de producir algunos nobles pensamientos, ya de piedad, ya de respeto à los ministros de Dios; ya de firmeza, y estabilidad de los Misterios de nuestra Fè, no desnudando al pecador tan totalmente de lo bueno, que dexen de

(c) 2006 Ministerio de Cultura

quedarle algunas buenas, y loables propriedades. Pero en el Antechristo no han de auer lugar estas, como aduirtio San Gregorio Magno lib. 31. de sus Morales. *Illum perditum hominem tanquam vas proprium Diabolus ingreditur, qui specialiter Antichristus nuncupatur.* Posseerà el Demonio tan totalmente el pecho y coraçon del Anrechristo, que asi como vn vaso lleno de agua no permite otra cosa, asi no abrà lugar en el Anrechristo, para acciones, ni pensamientos buenos.

Serà del Tribu de *Dan.* Asi todos los Doctores, en particular San Gregorio lib. 31. de sus Moral. explicando la profecia de Iacob, Genes. 1. *Fiat Dan Coluber Cerastes in via.* Dize, habla del Antechristo, descendiente del Tribu de *Dan.* Al qual le conviene ser Serpiente, y tener cuernos. *Quia contra fidelium vitam cum morsu pestiferæ prædicationis armabitur, & etiam cornibus potestatis.* Armas corporales de tormentos; y espirituales de engañosa predicacion, y falsos milagros.

San Gregorio.

DISCVRSO VNDECIMO.

De la calidad personal de sus padres.

ES ya cosa recebida entre los Doctores Santos à de nacer el Antechristo no solo de Padres Iudios, como queda dicho, sino que estos han de ser no ricos, ni poderosos, Reyes, Condes, ò Marqueses, sino pobres mucho, de muy infima calidad, viles, aspernibles,

(c) 2006 Ministerio de Cultura

pernibles, de quien de ninguna suerte se hagā caudal en la Republica. Pruebalo S. Antonino, por ser descendiente de *Dan. Qui fuit natus de ancilla.* Hijo de esclaua. Otros con Daniel, cap. 7. donde el Espiritu Santo llama à esta bestia, *Cornu parvulum.* Hugo, *Antichristus ignobilis.* El Antechristo de baxa suerte, cuyos padres seràn gente vil. Y mas adelante reparando en el *Parvulum*, afirma. *Quia in principio nullius momenti reputabitur in oculis Regum terræ.* Dizese pequeño, porq̃ en sus principios tendrà mucha pequeñez, y baxeza. Lo mismo afirma Santa Ildegar en sus reuelaciones, auer aprẽdido, y oìdo del mismo Dios, segun refiere Alberto Estadense en su Chronico. *Mater illa quæ istum falacem hominem in mundum eÿciet in deserto abjectionis inter nefandissimos nutrienda est.* Hija (dixo Dios à Santa Ildegar hablando cõ ella en vn dulcissimo, y regalado coloquio) la madre que ha de dar al mundo este engañador, y falso hombre, serà de baxo linage, el menosprecio, y vilipendio de las gentes. Del mismo parecer son Nicolao de Lyra, la Interlineal, y San Geronimo; añadiendo este Santo Doctor, ser general, y comun sentencia de todos.

San Antonino.

Daniel. 7.

S. Ildegar.

Nicolao de Lyra. Glossa Interlineal. S. Hieron.

Serà pequeño en sus principios y linage, aunque con la grande industria, cabiloso ingenio, y el ayuda de los Demonios, sus familiares, y compañeros, se entronizarà tantò, que vença los tres Reyes que dize Daniel: *Evulsa sunt à facie eius.*

Bien sè (segun Seneca, epistola. 44. cuyo titulo es, *Quod quilibet potest fieri verè nobilis*; que no siempre de baxos principios se originan ruines medios, y peruersos fines; sino que muchas vezes, de humildes nascimientos, salen hombres de generosos animos. Assi Seneca: *Patritius Socrates non fuit, Cleanthes*

Seneca.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

aquam traxit, & rigando hortulo locavit manus. Platonem non accepit nobilem Philosophia, sed fecit. Quid es quare desperes, his te posse fieri parem? Escriue à vn su amigo, melancolico por la baxeza de su linage. Porq̃ desconfias? (le dize) aduierte q̃ no solo nacen los hombres nobles, sino que tambien cō la propria industria se adquiere la nobleza. Socrates no nacio Patricio, y fue noble. Cleanthes fue aguador, ò azacan, y se alquilò à jornal para regar los huertos. A Platon tambien hizo noble la Philosophia: pero se hazen tales efectos quando interviene la virtud. Tambien sè que la verdadera nobleza no consiste en la limpieza de sangre, auiendo sordidez en las costumbres, sino en la buena conciencia; y que siendo esta buena, hermosea la fealdad del linage, segun dize S. Ioan Chrysostomo en la Homilia. 2. de patientia Iob. *Si propria virtute decoretur, parētum suorum non dedecoratur opprobrijs.* Siendo assi, que de padres de baxa suerte salieron ilustres hombres; como prueba San Pedro Damiano, opusculo. 6. cap. 19. con Salomon hijo de la muger de Vrias, Obed de Rud Moabita, Booz de Rahab ramera; y otros eminentes varones, que nacieron de mugeres viles: Pero esto se ha de entender (como dize el dicho S. Pedro Damiano) quando se llega la mano poderosa del diuino Auctor, *Auctore Deo*, que poniendo en los hijos generosas virtudes, y nobles pensamientos, degeneran de la baxeza, y malicia de sus padres, naciendo entre espinas, è injuriadoras sarzas, fragrantes Rosas, y olorosos Lirios; pero quando no llega la mano de Dios, sino suspendiendola, dexa se proporcione el fruto con la tierra su madre, sale de ordinario semejante à ella; como se verà en el Antechristo, que recibiendo el influxo de sus malos principios,

San Ioan Chrysostomo.

San Pedro Damiano.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

cipios, esto es de sus baxos padres, y dexandole Dios de su mano, y entregãdole à la del Demonio, que prepare en el, y edifique para si morada, domicilio, y asiento, saldrà de baxos y ruines pensamientos; refinandose con la enseñança, y doctrina del Demonio, para que salga hijo de su malicia, y discipulo de su espiritu maligno.

DISCVRSO VNDECIMO.

Proponese el parecer de Ludolpho Cartusiano, han de ser los padres del Antechristo viejos, y de mucha edad.

LVDOLPHO Cartusiano en la vida de Christo N. Saluador, capit. del juizio final, tratando de la generacion del Antechristo, dize: *Antichristum ex senibus procreandum*; ha de nacer de padres viejos, y de mucha edad, aunque la bastante para tener hijos. Que fundamento tuviesse este Venerable Padre, ò en que Auctores pudiesse auer hallado tal sentencia, no consta; quizà tendria suficientes motiuos para afirmarlo. Porventura le obligò a lleuar tal opinion, la fealdad del pecado de deshonestidad en los viejos. Que si es comun opinion de todos, ha de ser concebido en pecado feo, y abominable, y el de la incontinẽcia, y deshonestidad en los viejos, lo parezca mas, pudo ser le pareciesse este bastante, para que por el naciesse el Antechristo al mundo. En todos los hombres, asi como la con-

Ludolpho Cartusiano

(c) 2006 Ministerio de Cultura

tinencia es agradable à los ojos de Dios; asi la deshonestidad le es aborrecible, y fea: pero en particular le es muy desagradable en los viejos; donde conforme à su naturaleza, y años, esta bestia tiene menos fuerça, y brio. Cosa por cierto bien digna de reprehension, y castigo; que estandose muriendo (porque la vida del viejo, como dixo Tulio in somnio) mas es
Tulio. muerte que vida: *Mors est potius dicenda, quam vita*; y estando con vn pie en la sepultura, estè con el otro en el cenagar de la deshonestidad! Que desverguença es, y que cosa mas mal parecida, ver vn viejo hecho tierra, que no parece sino vn costal de huessos, desmantelado el muro de los cercos que Dios puso contra la furia de la lẽgua, los ojos hundidos, hechos despidientes de malos humores, y alambiques de alhorri, su cabeça tan pobre de cabellos, que estè hecha praticante de calabera; surcado el rostro cõ tantos pares de años, lleno de escofias, y hecho vna anotomìa, y pendientes de la cinta los antojos, los tenga todavia, para darse à fineças de amor?

Ecclesiasti- Tres cosas, dize la sagrada Escriptura, aborrece
ci.25. Dios grandemente; vn pobre soberuio: *Pauperem superbum.* Que se ensoberuezca vn Grande, vn Principe, vn Cauallero, vn hombre rico, y poderoso, en cuya casa ruedan los bienes, se menosprecia el oro, se pisa la seda; malo es: pero no tiene tanta deformidad como ensoberuecerse vn pobre, q̃ viue mendigando con las migajas recebidas del vezino.

Lo segundo que aborrece Dios es vn rico mentiroso: *Diuitem mendacem.* Parece que el pobre combatido de sus acreedores, por escaparse dellos, mienta, ò busque alguna evasion, no tiene tanta deformidad como otras culpas; pero el rico pudiendo satisfazer

(c) 2006 Ministerio de Cultura

fazer à todos cō la renta de sus mayorazgos, mienta, y le niegue al jornalero lo que ha ganado à fuerça de su trabajo, y sudor; tiene sin duda mayor fealdad.

Lo tercero que Dios aborrece es vn viejo loco y sin juizio, esperando por instantes el de Dios, y dandose à deshonestidades; tal, que escusandose por la sobra de edad, y falta de fuerças, para el ayuno, y las demas obseruancias Ecclesiasticas, las tenga para entregarse à vicios de moços, siendo solo viejo para no acudir à sus obligaciones. Locura grande! que adonde auia de morar la sabiduria y prudēcia, para desandar los malos passos de la mocedad, los dè mas apresurados en lo malo! Por lo qual le llama el Espiritu Santo *insensato*, como dize Hugo Charense; porque en el tiempo de la vejez, auiendo de florecer en el la sabiduria, y prudencia, no se hallan sino las flores de la mocedad. *Hugo Charense.*

En el Deuteronomio, cap. 14. pusose Dios à declarar, que queria comiessen los Israelitas, y que no. Mirad (dize) en lo que toca a los animales terrestres, podreis comer el buey, la cabra, la obeja, &c. De las aues, las limpias os doy licencia que comays: *Omnes aues mundas comedite*, (Verso. 10.) las inmundas no. Pero en particular la que no quiero gusteis, es el Cisne: *Cygnum*. Aduierten los Santos, porque no quiere Dios coman esta aue? Y responde S. Cirilo Alexandrino, que lo que Dios vedaua, es lo significado por este animal, vn viejo cano y anciano, con cabeça Cisnea. Esso quiere dezir *Caput Cicneum*, segun Arias en su Legicon; cantando, y entretenido à la hora de la muerte en musicas, y entretenimientos: pudiendo, y deuiendo entonces llorar pecados, pidiendo à Dios misericordia dellos; porque lo demas es gran confusion, *Deuteron. capit. 14.* *San Cirilo Alexand.* *Arias*

(c) 2006 Ministerio de Cultura

sion, que en el tiempo de la partida se ponga de espacio à edificar; y teniendo la cabeça poblada de argentadas canas, tenga el animo y la conciencia de vicios. Sentimiento justo de S. Iuan Chrysostomo en la Homilia. 1. ad Hebræos. tomo. 4. *Verè confusio est & irrisio, vt canitia quidem ornatus extrinsecus, intrinsecus autem intellectum habeat puerilem.* Caso digno de lamentarse, estar adornado lo exterior con vnas venerables canas, teniendo lo interior lleno de expernibles mocedades. A estos tales, no es justo llamarles viejos.

San Iuan Chrysost.

Seneca en el libro *De breuitate vitæ*, cap. 8. pag. 372. es de parecer, que las canas y rugas, no nos pueden obligar à llamarles viejos; porque los tales no se puede dezir han viuido mucho tiempo, sino que han estado mucho; que no viue, quien no emplea bien su vida: *Non est itaque quod quemquam propter canos, aut rugas, putes diu vixisse, non ille diu vixit; sed diu fuit.* Aunque han passado muchos años, no han viuido esse tiempo. Como el que entrando à surcar el mar, combatido, y contrastado de las furiosas, y espumantes olas, sin passar su camino adelãte, forçado de los vientos, desanda los pocos passos adelantados; este dize: *Non multum naueganit, sed multum jactatus est.* Fue combatido de las olas, si, pero no nauegò.

Seneca.

Ni el Espiritu Santo les quiere dar tal nombre de viejos, sino de niños de cien años; que teniendo esta edad, no salen de propriedades pueriles. Se lastima mucho Dios, de la tierra à quien pastorèa, gouierna, y rige vn Principe muchacho: *Ve tibi terra, cuius Rex puer est.* Ay de ti tierra, cuyo Gouernador es niño.

Isaiæ. 65. num. 20.

Ecclesiast. 10. nu. 16.

Aduirtio docto Siluiano, como tiene Dios lastima à

Siluiano.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

ma à la tierra gouernada por vn moço, si ha auido muchos, que la han regido santa, y prudentemente? El Rey Iosias no gouernò cuerdamẽte, y era de ocho años quando començò su gouierno? El Espititu Santo lo afirma en el 4. de los Reyes, cap. 22. num. 1. No ha auido otros muchos? es cosa constante. Pues como reprueba Dios el tal gouierno? Responde Siluiano, que por aquella palabra *Puer*, se entiende el Gouernador, ò Principe deshonesto; que este, aunq̃ sea en los años, y en las canas decrepito, no merece llamarse viejo, sino moço, y mucho: *Va terra cuius Rex puer est, in quo parua & infima est sapientia, & carnalis prudentia; qui juuenilia desideria sequitur, &c.* Notese la palabra, *carnalis prudentia*; como si dixesse: Estè en buen hora lleno de años, estè hecho vn Cisne candido en la blancura de su cabeça; estè decrepito en fuerças y virtud, si se dexa precipitar del desbocado apetito de su deshonestidad, de su concupiscẽcia; no es viejo, no es anciano, no es venerable, no digno de reuerencia, y de respeto; pues corre desbocado por el camino de moços, dado à vicios proprios de esta edad, y muy agenos de la suya. Abominable culpa, ingente desverguença, circunstancia fea; por la qual el Venerable, y doctissimo Padre Ludolpho Cartusiano hallò no ser fuera de proposito, opinar auia de ser el Antechristo hijo de padres viejos, dados al infame vicio de la deshonestidad.

Reyes.

Ludolpho.

* * *
* *

(c) 2006 Ministerio de Cultura

DISCVRSO DECIMOTERCIO.

No à de nacer de padres professos en Religion aprobada por la Iglesia.

ASSIENTO, quanto à lo primero no ha de ser el Antechristo verdadero Demonio, y hombre fantastico, y aparente solo, como sintio San Hypolito, *oratione de cōsumatione mundi*, afirmando: *Diabolus carnem secundum visionem tantum, & opinionem assumet, & phantastica carnis substantia organi vice vtetur.* Pues que el Apostol San Pablo en la segunda ad Thesalonicenses, capit. 2. verso. 5. le llama hombre: *Et reuelatus fuerit homo peccati.* Cuyas palabras siguiēdo las Reglas del Gran Padre Augustino se han de entender de verdadero hombre, y no fantastico. Ni tampoco ser verdad lo que algunos dixeron, auer de ser verdadero hombre, y verdadero Demonio; porque ya la comun opinion, cierta, y segura es, sera verdadero hombre como los otros. Assi lo sienten todos los Padres, con S. Geronimo sobre el capitulo. 7. de Daniel: *Ne putemus Antichristum* (dize el Santo) *Diabolum esse futurum, sed vnum de hominibus, in quo totus Sathanas habitaturus sit corporaliter.* No pensemos (dize San Geronimo) ha de ser el Antechristo Demonio, sino verdadero hombre, en cuyo cuerpo, y alma à de habitar Sathanas. De donde consta à de tener verdaderos padres. El estado destos, digo no à de ser de ninguna manera el de Religion aprobada por la Iglesia Catholica Romana: sueño de hombres perdidos, que cō poco respeto

San Hypolito.

San Pablo

San Geronimo.
Daniel.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

peto à Dios, y à sus Religiones, se han arrojado à dezir à de ser hijo de Monja, y Frayles abominable pensamiento, nefando dicho, peruerso dictamen, que quien ha procreado, y producido tantos hijos, que defendiendo la Militante Gerusalen, residen en la Triunfante, aya de tener vno, que engendre vn monstruo, disipador, y destruidor de la Iglesia. Mal siente de las Sagradas Religiones, no tiene justo concepto de sus santas Reglas, ni noticia de sus auentajadas hazañas, el que aprueba este assumpto, el que asiente à este disparate. Poco se ha desvelado en passar sus Annales, y Centurias, quien ha soñado tal desacierto. Lea, lea en buen hora sus dulces y exemplares Historias, dexando las falsas, è inutiles; libros que oy salen à luz, que mas valiera no salieran; y verà como no le han obligado à Dios, para permitirles semejante mancha; y como su diuina Magestad, inmenso Señor, fiel recompensador de obras, no ha de pagar tan luzidos seruicios, sangre de tantos Martyres, diuinos Rosicleres; pureza de tantos Confessores, zelo de tantos Prelados, doctrina de tan auentajados Maestros, consintiendoles tal borron. Y si porventura les mueue à su opinion el ver algunos Religiosos no cõ tanto cuydado en lo exterior, y en el exemplo, como seria razon huviesse; considere, quan injusto seria, y quan temerario, y arrojadizo atreuimiento, vilipender el Sagrado Colegio de los Apostoles Santos, porque del salio vn Iudas, ò porque el Principe dellos pecò negando à su Maestro, ò porque Thomas estuviesse tan fuerte, y pertinaz, no admitiendo la Resureccion de su diuino Maestro. Y aduierta, que si en el supremo Colegio de los Apostoles, primicias de la ley de gracia, à la presencia de la misma santidad, Christo,

siendo

(c) 2006 Ministerio de Cultura

siendo menor en numero, y mayor en perfeccion, y virtud, no se escusaron estos defectos: no tendrà que admirarse, ni menos determinarse para arrimarles el Antechristo à las Sagradas Religiones, por ver en sus hijos, siendo tantos, y no tan perfectos y realzado su estado, algunos defectos, y exteriores descuydos.

DISCVRSO DECIMOTERCIO.

Prosiguese la defensa de las Religiones: Impugnase esta proposicion de Don Ioseph de Pellizer, tratando de la Seda: Hallaron esta nouedad vnos Monjes, que la traxeron de la India; ilustre y curiosa invencion, à no ser los primeros que la instituyeron Religiosos.

NO es contra el Religioso estado, no contra su perfeccion, no contra los votos que professa, no contraviene à los espirituales exercicios de su vida, fauorecer al seglar pueblo, servirle y ayudarle, no solo cõ la comunicacion del pan doctrinal, sermones, platicas santas, Sacramentos y Missas; sino tambien cõ los temporales bienes, con sus augmentos, multiplicacion de frutos, acrecentamientos de todas las cosas que lo hazen, y constituyen ilustre, famoso, autorizado, mas comunicable, y de mayor estima.

No le deviò de parecer esto asi à Don Ioseph Pellizer

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Pellizer de Salas y Tobar, Chronista de los Reynos de Castilla, luzido ingenio, quando en su Fenix Diatriue, ò exercitacion. 11. folio. 159. publicò la referida proposicion, dando à entender auia perdido la inuencion de la Seda, por ser sus auctores dos Religiosos. Dicho indigno de tan valiente ingenio, de pecho tan noble, y no merecedor se estampasse en libro de Catholico Chronista; por ser en deshonor, y no deuido aprecio de los Religiosos, y su perfecto estado. *Ilustre y curiosa inuencion* (dize) *à no auerla dado è instituido Religiosos*. Luego estos no pueden hazer cosa ilustre, ni cosa de importancia. Luego perdieron su valor, lustre, y realze, las que salieron de los pechos Catholicos, zelosos coraçones, animos feruorosos de los Religiosos. Parece se inferé legitimamente estas consequencias. Porq̃ si protesta el Auctor en su proposicion, ser esta invencion en si, y de su naturaleza ilustre, curiosa, y de primor grande, auentajado artificio, à no auerla sacado à luz, y concedido al mundo Monjes Religiosos; luego estos obscurecieron su claridad, afearon su hermosura, quitaron su lustre, malearon su bondad, borraron su realze. Luego estos no solo hazen cosas malas, sino las que son buenas, y famosas por si, su ser, y naturaleza, pierden en tenerlos por auctores. Y piadosamente infiriendo, estos no pueden hazer cosa lustrosa. *Don Ioseph Pellizer.*

No sè que sintieran de la proposicion, y de las conclusiones que della se pueden inferir, algunos pechos no Catholicos, si à sus manos llegàra estampada en alguna Chronica de España. Porventura entẽdieran falsamente estauan en ella sus Religiones preuaricadas, los Religiosos sin virtud, sus pechos sin Dios, sus animos sin santo zelo; pues que no solo no puedẽ

hazer

(c) 2006 Ministerio de Cultura

hazer cosa buena, sino las que lo son, quedã viciadas, deslustrada su beldad, y hermosura, en tenerlos por inventores.

Mucho me espantò el dicho, y mas quando en su Auctor vi vna resolucion tan rigida en notar, refutar, enmendar y corregir graues Auctores. Ingenioso artificio fue el de la Seda, ilustre su inuencion, y digna de tan piadosos, y caritatiuos auctores, no agena de su estado, sino muy conforme à el.

No solo al Religioso incumbe de oficio mirar por los augmentos espirituales del pueblo, sino tambien por el exercicio de la perfecta caridad le es conuiniente, y no desdize à su estado, no perder de vista los temporales, y terrenas congruencias. Assi lo asseguran todos los Escolasticos Doctores cõ Santo Thomas. 2. 2. quæst. 187. ar. 2. ad 2. opus. 19. cap. 21. ad Roman. 6. lect. 1. en la 2. epistola. lect. 1. Tambien es reparo del Tostado, y sentencia suya.

Santo Thomas.

Assi lo practicaron muchos Santos, cuya santidad ni fue menos por acudir à los temporales bienes del pueblo, ni estos menoscabaron su valor por salir de sus Religiosos animos. Assi lo puso por obra el Religiosissimo Propheta Eliseo, pagando vn caritatiuo hospedaje de Sunamitis, con bienes temporales, y cõ ofrecerse à sus augmentos para con el Rey. 4. Reg. 4. Solia este santo varon, satisfecho del misericordioso pecho desta muger, descansar en su casa, quando los penosos trabajos del camino, y las deviles fuerças de la naturaleza le obligauan à ello. Agradecido vn dia à los fauores recebidos, reconocido à sus beneficios, la dixo: Estimo, como es justo, la merced que siempre me franquean tus liberales manos, y sibien el principal galardõ lo à de dar Dios (corriendo el tiempo)

4. Reg. 4.

de la

(c) 2006 Ministerio de Cultura

de la suya; no quiero en esta vida eximirme de qualquier seruicio que te pueda hazer. Yo tengo gran cabida con el Principe, ò Señor desta tierra, gustas le hable? quieres apadrine tu persona, y le ruegue te mire con ojos de venevolencia? en sus Audiencias passa algun negocio tuyo, para cuyo buen despacho yo interceda? *Nunquid habes negotium, & vis, vt loquar Regi, siue Principi militiæ?* Necessitas de algun fauor para cõ estos terrenos Principes? Vatablo. *Est ne conueniendus tibi Rex, aut Princeps?* Te conuiene el amparo deste Señor? te es à proposito para tu hazienda, ò bienes de fortuna; porque le tengo de mi mano. Vatablo.

Parece pudiera Eliseo escusar estos temporales fauores, pues solo era Predicador de diuinos? No bastaua encomendarla à Dios? rogar por ella? tener de ella memoria en sus oraciones? para q̃ le quiere bienes de la tierra? solicita fauores mundanos? Responde San Zenon quæst. 14. in 4. Reg. *Cuius officij vicem rependens, Propheta eam rogauit, an esset aliquid quod vellet, dici Regi, aut Duci exercitus: & cum posset ei diuinum exibere auxilium, vult eam etiam humanã assequi curationem.* No hablò Eliseo de los bienes espirituales del alma; porque para estos, poco conducian fauores terrenos; ni importauã Principes familiares, pues no podian con todo su poder comunicarlos; sino de las comodidades temporales, para cuya consecucion se ofrecia Eliseo solicito Procurador, y cuydadoso agente; y aunque le podia alcançar à su piadosa huespeda diuinos fauores. *Et cum posset ei diuinum auxilium exibere.* No le parecio contra su grã Religion, y perfecto estado, diligenciarle humanos de la tierra, conociendo su virtud, y su proceder en distribuirlos. S. Zenon.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

La misma duda leuantò el Abulense sobre este lugar, quæst. 2. y respondio semejante solucion.

San Ambrosio. Licencia nos dexò tambien para ello S. Ambrosio, lib. officior. cap. 50. *Pulchrum est, vt gratiam tuam, atque officia in societatẽ humani generis conferas.* Hermosa cosa, y bien parecida (habla el diuino Ambrosio con vn Religioso) no ocultes tus talentos, ni niegues tu gracia à los hombres, antes saques al Theatro del mundo, en prouecho del, y comunicaciõ del humano genero, lo que tu capacidad supiere, y fuerças alcançaren. *Sed primum illud decorum est, vt qod habes pretiosissimum, hoc est, mentem tuam Deo deputes*: pero ha de ser esto guardando las leyes de la caridad, no perdiendo de vista los augmentos de tu alma, el deuido recogimiento, que tenga à raya, y en el termino de la razon, tus potencias no se hagan libres, y poco mortificadas. *Cum solueris auctori debitum, licet vt opera tua in beneficentiam, & adiumenta hominum conferas, & opem ferat necessitatibus.* Auiendo ya pagado sus principales deudas, tus mas estrechas obligaciones; à Dios lo que es suyo, y satisfecha esta parte: *licèt.* Tienes licencia para beneficiar los pueblos, ayudar sus necessidades, socorrer sus cuytas, solicitar sus augmentos. Y esso se ha de entender de bienes del alma, ò del cuerpo? Responde el diuino Ambrosio. *Aut pecunia, aut officio, aut quocumque munere.* O con dineros, cõ fauores, beneficios, ò con qualquier otro bien, ò don, hecho en su seruicio. Esto dize la palabra: *Quocumq; munere.*

Además, que la Seda, y su invencion, fuera de las vtilidades que ha dado en lo seglar, y plebeyo (como El L. Cascales. aduierte nuestro doctissimo Historiador el Licenciado Francisco Cascales, en sus Discursos Historicos, en la

(c) 2006 Ministerio de Cultura

en la descripcion de la Huerta de Murcia) ha sido de mucha cósideracion en la Iglesia de Dios para el lustre de los diuinos Templos, adorno de los Altares, riquezas de las Sacerdotales vestiduras, colgaduras, y tapizerias de las Iglesias: vso antiguo, justo y santo, y aprouado por todos los Padres, y Concilios; porq̃ si el Templo antiguo de Salomõ, mandò Dios se compusiesse con tan preciosas riquezas, tanta plata, tan gran abundãcia de oro, piedras preciosas, siendo solo sombra de los nuestros; en estos donde se encierra el mismo Dios en verdad, no me parece serán superfluos sus hermosos adornos, ni inutiles sus sericas tapizerias; por lo qual el arte de la Seda, pues que es bueno en si, y de vtilidad en la Iglesia de Dios: no perdio en auer sido sus inventores Religiosos. Antes estos ganaron mucho en descubrir tã marauillosa arte, ilustre invencion, ingenioso artificio, para bien de los hombres, seruicio de Dios, y comunicacion de las naciones. Por donde, sin duda alguna, errò este Auctor grauemente, y ofendio descomedidamente al estado Religioso, en estampar semejante progresion, y en ella solo muestra poco, ò ningun afecto a los Religiosos.

DISCURSO DECIMOQUARTO.

Prosiguese la materia de los passados: Estima que haze Dios de las Religiones, y determinase el estado de los padres del Antechristo.

EL deuotissimo Padre San Bernardo, serm. 4. in Cantica, tratando de las Sagradas Religiones, las llama Florido lecho, adonde el diuino Salomon descansa, oluidado de los *San Bernardo.*

(c) 2006 Ministerio de Cultura

disgustos que el mundo le dà. Lecho florido, y oloroso, con los exemplos, Reglas, è institutos de los Santos Padres. *In Ecclesia lectum in quo quiescitur claustra existimo esse, & Monasteria, in quibus quietè à curis viuitur saculi.* Llama el Santo à los claustros, y Religiones, lecho de Salomon: porque assi como en este se hallauan Soldados robustos, y corpulentos, fuertes, que haziendo escolta, estauan diputados para la guerra; assi en las Sagradas Religiones ay de ordinario Soldados varoniles y animosos, que aunque no cõ lança, y adarga, sinò *His omnibus nudi per singulos dies bellum gerentes.* Como dize Chrisostomo, en la Homilia. 46. al pueblo Antiocheno, à fuerça de su flaqueza, ocasionada de las penitencias, vestidos de su desnudez, y pobreza, hazen guerra al Demonio, defienden las Ciudades, y tienẽ à raya la infernal furia. Que fuera ya del mũdo? quantas vezes le huviera destruido el omnipotente Dios, sino le salieran al encuentro los sollozos, los suspiros, los penetrantes gemidos de los Religiosos, que de dia, y de noche, quando el peçador haze della capa de sus culpas, se le proponen enterneciendo à su diuina Magestad, cõ la sangre que de sus venas derraman? Tengo por muy cierto huviera Dios destruido à muchas Ciudades, si algunos Religiosos no se huvierã puesto en la presencia de Dios, tomando el officio, que dize el Espiritu Santo hazia Moyses. Psalmo. 105. verso. 23. *Et dixit vt disperderet eos, si non Moyses electus eius stetisset in confractione in conspectu eius.* Huviera Dios destruido muchos pueblos, si los Religiosos cõ las fuerças de su oracion no huvieran soldado las quiebras del mundo. Y assi la leccion Hebrea buelue: *Si non stetisset in prærruptura muri.* Ya desenojando à Dios, ya dulcemente obli-

San Iuan Chrysostomo.

Psal. 125.

Leccion Hebrea.

gandole

(c) 2006 Ministerio de Cultura

gandole embayne su espada, por no ofender al justo, ni derramar su sangre, mezclandola con la de los pecadores. Por San Matheo en el cap. 13. dixo Christo esta parabola: Semejante es el Reyno de los Cielos à vn hombre que sembrò buena semilla en su campo: durmieronse los labradores, à cuyo cuydado estaua velar sobre el, y vino vn enemigo oculto, y sobresembrò zizaña, y se fue. Crecio el trigo, y crecio la zizaña: los labradores q̃ reconocieron la crecida zizaña, llegando al amo dixeron: *Vis, imus, & colligimus ea?* Señor la arrancaremos? Respondio, *non*, no. Pues porq̃ pregunto yo, no se ha de arrancar? no era mala? Si, no hazia daño al trigo? claro esta; no ocupaua infructuosamente la tierra? Si; pues porque no la siegan? Oygamos al Sagrado Texto: *Ne fortes colligentes zizania erradicetis simul cum eis, & triticũ.* Mirad (dize Dios) confiesso la zizaña, esto es, los pecadores (assi lo entiendẽ todos los Interpretes) era digna de arrancarla: pero tengo respeto al trigo, que es el justo, no quisiera ofenderle, y assi no le llegueis, para que entiendan los pecadores, que el no castigarles no es por ellos, no es respetarles, sino à los justos, à quien ama Dios tan tiernamente, que por no ofenderles, no castiga al pecador. *S. Matheo.*

Fueron tantos los pecados del mundo, que determinò Dios de castigarle sumergiendole en el profundo de las aguas: antes de proceder à la execucion del castigo, dixo à Noe: *Ingredieris arcam tu, & filij tui, & vxor tua, & vxores filiorũ tuorum, tecum.* Noe (dize Dios) ya quiero anegar el mundo; en el arca q̃ por mi mandato has fabricado, entraràs tu, y tus hijos, tu muger, y las mugeres de tus hijos contigo. Aduirtio ingenioso San Iuan Chrysostomo, en la Homilia *Genesis. 6. num. 18.* *S. Chrysost.*

(c) 2006 Ministerio de Cultura

milia.24. para que fue la repeticion de la palabra, *te-*
cum: no bastaua dezir entrassen en su compañia sus
hijos, su muger, y sus nueras, y no añadir *tecum?* Pa-
rece superfluo? Responde Chrysostomo, que no lo
està; sino que quiso Dios dar à entender en ella, y su
repeticion, que el entrar sus parientes en el arca, y
saluarse en ella, eran merecimientos del justo Noe, à
quien Dios atẽdia para saluarles de las Gigantes olas
del mar. Añade (dize Chrysostomo) *Tecum in honorẽ* (*San Iuan Chrysost.*)
iusti, consuetudo enim misericordijs Dei est, honorẽ hunc
dare seruis suis, vt propter illos saluentur, & alij. De
la misma suerte oy estan defendidas las Ciudades cõ
sus Religiosos, y Religiones; respetandoles su diuina
Magestad tanto, que por ellas no pone en carnes la
espada de su rigor. Y pues son de tanto prouecho al
mundo, no es justo arrimarles vn monstruo tan abo-
minable como el Antechristo; ni Dios à quien aman
tan tierna, y amorosamente, que es el lecho donde
descansa (como dize el melifluo Bernardo) consentirà
tal cosa.

Maluenda Deste nuestro parecer es el doctissimo Maluenda
en el libro segundo, cap.8. donde auiendo propuesto
esta imaginacion de algunos, *Porro suspicati sunt aliqui*
per immane sacrilegium, ex sacris parentibus, vt ex Mo-
nacho, & sancta Moniali Antichristũ esse procreandum:
responde; *nec ab eiusmodi opinione vulgus hominũ ine-*
ruditorum abludit, sed id plane est incertissimum, ea po-
tissimum ratione, quo ad sacros parentes attinet. Del
mismo parecer es el Maestro Soto, en el 4. Sentent. (*El M. Soto*)
tomo.2. distinct.46. quæst.1. art.2. conclus.2. dizien-
do à la tal imaginacion, que *nulla fulcitur auctoritate*,
estar desnuda de todo apoyo, y autoridad.

Quede pues assentado, à de nacer el Antechristo
no

(c) 2006 Ministerio de Cultura

no de legitimo, y verdadero matrimonio, sino de madre ramera, y grandemente pecadora, engañadora de los hombres, sin Dios, sin miedo, sin verguença, y cõ las demas propriedades vinculadas à semejante estado: aunque con capa, y apariencia falsa de Religion; hypocrita, y mentirosa de cosas espirituales. Assi lo sienten San Hypolito Martir, *Oratione de consumatione mundi*. San Iuan Damasceno libro. 4 *Fidei orthodoxæ*, cap. 27. San Ephren Siro, sermon de Antichristo. *Nascetur ex purcissima, & fallacissima muliere*. Y mas claro se lo reuelò Dios à Santa Brigida, lib. 6. de sus Reuelaciones, cap. 67. *Antichristus nascetur de maledicta fœmina, simulante se sapere spiritualia, & de maledicto homine: de quorum seminibus permissione mea diabolus formauit corpus suum*. Hija (dize Dios à esta esclarecida Virgen) el Antechristo nascerà de vna muger perdida, y grandemente pecadora en lo interior, que se venda por buena en lo exterior; fingiendo, y dando à entender indicios de mucha santidad.

San Hypolito.

San Iuan Damasceno.

S. Ephren, Siro.

Santa Brigida.

DISCVRSO DECIMOQVINTO.

No nascerá el Antechristo de madre virgen, por virtud, y arte del Demonio.

EL Cardenal Belarminio, lib. 3. de Romano Pontifice, cap. 12. refiriendo los errores acerca del Antechristo, dize; fue el primero, auia de nacer de madre virgen; assi, y de la misma manera que Christo Redemptor nuestro naciò de Maria Señora nuestra, salua la cõ[illegible] aziçena de su

Belarminio.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

de ſu virginidad. El miſmo error ſe refiere en el opuſ. de Antechriſto, que eſtà en el tomo 9. de las obras de S. Aguſtin, cuyo Auctor es Rabbano: *Naſcetur autem ex copulatione patris, & matris, ſicut alij homines; non vt aliqui dicũt ex ſola virgine.* Naſcera por obra de padre, y madre, como los demas hombres, no como algunos dizen, de ſola virgen, y obra del Demonio.

Es ya comun parecer de los Santos, calificar el referido por manifieſto error; y puedeſe convencer eſtando en principios de Philoſophia, y Theologia: porque producir al hombre, ſin obra, cooperacion, y ayuda de varon, es obra ſola de Dios; à el le incumbe, y toca de derecho: que como ſea cauſa efficiente ſuperior, contiene, è incluye en ſi las virtudes de las inferiores, para poder obrar lo q̃ ellas hazen. Luego por ſola obra ſuya podrà vna virgen concebir ſola ſin intervenir obra, y ayuda de varon. El ſolo puede organizar, coaptar, y diſponer el cuerpo capaz del alma racional, ſin ſemen humano; y no otra qualquier criatura, ni Demonio, aunque alcance muchas fuerças naturales: porque las neceſſarias para aquella obra, excedẽ las limitadas de la naturaleza. Muy bien puede el Demonio hurtar cõ breuedad, ligereza, y ſubtileza las cauſas naturales, y ſus inſtrumentos, ò virtudes productiuas, y aplicarlas à que cauſen ſus efectos; como aplicando la virtud actiua generãte del hombre, que lleua el ſemen en ſu auſencia à la matriz de la muger, que llaman los Philoſophos *Applicare actiua paſſiuis.* Y en tal caſo, no ſuple nada el Demonio; porq̃ en las efficientes cauſas ſegundas, muger, y varon en ſus virtudes, concurren al efecto, ſegun queda dicho; pero que en ſola vna virgen, faltando la obra de varon, pueda el Demonio con ſu virtud natural hazer

Los Philoſophos.

ſus

(c) 2006 Ministerio de Cultura

ſus vezes, es impoſsible; ſolo ſe reſerua à la diuina omnipotencia, como tienen todos los Theologos, y Philoſophos.

Siguieranſe deſte modo de generacion dos coſas, inconvenientes dignos de quitar. El primero, poderſe dezir el Antechriſto: *Natus de virgine*, nacido de madre virgen. Singular prerrogatiua, extraordinario fauor, muy desigual à tan perverſo hombre, y à hombre tan Demonio, que ha de ſer domicilio, y morada de exercitos Diabolicos.

El ſegundo inconveniente que ſe infiere, es poderle llamar concebido por obra de Eſpiritu Santo. Dicho blasfemo, y contra toda razon, y toda fee: porque ſi el Apoſtol San Pablo en la 2. ad Theſalonicenſes dixo: que ſu nacimiento auia de ſer *ſecundum operationem Sathanæ*; por obra, y virtud de Sathanas, cooperando à ſu generacion de la manera que explicaremos adelante. Incluye clara, y manifieſta contradicion, ſer tambien ſu venida, y generacion por obra del Eſpiritu Santo, ſer por obra del Demonio, y por la del diuino Eſpiritu, ſon dos manifieſtas contradictorias. *S. Pablo.*

No fuera ya el auer nacido Chriſto nueſtro Señor el mayor de los milagros; y tal que dize S. Aguſtin, epiſt. 3. ad Volutianum. *Vt maius ab eo expectari non potuerit*, hablando hyperuolicamente, que no ſe puede eſperar otro mayor, q̃ el nacer de virgen; concediendo Dios tal gracia à quien tã poco la merecia. A eſtas Philoſophicas, y Theologicas razones podemos hermanar otra en honra de la virginidad, y de las virgines; de las quales dize San Gregorio lib. 39. de ſus Morales, cap. 10. que en poniendoſe en ſu preſencia el Rinoceronte (furioſo, y terrible animal) ſe *San Aguſtin.* *San Gregorio Magno*

 amanſa

(c) 2006 Ministerio de Cultura

amansa, desbrauece, y enternece: *Deferuecit, ac mitescit*, sin que sea possible ante ellas conseruar la ira, ni durar la ponçoña y enojo, sino que al punto que le carèan con la virgen, humilde reconoce obediencia, postrandose à sus pies, y desnudandose de su fiereza; efectos proprios de la cercania à la virginidad. Los quales no reconocerà el mundo en el Antechristo; porque entre todos los vicios, entre todas las maldades, entre el colmo, y plenitud de resabios diabolicos, que han de estar en el alma, y coraçon del Antechristo, ha de lleuarse la vandera la crueldad, la tyrania, è increible impiedad, rabioso odio cõtra el Christianismo, como adelante diremos, el qual no era possible tener, engendrado de madre virgen; porque en su presencia, y participando su virginea carne, era fuerça no recibiesse tanta tyrania, y crueldad; y à su madre si fuera virgen, no le quisiera Dios dar tal hijo, teniendole por la virginidad cierto cariño, y amor; segun dixo el Espiritu Santo por los Prouerbios, cap.
Prouerb. 22. verso. 9. *Qui diligit cordis munditiam habebit amicum Regem.* Que qualquier que ama la limpieza de su coraçon, tendrà de su parte al Rey de los Reyes. Y aunque es verdad, que la virginidad sin el azeite de la caridad, como se hallaria en la madre del Antechristo; ni es meritoria, ni accepta, ni agradable à los ojos del diuino Esposo; segun experimentaron las virgines locas, repudiadas y vilipendidas, por el descuydo en la Inquisicion deste azeite: No se puede negar, que la virginidad de qualquier suerte, haze mas luzientes y agradables visos, que la deshonestidad, y pensamientos lasciuos. A lo qual sin duda aludio la traslacion de los setenta al lugar citado de los Prouerbios: *Diligit Deus corda casta, & accepti sunt ei omnes immaculati*

(c) 2006 Ministerio de Cultura

lati in vijs suis. Que le complacen à Dios los castos coraçones, y todos los limpios. Donde es justo se note la palabra *Omnes*, como si dixera: aunque la castidad y virginidad, hermoseada, è informada con los esmaltes de la caridad, sea la meritoria, y la que absolutamente arrebata el coraçon de Dios; tambien en qualquier sugeto le parece bien, le agrada mas que no su contraria la deshonestinad, y concupiscencia. Y asi cosa tan aborrecible à sus celestiales ojos, como el Antechristo, no permitirà tenga su origen, y principio de muger virgen; porq̃ el ser virgen, posseyendo la fecundidad de madre, solo reseruò Dios para la suya, no à otra, ni menos para la madre del Antechristo.

DISCVRSO DECIMOSEXTO.

Impugnase el error referido, por el grande amor que Dios tiene à las virgines; este se colige de auer Dios comunicado à algunas sus llagas: Defiendense las de la esclarecida virgen Santa Cathalina de Sena.

EL Glorioso Doctor S. Augustin, Patriarcha de las Religiones, luz refulgente dellas; citado por Novarino, lib. 3. electorum sacrorum, excurso 24. num. 502. hablando cõ Christo Redentor nuestro, vnico amor suyo, le dize asi: *Domine Iesu*

San Augustin.

Novarino.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Christe scribe in corde meo vulnera tua pretioso sanguine tuo. Mi Dios, y mi Iesvs, vna cosa pido afectuoso ante vuestra diuina clemencia, postrado à vuestros pies, humilde à vuestra voluntad; y es que estampeys en el lienço tosco de mi coraçon, vuestras preciosas llagas, con los colores rojos de vuestra sangre. Y que fin tiene Augustino en esta peticion? *Vt legam in eis tuum amorem.* Son, Señor, indices de vuestro amor, imagen de vuestra voluntad; y porque yo en ellas la lea, comunicad este don, alargad tan singular beneficio, que teniendolas yo impressas, estaré leyendo de ordinario, como en viuos caractères el fuego de vuestro coraçon.

En las que tuvo nuestro Serafico Padre S. Francisco, con tan heroico, y relevado modo, y estraña disposicion, à nadie concedida; es justo lean todos el amor que le tuvo, haziendole, aunque morador en la tierra, Serafin superior à muchos espiritus del Cielo. Y en las que Dios imprimiò tambien à Santa Cathalina de Sena, serà obstinacion, y crueldad no descubrir los finos azeros de su afecto.

Algunos tocando este punto de las llagas de S. Cathalina de Sena, han querido coartar, restringir, y limitar la omnipotente mano de Dios, afirmando intrepidos, no la estendio para dar à esta Santissima Virgen tal fauor, como si la tuviera Dios ligada para hazer mercedes à muchos; ò como si se menoscabasse, ò desdorasse en algo la gran santidad de N. P. San Francisco, en conceder Dios à otros lo que à el; que muchos Pontifices, Santos, y Auctores grauissimos lo afirman, y tienen por cierto, aprobando la verdad de las llagas desta Santa.

El fundamento, que los contrarios pueden auer

tenido

(c) 2006 Ministerio de Cultura

tenido para oponerse sin razõ à esta verdad, concuer dan todos ser dos Bulas de Sixto Quarto cõtra ellas. Vna el año de 1472. à los idus de Setiembre, segundo año de su Pontificado; la qual comiença: *Expectat ad Romanum Pontificem prouidentiam*, &c. Otra el año de 1475. cuyo principio es: *Licet dum militans*, dada pridie nonas Iulij, año 4. de su Pontificado. En ambas se opone à las llagas desta Santa, prohiuiendolas, y mandando debaxo de grauissimas censuras à todos, no pinten à ningun Santo con ellas (excepto N.P.S. Francisco:) y si acaso huvieren pintadas imagenes con ellas, se borren al punto. Assimismo debaxo las mismas penas mandò no se predicassen, ni publicassen por escrito, ò palabra. *Sixto Quarto.*

Pero por quanto las tales Bulas tienen las explicaciones, que luego diremos, siguiendo los passos de grauissimos Auctores, digo es muy justo estender este beneficio de las llagas à otros Santos, y Santas; si ay Auctores graues, y fidedignos que lo refieran, y afirmen: y los que aprueuan, y testifican de Santa Cathalina, son tantos, que es mucha incredulidad y descortesia no darles credito, siendo algunos Pontifices; otros Santos Canonizados, y Beatificados, y muchos grauissimos Auctores llenos de fee, por la auctoridad de sus obras. Entre los quales se cuentan los siguientes: Pio segundo en el Officio que compuso para que su Orden lo rezara, y oy reza, aprobado por la Iglesia, en el Hymno de Visperas, dize assi en el verso: *Quæ latet virtus* (hablando con la Santa) *vulnerum formam miserata Christi ex primis ipsa*. Y en la tercera leccion. *Cuius etiam corpore pretiosa sua quinque vulnera alio tempore mirabiliter impressit.* Afirmando en ambas partes tuvo maravillosamente las llagas. Y en *Pio segundo.*

la

(c) 2006 Ministerio de Cultura

la Bula de la Canonizacion lo dize implicitamente §. *maximè*, aprobãdo lo que della dexò escrito su Confessor el Beato Reymundo Capuano.

Raymundo Capuano.

Esta verdad de las llagas de Sãta Cathalina afirma San Antonino Arçobispo de Florencia, 3. parte Historiarum, titulo.23. cap. 14. *§. de visionibus eiusdem virginis,&c.* el Beato Thomas de Fonte, el Beato Thomas Antonio Nacci; el Beato Bartholome de Domenec; Simon de Cacina, Prior que era del Conuento de Predicadores de Pisa, quando la Santa las recibio; el Beato Guillermo Anglo, Religioso de la Orden del Gran Padre S. Agustin; el Beato Esteuan Macion; el Beato Francisco Malabolta, de la Orden del Monte Oliueto, con otros muchos, hasta ciento y cincuenta Auctores que en particular cita, refiriendo fiel, y expressamente sus lugares. Gregorio Lombardelo, en la disputacion defensiua de las llagas de Santa Cathalina, 1. par.cap. 3. 4. 5. y en el 8. 9. y 10. Y mucho despues de auer salido à luz esta disputaciõ, y apologia de Lombardelo, afirmò esta verdad el pio y venerable varon Thomas Bocio Romano, libro de signis Ecclesiæ, en la señal.59. cap. 3. poniendo en el numero de los priuilegiados con llagas, à N. P. San Francisco, y à Santa Cathalina de Sena, y à la Beata Lucia de Narnia de la misma Ordẽ de Predicadores; cuyo parecer siguio tambien el P. Pedro de Ribadeneyra de la Compañia de Iesvs, en su Flos sanctorum à 29. de Abril, y en esse mismo dia Philipe Ferrer en su Cathalogo de Santos Italianos, el Reuerendisimo Señor Don Fray Iuan Lopez en la fiesta de la Santa; y muy por extenso Vincente Iustiniano en el tratado de las llagas de Santa Cathalina, impresso en Antuerpia año de 1611. donde cita grauisimos Theologos de su

San Antonino. B. Thomas de la Fuente. B. Thomas Antonio. B. Bartholome Domenec. Simon de Cacina. B. Guillermo Anglo. B. Esteuan Macion. B. Francisco Malabolta. Lombardelo. Thomas Bocio. Pedro Ribadeneyra. Philipe Ferrer. Fray Iuan Lopez. Vincente Iustiniano.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

de su parecer; y nueuamente aora Clemente Merlin el año passado de 1628. en la relacion de la Canonizacion de Santa Cathalina de Rixis Florentina, Enrique Sedulio Minorita, en la Historia Serafica de la vida de N. P. San Francisco, capit. 14. circa finem. §. *Porro*, cuya auctoridad, y palabras expressas reseruo para coronar el discurso siguiente. Todos los quales Auctores referidos, firme, y constantemente tienen por cierta la relacion de las llagas de la esclarecida Virgen Santa Cathalina de Sena. *Clemente Merlin.* *Enrique Sedulio.*

DISCVRSO DECIMOSEPTIMO.

Respondese à los argumentos en contrario, fundados en las Bulas de Sixto Quarto. Afirma la verdad de las llagas de Santa Cathalina. Sedulio Minorita las aprueua. Refierense otros Santos de la Religion sagrada de los Predicadores, à quien Dios comunicò semejante beneficio.

AL argumento de las Bulas de Sixto Quarto, prohiuiendo las llagas de la Gloriosa Cathalina; respondo, que solo en ellas prohiue tenerlas en la disposicion y forma, que N. G. P. San Francisco las tuvo, palpables, y en figura de clauos sanguineos; como dize el Gran Padre San Buenaventura: pero no auerlas tenido de otra suerte. Coligese esta explicacion de las mismas palabras del Pontifice: *Nequis* (dize) *præsumat affirmare aliquem* *Sixto Quarto.*

sanctorum

(c) 2006 Ministerio de Cultura

sanctorum, &c. huiusmodi stigmata habuisse. Donde la palabra *huiusmodi*, se ha de entender formalissimamente, que fuessen las de Santa Cathalina como las de San Francisco; pero no pretende prohiuirlas ab solutamẽte. Desuerte, que la prohiuicion solo es de modo de las llagas, no dellas. Assi entienden la dic-cion *huiusmodi*, los Logicos, Philosophos, y Theolo-gos; y muy en particular, y à nuestro proposito todos

Los Iuris-consultos.

los Iurisconsultos, diziendo: *Dictionem illam, huiusmodi repetere præcedentia cum omnibus qualitatibus eorum.* Assi se colige del Derecho, capit. 2. vt in sexto, vbi Glossa, versiculo, *huiusmodi*, & cap. *Nemo.* 15. & cap. *Si Abbatem.* 36. §. *huiusmodi*, & vtrobique Glossa de elect. in 6. Felin. in cap. *Apostolica*, num 3. in fine. Nauarro in cap. *Si quando*, remed. in 6. nu. 5. de rescriptis. Vulpell. de proposit. & ad verb. sub dictione hodie, verb. *huiusmodi*, & Rot. Rom. decis. 373. nu. 6. par. 1. recent. Y en otros lugares à cada passo. la qual verdad declarò mas el Pontifice, conforme à la explicacion dada, por estas palabras: *Ad instar eorum sancti Francisci.* Prohiuiendo la calidad, y modo de llagas como San Francisco, pero no ellas.

Segundo se responde, las tales Bulas, permitiendolo implicitamente el mismo Sixto Quarto mas informado de la verdad, y los demas Pontifices, no fueron puestas en vso. Lo qual consta por los Auctores desapassionados, Santos, y doctos, que escriuiendo

Sedulio. Roberto Liccio. Francischinus. Geronimo Sorbo.

despues dellas, afirmaron constantemẽte auer tenido llagas Santa Cathalina; como son Sedulio en su Historia Serafica; Roberto Liccio, en el sermon desta Santa, Francischinus Vicecomens, sermon de Parasceue, y Geronimo Sorbo Capuchino, en el Compendio de los Priuilegios de S. Francisco, verb. *Stigmata*; dize

(c) 2006 Ministerio de Cultura

dize expressamente no se pusieron en execucion las tales Bulas por permission de los demas Sumos Pontifices.

Tercero se responde, con que se deshaze toda dificultad, que el mismo Sixto Quarto despachò otro Breue à tres de Otubre, año de 1478. en el octauo de su Pontificado, dirigido à Leonardo Perusio General entonces de la Orden de Predicadores, cuyo principio es: *olim tuæ discretioni*, donde reuoca las censuras, y penas impuestas en las passadas. Guardase en el Conuento nuestro de la Mineruа en el Archiuo general de los Predicadores; en el qual entre otras palabras dize las siguientes: *Nos autem de gratia speciali, omnia pænalia contẽta in dicta Bulla supernominata, cuius exordium est, licet dum militans in terris, ex nunc motu proprio, & ex certa nostra scientia casamus, reuocamus, & anullamus, & nollumus, quod dicta pænalia, aliquem in aliquo obligent, vel astringant.* Casando, reuocando, y totalmente quitando las penas, y censuras, impuestas en las Bulas passadas, dandolas por ningunas, como sino huvieran jamas salido à luz.

Quarto se responde, que quando el mismo Pontifice no huviera rebocado sus Bulas, todavia se auian de pintar las imagenes de Santa Cathalina con llagas: porque sus sucessores las anularon, y reuocaron, concediendo facultad para pintar à la esclarecida Virgen Santa Cathalina con ellas, como consta de Alexandro Sexto, Inocencio Octauo, Gregorio Decimotercio, y Alexandro Sexto en su Bula, que oy se guarda en nuestro Conuento de S. Blas de Tibure, dada año de 1588. manda expressamente se pinte con llagas, y no sin ellas. Cornelio à Lapide epist. ad Galat. cap. 6. ad fin. dize, que despues de la Bula de Sixto Quarto,

(c) 2006 Ministerio de Cultura

nuestro Pio Quinto concedio, que no obstante las censuras dichas, se pintassen las imagenes de Santa Cathalina con llagas.

Clemente Octauo. Quinto, el Papa Clemente Octauo de feliz recordacion, en vna Bula suya, dada año de 1599. à 20. de Nouiembre año octauo de su Pontificado, mandò, que no obstante las Bulas de Sixto Quarto, no se innouasse cosa alguna, hasta que la Cōgregacion de los Ilustrissimos Cardenales determinassen lo que se auia de hazer, y aprobassen la historia, y pintura de la Santa con llagas. A lo qual el año passado de 1628. nuestro santissimo Padre Vrbano Octauo, acudiendo piadosamente, estendio el Rezo desta gloriosissima Santa por toda la vniuersal Iglesia, mandando se pusiesse en el Breuiario Romano, aprobãdo la Congregacion de los Ilustrissimos Cardenales, la historia de las llagas, y mandando en la imagen de la Santa, fixa en el quaderno que se embiò, se estampassen las llagas, con aprobacion del Ordinario Romano.

Enrique Sedulio. Coronemos este discurso, con lo que Enrique Sedulio, de la Orden de N. P. San Francisco, en su Historia Seraphica, capit. 14. cerca el fin, dize desta Gloriosissima Santa, y de sus llagas: *Porro fatendum est ingenuo viro, alios eße vtriusq; sexus Beatos, homines, quos Dominus Deus, stigmatibus sacris honestauit.* No se le puede negar à vn graue, y docto varon (habla del Generalissimo Padre F. Vincente Iustiniano) auer Dios honrado con sus llagas algunas otras personas, assi Santos, como Santas: y citando luego à Vincente Iustiniano, dize: *Quem alij si mecum legissent aliter sentirent de re, quandoque controuersa, nunc propemodum diffinita.* Donde se aduierta la palabra del Auctor, *Prope modum diffinita*; que alude a las Bulas de los

(c) 2006 Ministerio de Cultura

los Pontifices despues de Sixto Quarto; dando licencia, y alguno mandando se pinte Santa Cathalina cõ llagas: *Non est* (prosigue) *quod Sancta Catherina Senensi, nec alijs, hanc gloriam neguemus, & inuideamus.* No es justo que à la esclarecida Virgen Cathalina neguemos lo que Dios quiso concederle; ni tengamos inuidia al beneficio del Cielo recebido: *Neque enim par est, certis finibus Domini misericordiam ita circumscribere, vt quæ semel alicui Sanctorum contulit, nulli deinceps impartiri debeat; cum liberalissima eius manus, cuilibet multa largiatur, minui, & abbreuiari non possit.* Ni es justo la cortedad de nuestro entẽdimiento, ò aborrecimiento de la voluntad, ponga limite, y coarte la liberalissima mano de Dios; para que no dè a otro ninguno, lo que à alguno de sus Santos ha concedido; siendo su naturaleza, y essencia, summo bien (como dize el Theologo) comunicatiuo, y difusiuo à otros. Lo demas seria abreuiar la omnipotencia de Dios, ò traerla à nuestro gusto, y devanarla à nuestro antojo. Verdad es (dize este doctissimo P.) à otro ninguno, que oy sepamos, honrò Dios cõ llagas en la disposicion, y forma, que tuvo N. P. S. Francisco: *Qualia sacro Diui Francisci corpori fuerunt impressa:* Pero no por esso las auemos de negar absolutamente: *Faceeat igitur* (concluye) *superbia, stulta pertinacia, & agnoscentes errorem ipsum vincamus, ne turpiter vincamur ab ipso, non est turpe cum re mutare consilium.* Detengase, detengase ya à raya nuestra proteruidad, y reconociendo el yerro, salgamos à la region de la verdad, no seamos convencidos por el supremo Iuez; porque no es ignominia retratar sentencia, antes es de los sabios, como lo dixo el Espiritu Santo: *Sapientis est mutare consilium.* Aduiertase la

(c) 2006 Ministerio de Cultura

palabra deste Auctor: *Ne turpiter vincamur à Dño*; nō seamos conuēcidos, y castigados por Dios, la qual sin duda dize relacion al libro citado de Lombardelo, p. 3. capit. 5. & in apendice ad 6. Donde de grauissimos Auctores, refiere castigos muy atrozes, que el supremo Esposo de las Virgines Dios ha hecho en muchas partes, principalmente en Francia, y en España, à los que à su esclarecida Esposa, han querido despojar de tal honra y gracia, auiendo en la Iglesia de Dios algunas Virgines, fuera de Santa Cathalina, y algunos Santos, à quien las ha concedido; como consta de las Historias, y de lo que confiessa Enrique Sedulio: *Non est quod Sancta Catherina, & alijs, hanc gloriam denegemus, &c.* Sin que sea justo, ni aya razon para obscurecer nosotros la luz comunicada del Cielo; por lo qual me ha parecido aqui referir algunos, de quien en nuestras Historias de los Predicadores se haze mencion tuvieron llagas. El primero N. Gloriosissimo Padre Santo Domingo de Guzman las recibio en el Conuento de Segouia de Castilla. Testificanlo el gran Predicador, y deuoto Padre F. Alano de Rupe, dando firme, y verdadero testimonio, en fee de la Santissima Trinidad, se lo reuelò a el, y à la Santa Benedicta Christo, y su Santissima Madre. Fr. Thomas de Templo, compañero de N. Gloriosissimo Padre Santo Domingo, dize lo mismo en su vida. Fr. Alonso Veneto, Auctor del libro, q̃ se intitula, *Fasciculus temporum*, lo afirma assi en los versos que hizo de su gloriosissimo Padre, y puso en el Conuento de Segouia. Fr. Iuan de la Cruz, en la Suma dedicada al Santo, en el Prologo dize estas palabras: *Inquisitor tropheo Crucis insignitus, ac in suo corpore quinque stigmatibus cū spinea corona preditus.* Honrado con las cinco llagas

Enrique Sedulio.

Alano de Rupe.

Thomas de Templo.

Alonso Veneto.

Fray Iuan de la Cruz.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

llagas, y corona de penetrantes espinas. Tuvolas tambien el Beato Gualtero Teutonico; la Beata Lucia Virgen Narniense, segun consta por vna Bula de Alexandro Sexto, su data en el año de 1588. La Beata Geltrudis Virgen Ostense, tuvo llagas tan viuas, que destilauan sangre pura, sin mezcla de otro humor. La Beata Elena, Virgen Vngaria. La Beata Ossana de Mantua. La Beata Brigida Olanda. La Beata Maria Raxi, como lo testifica el muy Reuerendo P. M. Fr. Pedro de Zaragoça su Confessor, Rector del insigne Colegio de la Ciudad de Origuela, en el libro que escriuio de su vida. El Beato Esteuan de Zonçinas; otra Beata Geltrudes. Destos tres vltimos Santos testifica, y da relacion de sus llagas, el denoto, y piadoso Padre Ludouico Blosio en su Monile, y Francisco de Ribera. Todos los quales Santos, sin faltar ninguno, dizen las Historias de la Sagrada Religion de los Predicadores, tuvieron llagas, y fueron estampados con ellas sus retratos en la Ciudad de Roma, con licencia, y beneplacito del Ordinario, y Superiores.

Alexãdro Sexto.

Pedro Zaragoça.

Ludouico Blosio.

Francisco de Ribera.

TRATADO

(c) 2006 Ministerio de Cultura

TRATADO SEGVNDO.

DE LA GENERACION, NIÑEZES, Y criança del Antechristo, hasta que tome possession del Reyno.

DISCVRSO PRIMERO.

Si los Angeles toman cuerpo? Que sean Demonios Incubos, y Subcubos, y si los ay en verdad?

***
**

S. Thomes de Aquino.

COSA aueriguada es los Angeles, y Demonios toman cuerpos; los quales forman de ayre condensable, apareciendose en forma humana à los hombres. Assi lo afirma Santo Thomas de Aquino, en su 1. parte, quæst. 51. donde auiendo preguntado en el articulo.2. *Si Angeli assumant corpora?* Si los Angeles toman cuerpo alguna vez? Dize el S. Doctor: *Respondeo dicendum, quod quidam dixerunt, Angelos nunquam corpora assumere, sed omnia, quæ in*

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Scriptura dicuntur de apparitionibus Angelorum, contigiße in visione prophetiæ: hoc est, secundum imaginationem, sed hoc repugnat intentioni Scripturæ: illud enim quod imaginaria visione videtur, est in sola imaginatione videntis. Vnde nõ videtur indifferenter ab omnibus. Scriptura autem diuina sic introducit interdum Angelos apparentes, vt comuniter ab omnibus viderentur, sicut Angeli apparentes Abrahæ, visi sunt ab eo, & tota familia eius, & à Loth, & ciuibus Sodomorum. Similiter & Angelus qui apparuit Tobiæ ab omnibus videbatur; ex quo manifestum est, huiusmodi contigiße secundum corpoream visionem: quomodo videtur, id quod positum est extra videntem; vnde ex dictis patet, quod interdum corpora aßumant.

Concluye el Santo diziendo, que toman los Espititus, alguna vez, cuerpos humanos: porq̃ quando solamente son visibles à la imaginacion, y por razon de aprehension, y no por la realidad corporea, los veen vno, ò otro, y no todos comunmẽte: pero quando comun, y generalmẽte los miran todos, como los que se aparecieron à Abrahan, vistos del, y toda su familia; y el que guiò a Tobias, q̃ lo veìan todos: estos en realidad de verdad toman cuerpo, y son visibles corporalmente. Y assi determina el Santo, que à los Angeles les es posible tomar cuerpo aëreo, estando à ellos conjuntos, no como forma à materia, sino como motor al moble. *S. Thomas de Aquino.*

Consta esta verdad de la Sagrada Escriptura, à donde se refiere (Tobiæ.6.) el Angel San Raphael en forma de mancebo, auer acompañado à Tobias. (Genes. 18. nu. 18.) tres Angeles se aparecieron à Abrahan. Dos à Loth, con visos, y apariencias de hombres. El Arcangel San Gabriel en forma de mancebo dio *Tobias. Genesis.*

(c) 2006 Ministerio de Cultura

dio à la Emperatriz del Cielo Maria Santissima, las dichosas nueuas de la encarnacion del diuino Verbo en sus entrañas.

De lo qual se vè con claridad, como los Angeles assi buenos, como malos toman cuerpos, y se descubren à los hombres; los quales cuerpos son formados de ayre que condensan, y hazen del la figura que quieren. Añade Duran in 2. dis. 8. Ricardo art. 5. q. 5. San Buenaventura artic. 2. q. 2. Gabriel, q. 1. que para formar el cuerpo de ayre, mezclan con el algunas partes terrestres de agua, ò de otra exalacion, ò vapor; y aunq̃ sean cuerpos verdaderos, como queda dicho, no son realmente aquel cuerpo, cuya figura tienen, sino que lo parecen, y son phantasticamente. De donde es, que si algunas vezes han dado cuchilladas al cuerpo, en cuya figura parece el Demonio, no sale sangre, ni le dañan.

Durando. Ricardo. San Bueuauentura. Gabriel.

Demonios Incubos, y Subcubos, Faunos, ò Siluanos, que otros llaman (hablando cō la deuida modestia, por no ofender los oìdos del piadoso, y casto lector) son los que hazen oficio, y exercicio de hom-
bres y mugeres. Incubos, los Demonios que sustitu-
yen el ministerio, y oficio de varon. Subcubos los de
muger, ocupando el exercicio proprio del sexo femi-
neo. Que los aya, y que en el mundo aya auido seme-
jantes copulas, tan horribles, y tremendos hechos,
es tan assentado entre los Santos Padres, que seria atreuimiento, (y aun desverguença le parece à San Agustin) contravenir à ello.

Criò Dios al hombre en el principio del mundo. Començòse à augmentar la naturaleza humana, y multiplicar los hombres. Estos como procreassen, y engendrassen hermosas hijas, viendolas los hijos de Dios

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Dios, tuvieron en ellas hijos Gigantes, de portentosa è inmensa grandeza: *Videntes* (dize el Texto. Genes. 6.) *filij Dei filias hominum, quod essent pulchra, acceperunt sibi vxores ex omnibus quas elegerant.* Y mas adelante: *Postquam enim ingressi sunt filij Dei ad filias hominum, illaque genuerunt.* El qual lugar explicando algunos, y quienes fueron estos hijos de Dios, que conociendo las hijas de los hombres hermosas, engendraron Gigantes? Dizen fueron Demonios Incubos. Hugo Cardenal *Filij Dei, id est, filij Dei Seth religiosi, vel Incubi; id est, Dæmones, qui cum mulieribus concubuerunt, & genuerunt Gigantes, vt dicũt.* La qual opinion refiere el doctissimo Abulense: siguenla la historia Scholastica, Iosepho, Rabbi Salomon: y dà este Auctor la razon; porque adonde nosotros dezimos *Filij Dei,* dizen muchos de los Iudios: *Ne filij; id est, cadentes, scilicet Angeli mali, qui de Cælo ceciderunt.* Los Angeles malos, que por su desaforada soberuia, vana presumpcion, poco humilde sabiduria, fuerõ precipitados al infierno, desde las Celicas sillas del Parayso; los quales afirma Rabbi Salomon, concibieron, y tuvieron parte con mugeres.

Genes. 6.

El Tostado.

Oygamos à este proposito vna Decretal del Papa Innocencio Octauo, donde asienta, como cosa constante y cierta, se hallan en el mundo hombres, y mugeres tan oluidados de Dios, tan descuydados de su salud espiritual, tan ciegamente deshonestos; que han tratado, y comunicado con Demonios Incubos, y Subcubos. Y para reprimir, y refrenar excesos semejantes, remite el Papa Inocencio à los Inquisidores este negocio: *Non sine ingenti molestia ad nostrum peruènit auditum, complures vtriusque sexus personas propria salutis immemores; & à Fide Catholica deuiãtes*

El Pontifice Inocencio.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Dæmonibus Incubis, & Subcubis ab vti. Quapropter ne labis huius hæreticæ prauitatis in perniciem animarum sua venena diffundat; oportunis remedijs provt nostro incumbit officio prouidere volentes, statuimus vt Inquisitores per nos deputati debitum Inquisitionis officium exequantur. Assienta el Santo Pontifice la verdad de los Demonios Incubos, y Subcubos, y como en verdad los ay: auiendo juntamente hombres tan intrepidos, y horrendamente atreuidos, que se atreuieron à tener parte con Demonio en forma de mugeres; y las mugeres à tener parte, y amistad carnal con Demonios Incubos.

Quien con mas claridad afirma ser verdad lo de los Demonios Incubos, y Subcubos, testificando ser cosa experimentada en el mundo, fue el Gran Padre San Agustin, lib. 15. de la Ciudad de Dios, capit. 23. *San Agustin.* assegurando su experiencia, por estas palabras: *Creberrima fama est; multique se expertos, vel ab eis qui experti essent, de quorum fide dubitandum non est: audisse, confirmant Siluanos, & Faunos, (quos vulgo Incubos vocant) improbos se extitisse mulieribus; & earum appetisse coniugium, & peregisse concubitum; & quosdam Dæmones, quos (Busios Galli nuncupant) hanc assidue inmunditiam, & tentare, & efficere plures talesq; asseuerant, vt hoc negare impudentia videatur.* Ay (dize el Diuino Augustino) vna manera de Demonios Siluanos, y Faunos; aquienes los Franceses llaman Busios: y ordinariamente conocidos por el nombre de Incubos; los quales son luxuriosos, y deshonestos, y apetecen las amistades, tratos, y comunicaciones cõ mugeres, y aun allegan à tener parte, real, y verdadera copula con ellas; vsan de las tales mugeres, qual de deshonestas rameras suyas.

Muy

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Muy clara, y expressamente assentò esta verdad el pasmo, y assombro de ingenios, la honra de nuestra España, el doctissimo Tostado, sobre el capit. 6. del Genesis. q. 6. por estas palabras, en las quales explica, y declara, como, y quando haze oficio de muger, y de hombre, para ayudar, y diligenciar à la generacion. *Hi Dæmones semen fundere nequeunt, cum corporei non sint, nec habeant vnde semen decidat: sed ex viris acceptum ipsis mulieribus infundunt. Duo autem sunt eorum genera, aliquando enim Dæmon Subcubus est, aliquando Incubus: prius tamen Subcubus est, nam cum viri nocturno semine polluuntur, ibi Dæmon Subcubus est; corpore ex aære in speciem muliebrem figurato, semen accipit, seruatq; ne spiritus eius exaletur, quo sit aptum generationi; deinde sexu transformato, induens speciem viri virile semen, quod acceperat, in muliebrem vterum inserunt. Et hoc modo dicunt nonnulli Merlinum Vatem in Anglia celebrem cuiusdam viri semine per Dæmonem Subcubum accepto, & postea in album matris per eundē Dæmonem Incubum infusso procreatum. Apparent autem istiusmodi Dæmones Incubi in vigilijs, fæminas improbe vexantes: viris autem Subcubi Dæmones raro nisi in somnis apparent.* El Tostado.

La traza diabolica, el infernal ardid con que el Demonio obra semejantes acciones, y generaciones, es desta manera. Haze primero oficio de muger, y teniendo parte con verdadero hombre, recibe su semen. Luego al punto toma figura, apariencia, y cuerpo aëreo de hombre, y cogiēdo el semen que recibio del hombre, con su virtud generante, natiuo calor, y todos los demas espiritus, y fuerças que trae del generante, lo comunica à la muger con quien tiene parte, disponiendo, y cooperando en la copula à la ge-

(c) 2006 Ministerio de Cultura

neracion, de la manera que le es posible. Cō lo qual el semen guardado por el Demonio, è infundido en la matriz de la muger, como no ha perdido nada por la buena diligencia del Demonio, produze su efecto, sacando à luz el hijo.

DISCVRSO SEGVNDO.

Sentencia prouable es, nacerà el Antechristo de verdadera muger, y vn Demonio Incubo. Danse algunas aduertencias acerca de los Demonios Incubos, y Subcubos. Algunos hombres de quien se dize nacieron dellos.

ES sin duda la opinion mas segura, y mas prouable entre los Sãtos, y Ecclesiasticos Doctores, seràn los Padres del Antechristo verdaderos hombres como los demas, y no Demonios. Assi se dize expressamente en el opusculo de Antechristo, q̃ anda en el 9. tomo de las obras de San Agustin. Reuelòselo Dios tambien à su querida, y regalada esposa Santa Brigida, segun se refiere en el libro de sus Reuelaciones: *Nascetur de maledicta famina, & de maledicto homine.* Hija (le dize Dios à su amantissima Brigida) nascerà esta infernal, y sangrienta bestia, no de Demonio, sino de vna maldita muger, y peruerso hombre, siendo sus padres indiuiduos de la naturaleza humana, como lo son los de los demas.

Santa Brigida.

Pero seràn tan diabolicas las propriedades del Antechristo, tan repugnantes à la piedad humana, tan fuera

(c) 2006 Ministerio de Cultura

fuera de la razon, y tan proprias del Demonio, que han querido algunos dezir, ha de ser decendiente de vn Demonio Incubo, saliẽdo su generacion del estilo ordinario de las otras; y que vn Demonio à de tener parte con su madre, haziendo oficio, y sustituyendo el ministerio de hombre. Assi lo sienten grauissimos Auctores, dando por prouable esta sentencia, y calificando este parecer por limpio de todo error.

El Ilustrissimo Cardenal Belarminio, lib. 3. de Romano Pontifice, cap. 10. auiendo refutado por erronea la opinion de algunos, que le dan al Antechristo madre virgen, qual la tuvo Christo Redentor nuestro, passa adelante, y dize; *Non esset tamẽ error, si quis diceret Antichristum nasciturum ex Diabolo, & muliere, eo modo quo dicuntur quidam nati ex Incubis, & Subcubis Dæmonibus.* Aunque sea error afirmar ha de nacer el Antechristo de madre virgen, no lo es dezir nacerà de verdadera muger, y Demonio Incubo. *Belarmin.*

Del mismo parecer es el P. Suarez, sobre la 3. p. de S. Thomas, q. 59. art. 6. disp. 54. *Si quis autem diceret Antichristum generãdum esse ex Dæmonio Incubo, & Subcubo medio semine humano diceret quidẽ rem incertam, non tamen impossibilem, neq; erroneam.* Si alguno (afirma Suarez) dixera que el Antechristo à de nacer de Demonio Incubo, afirmarà cosa incierta, pero no impossible, ni erronea: porque ni es impossible el serlo, ni el dezirlo es error. *Suarez.*

A los dos sigue nuestro Maluenda lib. 2. de Antichristo, cap. 1. dando la tal opinion por seguida de algunos Doctores, y prouable: *Insuper probabile censent viri eruditi Antichristum generandum esse ex spurcissimo Dæmone Incubo, & muliere corruptissima, medio tamen semine humano virili.* *Maluenda*

Viguerio

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Viguerio Granatense ſiguio el miſmo parecer, cap. 21. §. 3. verſ. 4. *Alij addunt, quod ex Incubo, & Subcubo.* Y à todos los ſobredichos Auctores el Padre Viegas, comentando el cap. 13. del Apocal. ſect. 2. al fin della: *Imò non improbabiliter quidam opinantur, Antichriſtum naſciturum ex Dæmone aliquo Incubo, qui prius Subcubus ſpecie fœminæ alicui viro ſubiectus virile ſemen colligat, quod poſtea viri ſpecie Incubus in Antichriſti matrem transfundat: dari enim tum Subcubos, tum Incubos Dæmones affirmat Auguſtinus, lib. 15. de Ciuitate Dei, cap. 23. Tunc verè Antichriſtus non Dæmonis erit filius, ſed eius viri cuius erit aſſumptũ ſemen: & in hunc ſenſum accipi poteſt quod Hieronymus dixerat: Dæmonem patrem Antichriſti futurum.*

Viguerio Granatẽſe.

Viegas.

Hazen prouable eſta opinion (fuera de los Auctores referidos) algunas razones, y congruencias. Lo primero, ſer verdad ay Demonios Incubos, y Subcubos: como fuera de los Doctores referidos en el diſcurſo paſſado teſtificò la ſubſtancia, y el modo el Gran Padre Santo Thomas de Aquino en la 1. parte, quæſt. 51. art. 3. ad 3. con vnas breues y compendioſas palabras: deſpues de auer referido à San Aguſtin, y auer dicho que los Demonios ſe han enamorado de mugeres, y las han apetecido, y ſolicitado, y aùn llegado à tener parte y generacion con ellas, dize: *Hoc non eſt per ſemẽ ab eis deciſum: aut à corporibus aſſumptis.* Eſto dize el Angelico Doctor Santo Thomas, no es porque ſemine el Demonio, que es eſpiritu inhabil al tal miniſterio; ni tampoco el cuerpo de que ſe viſte, por ſer phantaſtico, y no viuiẽte, ni natural: pues como? Reſponde el Santo: *Per ſemen alicuius hominis ad hoc acceptum*; ayudandoſe del ſemen, è inſtrumento generatiuo del hombre. Y de que ſuerte ha de

Santo Thomas de Aquino.

diſponer

(c) 2006 Ministerio de Cultura

disponer esso el Demonio? Concluye el Sãto: *Vtpote, quod idem Dæmon, qui est Subcubus ad virum, fiat Incubus ad mulierem.* Toma cuerpo aèreo, y phantastico de muger, y auiendo tenido parte con vn hombre, recibe el semen deste, antes que pierda su natural calor; y boluiendo à tomar cuerpo de hombre, y teniendo parte cõ verdadera muger, le comunica el semen, que el recibio del hombre.

Tambien hazen prouable este parecer varios hombres (segun fidedignas historias) engẽdrados por este camino. Gaufredo Antisiodorense, discipulo de S. Bernardo, cuenta, que en Sicilia en tiempo de Rugero Primero, año de mil ciento y treinta y vno, vn mancebo tuvo en su casa algunos años vn Demonio en forma de muger. No falta quien diga, que al impio, y cruel Neron lo engendrò, no hombre, sino vn Demonio en forma de vn gran Culebron. De Merlin en Inglaterra, lo afirma el Tostado, y otros. Lo mismo se dize de Xaca en el Iapon. De Martin Lutero lo afirma Coclèo. *El Tostado* *Cocleo.*

Todas las generaciones de los antiguos, y famosos Heroes, dizen fueron desta manera. De Remo y Romulo, lo afirma Dionisio, libro. 1. de sus antiguedades. El mismo Dionisio Halircano lib. 4. in initio. Y Plinio lib. 36. cap. 27. son de parecer, que Seruio Tullio, sexto Rey de Romanos, fue hijo de Demonio. De Platon, Philosopho insigne, lo refiere Diogenes Laertio, libro. 9. de las vidas de los Philosophos. De Seleucio, Rey de Siria, Iustino lib. 15. de su historia. De Scipion Africano el mayor, lo cõcede entre otros Tito Libio lib. 6. Decada 3. los quales, y à otros muchos, los engendrarõ Demonios: porque si fue (dize Maluenda capit. 9.) parecer suyo, y de otros, los engendraron *Dionisio Halircano.* *Plinio.* *Diogenes Laertio.* *Iustino.* *Tito Libio.* *Maluenda*

(c) 2006 Ministerio de Cultura

gendraron los Dioses Iupiter, Saturno, &c. y estos eran Demonios, serà cosa prouable fueron hijos de Demonios Incubos.

Este modo de la generacion de Demonios Incubos explicò doctamente el Ilustrissimo Cardenal Belarminio en el lugar citado: *Nam etsi Diabolus non possit per se sine semine viri hominem producere, tamen bene potest in corpore assumpto in forma mulieris exercere cum viro actum carnalem, & semen recipere, ac deinde ipse idem in forma viri cum muliere similem actum exercere, & semen ab illo receptum in vterum mulieris inyçcere, & eo modo hominem gignere.* Puedese el Demonio considerar de dos maneras, segun lo que tiene de su naturaleza y cosecha; y assi como sea intelectual, y puro espiritu, està impossibilitado, y es incapaz à tales acciones. Podemosle tambien considerar, segun que toma cuerpo aêreo; y desta manera haziendo oficio de muger recebir el viril semen; y luego haziendo el de hombre, el semen recebido comunicarlo à la muger cõ quien tiene parte: y como el tal semen lleua la virtud del generãte, produze la generacion y prole.

El Cardenal Belarminio.

Hanse de aduertir dos cosas; la primera, que los engendrados por este camino, por arte è industria de Demonio Incubo, no son, ni se deuen llamar hijos naturales del Demonio, sino de aquel hombre, *Cuius est exemptum semen*, cuyo es el semen hurtado. Assi lo siente Maluenda, y los demas Theologos; ni se pueden dezir rigurosamente, que estos tales Demonios engendran, aunque tengan parte con la muger.

Maluenda

La segunda que se ha de aduertir con el Tostado en el lugar citado, y con el Maestro Maluenda, y con Vallessio Medico famoso, libro.8. que destas generaciones suelen salir de ordinario hombres muy grandes

Vallessio.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

grandes, robustos, corpulentos, membrudos, ferozes, soberuios, terribles, asperos, indomitos, insufribles, impios, crueles, y de peruersissimos resabios. Grandes, y corpulentos, y de genere como Giganteo salen; porque (segun dize Vallesio) *Inmittunt in vteros non qualecunque semen, neque quantumcunque semen, sed plurimum, & crassissimum, & calidissimum, &c.* Vallesio.
Salen grandes en cuerpo; porq̃ los Demonios buscan no qualquier semen, sino el mas craso, pingue, y calido, con mayor vigor para la generacion. Salen tambien los tales muy viciosos, perversos, de mala alma, de rematada conciencia, poco temerosos à Dios, y de deprabadas costumbres: porque el Demonio con arte magica puede corromper el semen, qualificarle, y atemperarle; de suerte que incline, y estè propenso à todo genero de vicios: porque (como dize Galeno) *Animi mores corporis sequi temperamentũ;* Galeno.
imitan, y siguen las costumbres el temperamento, y complexion del cuerpo. Por lo qual en la formacion del cuerpo del Antechristo, estudiarà el Demonio grandemente à temperarle, disponerle y coaptarle; de tal suerte, que aya en el elegante disposicion, hermosura en el rostro, sanidad entera, agudo, y cabiloso ingenio: pero con esto, inclinacion, y procliuidad à todo genero de vicios, propension à toda maldad, y conformidad à todo lo malo. En tãto grado, que afirma Suarez en la 3. parte. tomo. 2. disput. 54. sect. 3. que Suarez.
desde el principio del mundo en ninguna cosa se abrà ocupado el Demonio cõ mas solicitud, con mas cuydado, con mayor vigilancia, que en disponer aquel cuerpecito à todo genero de vicios, è inclinarle à todas maldades. El doctissimo Abulense en el lugar citado, dize tambien, que destos Demonios Incubos El Tostado

(c) 2006 Ministerio de Cultura

salen raros, y peregrinos efectos, y hombres de extraordinaria condicion; cuya razon es: *Ex talibus autem conceptibus robustissimi homines, & procerissimi nasci possunt: quia Dæmones vires seminum agnoscunt, quodcumque consonet, nouerunt etiam opportuna tempora quibus semina infundi mulieri debeant. Quo mirabiles eueniunt generationes. Denique nouerunt, & adhibere possunt ea, quibus positis admirandos, & inusitatos natura producat efectus.*

DISCVRSO TERCERO.

¶ *Del nacimiento del Antechristo, y si ha de tener Angel de Guarda.*

DISPVESTO el cuerpo del Antechristo en el vientre de su madre por obra, è inteligencia de Sathanas, cō la eficacia que el pudiere, para que salga con procliuidad, y propension à todo genero de vicios, y maldades; y tanto, que ninguno de los nacidos, desde Adam hasta el, aya tenido tan nefario, y perverso natural. Saldrà a luz el hijo de tinieblas, el padre de la infidelidad, y de la culpa; alma, y cuerpo posseidos por el demonio, llenos de sus resabios: porque asi como Christo nuestro bien, redemptor de las almas, por virtud eficacissima del Espiritu Santo en su misma concepcion fue llena aquella purissima alma de todo genero de virtud, gracias, y prerrogatiuas, saliendo con essas mismas, por el

(c) 2006 Ministerio de Cultura

el virginal vientre de Maria su Madre; assi su opositor, y contrario el Antechristo en el exordio de su concepcion, infundida el alma, le inclinarà el Demonio a todo genero de vicios, y a toda plenitud de malos, y perversos resabios. Assi lo sintio el agudo Teodoreto sobre las palabras de San Pablo en la segunda ad Thessalonicenses, cap. 2. lib. divinorum decretorum: *Diabolus huic totus coniunctus omnis generis vitiorum, & scelerum machinas per ipsum ostendet*, juntandose, y penetrandose el Demonio, todo el *totus*, segun toda la plenitud diabolica, segun lo malo que se halla en el espiritu maligno, le inclinara a todo genero de maldades; cõglutinarase tãto, y cõ dominio tã absoluto sobre el, (permitiendolo assi Dios) que saldra por presidente suyo, governandole a medida de su gusto, o presidiendo sus acciones, actos, y movimientos, segũ, y como quisiere el demonio, para inclinarle, moderarle, y regirle. S. Theodoreto.

Pero la clemencia de Dios, y su inmensa piedad, q̃ quiere todos se salven, como lo dixo por San Pablo en la primera epistola a Timotheo, cap. 2. *Deus vult omnes homines salvos fieri*, no negandole a nadie los auxilios suficientes para poder obrar bien, y poderse salvar; no le ha de negar al Antechristo tampoco estos auxilios, dandoselos assi exteriores, como interiores, segun su divina providencia da universalmente a todos. Y assi dexadas mil opiniones aparte, que ay acerca del Angel de guarda del Antechristo, digo, que lo tendra sin duda, en saliendo del vientre de su madre (porque en el como se reputa una cosa el hijo, y la madre, un Angel guarda a los dos) segun dize mi padre Santo Tomas de Aquino en la primera parte, q. 113. ar. 4. ad 3.) no le negarà Dios este Angel de guarda, S. Paul. S. Thomas de Aquino

(c) 2006 Ministerio de Cultura

da, sino darseloha como a los demas hombres. Assi lo afirma el mismo Angelico Doctor en la question citada de la primera parte al 3. argumento. Pregunta alli el Santo, si señala y diputa Dios Angel de guarda a todos los hombres, o solo a algunos? pone el tercer argumento en esta forma: Los tales Angeles se dan a los hombres para que por ellos se guien a la vida eterna, se inciten a obras justas, y rectas: los precitos nunca llegan a la vida eterna, ni los infieles obran bien, como carezcan de la Fè, y el Antechristo serà hechura de las manos de Satanas, luego a estos no se les diputa Angel, y consiguientemente no se da vniuersalmente a todos los indiuiduos.

Responde la luz de la Iglesia, cuya respuesta, por ser tan ingeniosa, y a proposito, me parecio ponerla toda aqui: *Ad 3. dicendum, quod sicut præsciti, & infideles, & etiam Antichristus non priuantur interiori auxilio naturalis rationis: ita etiam non priuantur exteriori auxilio; toti naturæ humanæ diuinitus concesso, scilicet custodia Angelorum per quam, etsi non iuuentur quantum ad hoc, quod vitam æternam bonis mereantur, iuuãtur tamen, quantum ad hoc, quod ab aliquibus malis retrahuntur; quibus, & sibi ipsis, & alijs nocere possunt: nã & ipsi dæmones arcentur per bonos Angelos, ne noceant quantum volunt; & similiter Antichristus non tantum nocebit, quantum vellet.* Ayuda Dios de dos maneras al hombre, vna, con el auxilio interior de la razon natural, proponiendo por ella lo que seria justo hazer, y obrar: otra, con el exterior, señalando, y diputãdo Angeles por pedagogos, y guardas, que le defiendã, guarden, y amparen: y como no priua a los precitos, è infieles del auxilio interior de la razon natural, tãpoco priuarà del exterior (que es la custodia, y defensa de los

(c) 2006 Ministerio de Cultura

los Angeles) concedido a toda la naturaleza huma-
na. Los quales Angeles, aunque no les ayudan para al-
cançar vida eterna, estan con ellos para apartarles de
algunos males, con los quales ofenderian a otros, y a
si mismos: y aun a los mismos Demonios los refrenan
Angeles buenos, no exerciten, y descarguen su furia,
è ira en los hombres. Assimismo tendra el Antechris
to Angel de guarda, para que le refrene, detenga, im-
pida, y vaya a la mano en hazer mal al hombre, por
cuyo freno, y miedo no harà todo el daño que el qui-
siera.

Dizen todos los Santos, que el mayor verdugo de
los hombres, que ha de nacer en el mundo, de mas ti-
rano, cruel, è inhumano coraçon (en cuya compara-
cion las crueldades de Diocleciano, y de Iuliano ayan
sido blanduras) ha de ser el Antechristo. De peores
entrañas, que Neron; mas terrible, que los Scitas, sien
do regalo, y deleite suyo, en su presencia deshazer hõ
bres; despedaçar niños; obrar mil inhumanidades pe-
regrinas; inuentando diuersas especies de inauditos
tormentos, para afligir, y maltratar a los hijos de
Dios. Por lo qual para templar su fogosa ira; tener a
raya sus sangrientas manos; refrenar el desbocado a-
petito de su enojo contra los fieles, le pondra Dios
Angel de guarda, que embote los agudos filos de su
tajante espada; dando puntos a su inmensa boca; de
quien dixo el Espiritu Santo, auia de ser tã voraz, que
aunque se tragasse vn rio, no causaria en el marauilla
alguna: *Absorbebit fluuium, & non mirabitur.*

Fuera de las razones dichas añadè los Theologos
otra, que querra Dios hazer euidencia de la justa con-
denacion del Antechristo, y de quan justamente le ha
de castigar con terribles penas, y horrenda muerte;

 pues

(c) 2006 Ministerio de Cultura

pues no auiendole negado los beneficios comunes de la naturaleza humana, sobresalieron tanto sus maldades, y crecieron tanto sus culpas, para cuya justificacion le dara Angel de guarda, no priuãdole de los bienes comunes de la naturaleza humana.

DISCVRSO QVARTO.

¶ *Si ha de dexar, y desamparar el Angel de la Guarda en algun tiempo al Antechristo, o si ha de acompañarle todo el de su vida.*

S. Tomas.

EL Angelico Doctor Santo Tomas de Aquino pregunta en la primera parte, q. 113. artic. 6. si el Angel de la Guarda algunas vezes desampara, y dexa al hõbre: *Vtrùm Angelus Custos quandoque deserat hominem?* Respõde el Santo, que de ninguna manera le dexa, siempre està en su defensa, por dos razones. La primera señala en el argumento sed contra, desta suerte: Diose el Angel bueno al hombre contra las impugnaciones del malo, para que nos defienda del Demonio, que nos combate, y haze guerra; (cada hombre tiene vn Angel malo en su ofensa, vn bueno en su ayuda) el malo, como dixo San Pedro en su primera Canonica cap. 5. no dexa de hazernos guerra, y oposiciõ: *Quia aduersarius vester diabolus, tanquam leo rugiens circuit quærens quem deuoret.* Luego el Angel bueno en contraposicion del, siempre nos ha de amparar, y defender.

Apostol S. Pedro.

En

(c) 2006 Ministerio de Cultura

En el cuerpo del articulo dize, que guardar el Angel al hombre es vna execucion, o efecto de la suprema y diuina prouidencia (a esta le incumbe dar ayudas de costa a la fragilidad de nuestras fuerças; fortaleza a nuestra pequeñez, y resistencia contra el impetu de nuestros enemigos.) Esta diuina prouidencia nunca dexa al hombre totalmente, aunque tal vez no impida caiga en algun trabajo, o en alguna culpa, por justos juizios de Dios. Luego ni el Angel de la Guarda le desampara, ni falta. Y aunque San Iuan Damasceno libro segundo Fidei Orthodoxæ, cap. 3. diga, que los Angeles quando estan en el Cielo faltan de la tierra, y quando asisten en la tierra no estan en el Cielo, y que estando en el Cielo parece desampararàn al hombre en la tierra, se ha de entender, como dize el Angelico Doctor al tercero argumento, que quando se suben al Cielo solo le dexan quanto al lugar; pero no quanto a la proteccion, fauor, y ayuda; porque desde el Cielo conocen el aprieto, y vrgente necessidad de su encomendado, y sin tardança alguna, por aplicaciõ de su virtud, y fuerças, se hallan presentes luego, sin auerles hecho falta. *S. Iuan Damasceno.*

Esto se ha de entender de los demas hombres, en la qual inteligencia conuienen todos. Lo que agora haze dificultad, es, si el Angel de la Guarda, viendo la rebeldia del Antechristo a las inspiraciones, y auxilios suficientes de Dios, al buen dictamen de la razó; la inclinacion tan fogosa a lo malo, las fuerças poderosas de su mal natural le ha de dexar en vida, o ha de estar con el hasta el termino della?

Viguerio Dominico en sus Instituciones Teologicas cap. 21. §. 3. vers. 3. afirma dezir Sãto Tomas de Aquino, que el Angel de la Guarda viendo al Antechristo, *Viguerio.*

que

(c) 2006 Ministerio de Cultura

que entrà en el vso de la razon tan consumado en todo genero de maldades, y vicios, le ha de dexar, tomandole los demonios debaxo de su doctrina, tutela, y criança. Las palabras son estas: *Divus Thomas tamen dicit quod adveniente vsu rationis, Angelus Dei ad custodiam deputatus propter eius nequitiam derelinquet eum, &c.* Pero yo no sè adonde puede dezir Santo Thomas esto, ni menos este Autor auerlo hallado; siendo assi, que en el lugar citado de la primera parte no afirma, ni haze mencion de tal cosa, antes parece dezir lo contrario, pues que absolutamente afirma, no le negarà Dios este beneficio exterior del Angel Custodio.

S. Antonino. San Antonino de Florencia en la 4. parte historiarum, tit. 13. cap. 4. §. 3. a quien sigue Vincencio Beluacense, es de parecer, que en viendo el Angel vsa ya de su malicia el Antechristo, y que comiença a obrar cõ tanta obstinacion a lo malo, y auersion a todo lo bueno, no exercitarà en el su ministerio de guarda, y si assiste en su compañia, serà materialmente, qual si no fuesse custodio suyo: *Tamen postquam incipiet malitia vti, nullum effectum custodia in eum exercebit, eo obstinato.*

Xuarez. Esto explica Xuarez 3. part. q. 59. art. 6. section. 3. diziendo, que el Angel quanto es de su parte no le dexarà, antes estarà siempre dispuesto para ayudarle, para inclinarle a lo bueno, y diuertirle de lo malo, como el quiera admitir las inspiraciones, y recebir la luz. Pero viendo su increible malicia, el vso frequente de malos pensamientos, la ordinaria execucion dellos, la familiaridad, intima amistad, estrecho trato, ordinario comercio con el demonio, la rebeldia, è indisposicion en recebir los suficientes auxilios, sin dar lugar

(c) 2006 Ministerio de Cultura

gar al efecto de la guarda de su Angel, ni a la diuina gracia: se retirarà, y lo dexarà solo, quedando siempre con promptitud para ampararle mientras viuiere, si el Antechristo diere lugar para ello.

En el Compendio de la Theologia, lib. 7. cap 7. se dize, que el santo Angel de la Guarda le ha de acompañar en sus niñezes, criança, y mocedades, hasta que en cumplimiento de lo que dixo el Euangelista San Iuan en su Apocalipsi, cap. 13. versic. *Datum est ei os loquens magna, & blasphemiam*: ha de ser tan mordaz, y tener lengua tan blasfema, y sacrilega, que se aclamarà en presencia del mundo por verdadero Dios, forçando a todos le reconozcan por tal: entonces pues, dize el Compendio Theologico, a tan horrẽda blasfemia, a tan desaforada, é inaudita soberuia parece las criaturas todas haràn sentimiento en su posible, y el Angel Custodio, como desafuciandole, le dexarà, reputandolo por cosa perdida: *Tunc enim sic furibundum, homuntionem desperatum cernet, Beatus Angelus manum prorsus subtrahet, nefandum monstrum derelinquet, ab ipsoque omnino recedet.* Apenas la diabolica, è infernal lengua pronunciarà tal blasfemia, articularà tal desafuero, quando el Angel, perseuerante hasta entonces en su compañia, calificando al baxo, y femẽtido hombrezillo por desesperado, y sin remedio, lo dexarà como a nefando monstruo, apartandose de todo punto, y alçando la mano de guarda tan superflua.

Cõpendio Theologi.

Apocalip.

Por muy prouables es justo se tengan estas opiniones, siendo de Autores tan graues, y calificados, y en cosa, que nuestra Madre la Iglesia no ha propuesto, ni determinado cosa en contrario. Pero por mucho mas que todas, la que dexamos referida de nues-

(c) 2006 Ministerio de Cultura

tro Angelico Doctor Santo Thomas de Aquino en la 1. parte, &c. donde absolutamente, y sin coartacion alguna, es de parecer, tendra Angel de guarda. Lo qual se ha de entender por todo el termino de su infelice, y desdichada vida; y aquesso prueuan, y concluyen sus razones. Siguen al Santo sus Comentadores, alegando para ello muchas razones eficaces; en particular la que queda dicha, y pondera el doctissimo Padre Maestro Zumel en sus Comentarios sobre el lugar citado, q. 1. ad 2. *Et hinc etiam* (dize) *iustior eius damnatio apparebit: quia beneficia toti naturæ concessa illi nō sunt denegata.* Iustificarà Dios mas su causa en el tremendo castigo a esta bestia preparado, pues que auiēdo llamado a su puerta por el ministerio del Angel, le dio con ella en el rostro, y dandole vozes en sus oidos, se los cerrò con sus mismas manos, por no oir la voz de Dios. Aspid venenosa, y astuta, que, como dixo Dauid, Psalm. 57. vers. 5. por no dexarse encantar del diuino, y sabio Encātador Dios, se ensordecio voluntaria, y graciosamente: *Sicut aspidis surda, & obturantis aures suas*, como leyò Genebrardo: *Caudæ, quæ sibi cauet ab incantatoribus, ne eorū carminibus magicis cogatur mansuescere, & venenum deponere.* Tiene vna propiedad este dañoso animal, que para no humanarse, ni perder el veneno por virtud de la musica de los Encantadores, tapia sus oidos con la cola, ensordeciendo voluntariamente, por no dexar de hazer daño con el veneno y ponçoña de su cuerpo. Assi el Antechristo, para no dexar de ofender al Christianismo por virtud de las vozes que el Angel le diere, se ensordecerà, y tomarà orejas de hierro, *surdas, & ferreas*, como dize Maluenda, cerrandolas con la cola de su obstinacion, y menospreciando

Zumel.

Genebrardo.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

preciando las ayudas de coſa, que por el Angel Dios le embiaua.

DISCVRSO QVINTO.

Varios efectos, que cauſa el Angel de Guarda en los hombres: y como todas las eſpecies de animales los tienen en ſu ayuda.

A Todas las coſas deſta vida les puſo la diuina prouidencia diferentes Angeles de Guarda, ſegun dize Santo Thomas en la primera parte, q. 113. art. 3. in corpore, para que las guardaſſen, amparaſſen, y defendieſsẽ, no excluyendo deſta regla general ninguna naturaleza corporea, aire, agua, fuego, tierra, los arboles ſus frutos, y todas las demas eſpecies de animales, teniendo tã to cuidado con ellas, y amparandolas tã de veras, que aun entre los miſmos Angeles, ſobre amparar lo que eſtà a ſu cargo, y defenſa, ſuele auer algun genero de diſcordia, y opoſicion, o por mejor dezir, ſanta, y loable emulacion. Aſsi lo afirma el Angelico Doctor Santo Thomas en el lugar citado, art. 8. y claramente ſe echa de ver por el Profeta Daniel, cap. 10. eſta opoſicion entre los Angeles ſobre guardar cada vno ſu encomendado. Donde hablando el Arcangel San Gabriel con el Profeta Daniel, y dandole cuenta, como el auia preſentado ſus oraciones a Dios, pidiẽdo afectuoſo la libertad del pueblo de Iſrael, dize: *Princeps Regni Perſarum reſtitit mihi viginti & vno diebus*, el

S.Thomas. *S.Thomas.* *Daniel.*

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Principe de los Persas, esto es el Angel de Guarda, Angel bueno, diputado para la custodia de los Persas, me ha resistido, y hecho oposicion veinte y vn dias. El qual Angel, aunque algunos dizen era Demonio; San Gregorio en el lib. 17. de sus Morales, cap. 7. ante medium, y otros, son de parecer, era bueno, y santo Angel; y aunque lo fuera (como lo siento por mas prouable) pudo tener esta oposicion, y discordia con el Angel Custodio de Israel, no oposicion de voluntades, ni que fuesse culpa; porque ambos querian el cumplimiento de la voluntad de Dios, conuiniendo y concordando en el volito formal, como llama el Theologo, que es hazer la tal accion por Dios, vltimo fin de todas las cosas; pero disconuiniendo en presentar diferentes merecimientos hasta consultar la voluntad de Dios, y saber su determinacion. De la manera que suele acontecer dos Letrados, amigos, o parientes, encontrarse defendiendo diferentes partes, y abogar, è informar cada vno de su derecho santa, è ingeniosamente, hasta que se sepa la sentencia y determinacion del Iuez, ni auerse mezclado en sus diferentes pareceres, oposicion de voluntades, ni discordia de animos.

Asimismo guardan, y amparan los Angeles las especies de los animales, aunque sean infimas, imperfectas, è irracionales. Vino el exercito de Dios contra los Mohauitas, y estos temiendo sus fuerças, embiaron a pedir al Profeta Balan, se partiesse a echar su maldicion al tal pueblo: no queria ir el Profeta; pero despues de varios lances, como cudicioso, y simoniaco, vendiendo lo espiritual, aparejò vna jumentilla, que tenia, y se partio. Anduvo algo del camino, y al passar por entre vnas tapias, cercas de vna viña, se le puso

(c) 2006 Ministerio de Cultura

puso delante vn Angel para estoruarle el viage: viòlo la jumentilla, y obedeciendo a su mandato, procurò detenerse, y no passar adelante: sobre esto el Profeta la maltratò, è hirio tanto, que compadecido vn Angel, y enojado por la crueldad del Profeta, le dixo: *Cur tertio, verberas, asinam tuam?* Dime, cruel, porque hieres ya tres vezes a esse tu animal? &c. Preguntò ingenioso Origenes, referido por la Glossa, y por Dionisio Cartusiano sobre este lugar, que motiuos tẽdria el Angel en defender tan de veras esta jumentilla, reprehendiendo al Profeta la crueldad, que con ella vsaua? Y responde: *Quia Angelus iste fuit, qui præsidet speciei asininæ*: porque era este Angel el de guarda de los jumentos, a cuyo cuidado, por la bondad diuina, està amparada esta especie de animales. Consiguientemente hablando, todas las demas especies tienen sus espiritus custodios, debaxo cuya tutela son defendidas, y guardadas; no menos el hombre, antes por mayores titulos tiene su Angel de Guarda: y si a cada especie de animales irracionales le señalò la suprema bondad vno, a cada indiuiduo de la naturaleza humanal le diputò otro: si es Prelado, Gouernador, &c. tiene dos Angeles, vno, que le presida, y guarde en quanto singular hombre; y otro, en quanto Cabeça de aquella Iglesia, o Republica, y en orden al gouierno della. *Origenes.*

Los efectos que causan los Angeles en los hombres, que defienden y amparan, aunque sean casi innumerables, los reduxo el Serafico Doctor San Buenauentura sobre el segundo de las Sentencias, distinct. 11. art. 2. q. 1. a los siguientes. El primer efecto es, reprehenderle interiormente, y afearle el pecado, y procurar diuertirle del, segun dize el Espiritu Santo, c. *S. Buenau.*

2. de

(c) 2006 Ministerio de Cultura

2. de los Iuezes, que el Angel de Dios arguye del pecado cometido contra el. El ſegundo, quitar los impedimentos, è inconuenientes, que para lo bueno ſe ofrecen. El tercero, diuertir, ſeparar, y apartar las malas compañias de caer, deſarraigando las antiguas coſtumbres, y culpas habituales. El quarto, refrenar, y tener à raya la fiereza de los Demonios. El quinto, preſentar, y poner nueſtras oraciones ante el Conſiſtorio de la Santiſsima Trinidad. En el vltimo capitulo de Tobias, quando orauas, *ego obtuli orationem tuam Domino*; quando oraua Tobias el Angel ofrecia aquellas oraciones en la preſencia de Dios. Sexto, reuelar, deſcubrir, y declarar los ſecretos de la Fè, como ſe vio, Geneſ. 18. donde à Abrahan aquellos tres Angeles le deſcubrieron el miſterio de la Trinidad en perſonas, y vnidad en eſſencia, viendo tres, y adorando vno, *tres vidit & vnum adorauit*. Septimo efecto, proponer à los afligidos ante la conſideracion el premio, con que ſe les faciliten, y ſuauicen los trabajos. Octauo efecto, entrar las almas à la poſſeſsion de la gloria; y como dize mi glorioſo Padre Sãto Thomas en la primera part. q. 91. art. 2. ad 3. en el dia del juizio vniuerſal ayudar, y cooperar à la reſurreccion de ſu encomendado, recogiendo las cenizas y poluos por diferentes partes eſparcidos, y juntarlos en deuido cuerpo, à quien ſe buelua à revnir el alma.

Tobias.

Geneſ.

S. Thomas.

Eſtos, y otros muchos oficios cumple el Angel de Guarda en el hombre; los quales no es neceſſario los exercite todos en cada indiuiduo, como dize el Angelico Doctor en la queſtion citada, art. 4. al tercero argumento, afirmando, no ilumina el Angel doctrinando à los niños antes del vſo de la razon, por ſer incapazes della, aunque cauſe otros efectos. Y aſsi aunque

(c) 2006 Ministerio de Cultura

que el Antechristo sea incapaz de muchos de los dichos, por quanto el Angel le refrena, y doma, no execute el rigor que el quisiera, causando otras cosas referidas en el passado discurso, es justo lo tenga.

Por fin deste capitulo, para argumento de la piedad de Dios, y del cuidado que su Madre santissima la Reina de los Angeles Maria tiene con los hombres, y de la grande obligacion en que à esta Señora estamos, es justo se advierta, y estime, que fuera del Angel de guarda, que ampara à cada indiuiduo de la naturaleza humana, la sacratissima Virgen Maria corre tambien plaça de tal, siendo Angel de Guarda de todos los hombres, defendiendolos con singular eficacia. Assi lo dize San Antonino de Florençia, 4. par. histor. serm. 2. de Assumptione, cap. 44. §. in fine, explicando las palabras de San Geronimo sobre San Mateo: *Magna prorsus dignitas animarum, vt vnaquæque ab exordio natiuitatis suæ habeat Angelum sibi delegatum*, donde encarece la dignidad de las almas, por tener cada vna vn Angel por pedagogo, y guarda suyo. Dize pues, San Antonino: *Hanc proprietatem custodiæ, habet Virgo cum excelentia, nam vbi Angeli custodiunt singuli singulos homines, ipsa custodit vniuersaliter singulos, & singulariter vniuersos*, con eminencia, y soberania es la Reina de los Angeles guarda de los hóbres; porque si vn Angel ayuda a vno, ella con ayuda vniuersal defiende à cada singular, y singularmente à todos.

S. Antonino.

S. Geronimo.

DISCVRSO

(c) 2006 Ministerio de Cultura

DISCVRSO SEXTO.

Explicanse las palabras de San Pablo en la Epistola segunda ad Thessalonicenses, Cuius aduentus erit secundum operationem Sathanæ.

Pintase el nacimiento del Antechristo, prouando, como no ha de tener unido al Demonio hipostaticamente.

FORMADO el cuerpo del Antechristo en el vientre de su madre por virtud, industria, y arte del Demonio con tal permixtion de humores, que incline à todo vicio; dispuesta su naturaleza, que estè propensa à toda deshonestidad: con tal complexion, que aluda vniuersalmente a todo lo malo; infundida el alma en el por el mismo estilo que del temperamento del cuerpo, y su disposiciō se le comunique à ella la misma fuerça, y inclinacion à lo malo, quedarà el Antechristo tan parecido Demonio, tan hechura de su deprauada volūtad, que en cierta manera (dixo el gran Padre de la Iglesia Sā Geronimo, Isaiæ 16.) podra dezirse padre del Antechristo, *pater Antechristi*, y este hijo del mismo Demonio, no que sea engendrado por virtud suya, por ser incapaz de tal accion, sino que por su industria diabolica, supuesta la permission de Dios, ha de cooperar, y disponer el cuerpo del Antechristo. Assi como no

S. Geronimo.

obstante

(c) 2006 Ministerio de Cultura

obstante, que Dios, supremo Artifice, solo fabricasse el cuerpo de Adan, sacandole del abismo de la nada, dize Santo Thomas, pudo ser concurriesse algun Angel à la tal produccion con algun ministerio, 1. part. q. 91. art. 2. ad 1. *Potuit tamen fieri, vt aliquod ministerium in formatione corporis primi hominis Angeli exhiberent*, sin derogar à la diuina acciõ, ni vsurpar lo que era suyo; assi de la misma manera juzgo, se podrà afirmar, que aunque los padres del Antechristo concurran con su acciõ generatiua (saluos los fueros desta) podrà muy bien el Demonio modificar à la medida de su antojo la fabrica del cuerpo del Antechristo, para que este sea receptaculo conforme al alma, que tã perdida ha de ser. *S. Thomas.*

A todo cuerpo, dize el Filosofo, 2. Phisicorum, textu 74. se le ha de dar aquella disposicion conueniẽte, y proporcionada à la forma que ha de recebir, de suerte, que no interuenga desigualdad entre la disposicion del cuerpo, ò materia, y la forma à quien se ordena; como lo explica, y cita Santo Thomas al Filosofo en el lugar citado de la 1. parte, art. 3. in corp. *Vt sit debita proportio ipsius ad animam*, guardandose siempre proporcion, y semejança entre el cuerpo, y el alma. Por lo qual, si la del Antechristo ha de ser la peor de las criadas, es fuerça tome la mano el Demonio en proporcionar su cuerpo, para que sea devido, y parecido à ella: la qual diligencia del Demonio, en atemperar el cuerpo del Antechristo, para que quede inclinado à lo malo, no serà diligencia en vano; pues q̃ de buena Filosofia consta de la buena, ò mala complexion corporal originarse al alma buenas, ò malas propiedades; siendo la razon de aquesto el vinculo estrecho, que ay entre el alma, y cuerpo, y estar dependiẽ- *Filosoph.* *S. Thomas.*

(c) 2006 Ministerio de Cultura

te el alma, y sus potencias del cuerpo, y sus sentidos.
Por lo qual las buenas, ò malas calidades, y disposicio
nes del cuerpo conducen al alma: y assi dixo el Filo-
sofo, 2. de Anima, text. 94. la blandura, y molicie en
las carnes arguye buenos ingenios: *Molles carne bene*
S. Thomas. *aptos mente videmus.* Y Santo Thomas en la 1. parte,
q. 99. art. 1. afirma, que la demasiada humedad en el
celebro disminuye la raciocinació del discurso; y que
los sentidos impedidos, y ligados, impiden el vso de
de la razon, auiendo siempre conexion, y comunica-
cion entre alma, y cuerpo. Por lo qual el Demonio
solicitarà la organizacion del cuerpo del Antechris-
to en la forma dicha, para poner en el alma perversos
resabios, y diabolicas inclinaciones. Que fue lo que di
xo el Apostol San Pablo en la 2. ad Thessalonicen-
ses, cap. 2. *Cuius adventus erit secundùm operationem*
Sathanæ, auia de ser su venida al mundo por obra de
Sathanas, *diabolo cooperante*; como explica nuestro Ni
Nicolas Gorran. colas Gorran, cooperando el Demonio: y mas por ex
Rabbano. tenso Mauro Rabbano en su Opusc. hablando del An
techristo: *Totus in peccato concipietur, in peccato gene-*
rabitur, in peccato nascetur, in ipso verò conceptionis ini
tio diabolus simul introibit in vtero matris eius, & ex
eiusdē virtute diaboli cōfouebitur, & cōtutabitur in vē
tre matris, & virtus diaboli semper in illo erit; todo el
serà vna obra del mismo Demonio, concebido, y en-
gendrado en culpa; nacerà en pecado, y entrando en
el vientre de su madre dara calor à su generacion; se-
rà partera de su nacimiento, tomandolo por suyo, am
parandolo, y prohijandolo, para que quede por todo
el termino de su vida debaxo de la vandera de su vir
S. Iuā Damasceno. tud, y fuerças: serà, como dixeron San Iuan Damasce-
S. Ciril no, lib. 4. fidei Orthodoxæ, cap. 27. y San Cirilo Gero
solimi-

(c) 2006 Ministerio de Cultura

solimitano Cathequici 15 *Diaboli organum, & domicilium*, organo adonde ponga sus manos el enemigo del genero humanal, tocando la tecla de su gusto, y rigiẽdolo por su antojo. Llamanle tambien domicilio del Demonio, porque en el ha de estar de espacio, y de asiento. A lo qual atendiendo San Edulio, no me espanto le llamasse, *homo diaboli*, hombre del Demonio, hecho por su obra, è industria. Y aũque es cierto, que el Demonio no alcança, ni tiene tanta licencia en los demas hombres, quedando la produccion destos a la disposicion de la naturaleza, regida, y subordinada en todo, y por todo solo à su diuino Autor, para la fabrica del Antechristo ha de auer especial permission de Dios, haziendola larga al Demonio del tal sujeto, y poniendolo à su mandado, por justos, è inscrutables juizios suyos, que el ingenio corto del hombre no puede investigar.

Assi lo reuelò à Santa Brigida, lib. 6. de sus reuelaciones, cap. 69. *Permissione mea Diabolus formabit opus suum*, hija, aunque en la fabrica, y artificio de los demas hombres solo concurra mi poderosa mano, guiando, rigiendo, y gouernando la naturaleza, en la de tan perversa criatura ha de poner otro la suya; ha de cooperar el Demonio por especial permission mia, *permissione mea*, alcançando mi licencia el espiritu maligno para ello. S. Brigida.

Ni de lo dicho se puede inferir el error que algunos han tenido, principalmente Iulio Firmico, lib. de erroribus profanarum Religionum, cap. 22. diziendo, que pues el Demonio ha de estar tan cerca del Antechristo, se le ha de vnir hipostatica, y personalmente, siendo el Antechristo el mismo Demonio: *Habet ergo Diabolus Christos suos, quia ipse est Antechristus*; Iul. Firmi.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

stus;porque la Iglesia Catolica,los Santos Padres, y vniuersalmente los Theologos todos, afirman constantemente serà hombre puro: assimismo todos los Expositores de la sagrada Escritura, en particular Sã Iuan Chrisostomo homil. 3. sobre el lugar ad Thessalon. *Et reuelatus fuerit homo peccati, qui verò* (pregunta Chrisostom.) *Is est?* Quien es este, que se ha de reuelar? *An Sathanas?* Es por ventura Sathanas? Responde el Santo: *Nequaquam*, de ninguna suerte. *Sed homo quipiam omnem Sathanæ energiam adeptus*, vn hombre es como los otros, quanto à la substantia, y naturaleza; pero embuelto en perversas inclinaciones de Sathanas.

S. Iuã Chrisostom.

No me quiero ocupar aora, por no ser deste mi assumpto, en aueriguar, si el Demonio, ò otro qualquier Angel, pueda encarnar, vniendose personalmẽte à la naturaleza humana, y terminandola como el Verbo diuino hizo. Cosa, que reputò por prouable Origenes tom. 2. in Ioannem, diziendo, que los Profetas Malachias, y Ageo, y el glorioso Precursor Baptista, fuerõ Angeles encarnados, en particular del glorioso Baptista lo afirma expresso, fundado en lo que dixo el mismo Christo de Iuan: *Ecce ego mitto Angelum meum*, que embiaua su Angel, &c. *Attendamus* (dize Origenes) *num ipse, qui Sanctorum Angelorum vnus esset, Salvatoris nostri Præcursor ad ministerium mittatur, &c.* Atendamos, que el que era Angel lo embia el Padre Eterno por Precursor de su Hijo. Y de Phinees refiere Nicolao de Lira lib. Iosue, cap. 2. vers. 4. vna opinion de los Rabinos, que entendieron, era Angel inuisible, y por tanto no le escondio aquella muger de la Escritura, ni huvo necessidad dello; siẽdo assi, que ocultò à Chaleb, solo porque era hombre. Co-

Origenes.

sas

(c) 2006 Ministerio de Cultura

sas bien fuera de razon, y de lo que cree nuestra Madre la Iglesia, por ser estos verdaderos hombres. La opinion mas cierta, es, no puede ninguna criatura espiritual encarnar tomando naturaleza humana, solo esso se reserva à la persona diuina, que tiene infinito poder para terminar, ò personar naturaleza criada. Y assi el Demonio no ha de estar vnido hipostaticamente al Antechristo, sino este serà verdadero hombre, à cuya fabrica, y disposicion del cuerpo concurrirà en el viẽtre de su madre (como queda dicho) Sathanas, que es lo que dize San Pablo en el lugar citado: *Cuius adventus erit secundùm operationem Sathanæ.* *S. Pablo.*

DISCVRSO SEPTIMO.

Donde han de criar al Antechristo.

SAn Anselmo en su Elucidario, y Rabbano en el Opuscul. de Antechristo son de parecer, el lugar de la educacion, y criança del Antechristo han de ser aquellas dos Ciudades Bethzaida, i Corozain, insignes pueblos en Galilea, por la comunicacion, y trato de diuersas naciones; si bien mas ilustradas con la Doctrina Euangelica de los Apostoles, predicacion, y presencia de Christo nuestro bien. Corozain, aquel lugar, q̃ Christo por su incredulidad, dureza, y pertinacia llorò, como lo dize San Geronimo lib. de locis Hebraicis, Bethsaida, Ciudad en la misma Prouincia de Galilea, patria natural de los Santos Apostoles San Andres, *S. Ansel.*

(c) 2006 Ministerio de Cultura

dres, San Pedro, y San Felipe, segun testifica el mismo San Geronimo en el lugar citado: *Bethsaida Ciuitas est Galilaæ Andreæ, Petri, & Philippi Apostolorum prope stagnum Ienezareth*, cerca del estanque, ò baño de Ienezareth: y como dize Brocardo en la descripcion de la Tierra Sãta, tres leguas de Neptali, patria de Tobias, tan desierta, y pobre oy de vezinos, que apenas tiene seis, *à Neptalim patria Thobiæ tres sunt leucæ, habet hodie vix sex domos*, veinte y siete leguas, antes mas, que menos, de Ierusalen à la parte Aquilonar.

S. Geroni.

Que fundamentos tuviessen estos Santos para ser del parecer dicho, no consta, ni ellos lo expressaron, ni pusieron; si bien se puede presumir, tendrian algunas congruencias para ello.

La primera, por el estudio que el Antechristo ha de poner en proporcionar sus acciones con las de Christo, verdadero Mesias, para que à el lo tengan por tal. Y si Christo fue criado en Nazareth haziendo famosos, y portentosos milagros, marauillosas señales en Capharnao, Corazain, y Bethsaida, assi el Antechristo, para que le tengan por verdadero Messias, ha de tener sus niñezes, y criança en las mismas tierras.

Maluenda

Puede ser la segunda razon la que nuestro Maluenda señala lib. 2. cap. 21. querer Dios darles por hijo nutricio, y adoptiuo, en pena de sus culpas, en castigo de su incredulidad, pertinacia, è infidelidad, y demasiada sobervia al Antechristo: *In pœnam scelerum sint suscepturi*; assi como se tiene por gloria, corona, y timbre de muchas Ciudades, Estudios, y Vniuersidades criar mancebos ilustres en virtud, y letras, teniendo ellas por fauor del Cielo, auer dado al campo

vniuersal

(c) 2006 Ministerio de Cultura

vniuersal de la Iglesia tales plantas, que son luzes del mundo; como dio Paris à las dos señaladas al Angelico Doctor Santo Thomas de Aquino, y al Serafico San Buenauentura: assi se puede tener por gran castigo producir hijos de malos resabios, nociuos, y perjudicales à la Iglesia, como lo serà el Antechristo, dado à criar en sus niñezes à las dos Ciudades de Bethsaida, y Corazain, *in pœnam sceleris*, en pena de su antigua soberuia. Querra Dios dar por madre desta bestia à la que fue de tantos pecados, y en quien siempre huvo Escuela de desordenes, Catedra de maldades, estilo ordinario que las Ciudades donde està apoderado el vicio influyan malos resabios, y no aya en ellas lugar, sino para hazer ofensas de Dios, faltando siempre para darle el deuido culto, y justa reuerencia.

Es muy dificultoso en Ciudades, y tierras perdidas, viuir virtuosamente, y conforme à razon. Exod. 5. estauan oprimidos los hijos de Israel debaxo del aspero, y rigido yugo de Pharaon, siruiendole de esclauos, sin tener dia de contento, y passandolos todos en tristeza, y llanto; doliose Dios dellos, y queriendo darles libertad, dixo à Moyses, y à Aaron fuessen à Pharaon, y dixessen de su parte: *Dimitte populum meũ, vt sacrificet mihi in deserto*: de parte de Dios venimos à mandarte, dexes salir à su pueblo para ofrecerle sacrificios en el desierto. Advirtio, ingenioso, Origenes en el rigor de las palabras, *vt sacrificet in deserto*, para que ha de salir el pueblo al desierto à ofrecer sacrificio? no puede en Egipto hazer sus ritos, y ceremonias? no puede en sus casas cada vno dar al Dios verdadero deuido culto? no està Dios en todo lugar? si: pues para que ha de apartarse al desierto diuorciado

Exod.

Origen.

de los

(c) 2006 Ministerio de Cultura

de los Egipcios? Responde, homil. 3. in Exodum: *Non vult Moyses, vt populus in Egypto positus serviat Domino, sed vt exeat in desertum, & ibi serviat Domino. Nō potest seruire Domino; ex positus, enim est potius vt offendat, qui inter offēsores degit, quos cauere debet vt Altissimo placere possit.* Salga el pueblo (dize Moyses) al desierto; salga de la tierra de Egipto; salga de tierra tan perdida; tan sobervia, desobediente à Dios; tirana, y cruel para los suyos; porque si se queda en ella, como influye idolatria, y culto à los falsos, y mentiros los Dioses, ocasionarà, no lo dè el pueblo de Israel à su verdadero, participando de sus idolatrias, è influencias: y asi, para que pueda ofrecer sacrificios, y agradar à su omnipotente Señor, dexe los bullicios de Egipto, y vaya al desierto, adonde, desavezindado de tal tierra, estè limpio de la negregura de sus vicios, y de la pez de sus culpas. Porque asi como, dize el Espiritu Santo, Ecclesiast. 13. y 51. el que llegare à la pez es fuerça quede della sordido, y sucio, y que el q̄ estuviere dentro del fuego no podrá huir su lesion, y

S. Bernar. daño, asi (dize el deuotissimo Padre San Bernardo epistol. 22. à Hugon) es impossible conversar en tierra, y comercio de pecadores, sin quedar inficionado, y manchado de sus culpas: *quale* (dize Bernardo) *nempè est illud tangere picem, & non inquinari ex ea in igne sine lesione versari, & in tenebris absque caligine esse*: estar tambien en tinieblas, sin participar su obscuridad, caso impossible; asi lo es tambien, criarse en tierra de pecadores, sin salir como ellos. Por lo qual quien ha de ser el mayor de los nacidos? conuiene à saber, el Antechristo, criese en tierra, que tan señalada fue en pecados, y culpas.

S. Antoni San Antonino de Florencia en la 4. part. histor. titulo

(c) 2006 Ministerio de Cultura

titulo 13. cap. 4. §. 3. refiere vna sentencia de San Methodio martir, que dize ha de nacer en Nazareth; del qual parecer son otros graues Autores, afirmando, ha de ser esta su patria, para assemejarse à Christo nuestro bien en esto: porque como el verdadero Messias se criò en Nazareth, para fingirse, y mentirse el portal, se ha de criar en essa misma tierra.

La mas prouable, y corriente opinion es la del gran Padre de la Iglesia San Iuan Damasceno, lib. 4. de Fide, cap. 27. à quien siguen muchos de los Santos Padres, afirmando todos, ha de ser criado el Antechristo oculta y escondidamente, sin saber, ni conocerse la patria de su educacion, y criança: porque con esto con mas facilidad se mentira baxado del Cielo, y diuino, atribuyendose prerogatiuas, y excelencias mas que humanas. *Facilius* (dize) *se de Cœlo lapsum mẽtietur, & quæcumque vellet de se finget*. Si fuera descubierta la pobreza de sus niñezes; la baxeza de sus principios; la ignominia de su educacion; le fuera muy dificultoso de persuadirse à la gente por diuino, por Rey, Profeta, y verdadero Messias: y assi, para fingir semejãtes grandezas, procurarà el Demonio su maestro, su gouernador, y ayo, ocultar, y encubrir la pequeñez de sus principios; la baxeza de sus padres; la poca estima de su linage, no dando à conocer la patria de su educacion, y enseñança.

S. Iuã Damasceno.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

DISCVRSO OCTAVO.

Del nombre del Antechristo, en quanto tal, y por razon de su ministerio, y exercicio.

SOLO El Euangelista San Iuã, el querido, y regalado Dicipulo de Christo, se halla en las sagradas letras, auer hecho expressa, y formal mencion deste nombre; y assi en su primera Canonica, cap. 2. vers. 18. y en el 4. vers. 3. y en la 2. Canonica cap. 1. vers. 7. pone la palabra, *Antichristus*, cuya explicacion cierta, y sin que en ella aya auido rastro de duda, es, *contrario*, ò opositor de Christo, *adversarius Christi*. La palabra, *Anti*, significa rigurosamente, oposicion, y contrariedad; como Antidoto *es remedio contrario*. *Antipatia*, repugnancia. *Antigraphon*, es contra escrito. *Antipodas*, los que andan contra nuestras pisadas. Por lo qual el nombre de *Antechristo*, deducido, vendrà à significar, el opositor, adversario, y contrario à Christo Redemptor nuestro, verdadero Messias. Vn hõbre singular, el que entre los hijos de Adan, oponiendose acerrimamente à todo lo bueno, disipando, destruyendo, y contraviniẽdo à los justos decretos, y mandatos de Dios, soberuio pretenderà ser el legitimo, y verdadero Messias, y que le den culto y reuerencia, como à Dios, obligãdo al Christianismo todo, ya por si, ya por sus ministros, à executar lo mismo, fingiẽdose legitimo y verdadero Rey, decendiente de la Casa y prosapia de David,

S. Iuã Damasceno.

S. Iuã Euã.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Dauid. Este es vniforme parecer de los Santos Padres, que explicando este nombre, juzgaron ser muy à proposito para significar las obras, y exercicios desta nociua, y sangrienta bestia.

San Hilario epistol. ad Catholicos Episcopos, contra Augencio, dize: *Nominis Antechristi proprietas est, Christo esse contrarium*, es propiedad del nombre de Antechristo, significar oposicion, y contrariedad à Christo. San Gregorio Nazianzeno libro *ligneorum Carminum quis est* (pregunta) *Antichristus?* Quien es, dize Nazianzeno, el Antechristo? Responde: *Adversarius Christi*: es, dize, el contrario de Christo nuestro bien. *Plena veneni bellua, & homo magna potentia præditus*, es la mas fiera bestia, que imaginarse puede, preñada de demonios, y vn hombre à quien por la permision diuina se le ha de dar inmenso poder, y dominio vniuersal. Lo mismo afirmò San Geronimo epist. 751. y San Agustin homilia 3. in Ioannis, secundam epistolam. *Latinè*, dize el Santo Doctor, *Antichristus, contrarius est Christo*, el vocablo Latino de *Antechristus*, es, ser adversario à Christo: *Non quomodo nonnulli intelligunt, Antichristum ideò dictum quod Antechristum venturus sit, idest, post eum venturus sit Christus: non sic dicitur; non sic scribitur; sed Antechristus, id est, contrarius Christo.* No tiene el Antechristo tal nombre porque aya de venir antes de Christo, precediendo su rigurosa venida à juzgar las almas en el tremendo, y espantoso dia del Iuizio, no se dize por esso, sino porque ha de ser opositor de Christo nuestro bien.

S. Hilar.

S. Gregor. Nazianz.

S. Geronimo.

S. Agustin.

Lo mismo siente San Iuan Damasceno, lib. 4. fidei Orthodoxæ, cap. 27. assi como el Paraninfo del Cielo, Gabriel, baxando del Cielo le dixo al Esposo de la Emperatriz Maria, llamasse à su Hijo, IESVS,

S. Iuan Damasceno.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

que es, Saluador, para concordar el nombre con su ministerio, que era, rescatar al hombre del aspero, y feroz yugo de su culpa: *Ipse enim salvum faciet populum suum à peccatis eorum.* Assi por el exercicio del Antechristo en contrauenir, y oponerse à Christo nuestro bien, à sus mandatos, y preceptos, reprouãdo los de su Euangelio.

Acostumbrò Dios poner el nombre à vno conforme à sus costumbres.

Retirose el pacientissimo Dauid à los lugares mas seguros del desierto, huyendo la invidiosa furia de Saul; y como les apretasse, y oprimiesse à el, y à los suyos la hambre, despachò diez criados al rico Naual, que atéto à la fidelidad de sus Soldados, y al respecto que à sus ganados, y hazienda tenian, les socorriesse con alguna ayuda de costa en aquella necessidad, y aprieto. Oyò el recaudo Naual, y cruel, è inhumano à la afliccion de Dauid, respondio, que no queria, despidiendolos crudamente. Enojose grandemente Dauid, encendiendolo en ira la descortès respuesta de Naual, y determinò arruinarle su haziẽda, y persona. Pero la muger de Naual, llamada Abigail, sospechando el justificado enojo de Dauid, ocasionado en la respuesta de su marido, haziendo la mejor prouisiõ que pudo de mantenimientos, partio para el exercito de Dauid; al qual como llegasse, haziendole la deuida cortesia, dixo assi: *Ne ponat oro Dominus meus Rex cor suum super virum istum iniquũ Naual; quoniam secundùm nomen suum stultus est.* Señor, dixo humilde, y cortès Abigail, no haga caso vuestra Magestad deste perverso Naual, porque es necio, y grossero, como su nombre lo dize, y significa. El Hebreo trasladò: *Sicut nomen eius sic ipse*; assi es el, como el nombre manifiesta;

(c) 2006 Ministerio de Cultura

fiesta;y si el nombre significa necio, (esso quiere dezir Naual)no haga caso del vuestra Magestad,perdonandolo por necio, y oluidando sus descortesias por bestia, y sin razon, que pues el nombre lo dize assi, claro està lo auia de ser su proceder, y obrar. Ha de ser el nombre conforme à las costũbres de cada vno de donde nace;que el Espiritu Santo à los pecadores no llama hombres,sino bestias,è irracionales animales. San Iuan Baptista les llamò biuoras, por San Matheo,cap.3.num.13. Ieremias en el cap. 5.num.8.desbocados, y precipitados cauallos. Salomon en los Cantares,cap.2.num.15.cabilosas çorras. Iumentos, Dauid en el Psalm.48. num.13. Christo Redemptor nuestro por el Euangelista San Lucas,num.3. Carniceros lobos,por cõuenir con las propiedades de sus costumbres las destos animales. Assi lo sintio el gran Padre de la Iglesia Ambrosio sobre el Psalmo 118. *Scriptura* (dize) *eum hominem dicit, qui est ad imaginem & similitudinem Dei: peccantem autem, non hominem sed serpentem, aut equum hinnientem fœminis, aut vulpeculam, aut iumentum vocare consueuit.* El Espiritu diuino al hombre,si lo es en viuir conforme à la razõ de su naturaleza,y semejança de Dios,le da nombre de tal;pero si degenera della,vistiendose costumbres, y propriedades de brutos, les pone nombres destos, llamando à vnos,serpientes; à otros,desbocados cauallos;à otros,traidoras çorras; y a algunos torpes, y pereçosos jumentos. Y porque haze esto? pregunta Ambrosio: *His enim* (responde) *nominibus, iam nos Scriptura damnauit; quia exuti cœlestis imaginis ornamento, etiam nomen hominis amittimus qui gratiam hominis non tenemùs.* Iustamente impone la diuina Magestad nombres de animales brutos à racionales hõbres:

S.Matheo.
Ierem.
Cantar.
Psalmos.
S.Lucas.
S.Ambro.
S.Ambro.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

bres: porque si aquellos dizen correspondencia à las costumbres, quien estas las tiene de brutos, desnudo de las humanas, conueniente serà tengã nombres de tales. Los quales nõbres (como dixo el Poeta) suelen ser Indices de las costumbres del hombre.

Conueniunt rebus, nomina sæpè suis.

Y assi pues que el ministerio, y exercicio desta bestia de quien hablamos ha de ser vn perpetuo contradezir à Christo nuestro biẽ, verdadero y legitimo Messias, llamese Antechristo, que es, *adversarius Christi*, para que por el nombre se descubra su ministerio.

DISCVRSO NONO.

Otros diuersos nombres, que el Espiritu diuino, y los Doctores Santos, y Eclesiasticos escritores dan al Antechristo. Explicase, que significa el de Belial, y quan nacido le sea.

ENTRE Los varios nombres, que han dado al Antechristo, expressiuos de lo mucho malo que en el ha de auer, naturalmente se ofrecen à mi pluma los dos, que el Santo Patriarca Iacob, Genes. 40. dio al Tribu de *Dan*, que entonces sustitituîa la persona del Antechristo, de donde este ha de venir, y traer su decendencia. Llamale, *culebra*, y *serpiente de muchos cuernos*: *fiat Dan coluber in via, cerastes in semita mordens vngulas*

Genes.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

vngulas equi, vt cadat ascensor eius retro. Sea Dan vna culebra en el camino, y vna serpiẽte en la senda, que muerda las vñas del cauallo, para que el Cauallero caiga por atras. *Coluber*, es vna culebra, que llaman, *secadal. Cerastes*, vna serpiente de muchos cuernos, q̃ tiene emin̄etes en el cuerpo; con los quales como con manjar (escondiendo lo restante del cuerpo en el arena) solicita, y trae à si las aues. Esso es, *Cerastes*, de *Ceras* Griego, que significa el cuerno.

Elegante es, sin duda, la acomodacion que haze el gran Gregorio destos dos nociuos animales, y sus propriedades à las del Antechristo. Llamale el Santo Doctor, culebra, por los halagos, sumissiones, aparentes fiestas, que al principio hara. Cerastes, ò serpiente, por los engaños con que traerà à si à los virtuosos, como à los amadores, y Cupidos del mundo con halagos. Sus palabras son del libro 31. de sus Morales, cap. 10. y dignas de estampa: *Appellatur autem Antichristus in hoc vaticinio à Iacob, coluber in via, cærastes in semita quia dupliciter perdet homines, nam mũdanæ fœlicitatis amatores, latamque huius mundi viam ingredientes, mordebit: idest decipiet, atque corrumpet lenocinijs, & blanditijs suæ prædicationis, & amplissimis promissis terrenorum bonorum, at verò qui angustã tenent semitam virtutis, & perfectionis, eos ille adorietur, tanquam cæraѕtes, qui serpens geminum capite prætendit cornu.* Anda la culebra por los anchos, y espaciosos caminos, por lugares de deleites, passos de gustos; la serpiente, ó cerastes, por las estrechas sendas, ceñidos, y angostos margenes, aî espera el manjar de su vientre, que ha de morir à manos de ponçoña. El Antechristo imitarà à aquella, siendo justamente semejante à esta. A los que se pagan de los amores del mundo,

S. Greg. Magno.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

mundo, amando su infeliz felicidad, deseando su desdichada dicha, apeteciendo sus bienes malos, y caminando por el dilatado camino de sus engañosos passa tiempos, saldra como culebra, dandoles muerte con la blandura de sus regaladas palabras, y promessas de sus terrenos bienes. Pero a los virtuosos, que se apartan por la angosta y estrecha senda de la virtud, y perfeccion, que guian a la vida, como dixo Christo, saldra como *Cerástes*, halagandoles, y llamandoles con sus puntas, para darles despues traidora muerte.

Vercorio. Otras propriedades de la culebra señala Vercorio, verbo, *coluber*, bien ajustadas al Antechristo. Dizese culebra, *quia colit vmbras*; porque ama, apetece, y busca lugares vmbrios; porque muerde crudamente, anda tomando puntas, ò culebreando, y porque atosiga, y mata con su veneno. Quien no repara, quan naturales le son estas condiciones al Antechristo? Amarà las sombras del pecado; morderà crudamente con los dientes de su enojo, y rabia; andara, no recto, ni por camino derecho, sino culebreando, ya dando visos de santidad; ya quitandose la mascara del buen parecer; ya halagarà a los Iudios, ya les afligirà; ya dara apariencias de casto; ya mostrarà veras de deshonesto, culebreando en todas sus acciones, y dãdo muerte con el tosigo de su mala doctrina.

De la sepiente *cerastes*, animal de muchos cuernos, testifica Plinio algunas propriedades bien faciles de adaptar al Antechristo. En el libro 8. de su natural historia tiene assi *Cærastes corpore eminere cornicula sæpè quadrigemina quorum motu (reliquo corpore occultato) solicitent ad se aues*, entierra su cuerpo dexando solo descubiertos vnos cuernezillos, y en sus estremidades vn genero de ceuo y vianda, solicitando,

Plinio.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

tando, y combidando a ella con el mouimiento de ellos: lo qual visto por las aues, y viniendo a comerlo, gustan la muerte, descubriendose el cuerpo de repente, y dandosela: *Geminum caput Amphisbena, hoc est ad caput, & ad caudam*, tiene dos cabeças, y dos bocas: *tanquam* (dize Plinio) *parum esset vno ore fundi venenū*, pareciendole cosa poca derramar veneno, y arrojar ponçoña por sola vna. Ya avrá el prudente Lector discurrido en acomodar estas propriedades a la serpiente humana, ò diabolica, de que hablamos. Esconderà el cuerpo substancial de sus vicios, y descubrira los cuernos, esto es, sus palabras, con el ceuo de honras, bienes temporales, halagos, promessas, &c. embiando Legados por todo el mundo (como advirtio San Hipolito) y combidando cō todo lo necessario al sustēto humano. Pero venidos al ceuo, descubrira el cuerpo grande de su crueldad, dandoles muerte. Tendra tambien dos cabeças (como si el veneno de la vna no fuera bastante tosigo para inficionar el mūdo) las quales cabeças son las dos potestades tiranicas, ò persecuciones, temporal, y espiritual, persiguiēdo con ambas (segun diremos adelante. *Hipolito.*

Iob, c.40. le llama al Antechristo, *Cauda Vehemot*, que, segun algunos, quiere dezir, *multitudo animalium*, muchos animales juntos: y los Hebreos le tienen por el *Elefante*. Sà, y Alberto Magno trasladan: *Membrū genitale diaboli*. Muchos le han aplicado el nombre de *Leuiathan*, que es lo mismo que Vallena. *Iob.* *Eman. Sá.* *Alberto Magno.*

El Profeta Daniel, cap.8. de su Profecia, le dio vn nombre bien merecido, *Consurge Rex impudicus*, Rey desvergonçado, sin empacho, sin verguença, atreuido, descomedido, y descarado. San Iuan en el 11. de su Apocalips. *bestia*, como explicò Arethas: *Propter* *Daniel.* *Arethas.*

(c) 2006 Ministerio de Cultura

crudelitatem, & inhumanitatem, ac humani sanguinis auiditatem, por su crueldad, inhumanidad, y sed de humana sangre.

En el 13. del mismo libro, le llama, Pardo, Osso, y Leon: *Bestia quam vidi similis erat Pardo. & pedes eius sicut pedes Vrsi, & os eius sicut os Leonis.* Habla del Antechristo segun la Glossa Ordinaria, y otros. Pero Vincencio Veluac. lib. 2. dis. 1. lo explicò bien docto: *Similis erat Pardo propter varietatem duplicitatum in conuersatione.* Es este animal variado con diuersos colores; los quales declaran los que el Antechristo tomarà en sus engaños, y dobleces. *Et pedes eius sicut pedes Vrsi propter ardorem libidinis. Osso* le llama el Euangelista, por su gran deshonestidad, a que es inclinado este animal, y a q̃ lo serà grandemente el Antechristo, segun profetizò Daniel, cap. 11. v. 32. *Erit in concupiscentijs fœminarum.* La boca como de Leon: *Os eius sicut os Leonis, propter immensitatẽ crudelitatis.* El Pardo (afirmò Plinio lib. 8. c. 17.) es el macho en las pantheras, y es velocissimo, y ligerissimo animal. Ha de ser proporcionado a el el Antechristo: porque serà como el varon (digamoslo assi) de toda la Monarquia del mundo, y de tantas Prouincias a el sujetas: veloz serà, y ligerissimo en la acquisicion de su Reino, pues con tanta breuedad le ha de alcançar. Del *Osso* escriue el mismo Autor, lib. 8. cap. 33. *Nulli animalium in maleficio, & astutia solertior*, vence, y sobrepuja a los demas animales en los ardides; dexales atras en las astucias, y traças: lo qual veremos adelante en el Antechristo. Tiene el Osso fuertes pies, y pisa con gran pujança, en particular a los animales que ha vencido: como el Antechristo, que a los Santos vencidos a sus ojos; a los de Dios, y de la verdad vencedores: pisarà, no

Apocalip.

Plinio.

Plinio.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

no solo con los pies del menosprecio, y abieccion, sino con sus materiales, tal vez, poniendo sus plantas en los rostros de los Santos Christianos, a quien los Angeles justamente estimaràn. El *Leon* es animal de muchos bramidos, *Leo rugit, quis non timebit?* tales los dara el Antechristo, no solo con su gouierno, y tirania, sino vocales, leuantando (como notò San Hipolito) algunas vezes tan grandes, y espantosas vozes, que parecera se estremece la tierra, y se descomponẽ los exes del Cielo. S. Hipolito

San Pablo le da nombre de peruerso, y maluado por excelencia, *Et reuelabitur ille iniquus*, 2. ad Thessalonicenses 2. en la misma carta, y capitulo, de hombre del pecado, *Homo peccati.* La Interlineal, sieruo, y fuente de la culpa, hijo de perdicion, ò hijo del diablo, como glossò Hugo Cardenal. S. Pablo.

Christo nuestro bien, por San Matheo, abominacion de la destruicion, ò acabamiento, *Abominatio dessolationis*: del entiẽde este lugar el antiguo Ireneo contra los hereges, lib. 5. *Qui quidem rectè nominatur abominatio dessolationis. Abominatio quidem propter infinita eius scelera planè abominanda, & execranda. Dessolationis autem quoniam sæuissima contra omnes Christi cultores.* S. Matheo.

San Gregorio Magno, 2. tom. fol. 890. *Gladius Diaboli*, espada del Demonio. S. Greg. Magn.

San Iuan Damasceno, lib. 4. Fidei, cap. 27. Organo adonde ha de tocar en las teclas de su gusto el Demonio; su domicilio, i morada, *diaboli organũ & domiciliũ* S. Iuan Damasceno.

San Gregorio Nazianzeno, iambico 5. le atribuye nombre de *Apostata.* S. Gregor. Nazian.

Quid est Antichristus?
Vir opibus amplis,

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Apostata ille pessimus.

S. Efren. San Efren Syro, sermon. de Antechristo, de Dragon destruidor del humano genero, *humano generi apparebit hic Dracho.*

Prudencio Prudencio, Hymno 6. de furioso monstruo.

Hic prepotens cruenti
Extinctor Antichristi,
Qui de furente monstruo
Pulchrum refert trophaeum.

S. Epifanio San Epifanio en la vida del Profeta Daniel, le llama, Monte, que distila sangre, *Mons iste cruentus.*

Pablo Monje, Fuente de todos los pecados, hijo del Diablo, pessimo artifice de toda malicia, *Fons tamen erit omnium peccatorum, filius Diaboli, totius malitia artifex pessimus.*

Oliompod. Oliópodoro, por aquel segũdo mancebo a quiẽ seguian los viuientes, entiende al Antechristo, Ecclesiast. 2. *Vidi cunctos viuentes, qui ambulant sub hoc visibili Sole cum adolescente, secundo* Oliõpodoro, *hoc est, Antichristo.*

El nombre que, a mi corto entender, es mas genuino, natural, y proporcionado a este peruerso hombre, es el de *Belial*, este significa mas al viuo su soberuia, su mal natural, y diabolico coraçon. Componese, segun nuestro docto Oleastro, sobre el capitul. 13. del Deuteronom. de *Beli*, que es mismo, que, *non*, no: y de *al*, que es, *super*, sobre: esto es, que no sufre otro superior, que se le auentaje, vẽça, y estè mas entronizado, pretendiendo el, estarlo mas que todos. Este Autor auiendo refutado el parecer de otros, declara el suyo assi: *Mihi verò videtur dici à Beli, quod est, non, & al, idest, super, quasi vir non ferens aliquid super se: & hoc est quod Hebrei dicunt, significare hominem sine iugo*

Oleastro.

diuina

(c) 2006 Ministerio de Cultura

diuinæ legis, nec solum sine iugo diuinæ legis, sed nec ferens super se aliud. Hablãdo S. Pablo del Antechristo en el cap. 2. de la segunda carta a los Thessalonicẽses, afirma, serà tanta la soberuia del Antechristo, que ni al mismo Dios consienta por superior: *Et extollitur supra omne quod dicitur Deus*, pareciendole, que ha de ocupar dignamente el solo la Silla de Diuinidad, *ita vt in Templo Dei sedeat.* Pues si *Belial* quiere dezir, quien no sufre superior a si, no consiente otro mas auentajado, ni permite dignidad mas suprema, que la suya, *quasi vir non ferens aliquid supra.* Liquidamente consta, quan a medida de la persona del Antechristo se le corta este nombre, y acomoda este apellido. S. Pablo.

Ademas, que el mismo Oleastro refiere otra significacion del (segun graues Maestros) bien propria: *Alij eos viros* Belial *vocant quibus velut instrumentis ad malum vtitur*, algunos doctos (dize este Autor) llaman Belial a aquellos que el Demonio toma para instrumentos de sus obras, siendo los atanores por dõde embia sus traças, comunica sus efectos, deriua sus furias, y explica lo que pretende. Tal llaman S. Gregorio Magno, y otros, al Antechristo, *Diaboli instrumentum.* Tambien significa este nombre, segun S. Geronimo sobre el cap. 28. de Isaias, y otros, lo mismo q̃ Apostata, preuaricador, sin yugo, hijo de pestilẽcia. Y assi siempre que nuestra Vulgata dize, *Belial*, bueluen los Setenta, *Filij pestilentiæ*, hijo de maldad, pecador, Sathanas, contrario, sin yugo: todo bien proprio del Antechristo. Y assi no me admiro le llamen algunos, *Belial*, ò *Belier*. San Epifanio en la vida del Profeta Daniel le dio tal nombre: *Stragem pertendit ipsius Belier in vniuerso orbe terrarũ.* En el lib. 3. de los Oraculos Sibyllinos: S. Gregor. Magno.

Aduenies

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Adueniet terrasque petet flammæ ta potestas
Insltata exuret Belier.

Y aun San Pablo en inteligencia de doctos habla del en la segunda carta a los Corinthios, cap.6. verf.15. quando afirma: *Quæ autem conuentio Christi ad Belial, idest, Antichristum.*

DISCVRSO DECIMO,

Del nombre proprio, y personal del Antechristo.

ES Sin duda, la mas dificultosa, la mas escabrosa, è intricada duda, que se puede ofrecer acerca del Antechristo, aueriguar, y sacar a luz su proprio nombre, por auerlo ocultado, è implicado el Euangelista S. Iuan en vnas bien dificultosas palabras del cap.13. de su Apocalipsi; en las quales hablando desta bestia, dize: *Aut nomen bestiæ, aut numerum nominis eius, hic sapientia est,* manifiesta el Santo la grande obscuridad, è increible dificultad, que tiene alcançar el tal nombre. Y luego passa adelante: *Qui habet intellectum, computet numerum bestiæ: numerus enim hominis est, & numerus eius sexcenti sexaginta sex.* El que tiene entendimiento compute su nombre; porque si el contar se haze con el entendimiento, y razon, al que le tuviere, que es el hombre, le tocarà saber el proprio nombre del Antechristo; el qual ha de equiualer y ajustar al numero de seiscientos y sesenta y seis, concluyendo el Sãto, que el nombre que ha de tener el Antechristo ha de ser tal,

S. Iuan.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

tal, que todo el, y todas sus letras digan el numero referido, y no mas, ni menos; desuerte, que sus letras seã juntamente caracteres, y numeros, que valgan todos por el de 666.

En cuya dificultad ha auido tantas opiniones, quantos Autores han comentado este capitulo, señalando diuersidad de nombres, que incluyan el tal numero, vnos ignominiosos, y feos, que arguyan sus deprauadas costumbres; otros, gloriosos, y triunfantes, que mientan, y engañen su vida facinorosa. Pero como mi intento en este libro no es detenerme, ni ocuparme en referir diuersidad de sentencias, escusando en particular las que por su dificultad no se pueden declarar legitimamente en nuestro Español, las remito a nuestro Maluenda en su libro 8. cap. 17. donde las toca, y explica doctamente. Solo aduierto con el, como constante cosa, no ha de ponerse el Antechristo nombre, ni titulo ignominioso, que pregone, y publique su baxeza, y malicia, como dixo Arethas, afirmãdo se auia de llamar, *Agnus nocens*, cordero ofensiuo, y dañoso. Porque aunque en lo interior aya de ser el Antechristo el peor de los hijos de Adan, en lo exterior, y publico, y al principio de sus pretensiones vẽderà el cobre de sus acciones, y costumbres, por firo y releuado oro, dando a entender, que es justo, santo, defensor de la patria, amparo de los buenos, cuchillo y verdugo de los malos. Por lo qual dize Maluenda, no se puede persuadir a la verdad de la opinion que le dà infames nombres: *Neutiquam crediderimus Antichristum eiusmodi probrosa, atque ignominiosa nomina sibi vsurpaturũ*. No creo (dize este Autor) ni me persuado al parecer de los que le pusieron nombre de vituperio, y oprobrio, por auer de ser soberuio, y presuntuoso;

(c) 2006 Ministerio de Cultura

suntuoso; y assi no se llamará con nombre, que desdiga a su imaginacion, altiuos, y soberuios pensamientos. De los quales nombres con quien se ajusta y adequa el numero dicho, aunque ayan señalado diuersos (varios Autores) solo referirè el que señalò San Anselmo Laudunense, Autor de la Glossa Interlineal, (segũ Sixto Senense, y Belarminio.) Deste mismo parecer de San Anselmo fueron Aimon, Estrabon, Ruperto Abad, y otros graues Autores; el qual juzgo por mas prouable, siendo tambien de opinion, que el nombre proprio del Antechristo, con que el se ha de llamar, y obligar a todo el mundo hagan lo mismo, será este Latino, *DIC LVX*; porque mandarà vniuersalmente a todos los hombres, le digan, *Lux*: el qual nombre se compone de letras, que juntamente son numeros, correspondientes todos al de 666. Las palabras de Ruperto son estas, *Nam*, *D. quingenta. I. vnum. C. centum. L. quinquaginta. V. quinque. X. decem significat*, *quæ in vnũ collecta faciunt similiter sexcenta sexaginta sex*, todas ellas juntas, segun el computo de cada vna, hazen, y suman, el numero de 666. como se echarà de ver en esta suma.

S. Ansel. Laudunen. Sixto Sen. Belarmin. Strabon. Aimon. Ruperto.

D.	I.	C.	L.	V.	X.
500.	1.	100.	50.	5.	10.

La suma, 666.

La qual correspondencia, y adequacion del nombre el numero obligò a estos Autores a que prouablemẽte sintiessen auia de ser el del Antechristo, cuya opinion reputo por mas prouable.

Pero hablando con mas seguridad, en cosa tan dificultosa,

(c) 2006 Ministerio de Cultura

dificultosa, y dudosa, aquel me parece acertarà mejor, que confessando su ignorancia, la baxeza de su capacidad, y cortedad de su saber, remitiere la verdad al entendimiento diuino, que quiso reseruar el conocimiento del tal nombre à sola su sabiduria, ocultandolo al entendimiento criado: porque si se hallā muy muchos nombres, assi Griegos, como Latinos, cuyas letras son caracteres equiualentes al tal numero de 666. dar, y acertar determinadamente con el proprio del Antechristo, es casi impossible: y assi en esta parte es dictamē loable, y discreto parecer, arrimarse al del antiquissimo Padre San Ireneo, lib. 5. contra los hereges, cap. 30. donde califica por mas cierto, y libre de peligro, confessar su poco saber el hombre: *Certius ergo, & sine periculo est sustinere adimpletionē prophetiæ, quàm suspicari, & diuinare nomina quælibet, quando multa nomina inveniri possunt, habentia prædictum numerum*, que anda (dize Ireneo) (Autor tan antiguo, que comunicò à muchos de los que conocierō al Euangelista Sā Iuan, y florecio en tiempo de Eleuthero Pontifice, y Commodo Emperador, y florecio año de 180.) el hombre haziendo inquisicion, y buscando determinadamente el nombre del Antechristo, si se hallan, y pueden hallar à cada passo mil, que digan el tal numero. Lo mas seguro es, aguardar el cumplimiento de la profecia del Euangelista, que en el interin se nos ha de ocultar, reseruādo Dios su declaracion para el tiempo decretado, solo patente, y claro al diuino entendimiento. S. Ireneo.

Lo mismo passò con el sacrosanto nombre de IESVS, puesto à Christo nuestro bien en el octauo dia de su nacimiento, segun la carne; el qual nombre mucho tiempo antes lo auia profetizado la Sibylla

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Cumana,por el mismo estilo q̃ está el del Antechris-
to,diziendo,que el Dios que auia de encarnar en las
virginales entrañas de vna Donzella,tẽdria vn nom-
bre, cuyas letras cumplirian el numero de 888. Sus
palabras,en el lib.1.Carminum Sibyllinorum,son es-
tas: Sibylla.

Sed quæ sit numeri totius summa docebo,
Namque octo monades,totidem decadas super ista,
atque hecatontadas octo infidis significauit
Nominibus nomen,tu verò mente teneto.

Y assi el nombre Griego de IESVS, dize caracteres
equiualentes à este numero de 888. el qual nombre
jamas se pudo alcançar,antes estuvo totalmẽte ocul-
to hasta el cumplimiento de la profecia. Lo mismo
dize Ireneo,que es trabajar en vano,y ponerse à mi-
llones de desaciertos indagar el nombre presump-
tuoso el nõbre del Antechristo;el qual quiso el Agui-
la Euangelista encubrirlo por aora, por los secretos
juizios de Dios, apuntando solo vna señal euidente,
para que el prudente,y discreto Christiano,que alcã-
çare los infelices,miserables,y calamitosos dias des-
ta fiera,advirtiendo su nombre,y computando las le-
tras del,y que fuerça de caracteres numerales tengã,
pueda à pocos lances conocer ser el Antechristo, y
reconocerle por falso,y mentiroso Messias, fementi-
do,y traidor Profeta,hipocrita,engañador de los fie-
les.

Podemos,fuera desta, y otras razones, que los
Doctores señalan,dar vna moral, y à las costumbres
de no auer querido el Espiritu Sãto declarar el pro-
prio nombre del Antechristo,para enseñar al mundo,
como los pecadores, y deshonestos no es justo tengã
nombre,ni se declare,aunque le tengan,sino pues que
son

(c) 2006 Ministerio de Cultura

son desconocidos à su verdadero Señor; desobedesciẽdo à sus muy justificadas leyes, les castigue el mismo Dios, no señalãdo su proprio nombre, por el qual sean conocidos.

Hablando el Espiritu Santo, Genesis 14. de Melchisedech, no declara el nombre de sus padres: por lo qual San Pablo escriuiendo à los Hebreos, y tratãdo deste mismo Sacerdote Melchisedech, dize estuuo en el mundo, *sine patre, sine matre, sine genealogia*, sin padre, sin madre, y sin linage. Dificultã los Doctores, como dize el Apostol San Pablo, no tuuo padres; solo Adan, y Eua no lo tuuierõ, los demas si. Pues como se han de entender las palabras del Apostol? San Epifanio respõde de los Hebreos, que si tuuo padres; pero el no nombrarlos, *causam esse, quia fuit ex parẽtibus fornicarijs, quos Scriptura nominare non solet*: padres tuuo, dize Epifanio, pero no pone el Espiritu Santo sus nombres, por auer sido pecadores, y deshonestos, à los quales juzga indignos de nombrarles. Y por ventura, por el mismo motiuo no nombrò Sarra al hijo de Agar por su proprio nombre, Genes. 21. numero 10. quando le vio descompuesto con Isac: *Ejjce ancillam hanc, & filium eius, &c.* ni San Lucas à la Magdalena, diziendo solo: *Mulier quædam, &c.* q̃ vna muger, remitiendo al mudo silẽcio su proprio nõbre, por sus culpas. Genes. 14.

En cuya prosecucion podemos dezir, no quiso el texto sagrado declarar el nombre del Antechristo, por hallarle tan peruersa criatura, indigna de que su nombre anduviesse en labios de fieles, y Christianos, y disfraçandolo con el numero de 666. punto, que no olvidò el gran Padre San Ireneo, libro 5. contra los hereges, capitul. 30. quando afirmò en el cap. 30.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

S. Ireneo. 30. *Nomen autem tacuit, quoniam dignum non est praeconari à Spiritu Sancto.*

DISCVRSO VNDECIMO.

Confirmase con doctrina de Santo Thomas nuestra sentencia del nombre del Antechristo. Tratase de vna Estatua suya, que mandarà adoren: y las penas que sobre ello mandarà se executen en los Fieles.

Ponense otros diuersos pareceres acerca del nombre del Antechristo.

ENTRE Otros nombres, que señalá el numero de 666. adequando, y ajustandose à el, dize el Angelico Doctor sobre el cap. 13. es el referido, *Dic Lux, Este es Luz*, se dirà, y harà nombrarse Luz por essencia: afirmarà, que el es Dios soberano, diuino, esséto de achaques terrestres; libre de humanos tributos; de diferente naturaleza, que los demas hombres. Porque assi como la luz, aunque se auezinde entre las miserias desta vida, y se halle en ellas, no le sobreuiene calidad que la pueda ofender su pureza, ni agrauiar su hermosura, assi el dirà, que es diuino, y soberano; y aunque comunique, y conuerse con los hombres, no injuria su soberania, ni deslustra su inmensa grandeza la ordinaria familiaridad cō criaturas tan miserables, por

ser

(c) 2006 Ministerio de Cultura

ser el diuina Luz, Dios soberano, y supremo Señor.

A quien no consta, ser ordinario en las diuinas letras, y en la sagrada Escritura, darle à la suprema Magestad de Dios el nombre de Luz? Asi Iob, para declarar la ausencia de Dios en las almas pecadoras, escriuio, cap. 38. *Auferetur ab impijs Lux sua.* El Rey Profeta, Psalm. 42. pidiendo afectuoso la Encarnació del diuino Verbo en nombre de todos los Profetas, le dio el de Luz, *Emitte lucem tuam.* Asi en el Ecclesiastico, capitul. 45. *Lucem dare Israel.* Isaias 9. zeloso del pueblo morador en las tinieblas caliginosas de muchas culpas, afirmó, que por nacer Christo nuestro bien, *vidit lucem magnam*, vio vna gran luz. Y en el mismo capitul. *Lux orta est eis.* En el 49. y 60. vers. 19. y 20. hizo repeticion. Micheas 7. cap. en dulces afectos de puro amor à su Dios, dictò, *Dominus Lux mea.* El Euangelista San Iuan, Aguila descubridora de diuinos Sacramentos, tambiẽ le apellida Luz: *Vita erat Lux hominum. Non erat ipse lux*, dixo del Baptista, aũque auia sido embiado por Indice della: *Sed vt testimonium perhiberet de lumine.* Esto es de Christo Dios verdadero, de quiẽ boluio à escriuir, *Erat Lux vera.* En el 3. capitulo del referido Euangelista, *Quia Lux venit in mundum.* La verdad por essencia Christo Redemptor nuestro testificò de si por el mismo Euãgelico historiador, cap. 8. *Ego sum Lux mundi*, yo soy Luz del mundo. En el 9. *Lux sum mundi.* Y en el 12. *Ego Lux in mundum veni.* Y en la primera Canonica, *Quoniam Deus Lux est*, dixo San Iuan. Quede pues aueriguada conclusion, que el nombre de Luz es proprio à Dios, y que suena diuinidad, y ostenta grandeza mas que humana; fundamento en que estriuarà la voluntad del Antechristo, para obligar al pueblo le

David.

dea

(c) 2006 Ministerio de Cultura

den el tal nombre. *Nomen*, protesta el Angelico Doctor, *quoniam in literis Latinis eundem numerum reddit, quod est, dic Lux, quia dicet se lucem, dicet enim se Deũ esse.* Y despues de auer declarado la fuerça que estas letras tienen en guarismo, explica el Sãto, porq̃ mas tendra este nombre, que otro: *Per sex ergo signantur minus perfecti, siuè perfectio minima in bonis, quæ est fructus trigesimus in statu viæ. Matth. 12. Per sexaginta perfectio mediocris, quæ est fructus sexagesimus, per sexcenta perfectio maxima, quæ Matth. 13. dicitur fructus centesimus: per hunc ergo talem numerum signatur, quod Antichristus dicet se esse Deum, cui seruire debeãt homines in omni gradu vitæ tam minus perfecti, quàm mediocriter perfecti, quàm perfectissimi: ita vt, qui altero modo non seruierit, seruiat modo alio qui etiam possit secundùm diuersos gradus vitæ remunerare homines præmio minori, mediocri, vel maximo.*

En el nombre del Antechristo se comprehenden los numeros de 6. de 60. y de 600. para que ellos declaren, y descubran las diferencias de Christianos, que han de alistarse en la vandera de su dominio, y à la obediencia de su voluntad; no solo los dissolutos, y rematados pecadores seran empadronados debaxo de su poder, sino de los que tratarẽ de seruir à su verdadero Dios, teniendole por blanco de sus pensamiẽtos, rendidos en aquellos dias, ò a los falsos halagos, ò à las copiosas dadiuas, ò à los impios tormẽtos del Antechristo, dexaràn la penosa vida de los Christianos por la ancha, y deleitosa del vãdo contrario, passandose à el de todo estado, y suerte de Christianos; los pequeños en virtud; los medianamente Santos; y los de auentajada perfeccion. Y por quanto todos los susodichos grados de santidad se comprehenden, en-

cierran,

(c) 2006 Ministerio de Cultura

cierran, è incluyẽ en el tal numero; los de poco aprouechamiento, en el de 6. los de mediana, en el de 60. y los de muy ventajosa, en el de 600. por esso ha de embeuer en su nombre el Antechristo estos numeros significatiuos de los diuersos estados de perfeccion, que se subordinaràn à su obediencia.

De todas estas diuersidades de Christianos han de hincarle la rodilla, y adorarle en persona propria, ò à vna Estatua, que mandarà hazer (por ventura, de oro, segũ algunos Doctores) representatiua de su persona, sustituta de su falsa deidad, imagen de su grandeza. Esta Estatua hablarà de ordinario; responderà à dudas; intimarà mandatos; pondrà prohibiciones; declararà controuersias, resoluerà dificultades, diziẽdo las questiones que le propusieren, engañandolos con falsos Oraculos; suspendiendo, y lleuando atonitos los pueblos, y absorta à su barbara, è ignorante gente.

Testificalo Santo Thomas sobre el capit. 13. del Apocalips. à las palabras: *Datum est illi, vt daret spiritum imagini bestiæ*, que se concedio al Dragon, dar vida, y espiritu à la imagen de la bestia. El Santo: *Vt loquatur imago bestiæ*. Por justos juizios de Dios pondran el Antechristo, y los suyos vn espiritu maligno, *statuæ bestiæ*, à la estatua de la bestia: *Quia prædicatores Antichristi facient spiritum malignum esse in illa statua, & per illum loquetur statua phantastice*: por la qual estatua fantastica, y aparentemẽte hablarà el Demonio, dando à entender, y manifestãdo en publico, que es ella la que habla, pronuncia razones, y dà respuestas por virtud, milagro, y rara marauilla del Antechristo.

Tal vez, auiendose leuantado publicas disputas, reñidas

(c) 2006 Ministerio de Cultura

reñidas cõtrouersias, ventiladas questiones entre los Antichristianos, y los firmes en la Fè de Christo, reseruaràn los infieles la resolucion de todo à lo que en publico teatro, y en presencia de todos hablare, y difiniere la Estatua; para lo qual convocados enteros pueblos, y concursos generales ante ella, responderà en fauor, y defensa del Antechristo, testificando con vozes tonantes, ser verdad la mentira de los Antichristianos; ser rectos, y justos sus impios mandatos; verdaderos sus falsos dogmas; seguros sus peligrosos despeñaderos; confirmando sus dichos con aparentes milagros, y con sofisticas marauillas.

Asimismo refiere el Santo Doctor de la Iglesia en el cap. 13. pronosticarà sucessos futuros, y venideros efectos; si ha de llouer, ò no; si ha de hazer tal, ò tal tiempo; si se han de ver raras marauillas, sucediendo à su tiempo, en la disposicion que la Estatua preuino, y prometio de palabra: *Arte Magica per virtutem Dæmonis facient statuam loqui, & futura prædicere.* Esto de pronosticar venideros acontecimiẽtos, no se entienda, que el Demonio aya de alcançar los actos libres, que la volũtad del hombre ha de obrar; ni menos otros efectos futuros, solo presentes à la infinita ciencia de Dios; sino que auiendo el prometido algunos venideros sucessos, quando llegare el tiẽpo de su cumplimiento, para salir verdadero, y que le califiquen por de soberana, y diuina sabiduria, los harà verdaderos, si son factibles, y sujetos à las fuerças naturales del Demonio; pero si no, fingirà, y darà à entender engañosamente, los obra para acreditar la opinion de la Estatua, y el poder del Antechristo.

Medina. Bartolome de Medina, 3. p. q. 8. ar. 8. tratando deste punto, dixo: *Et datum est illi Drachoni, scilicet permissione*

(c) 2006 Ministerio de Cultura

missione diuina, vt daret spiritum Magia quadam imagini bestiæ, & vt loquatur imago bestiæ, dando responsa, vt solent Idola. Assi como los Idolos entre los Gentiles, y Barbaros, les dan fingidos Oraculos, engañosas respuestas, teniendoles ligados en obscuras carceles de la Idolatria, assi el Demonio por aquella embustera Estatua, y con sus engañosas, y paliadas respuestas tendra pueblos enteros alistados en el yugo del Antechristo.

Desta Estatua advierte el mismo Angelico Doctor, como al principio, no serà viua; porque aunque tenga en si vn maligno espiritu por morador, que siẽpre habite en ella para los fines referidos, no le tendra naturalmente vnido, ni como forma suya perficiente, sino como motor extraneo, ni su habla serà propria, y rigurosa: porque el pronunciar verdaderas vozes, y hablar con rigor, *est cum intentione proferre per organum rationali animæ vnitum naturaliter*, que es lo que el Filosofo auia enseñado, *sonus ab ore animalis prolatus cum imaginatione quadam.*

Piden las vozes, para ser verdaderas, salir de quien las pronuncia con cierta intencion, è imaginacion, y deriuarse por vn corporeo organo, à quien estè vnida naturalmente alma racional, actuandolo como à cuerpo suyo connatural. Y como la Estatua del Antechristo no obserue estas propriedades, tampoco sus vozes seran naturales, ni verdaderas.

No quiero priuar al discreto Lector de la diuersidad de nombres, que los Doctores han inventado, vnos Griegos; otros Hebreos, y Latinos; los quales comprehenden en si al numero de 666. y piensan sus inventores tendra el Antechristo.

San Ireneo señalò dos, vno, que interpretado, y

(c) 2006 Ministerio de Cultura

explicado à nueſtra inteligencia, ſe dize, *Latinos*, y el otro, *Evanthas*: eſtos en ſu natural Griego tienen letras, que ajuſtan al tal numero.

Arethas, Autor antiguo, es digno de admiració los varios nombres que hallò, *ONikitis*, id eſt, victor, el vécedor, ò vitorioſo. *Palebaſcanos* hoc eſt, *iam olim invidens*, el invidioſo antiguo. Tambié ſacò eſte, *Alithis blaberos*, que quiere dezir, *Verè nocens*, el q̄ ofende de veras. Otro, *Amnos Adikos*, que ſe interpreta, *Agnus nocens*, cordero ofenſiuo.

Andres, Obiſpo Ceſarienſe, en Capadocia, deſcubrio el de *Benedictus*, eſcrito en Griego.

Thiconio, el de *Lampetis*, que es, *Splendidus, Illuſtris, Splendido, Glorioſo, Illuſtre.*

Santo Thomas de Aquino ſobre el capitulo 13. del Apocalipſ. (dexo el referido en el Diſcurſo paſſado de *Dic Lux*) el de *Arnoyme*, que es lo miſmo, que *Nego*. Tambien ſeñalò el de, *Antemos*, que ſe interpreta, *Contrarius*, apud Grecos (dize el Santo) *A. ſignat, unũ. N. quinquaginta. O. ſeptuaginta. S. ducēta. T. trecēta. E. quinque. M. quadraginta, horum omnium ſumma eſt ſexcenta ſexaginta ſex.*

A.	N.	T.	E.	M.	O.	S.
1.	50.	300.	5.	40.	70.	200.

La ſuma, 666.

El miſmo nombre eſtamparon San Victorino martir, Primaſio, Beda, Eſtrabon, y San Anſelmo.

El tercero que ſeñalò Santo Thomas nueſtro Padre, es, *Teitam quod interpretatur Sol, vel Gigans; quia dicet ſe Solem Iuſtitiæ, & Gigantem gemina ſubſtā-*

tia.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

tia: dira, y afirmarà en publico, ser el Sol de Iusticia, y el Gigante de dos naturalezas, humana, y diuina. Ajusta el Santo Doctor las letras deste nombre al guarismo, en esta forma: *T. trecenta. E. quinque. I. decẽ. Item, T. trecenta. A. vnum. N. quinquaginta.*

T.	E.	I.	T.	A.	N.
300.	5.	10.	300.	1.	50.

La suma, 666.

Maluenda (cuyas autoridades refiero con mucho gusto, por el grande aprecio, y estima que hago de su autoridad; y cuyos doctissimos Comentarios sobre el Testamento Viejo gozaràn la luz bien presto, à voluntad de los entendidos) advirtio, ingenioso, no tendra el Antechristo nombre Griego, como son los passados, sino Hebreo, parte porque sera Hebreo de nacion, cuya lengua sabrà con mayores ventajas, que las otras: parte, por la grandeza de la tal lengua, y su magestuosa pronunciacion: parte tambien, porque no hallarà nombres mas proprios, ni apellidos mas significatiuos, que los que la sagrada Escritura en el Hebreo tiene: por lo qual este eruditissimo varon es de parecer, ha de llamarse, y apellidarse con nombre Hebreo, y señala prouablemente este, *Eljon Adonai, Ieheveh Hakados*, que es en Latin, *Altissimus Dominus, Deus Sanctus*, Altissimo Señor, y Dios Santo: q̃ es lo que en el santo sacrificio de la Missa le dize la Iglesia en la Gloria à su verdadero Dios: *Tu solus Sanctus, tu solus Dominus, tu solus Altissimus, &c.*

Aqui pertenecen las imaginaciones de Genebrardo, y de Gulielmo Lindano; aquel en el lib. 3. suæ

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Chronologiæ, publicò, que Mahoma, hijo de Abdalà su padre, y de Emina, ò Ennia madre suya, Iudia de nacion, era el Antechristo: porque el nombre, *Mahometis*, contiene en si el tal numero. Gulielmo, lib. 3. dubitat. Zonaras, 3. tomo de sus Anales, y otros, afirmã lo mismo de *Martin Luthero*, por semejante razon.

DISCVRSO DVODECIMO.

De la Infancia, ò niñez del Antechristo.

PLVTARCO En la vida de Alexandro Magno, y Marco Tulio, lib. 1. de diuinat. testifican, que en la infelice, y desdichada noche, que, por mal del mundo, y destruicion de buenos, nacio el tal Emperador Alexandro, al romper el materno muro para salir à esta region se oyeron apresuradas vozes, que clamãdo dezian: *Pestem, ac perniciem Asiæ proxima nocte natam*, que naciendo el tal hombre, aquella noche nacia tambien la peste, y perdicion de toda el Asia.

Lo mismo, con mas razon, podremos prouablemente sentir del nacimiento del Antechristo, que en la noche de su nacimiento ha de tener principio, no solo la destruicion del Asia, sino la de todo el Orbe, precediendo, ò juntamente acompañando su nacimiẽto miserables portentos, è infelices calamidades; presagios todos de lo pernicioso, que serà lo nacido al mundo.

Pero como las infelidades del mundo, y del hõbre

(c) 2006 Ministerio de Cultura

bre sean entretenidos placeres para el Demonio, alegrandose con nuestras tristezas, y alentandose con nuestras caidas, como lo advirtio San Pedro Chryso- logo, serm. 1. de Ciçanijs, reparando en que se fue el Demonio dexãdo la ciçaña sẽbrada, *& abÿt*, por estas palabras: *Ille malis nostris gaudet, turget ruinis nostris*, que tiene sus placeres vinculados en nuestros llãtos, y perdiciones: me parece, que al salir su ahijado al mũdo del malvado vientre de su madre, resonaràn por los aires exercitos diabolicos con mil demonstraciones, alegres en nacer su Profeta, su instrumento, su diligente, y cuidadoso ministro, y el cruel açote de sus enemigos los Fieles; de la misma manera, que al nacer el verdadero Messias del Trono virgineo de Maria celebraron las Milicias de los Angeles su dichosa venida à la tierra, formando musicas, y cantando aquel tan agradable motete: *Et in terra pax hominibus bonæ voluntatis*.

S. Pedro Chrysologo

Al nacer del vientre de su madre, y en el principio de su infãcia lo arrebatarà vn Demonio para ir haziendo del à medida de sus intentos. Assi lo sienten Doctores graues. Maluenda: *Itaque* (afirma) *ex ipso matris vtero arripiendum esse à pravo spiritu*. Xuarez en la 3. part. q. 54. art. 6. section. 3. *Ita illum etiam in infantia circumveniet, vt omnes eius motus actusque diriget, vt semper fiat procliuior, & facilior ad malum*. Y poco mas adelante el mismo Autor: *Semper, & in omnibus eum diriget, & guuernauit ab infantia sua*, obrando en el siempre el Demonio, segun permitiere, y diere lugar la capacidad de su edad, y años.

Maluenda. Xuarez.

Para mas claridad, se advierta, que los años del hombre se diuiden en seis edades. La primera, Infancia, que dura hasta los siete años. La segunda, Puericia,

(c) 2006 Ministerio de Cultura

cia, que es desde siete hasta los catorze. La tercera, Adolecencia, flor de la edad, cuyo termino es la de veinte y cinco. La quarta, Mocedad. La quinta, Virilitas, ò varonia, por constar entõces de enteras fuerças. La sexta, es la Vejez, cuya estrema parte es la decrepita.

En la primera edad, de que vamos hablando, aũque es verdad, que no ay pecado, por la falta de razõ, discurso del entendimiento, y pleno alvedrio de la voluntad, por lo menos se suelen aprehender especies, y aparie̋ncias de cosas, que despues quando ay entero vso de razon, mueuen, è inclinã la tierna edad à malos resabios, y feos procederes. Suelen fixarse en la fantasia, imaginatiua, y las demas interiores potencias, fealdades, armas con que despues el mismo niño suele darse muerte miserable; que, como la naturaleza entonces estè blanda, docil, y tierna, qualquiera licor, que en su virginal vaso se infunde, le comunica olor, que despues con ingente dificultad se desarraiga. Por lo qual advirtio el Padre Maestro Fr. Fernando del Castillo en la vida de Santo Domingo nuestro Padre, lib. 1. cap. 4. que Aristoteles (pasmo de los Filosofos) aconseja adonde se crian los niños pequeños, no se pongan figuras deshonestas de sus Dioses, ni menos se representen Comedias, ò Farsas descompuestas, y llenas de lasciuos amores; porque todo queda desde luego sellado en las memorias de los niños, haziendo à su tiempo el daño, antes que aya edad para guardarse del.

Fr. Fernã-do del Castillo.

La qual Filosofia, como bien conocida de los Demonios, la practicaràn delante del Antechristo niño, representãdo en su presencia actos feos de deshonestidad, para imprimir en su naturaleza fuertes inclina-

(c) 2006 Ministerio de Cultura

inclinaciones à ella. Pintarāle guerras, muertes atrozes, è inhumanas, exquisitos tormentos, vanidades, altiuezes, y todo genero de acciones disformes, para que ellas actuen aquella naturaleza, la indústrien, y habituen à otras semejantes. Assimismo en las interiores potencias, fantasia, è imaginatiua, fixaràn formas imaginarias, que le inciten, y muenan à lo mismo. Cosa possible al Demonio, inmutar las potēcias interiores, segun tiene Santo Thomas, 1.2. quæst. 80. in corpore.

Y para que tengan mas acertado efecto sus diligencias, pues el Demonio ha de cooperar à la fabrica de su cuerpo, disponiendolo à su modo, lo avrà preparado, y organizado de tal suerte, que le dè vna fuerte, y tenaz fantasia. Porque esta potencia (que està situada en la segunda parte anterior del celebro, segū Sāto Thomas en los Opusculos de potentijs Animæ, Avicena, y Averroes) le incumbe, y toca por oficio, retener, cōseruar, y guardar depositadas todas las especies que han entrado por el puerto del sentido comun. Y assi dixo Algazel, que la fantasia es el tesoro del tal comun sentido, donde estan atesoradas todas sus especies, mas, ò menos conseruadas, segun la mayor, ò menor perfeccion de la tal potencia. Por lo qual concluyo, que auiendo dispuesto el Demonio en el Antechristo vna fuerte retentiua, y conseruatiua fantasia, en su infancia le embiarà muchas, y abominables representaciones exteriores, y formas imaginarias interiores, para que las tales especies le hagan, quando mayor, en todo genero vicioso.

S. Thomas.
Avicena.
Averroes.
Algazel.

(?)

DISCVRSO

(c) 2006 Ministerio de Cultura

DISCVRSO DECIMOTERCIO.

Aunque en el vientre de su madre, ni recien nacido el Antechristo, no possea el Vso de la razon, tendralo muy temprano, acelerandosele con mas breuedad, que a los demas niños.

ES Vniforme parecer, comun sentimiẽto, y general sentẽcia de todos los Doctores, no se le ha de acelerar, ni anteponer tanto la razon, y discreciõ al Antechristo, que la tenga recien nacido, ni menos en el vientre de su madre. Esto no es razon se conceda, por ser raro, y peregrino milagro; el qual no es justo admitir sin necessidad, ni por tan baxos fines, como es, tener capacidad el Antechristo para cometer abominables pecados, y para disponerse, y prepararse à ofender à la Iglesia de Dios; siendo assi, que por su estado felice, aumento, y exaltacion de la Fè, los suele su diuina Magestad obrar. Tambien hallo ser impossible este parecer: porque hazer Dios tal fineza de anticipar la razon, es señal de gran santidad, y de muy sobresaliẽte virtud en el sujeto à quien se haze. Como lo confiessa la sagrada Escritura del Profeta Ieremias, y de San Iuã Bautista: à los quales, por ser insignes en santidad, y raros en virtud, quiso Dios exaltar con tal priuilegio, para que començassen desde luego con

plena

(c) 2006 Ministerio de Cultura

plena voluntad, y perfecto vso de razon à espumar en la diuina gracia. Assi lo sintio el Angelico Doctor Sãto Thomas de Aquino sobre el cap. 1. de San Lucas, tratando del Precursor San Iuan; anticipòsele el vso de la razon por su gran santidad, y para que en el viẽtre de su madre pudiera hazer actos de grande: *Posset agnoscere, credere, & cõsentire*, pudiera conocer, creer y consentir en lo bueno. S. Thomas. S. Lucas.

Lo mismo sienten algunos del Profeta Ieremias, fundados en lo que dize el Espiritu Santo en el primero capitulo de su profecia, que antes que recibiesse el aire deste mundo, estando en la carcel obscura del vientre de su madre, le alumbrò Dios, no solo cõ la luz de la gracia santificante, sino tambien con la de la razon, como à San Iuan, visitando Dios tan temprano à estos dos Santos antes de su nacimiento, y obrando contra los estatutos de la naturaleza este priuilegio, por la gran santidad de que grandes auian de estar adornados, por los singulares hechos que auian de obrar por sus peregrinas virtudes, y heroicas hazañas. Pero si en el Antechristo no se ha de hallar ninguna destas, antes bien ha de ser el peor de los nacidos desde Adan hasta el, hechura del Demonio; escandalo de las gentes; cruel verdugo de la Christiandad; inhumano açote de los Iustos; fautor de los malos; blasfemo; sacrilego; y cõ los demas vicios que adelante diremos; porque se le ha de conceder tal merced? Que razon avrà para admitir tal milagro? Ninguna por cierto. Ieremias.

Pero no obstante, que ni recien nacido, ni menos en el vientre de su madre no se le adelante la razon, juzgo, y soy de parecer, la tendra mucho antes, que los demas niños, anticipandosele con mas acelera-

(c) 2006 Ministerio de Cultura

cion, que comunmente se possee agora; cosa, que parecera possible al que atento reparare en dos cosas. La primera, en que el vso de la razon no viene igualmente de vn tiempo à todos los niños, sino desigual; à vnos tarde; y à otros temprano; à vnos mas entrados en años; y à otros mas niños, y tiernos, segun cantò Persio, Satira 4.

Sunt quibus ingenium, & rerum prudentia velox
Ante pilos venit, &c.

Adelantandoseles la prudencia antes que à los demas. La segunda, que consta por la experiencia, viene oy el discurso, y la razon à menos años, que antes de aora, teniendo los niños aora discrecion, y entendimiento antes que solian tener años atras: y los que antiguamente llegauan à doze, ò à catorze años estauan mas inocentes, è incultos, que los que aora llegã à seis: cosa, que al compàs del acabamiento del mundo ha de ir creciendo, adelantandose siempre el saber, y la discrecion. Por lo qual en los vltimos dias quando la malicia estarà en superlatiuo grado, la naturaleza menos tosca, y simple, y mas advertida; quiẽ no juzga tambien adquiriràn las criaturas el discurso, y la advertencia con mas presteza, y mayor velocidad? A lo qual ayudarà muy mucho en el Antechristo el Demonio, preparando, y organizando su cuerpo cõ tan buena disposicion, que le ayude mucho al anticipado vso la razõ; pues que dize el Filosofo, de la buena disposicion del cuerpo nace buena inteligencia, y auentajado entendimiento.

S. Thomas. Santo Thomas mi Padre, en la primera parte, q. 101. art. 2. es de parecer, que la falta de vso de razon en los niños se origina de la demasiada humedad del celebro; esta impide el discurrir, y entender: *In pueris*

autem

(c) 2006 Ministerio de Cultura

autem est impedimentum propter humiditatem cerebri, dize en el cuerpo del articulo: la qual superflua humidad, obstaculo del vso de la razon; si fuera possible apartar, ò dessecar del celebro del niño, tuviera luego discrecion. Cosa, que la puede hazer el Demonio, pues le ha de entregar Dios al Antechristo, sus potẽcias, y sentidos à su gouierno, y mãdo, apartarà la humedad del celebro, quitando el impedimento à la razon, pues le es possible (segun Santo Thomas, 1.2.q. 80.art.2. obrar en las potencias interiores del hombre) y consiguientemente harà, tenga el Antechristo antes del ordinario tiempo discrecion, y discurso. *S.Thomas.*

Ni de lo dicho se puede inferir, sea poderoso el Demonio para hazer milagros, ni que en esta acceleracion de la razon en el Antechristo los aya; como se coligirà de lo que dize Santo Thomas en la primera parte, q. 114.ar.4. Pregunta el Santo, si los Demonios pueden obrar verdaderos milagros? Responde en el cuerpo del articulo, que si hablamos de milagros verdaderos, que en todo rigor, y absolutamente son milagros: ninguna criatura, hombre, ni Angel los puede obrar, solo el omnipotente braço de Dios tiene facultad para hazerlos, à el se reserua tal acciõ. Porque como verdadero milagro sea el que excede el orden de la naturaleza criada, solo su Autor diuino, que la excede, puede obrarlos, y no criatura, que està incluida dentro de los limites de la tal naturaleza, sin auentajarle en fuerças. *S.Thomas.*

Pero aunque no pueda hazer milagros verdaderos, dize el Santo Doctor en la respuesta al segundo argumento, que puede obrar cosas dignas de admiracion, y espanto: puede cõcurrir à todas aquellas pro-

(c) 2006 Ministerio de Cultura

ducciones, transmutaciones, y hazer sus efectos, cuya causa, ò virtud natural productiua se halle en la naturaleza, y en el mundo. La qual virtud como de si es productiua de aquel efecto, aplicandola el Demonio, consigue su produccion. Y assi dize Santo Thomas, que puede producir, ò por mejor dezir, puede ser ocasion, ò causa aplicatiua de la produccion de algunos animales, como son ranas, serpientes, &c. segun lo fue de hecho en Egypto à peticion de los Magos de Faraon. Porque como para estas trasmutaciones, y producciones se halle virtud, y causa en la naturaleza, aplicada la tal virtud natural por el Demonio, causa su efecto; pero quãdo estos no tienẽ virtud dẽtro en los elementos, q̃ los pueda causar, no puede el Demonio producir tales efectos; y assi no puede obrar la resurreccion de vn cuerpo muerto, &c.

De lo qual, concluyendo à mi proposito, digo, que siendo, como lo es, causa natural del vso de la razon la dessecacion de humedad en el celebro, y la buena disposicion del cuerpo, &c. causando el Demonio la tal dessecacion, quitando el impedimento, y juntamente disponiendo el cuerpo, y componiendolo en deuida disposicion, naturalmente, y sin ningun milagro tendra el Antechristo mas temprano el vso de la razon, que los demas niños; y esto naturalmẽte, pues es efecto causado de vna virtud natural, que se halla dentro de la esfera de la misma naturaleza.

Puede confirmarse este parecer con vn raro sucesso, que cuentan San Gregorio, 4. de sus Morales, c. 18. y S. Thom. en sus adiciones à la tercera parte, quæst. 43. de sponsalibus, art. 2. Dize pues San Gregorio, que en su tierra auia vn hombre bien conocido de todos, el qual tenia vn niño solo de cinco años, à quien

S. Gregor.
S. Thomas.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

quien amaua desordenadamente, y â quien con floxedad industriaua, y amãdole à su parecer, le aborrecia. Este niño mal enseñado de sus padres, imitando su mala costumbre, blasfemaua algunas vezes. Enfermò de muerte, y llegando al vltimo articulo della, y tomandole su padre en los braços, vio el niño vnos espiritus malignos, que se le acercauan: el haziendo espantosos, y horrendos visajes con los ojos, començò, dando vozes, à dezir, que quitasse su padre lo que estaua en el aposento, y le daua miedo, y espanto. Prosiguiendo con sus alaridos ocultò el rostro en el pecho de su padre: el qual preguntandole, que tenia, y que le causaua miedo? Dixo: *Mauri homines venerunt, qui me tolere volunt*: han venido vnos hombres negros, disformes, y abominables, que pretenden lleuarme en su compañia. Y començando el niño à blasfemar, lo arrebataron al infierno, etregando el padre, menospreciador del alma del hijo, al infierno vno, aũque niño en los años (pues solo tenia cinco) grande en el pecado. *Vt qui* (dize Gregorio) *parvuli filij animam negligens, non parvulum peccatorem gehennæ ignibus nutrisset*, dãdo al eterno fuego del infierno vn pequeño en los dias, y grãde en las culpas. Del qual es cierto, que tenia vso de razó, aunque de cinco años, pues que el summo, y rectissimo Iuez le condenò. No lo huviera hecho (supuesta su diuina clemẽcia) si no huviera en el libertad, y razon para advertir lo malo de la culpa. Y siendo assi, que el vso de la razon de ordinario acompaña à los siete años, se le anticipò à este por justos juizios de Dios; como se puede presumir lo harà en el Antechristo. *S. Gregor.*

DISCVRSO

(c) 2006 Ministerio de Cultura

DISCVRSO DECIMOQVARTO.

Puericia del Antechristo, de siete à catorze años.

Suetonio.

SVETONIO En su Tiberio, cap. 57. haziendo mencion de sus inhumanidades, è increibles vicios, advierte, se descubriã ya ambas cosas en la pequeñez de sus años, y en la niña edad de su puericia: *Saua natura, nec in puero quidem latuit*, dauã manifiestos indicios las acciones de aquel tiempo de las que en los venideros, y siendo mas robusto auia de hazer en el mundo.

S. Gregorio Nazianz.

San Gregorio Naziapzeno en la Oracion contra Iuliano, cruel Apostata, dize, que conociendole de tierna edad, y concurriendo con el en los estudios, y exercicios de letras en la Vniuersidad de Atenas, leîa en sus tiernos años, y en sus pueriles acciones lo que despues fue: *à me* (dize) *quæ postea gesit, procul ante perspecta, quo quomodo fuerunt, ex quo Athenis cum eo versatus sum*, presagios eran de sus deprauadas costũbres quando grande, tã indomitas acciones, y sin diciplina en su pequeñez, su cerviz poco estable, y graue, sus hinchados ombros, sus vagos, insolentes, altaneros, y descompuestos ojos: *Oculus insolẽs, & vagus, furiosequè intuens*: sus inquietos, y tituvantes pies: *Pedes instabiles, & tituvantes*: y todas las demas acciones (dize Gregorio) eran claros espejos donde se podian mirar las de mayor edad.

No menos en las del Antechristo, y en el tiempo

(c) 2006 Ministerio de Cultura

po de siete hasta catorze años tan empleado en vicios disformes à ella, se podran colegir los mõstruosos, y diabolicos de la edad provecta: pudiendo dezir deste (con lo que concluye Nazianzeno:) *Quid singula describere necesse est?* Que necessidad ay de contar en particular sus acciones? *Talem ante opera conspicatus sum, qualem in operibus postea cognoui*, antes de sus obras lo conjeturaua tal, qual le conoci despues. Conociendo assimismo tal al Antechristo todo el mundo, qual se sospechaua antes. A esta edad de que hablamos en este capitulo pertenecen los exercicios de escuela, rudimientos de Gramatica, y Rethorica; en los quales saldra tan consumado, y perfecto, que auentajandose con increible excesso à los demas, arrebatarà los hombres à justa admiració, y espanto: en breue tiempo alcançarà las lenguas todas, Hebrea, Griega, Latina, Chaldea, y Syriaca, no solo aprendiendolas à leer, y entender, sino tambien saliendo perfecto escritor dellas, cõ tanta eminencia, como si solo professara vna en particular. Assi parece lo insinuò San Anselmo en su Elucidario, tratando de su ingenio, y agudeza: *Inaudita omnes Artes, & scripturas memoriter sciet*, alcançarà en sus niñezes todas las Artes, y el escriuir con primor, y eminencia en toda lengua, y vniuersalmente conforme al vso de cada nacion, con todas las formas, y estilos que se pudieren hallar.

S.Gregor. Nazianz.

S.Ansel.

Y para que al passo que su entendimiento se va actuando con varios conocimientos de cosas, se cõponga la voluntad de malas, y perversas costumbres, y diabolicas inclinaciones, no tendra la enseñança destos rudimentos en libros piadosos, zelosos de la virtud, Catolicos, que traten loables materias, sino en los de hereges, profanos, y lasciuos Poetas, supersticiosos

(c) 2006 Ministerio de Cultura

ticiosos, de vanas, y perniciosas sectas, donde el se vaya industriado à la mayor edad. Assi como aora vsan los padres deseosos del bien espiritual de sus hijos, y los ayos, à quien toca su buena enseñança, darles libros, donde en letras muertas tenga pasto el entendimiento, buen exemplo, y moral educacion la voluntad. De la misma suerte enseñado el Antechristo niño en el conocimiento de las letras, le inficionaràn la voluntad con abominables dogmas, no enseñandole en piadosos, y espirituales libros, sino en llenos de errores, heregias, blasfemias, engaños, y falsedades, siẽdo su exercicio, mãdar à la memoria las dogmas, falsas heregias, y perniciosas sectas, como lo es en los niños los Articulos, Mãdamiẽtos, y misterios de nuestra

Maluenda Fè Catolica. Assi le parecio al doctissimo Maluenda en el libro 2. vltim. cap. *Insuper Iudaeorum cum primis, Mahometarum, Haereticorum, & omnium deprauarum sectarum dogmata, memoriter proculdubio hausurum,* sus Aue Marias, Padre nuestros, Articulos, y misterios de la Fè, seran en el Antechristo principios de heregias, proposiciones del Alcoràn, fundamentos falsos, y erroneos, tomando de memoria todo lo que conduce à la consumada professsion de las tales sectas, con que salga despues auentajado en ellas.

(?)

DISCVRSO

(c) 2006 Ministerio de Cultura

DISCVRSO DECIMOQVINTO.

Continuanse los exercicios de la puericia del Antechristo.

SERA El ingenio, que en los tiernos años mostrarà el Antechristo tan peregrino en la sutileza, que parecera vn pasmo, vn portento, y vna cosa jamas en el Orbe vista, tal, que exceda, y sobresalga à sus cõpañeros, y condicipulos, de rara, è inaudita capacidad: *Ingenio illo suo* (dize Maluenda) *rerum omnium ad portentum vsque capacissimo*, acompañando la substancia del vn releuante modo en el dezir, vn donaire gracioso en el hablar, gracia sonora, y clara voz, fuerte pronũciacion, expedita lengua, viua accion, siendo asimismo perito, y docto en la Oratoria, Rethorica, y en toda Arte que perficiona al hombre, haziendolo perfecto, y eloquente Orador: principalmente auentajãdose en la persuasiua, con que traiga, y robe los coraçones de sus Maestros, y Doctores. Qual otro Hercules con el hechizo de sus palabras, fuerça de sus razones, viueza de sus dichos, encadenarà en la carcel de su amor las escuelas adonde se criare, suspendiendolos à todos con sus melosas, y tiernas palabras, y con el exterior agrado dementandolos. Lo qual todo juzgo con prouabilidad, passarà en el Antechristo; pues que à la gran capacidad, y auentajado ingenio ayudaràn con su enseñança (fuera de los espiritus malignos, que le han de acompañar) muchos hechizeros, encãtadores,

Maluenda

(c) 2006 Ministerio de Cultura

tadores, adiuinos, y otros embusteros, que le hagan eminente en el Arte Magica. Dixolo con eruditas palabras el doctissimo Rabbano en el Opusculo citado:
Rabbano. *Habebit Magos, maleficos, diuinos, incantatores, qui eum diabolo inspirante nutrient, & docebunt in omni iniquitate, & falsitate, & nefaria arte*, â su cabiloso, y tenaz ingenio, â su auentajada capacidad sobreuẽdran Maestros, que inspirados del padre de mentira, le enseñen. Los quales seran encantadores, hechizeros, adiuinos, Magos, y agoreros, que industriandole en toda diabolica ciencia, criandole à los pechos de su mala doctrina con la leche de sus falsedades, y maldades, le saquen hijo de sus costumbres.

S. Gregorio Magno. San Gregorio Nazianzeno, Oration. I. contra Iuliano, dize, que siendo niño este Emperador, andaua cercado de muchos Magos, y adiuinos, como eran Mardonio, Maximo, Ephesio, Chrisancio, Eusebio, Prisco, Aedesio, y otros, que acompañandole con capa de Ayos, y Filosofos suyos, le enseñauan, y ayudauan para que saliesse auentajado en la Arte Magica.

A estos sin duda, excederà el Antechristo; y aunque en la edad de que hablamos, vniuersalmente aya de aprender todas las ciencias, como son Filosofia, Mathematicas, Aristmetica, Geometria, de Cœlo, & Mundo Metheolos, Methaphisica, de Generatione, & corruptione, saliendo de increible sabiduria: como
S. Ansel. lo dixo San Anselmo en su Elucidario: *Erit sapientia incredibili*, en particular estudiara con mas afecto, y mayor solicitud, las facultades sofisticas, y engañadoras, como son Logica, quanto à la parte sofistica, y todas las demas Artes, que solo siruen para hazer al hõbre falso, y cabiloso. Advirtiolo San Cirilo Gerosoly
S. Cirilo. mitano Cathequici. 55. *Inducet quendam hominem, scilicet*

(c) 2006 Ministerio de Cultura

ret Antechristum malis Artibus structissimum. Y Rabbano juzgo por cierto el mismo parecer, diziendo, seria doctissimo: *Nefaria arte*, en las facultades falaces, malas, y engañadoras, agotando las ciencias de sus Maestros, de tal manera, que parecerà faltan antes ciencias, que aprẽda, que capacidad en el Antechristo para ellas. *S. Ciril.*

Eunapio Sardiano en la vida de los Filosofos antiguos, tratando de la puericia del cruel Emperador Iuliano, dize era tanta la fecundidad de su ingenio, la velocidad, y presteza en aprehender lo que le enseñauan, que se enfadauan, y aun corrian sus Maestros de ver, que ni hallauan mas que enseñarle, ni el tenia mas que aprender: *Nec illi quod docerent, nec Iulianus haberet amplius quod diceret*, sobrando la capacidad en el sujeto, y faltando ciencia para el. *Eunapio Sardiano.*

Pero como de ordinario à la ciencia sin caridad, y virtud, acompañe indiuiduamente la soberuia, siendo su hermano el menosprecio de los otros, aunque en lo exterior se muestre agradable, y humilde, en lo interior serà soberuio, juzgandose por superior à todos, menospreciando, y vilipendiendo à sus dicipulos, sus argumentos, razones, y entendimientos con tanta vanidad, y presumpcion, q̃ solo se atribuya à si la ventaja de sus estudios, y la superioridad en ellos, sin referirla humilde à Dios, ni reconocerle por supremo Autor de todo bien.

Ni en esta edad admitirà vna minima inspiracion suya, que le detenga en la veloz carrera de sus desordenes. Ni abrirà las puertas de sus potẽcias entendimiento, y voluntad à los auxilios de Dios, antes le dara con ellas en el rostro: como en el sentido espiritual profetizò el pacientissimo Iob, cap. 41. *Corpus* *Iob.*

 illius

(c) 2006 Ministerio de Cultura

illius quasi scuta fusilia compactum; quammis sese pramẽtibus vna vni coniungitur, & ne spiracula quidem incedit per eas: su cuerpo, dize Iob, serà como vn escudo de bronze fundido, cerrado por todas partes con escamas, que aprieten, y se enlacen tan de junto, que no permitan lugar para entrar por el, ni vn sutil, y delicado aire. Lo qual explicando Viegas en sus Comentarios sobre el cap. 13. del Apocalips. sex. 4. dize, habla el Espiritu Santo del Antechristo; el qual ha de ser tã obstinado en lo malo, que, tan auerso à Dios, *vt nulli, vel minima, ac tenuissima Spiritus Sancti aura, hoc est, inspirationi locum prabeat*, que totalmente cerrara sus ojos à la luz de las inspiraciones diuinas, cubriendo las ventanas de su entendimiento, y voluntad cõ las escamas duras de su obstinacion. Y al passo que irà creciendo en ciencias mundanas, fauores, y aplausos de hombres, irà tambien en sus deprauadas costumbres, y dureza de coraçon, no recibiendo ni aun vna minima inspiracion del Espiritu Santo.

Viegas.

DISCVRSO DECIMOSEXTO.

De la Adolescencia del Antechristo.

CON El aumento de los años aspirarà al de las ciencias mas superiores, sagrada Theologia Scolastica, Positiua, y Moral; ambos Derechos Ciuil, y Canonico, inteligencia de las sagradas letras: *Totam sacram Scripturam, eiusque sensus multiplices* (dize Maluenda) *Doctrinã, traditionesque Eccle-*

Maluenda

(c) 2006 Ministerio de Cultura

siæ, Patrum Commentaria. Sabrà (afirma este Autor) enteramente la sagrada Escritura, no solo el Texto, y Vulgata Edicion, sino todas sus traslaciones, y versiones, sus muchos sentidos, literal, moral, espiritual, &c. las tradiciones de la Iglesia, Concilos, Decretos Põtificios, y Comentarios de los sagrados Doctores, para que del conocimiento de todo pueda vsar mal, sacando autoridades, y textos de la Biblia, y conuẽcer sus contrarios, arguirles, y traerles à su parecer, con la fuerça de su saber, è ingenio, alegando autoridades falsamente explicadas; vsando mal, y aplicando siniestramente los Santos Concilios, y sagrada Escritura. Con todo lo qual se irà introduciendo entre los mayores del mundo, obligando al Christianismo, le reuerencie, y adore por verdadero Messias, restaurador del Orbe.

En particular tendra singular comunicacion, y trato con vn Demonio familiar suyo, à quien de oficio incumba con mas eficacia instruir, y enseñarle encantamientos, hechizerias, y embustes, dandole gran conocimiento de las cosas naturales, y secretos ocultos de la naturaleza, reuelandoselos, para que el descubriendolos al vulgo idiota, lo cautiue à su opinion, y credito. Quien, pues, duda à semejantes prendas, à tan inauditos portentos de sabiduria, no concurrirà el mundo à pendon herido? no aplaudirà concursos grandes, que divulguen sus obras, publiquen su ciencia, pregonen su eloquencia, hagan alarde de su agudo ingenio, fixando en las plaças, y esquinas vitoria à su nombre, lauro à su saber, y corona à sus merecimientos; predicandolo en publico, intimando sus obras, aclamandolo con vozes publicas por supremo Doctor, Maestro de Maestros, escuela de ciencias, y tesoro de

(c) 2006 Ministerio de Cultura

ro de sabiduria, vnico exemplo de Sabios, teatro de letras, y assombro de los hombres.

Daran principio, y aumento à esta fama, vna grã compañia de amigos, y aliados suyos, vna quadrilla, ó caterva de vagamundos, mundanos, y perdidos hombres de los que aplauden, y hazen aprecio de profanas, y mundanas ciencias, desestimando la virtud, y recogimiento. Estos tomando à pechos sus alabanças, diligenciaràn su publicacion, no solo en la Ciudad dõde estuviere, sino por todos los pueblos, y Reinos q̃ alcançaren, escriuiendo cartas, publicãdo editos, despachando convocatorias, sermones panegiricos de sus lucidas prendas, increible sabiduria, y portentos en el saber. Obligados à hazer semejantes diligẽcias, y otras impossibles de contar, con el agasajo, y apacible proceder del Antechristo en sus principios.

S. Thomas. Quatro generos de personas (dize Santo Thomas en el Opusculo admirable, y digno de espanto, q̃ el Santo compuso, de virtudes, y vicios, procediendo por el numero quaternario (ay en el mundo, que grãgean con breuedad gran copia de amigos: *Quatuor sunt genera hominum faciliter amicitias acquirentium, scilicet largi, potentes, mites, afabiles*, quatro generos de hombres grangean amigos en el mundo; *Largi*, los liberales, prodigos, y manirrotos, que con la fortaleza de sus dadiuas quebrantan peñas de coraçones duros. *Potentes*, los poderosos; porque siẽdo vno pobre, es aborrecible à todos; huye el mundo del, como de apestado. *Mites*, los blandos de condicion, essos posseran la tierra, como dixo Christo por San Matheo: *Beati mites, quoniam ipsi possidebunt terram*, estos se alçaràn con el mundo. El quarto genero de personas, que ganan muchos amigos, son, *Afabiles*, los afables, bien

(c) 2006 Ministerio de Cultura

bien quistos, que à todos manifiestan agradable rostro, y aspecto apacible.

Estas quatro propriedades se hallaràn con grãdissimas ventajas en el Antechristo: serà dadiuoso, liberal, y aun prodigo, de franco, y generoso animo, dando al principio de sus pretensiones con tanta abũdancia, que serà vituperable vicio de superfluidad, y prodigalidad. Poderoso, alcançando (como diremos adelante) todos los tesoros del mundo, ocultos en las entrañas de la tierra, y abismos del mar. Serà blando de condicion en lo exterior, dulce, apacible, amoroso, tratando con llaneza al pobre; enseñando cõ amor al ignorante; afable, hablando con afabilidad, con cortesia, melosidad, y mostrando en sus obras, palabras, y acciones, tanto agrado, y apacibilidad con todos, que los hechize, y suspenda.

Las quales condiciones en su mocedad le atesoraràn exercitos de amigos, assi en la Ciudad donde morare, como en las demas de donde estuviere ausente. Pero como la ambicion en los mundanos sea insaciable, y sin fin, segun lo significò el Espiritu Sãto por los Prober. 33. ver. 15. en las hijas de aquella sanguisuela, que insecantemente dezian, *aeffr, affer*, pidiendo mas, quanto mas alcança: como explicò Hugo Charen: *Affert aurum, & argentum, & possessiones quibus impleri animam, est impossibile*; pidiendo el soberuio, y ambicioso plata, oro, possessiones, dignidades, y honras, sin fin. Proberu.

Assi el Antechristo, posseido este exercicio de amigos, y familiares, este aplauso comũ, y esta general opinion, aspirarà à pretension de honras, y dignidades mayores. Por lo qual dize nuestro Maluenda en lo vltimo del segundo libro, que auiendo precedido vna Maluenda

secreta

(c) 2006 Ministerio de Cultura

secreta, y oculta consulta con sus aliados, con los del alma, y coraçon, con los mas intimos, *cum fidissimis amicorum; primum communicato consilio*, auiendo tenido vn oculto cabildo con sus priuados, y familiares, dira à algunos, aunque pocos, en secreto (como que les descubre vn gran Sacramento) no es el como los demas hombres, sino vn singular Maestro embiado del Cielo por restaurador del hombre, à quien la Suprema Magestad de Dios, por don extraordinario, y grande, introduce al mundo para enseñar, regir, restituir, y reedificar lo destruido, y para dar fauor, y aliento a los oprimidos: *Se initio inter paucissimos clanculum pradicauit à Deo missum Magistrum Orbis instauratorem, ac refectorem, quem Deus introduxerit ad docendum, regendum, restituendumque mundum*, de quien el Cielo hizo merced à la tierra para vnico patron singular amparo, eficaz reparador de las quiebras espirituales de las almas: con lo qual irà inficionando, los coraçones de los mortales à leuantarlo, y reconocerlo por su Rey, dando credito à sus paliadas palabras, y fè à sus engañadoras obras.

(?)

DISCVRSO

(c) 2006 Ministerio de Cultura

DISCVRSO DECIMOSEPTIMO.

Proceder del Antechriſto en ſu adolecencia, y antes que vſurpe el Reino: y como ſerà muy hermoſo en el roſtro.

QVATRO Coſas afirma Santo Thomas en el Opuſcul.72. S.Thomas.
cap.6. de *Scientijs vilioribus*, ſe hallan ſiempre en el engañador, *quatuor ſunt, quæ in proditore ſemper reperies, mel in ore dulciſsimum*, vna boca trãſformada en dulciſsimo panal de miel, dulce, y delectable, cuyas palabras eſten preñadas de dulçura, y agrado. Lo ſegundo que ſe halla, es, *in opere mortificum*, que aunque en lo exterior parezcan dulces ſus palabras, en lo interior apunten a dar muerte. La tercera propriedad es, que ſea *riſu blandiſsimus in vultu*, vna cara de riſa, vn roſtro riſueño. Quarto, ha de ſer *ſagaciſsimus inactu*, ſagaz, aſtuto, paliado en ſus acciones, y obras, cabiloſo en ſus tratos. Eſtas propriedades cõſtituyen, y arman al hombre falſo, y mentiroſo. Las quales, quien duda, no ſe hallaràn en el Antechriſto, auiẽdo de ſer el cabiloſo por antonomaſia? Seralo ſin duda, ſegun advirtio San Efren Syro, ſermon. de Ante- S. Efren.
chriſto, tom.3. vendra aquel engañador, y en el diſcurſo de ſu vida ſe moſtrarà a todos *longè placidiſsimus*, ſumamente agradable *hillaris incuntos*, alegre a chicos, y grandes, conſolando al triſte, esforçando al afligido, admitiendo al menoſpreciado, y moſtrando

(c) 2006 Ministerio de Cultura

generalmente a todos vna boca de risa, vna cara de Pascua: porque, como dize el mismo Santo en las palabras antecedētes, ha de ser hermosissimo, de elegantes, y bien proporcionadas facciones, *spetiosum vltra modum*, sumamente hermoso, que con su rostro de placer, cō sus palabras dulces encadene los coraçones de todos, teniendolos tan contentos, que

S. Hipolito dize San Hipolito, Oration. de consumatione mundi, diran en particular la baxa y spernible gēte Iudaica: *Nū quid in generatione nostra talis, ac tantus, iustusq́ homo inveniri potest?* por ventura entre todos los Tribus de Iudà, y entre nuestra gente serà possible hallar tan justo, tā santo como este? aplaudiendolo ella en particular, y siendo los de la Iudaica stirpe pregoneros de sus obras, y vozes de sus hazañas.

La segunda propriedad del engañador, es, tire en lo oculto a matar, *opere mortiferum* (de que adelante diremos, y constarà esta verdad) condicion biē propria del Antechristo, segun lo testificò San Gregorio Nazianzeno en su verso iambico, quinto, donde auiēdo preguntado el Santo, quien era el Antechristo? responde: *Est vellua venenum vomens*, es vna pestifera, y pōçoñosa bestia; es vn matador basilisco; es vn aspid; vn sangriento animal, que vomita veneno, muerte de los hombres; vn dragon, que con su soberuia, y enroscada cola procurarà traer à si las Estrellas de la Iglesia; los pechos Catolicos de los Santos, y amigos de Dios.

La tercera propriedad del traidor, es, tener vna

S. Efren. boca risueña, esta hallò San Efren Syro, en el lugar citado, en el Antechristo: *Actu doloque placere conabitur cuntis* pondra toda su eficacia en agradar al vulgo, no teniendo en su boca, sino palabras dulces; falsas adulaciones;

(c) 2006 Ministerio de Cultura

ciones, engañosas alabanças, peinadas cortesias, paliados aplausos a los suyos, y agenos; obrando siempre las acciones, que la malicia del mundo, y la ambicion en los pretendientes, han enseñado.

La quarta condicion, es, ser *sagacissimus inactu*, sagaz, astuto, y cabiloso, de dobladas palabras, cosa tã aborrecible a Dios, y desagradable a sus piadosos ojos, que por el Eclesiast. capitul. 2. les tiene echada su maldicion, *Ve ingredienti duplici via*. Ay (dize Dios) del que entra por dos caminos! Pues como es possible entrar por dos caminos? Habla el Diuino Espiritu de los que en lo exterior entran por el camino de apacibilidad, amor, agrado, y amistad; y en lo interior apuntan a quitar la vida con la malicia encubierta de su coraçon. Y assi el texto Griego tiene, *Ve vi animo*, ay del que tiene dos coraçones! dos animos! vendiendose en lo falso de lo exterior, por bueno; y siẽdo en lo interior grandemente dañoso. *Eclesiastic.*

Propriedad digna del Antechristo, pues en lo exterior pretendera acreditarse de apacible, teniendo en lo interior vn animo engañoso, è infernal. Con las quales propriedades exteriormente vistas, honestarà su vida, y costumbres, teniendo siẽpre de su parte al Demonio, familiar suyo, con quien consultarà el estilo con que ha de proceder, y como se ha de portar en los principios de sus pretensiones; a quiẽ dara el Demonio su mano, y ayuda quanto pudiere, haziendo las diligencias que el alcançare, con marauillas, y portentos (como adelante se dira) con fin de que estè de su parte la voz y aplauso de su pueblo, juntamente incitando a sus magos, adiuinos, y hechizeros, compañeros del Antechristo, para que en sus platicas, y cõuersaciones todas le publiquen por piadoso, benigno,

X 2 modesto,

(c) 2006 Ministerio de Cultura

modesto, templado, liberal, docto, prudente, animoso, invencible, vniuersal, en todas ciencias adornado, de vniuersales virtudes, preuenido en el gouierno, y tal, que no se halle cosa igual; ocasionando estas publicaciones gran copia de amigos para el Antechristo, que le hagan cortejo, y agasajo, lleuando consigo el mal nacido, el poco antes humilde, y abatido, tanto acompañamiento de criados, y lacayos, por las plaças, calles, y esquinas de la Ciudad, que se podra dezir con mas verdad del, lo que Seneca, libro de *Tranquilitate animi*, dixo de Demetrio Pompeyo: *Numerus illi quotidie seruorum, vel vt Imperatori exercitus referebatur; cui iam dudum, diuitiæ esse debuerunt, duo Vicarij, & cælla lactior*, acompañaran al Antechristo, como a Demetrio, tantos pages, vn tan copioso exercito de ministros, criados, y lacayos, que iran delante del, qual de vn grande, y poderoso Monarca, que espantaran al mundo, siruiendo todos a quien poco tiempo antes faltaua aposento, no teniendo, ni alcançando el, por su baxeza, a quien seruir.

Seneca.

(?)

TRATADO

(c) 2006 Ministerio de Cultura

TRATADO TERCERO, DEL REINO DEL ANTECHRISTO, y medios con que le ha de alcançar.

DISCVRSO PRIMERO.

Medios con que procura el Antechristo alcançar el principio de su Reino.

NO Ay ninguno entre los Santos Doctores, y Eclesiasticos escritores, que no proteste, y afirme, la baxeza del Antechristo, la ignominia, y humildad de sus padres; siendo cõstante sentencia de todos, serã estos de infima estirpe, sucia, y *Daniel.* fementida sangre, baxa suerte, è ignominioso oficio. El Espiritu Santo por Daniel, en el capitulo 11. hablando del, lo publicò al mundo, llamandole, *despectus*, menospreciado. El Hebreo, *cõ-temptibilis*, *despicabilis*, abatido, y de humilde linage: *S. Geronimo.* sobre las quales palabras San Geronimo dize, nacera de modica gente, de vilipendida gente, y será tã abatido,

(c) 2006 Ministerio de Cultura

tido, y menospreciado su linage, y el en sus principios, *Vt ei nõ detur honor Regius*, que lo que no fuere baxeza, dize Geronimo, y menosprecio, no se le deuerà, ni serà genuino, y proporcionado a su natural.

S. Cirilo. *S. Theodo.* Del qual parecer son todos los Padres, Cirilo, Theodoreto, &c. referidos en el tratado primero, Discurso del linage del Antechristo; del qual fundamento infieren los Santos Padres dos conclusiones.

Daniel. *S. Geroni.* La primera, ha de ser Rey temporal, y posseer Reino terreno, como consta del Profeta Daniel, 7. capit. segun la explicacion de todos los Doctores, en particular de San Geronimo sobre esse lugar, que hablando del, dize: *Ergo dicamus, quod omnes scriptores Ecclesiastici tradiderunt, in consumatione mundi, quando Regnum destruendum est Romanorum. Decem futuros Reges, qui Orbem Romanum interse diuident: tunc undecimum Regem paruulum surrecturum, &c.* El mismo Profeta lo dixo mas claro adelante: *Faciet iuxta voluntatem suam Rex*. Donde en explicacion de Prospero Aquitaneo, part. 4. cap. 9. de Antechristo, y San Iuan Damasceno, lib. 4. cap. 27. habla el Espiritu Santo del Antechristo; del qual prosigue Damasceno, diziendo: *Ex fornicatione itaque nascetur, &c. caputque attollet, atque imperio potietur.*

Prospero Aquitan. *S. Iuã Damasceno.*

S. Cirilo. La segunda conclusion, que infiero con San Cirilo Ierosol. Cathe. 15. no serà *à patribus accipiẽs Regnum*, no heredarà de sus padres el Reino (que ha de posseer) ni legitimamente lo tendra por herencia de ellos, ni por sucession de sus antepassados, ni menos por otro justo titulo, sino con injusticia, y sin razon vendra a ser Rey suyo, gouernando, y mandandole de

la

(c) 2006 Ministerio de Cultura

la misma suerte q̃el de Francia manda a sus Reinos, y vassallos, y el de España a los suyos, &c.

Como aya de alcançar los principios deste Reino, ay alguna controuersia entre los Doctores, por ser cierto, antes de adquirirle no tendra tanto poder el Antechristo, que se pueda afirmar, lo aya de sugetar a fuerça de armas, ni con exercitos, ni soldados, que los rindan, vençan, y auassallen, sino es, como refiere Xuarez en la 3. parte (aunque no asiente a ello) *Xuarez.* se dize, que los espiritus malignos tomando cuerpos aereos para fauorecer, y leuantar su Antechristo, formaràn gruessos exercitos, ardides, y municiones de guerra para alcançarle el Reino por fuerça, y ponerle en su possession. Cosa, que con facilidad hizieran, dandoles Dios licencia para ello; pero no es justo admitir tal cosa: y assi, aunque ni por fuerça, ni por herencia, ni por otro honesto titulo lo possea, que es cosa certissima lo ha de alcançar, justo es aueriguemos los modos con que subira a su Dignidad Real.

DISCVRSO SEGVNDO.

Primer medio para alcançar el Reino, hipocresia, y capa de virtud.

CON Capa de virtud reboçarà sus maldades, paliarà sus desverguenças, y obligarà al vulgo, le leuanten por Rey. Es tan agradable la virtud, que su apariencia, siquiera, incita los coraçones, enciende los animos, aun de perversos hombres, a su amor, y estima: por el qual caminarà el Ante-

christo

(c) 2006 Ministerio de Cultura

christo al principio de sus pretensiones para salir con ellas. San Hipolito, Oratione de consumatione mundi, protestò esta verdad: *In primor dÿs suis Antichristus clemens erit, quietus, religiosus hodio habens iniustitiam, detestans munera, &c.* En los principios de la manifestacion del Antechristo, se vendera por piadoso, quieto, religioso, enemigo de injusticias, desinteressado, y limpio de manos, cuchillo destruidor de idolatras, pontual observador de la Sagrada Escritura, reuerenciarà los Sacerdotes, honrarà los viejos, leuantarà vandera, tocarà al arma cõtra la deshonestidad, enemigo de murmuraciones, padre de pobres, amparo de huerfanos, pacificador de discordias, no admitira las Dignidades que le ofrezcan, vendiendose por humilde; y aunque graciosamente le ofrezcan el Reino, no le admitirà. Son todas palabras de San Hipolito. Y prosiguiendo adelante su assumpto, dize: *Atque initio quidem mendax, & iniquus ille subdolè gloriam hanc repugnabit*, resistiendo, y manifestando, al parecer, no quiere el Reino. Lo qual todo serà falso, y mẽtira, vsando de las tales diligencias para assegurar la Dignidad, pretendiendola con mas afecto, dãdo a entender, que no la quiere. Diligencias hechas con capa de santidad, y apariencia de virtud, para acreditar su persona: *Atque hæc omnia faciet* (dize este Santo poco antes de las palabras referidas) *cõcilio simulato, ac fraudulento, quo circumveniet omnes, vt se Regem creent.* Estratagemas todas con visos de virtud, con coraçon doblado, con segunda intencion, y animo ingenioso, para que viendole humilde, deuoto, caritatiuo, zeloso de la honra de Dios, y esmaltado de todas virtudes, le leuanten por Rey, y juren por Monarca.

S.Hipolito

S.Hipolito

S.Efren.

Lo mismo siente San Efren, Syro, sermon. de

Ante-

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Antechristo, auiendo pintado las virtudes de que en lo exterior harà alarde: *Et in his omnibus sub specie religionis, quo ad regnauerit, decepturus est mundum.* Cõ falsos resplandores de religion, y virtud engañarà los hombres hasta que tome possession de su Reino. Las quales virtudes en lo exterior, y apariencia, viendolas el pueblo, y advirtiendo en el su compostura, su agrado, su humildad, su caridad, *cunti pariter in eãdem sententiam condescendent, summoque cum gaudio illum sibi in Regem eligent*, juntos todos, con publica y conforme voz lo aclamaràn por su Señor, y lo eligirà por Rey. *Dicentes adinvicem, nunquid reperiri poterit alius vir tantus, adeòque benignus, ac iustus.* Por ventura diran: Podemos hallar Prelado mejor? Rey mas santo? ni Monarca mas benigno? siendo todos de parecer lo elijan por su Rey. S.Gregor.

La misma sentencia tiene San Geronimo sobre el cap. 11. de Daniel, hablando de los principios del Reino del Antechristo, alcançaràlo (dize) no por sangre, sino *per insidias, & fraudulentiam*, por engaños, embustes, traças, y maquinas astutas, y cabilosas: *Et hoc faciet, quia simulabit se ducem federis, hoc est, Legis, & testamentum*, mintiendose Capitan de la Ley, y del Testamento de Dios, saldrà a la plaça de sus pretensiones. S.Geronim

Concuerdan todos los Doctores en la referida sentencia, y con mucha razon. Porque al padre de toda malicia, al instrumento del Demonio, domicilio suyo, archiuo de abominaciones, como era possible faltarle tal pecado? Estarle ausente tal vicio? Podia dexar de ser hipocrita? No, Es este pecado delos mas perniciosos, perjudiciales, è irremediables del mũdo. Porque quando el vicio se vende por tal, y corre pla-

(c) 2006 Ministerio de Cultura

ça de pecado, huye el bueno, retirase el justo, el temeroso aparta su rostro del, cobrale miedo el amigo de Dios, huyendo del, como de vna mortifera y ponçoñosa culebra: pero quando viene embuelto en apariencias de bueno, con visos de virtud, y disfraz de santidad, tala, destruye, y arruina infinitos, trayendo, qual Sirena, coraçones à si, para despedaçarlos con las manos de sus malas obras encubiertas.

En el Deuteronomio, capitul. 22. poniendose el Diuino Legislador a dar establecimientos, y leyes a su pueblo, mandò esta: *Non indueris vestimento, quod ex lana, linoque contextum est.* No quiero (dize Dios a los Israelitas) que os vistais de telas vrdidas de lana, y lino. Para que (pregunta San Gregorio, 8. de sus Morales, cap. 32. impone Dios tal mandato? establece tal ley, y publica tal estatuto? Es ropa, por ventura, profana? No, cosa ordinaria, y humilde es. Que prohiba Dios superfluidades, es justo; pero esta, no siendolo, para que lo haze?

S.Gregor.

Responde el Santo, en el sentido moral, que por la lana se entiende la llaneza; y por el lino, la subtileza oculta. Aquel (dize Gregorio) viste tela de lana, y lino, que encubre el lino de su malicia, y coraçon dañado, con la lana del buen exterior, siendo en sus obras falso, y fementido hipocrita: *Vestem ergo ex lana linoque contextam induit, qui in locutione, vel actione, qua vtitur intus subtilitatem malitiæ operit, & simplicitatem foris innocentiæ ostendit.* Estos, pues, que se vistẽ de tela hipocrita, cubriendo su malicia, subtileza, y deprauado coraçon con la exterior llaneza, no quiere Dios esten en su Templo, prohibiendoles, como a perversos, y dañosos, que esten delante de su Diuina presencia. Pecado de hipocresia, culpa abominable, y fea:

(c) 2006 Ministerio de Cultura

sea: con el qual pretēderà introducirse el Antechristo, siendo en sus principios sutilissimo hipocrita, diligenciando por este medio subir a la possession de la Dignidad Real.

DISCVRSO II

Pretenderà con copiosas riquezas, y liberales dauinas.

SVS Riquezas miraua con espiritu profetico el Profeta Daniel, quando en el 11. de su profecia, dixo: *Dominabitur Thesaurorum auri, & argenti, & in omnibus pretiosis AEgypti.* Serà tan grande la copia de las riquezas, y bienes del Antechristo, que serà señor, y tendra en su poder los tesoros de plata, y oro del mūdo, gozando las prendas preciosas Egyptias. Y S. Anselmo en su Elucidario advirtio, que, *industria Daemonum omnis pecunia occulta erit ei manifesta.* Que cooperando el Demonio, y ayudando con su saber, le reuelarà, y descubrirà todos los tesoros ocultos en las entrañas de la tierra, sin dexar alguno, que no se lo entregue, *omnis pecunia* poniendole en sus manos todos los bienes que el Demonio con su larga, y antigua experiencia sabe estan encerrados en ella. Assi explicò Hugo Carense el lugar citado de Daniel: *Daemones* (dize) *facient eum invenire thesauros absconditos*, los malignos espiritus con la ciencia que tiene de los bienes en diferentes partes del mundo ocultos, para

S. Ansel.

Hugo Carense.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

hazerlo magnifico, poderoso, y abundante, le harán presente, y graciosa condonacion de todos. Que fue
Iob. lo que dixo el pacientissimo Iob del, en figura de Leuiatan: *Sternet sibi aurum quasi lutum*. Serà tanta la abundantia de oro, que a su mando el Antechristo tẽdra, que en su casa estarà en tan poco aprecio, como si fuera aspernible lodo, pisando la plata, qual tosco, y
Oliempod. grosseros ladrillos. En las quales palabras notò Oliõpiodoro, que aunque Dios nuestro Señor sea el omnipotẽte, y todo poderoso dueño de los bienes del Orbe, po justos juizios suyos ha de ser el Antechristo en aquellos dias dueño de todos, posseyendo las riquezas, y tesoros encubiertos en las entrañas de la tierra, y abismos del mar.

Para lo qual serà justo notar, lo que se refiere por fidedignas tradiciones de varias personas, que ocultaron, y escondieron ingentes copias de plata, y oro, en Templos, Sepulcros, Cemeterios, ò Mauseòlos, donde se enterraron. Plutarco en sus Apo. dize
Plutarco. del Sepulcro de Semiramis, Reina de los Assyrios, de inclita, y grandiosa fama, que conociendo la ambiciõ de algunos en buscar los tesoros que se solian hallar en los Sepulcros, para burlar, y auergonçarlos, mandò en su testamento al morir, que se pusiesse este letrero dentro del Sepulcro: *Ni malus vir esses, ac numis insatialibilis, cadauerum loculos non moueres*, sino fueras cudicioso, auaro, y ambicioso, no descubrieras los sepulcros de los muertos, quitando losas, y despedaçando sus atahudes. Despues cudicioso el Rey Dario, sospechando, que auia grandes tesoros, y abundãtes bienes en el Mauseòlo del Reina, lo descubrio, hallando solo el letrero que ella mandò poner, con que quedò corrido, burlado, y avergonçado.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

De los Emperadores Mexicanos refieren Francisco Gomara, tom. 1. de la Historia de las Indias, capitulo 123. y 124. Iusepe de Acosta en la misma Historia, libro quinto, cap. 8. solian acompañar el cadauer frio, y muerto, con preciosissimas joyas, inestimables perlas, riquissimas pieças. Y mas cuenta Acosta, que vn Español cudicioso, salio auenturero por los desiertos montes en busca destos tesoros, y encontrò vn sepulcro tan preñado de plata, y oro, q̃ su valor alomenos apreciaron en sesenta mil escudos de oro. *Francisco Gomara.* *Acosta.*

La misma verdad refiere Iosefo en el lib. 7. de sus antiguedades, cap. 10. del Sepulcro del Real Profeta Dauid; el qual enriquecio su sabio hijo Salomon con inmensos bienes: *Sepeliuit autem Dauidem filius Salomon Ierosolymis magnifice, præter solemnia illa in regum funebris.* Adelantò (dize Iosefo) Salomon la põpa, aparato, y magnificencia, que se vsaua en los entierros de los demas Reyes, en el que hizo a su amãtissimo padre Dauid, haziendo mas aparatoso Mauseolo, superiores exequias, y auentajados concursos. Y que mas añadio? *Illatis etiã in monumentum eius maximis diuitijs, quarum magnitudinem facilè sit, coniecturare, ex hoc quod dicemus*: sepultando Salomon con su padre tantas riquezas, y tan copiosos bienes, que despues de mil y trezientos años, viendose Hircano Põtifice, oprimido, cercado, y combatido por la fuerte mano de Antiocho, por sobrenombre Pio, hijo de Demetrio, para redimir su vexacion, y quedar libre del, descubriendo el Sepulcro del Profeta Dauid, y sacando tres mil talentos, los dio a Antiocho, con que se partio, dexandolo libre de los daños que recebia del contrario exercito. De donde consta, y de otros varios tesoros hallados en diferentes partes, *Iosefo.*

(c) 2006 Ministerio de Cultura

tes, en particular ocultados, y encerrados en Sepulcros, auer sido en siglos passados constante costumbre, è inviolable vso de los poderosos, y ricos, encerrar en Sepulcros preciosos, y muy estimables bienes. Y aun el pacientissimo Iob hizo mencion de aquesta antigua costumbre, quando en el capitulo 3. num. 22. dixo: *Quasi effodientes thesaurum, gaudentque vehemẽter cum invenerint Sepulchrum*, que aquellos que en busca de algun tesoro diligentes cauan la tierra, y la trasminan, juzgan no ser en vano su trabajo, y tienen su gozo cumplido quando hallan vn Sepulcro, teniendo por caso cierto, que han de hallar el tesoro, por ser como era costũbre cierta, aueren los Sepulcros los ricos tesoros, è inestimables bienes, y riquezas que estan sepultadas con sus dueños. Todos los quales alcançarà el Antechristo, teniendolos a su poder, y mando, creciendo su Señorio, è Imperio tanto con ellos, que desde Adan no se aya visto hombre mas poderoso.

3. Reg. 10. Del pacifico Rey Salomon dize el Espiritu Sãto en el 3. de los Reyes, cap. 10. eran tantas sus riquezas, que la plata se vilipendiâ, y no se reputaua por de algun valor, y q̃ como despreciada, y desestimada, no auia quien la buscasse, ni hiziesse aprecio della: *Non erat argentum, nec alicuius pretij putabatur in diebus Salomonis.* Cuya magnificencia, y grandeza espumò tanto, que para ostentacion de su Imperio hizo, que fuesse tanta la abundancia de plata, como la de los toscos ladrillos, corriendo a vn compàs, y sin mas diferencia de precio, barras de plata, y grosseras piedras de las que con los pies se pisan: *Fecitque Salomon, vt tanta esset abundantia argenti in Ierusalem, quanta & lapidum.*

Las

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Las quales abundancias del tiempo, y Reino de Salomon, las de Craso, y los demas poderosos, que en el mundo ha auido, comparadas a las del Antechristo, seran vna pobre passadia, vna ordinaria haziẽda: porque fuera de todos los tesoros, que en la tierra ocultos se le han de reuelar, y descubrir, posseerà tambien quantos bienes ay sumergidos, y sepultados en el profundo del mar.

Cósidere el discreto Lector, que de bienes, que de tesoros, que de plata, y oro, avrà en el abismo de las aguas; los quales los nauegantes, surcandolas en diferentes tiempos, arrojaron, vnos perdiendo la vida con ellos; otros perdiendolos por saluarla. Advierta tambiẽ, que de piedras preciosas, que de corales, que estimables perlas tendra el abismo del mar, que conchas preñadas de hijos de inapreciable estima, que de otros bienes engendrados en sus senos; pues todo se buscarà con suma diligencia, y cuidado, y se sacarà en aquellos dias, para magnificar al Antechristo, para obstẽtar su grandeza, exaltar sus pompas, y para hazerlo el mas poderoso de los Reyes terrenos.

Embiara a los rios, que dan plata, y oro, por diuersas partes del Orbe, como son (segun Plinio, 53. c. 4.) *Vt Tago Hispaniæ, Pado Italiæ, Hebro in Thracia, Pactolo Asiæ, Gange India*: Tajo, en España; Pò, en Italia; llamado en Griego, *Eridano*, segun Metrodoro, *Apades*, nombre Frances, que es lo mismo, que Pez, por auerla cerca de la fuente donde nace: Hebro en Tracia; Pactolo, en Asia; y Ganges, en la India; Darro, en Granada: a los quales, y a otros muchos despacharà sus ministros por el precioso oro; y a nuestra España tan rica en minerales de plata, y oro, y otras piedras preciosas, que en el mismo lugar les llama Plinio a sus *Plinio.*

montes,

(c) 2006 Ministerio de Cultura

montes, aunque esteriles en arboles, fecundos de plata, y oro: *Cæterum montes Hispaniæ aridi sterilesque, & in quibus nihil aliud gignitur, huic bono coguntur fertiles esse*, ricos, abundantes, fecundos, preñados de plata, y oro, aunque en la apariencia con capa de pobres: todos los quales, y de diferentes minerales de la tierra, le sacaràn los demonios abundantissimos millones, con que a la posta sublime su nombre, exalte su persona, entronice su fama, y lo hagã digno de Corona Real. Añade mas Xuarez: Que de los mineros, ò minerales, de cuya tierra, cõ la industria del hombre, se entresaca el oro, y plata, por la de los Demonios con su diligencia, y saber, sacaràn abundantes copias, grandes tesoros, para que con sus dadiuas, presentes, y ofrendas alcance el Reino, y tome possession de la Real Corona: *Imò fortasse* (dize en la sess. 5.) *etiam mineralia auri, & argenti virtute Dæmonum elaborata, omnia illi offerentur, & visui erunt ad Imperium obtinendum*, aprouechandose de todas ellas, para conseguir su intento, y alcançar el Reino. De las quales riquezas, y otras, que adelante diremos, harà grandiosos presentes, ofrecerà ricas dadiuas; para ganar la voluntad del pueblo, y que lo juren por su Rey, y Monarca: *Ingentibus diuitijs* (concluye Suarez) *abundauit, & amplissimis largitionibus facilè infinitam hominum aliciet multitudinem*, como las dadiuas quebrantan peñus, enternecen coraçones de bronce, pechos de diamante, animos de pedernal, y mas en hombres ambiciosos, que tienen su paz en los temporales bienes del mundo, anteponiendo lo caduco, y perecedero a lo infinito, y eterno, se daràn por obligados, y vencidos a alçarlo por Rey, haziendo gran fuerça en sus interessados coraçones las promessas, y dadiuas, que el

Suarez.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

el Antechristo representarà ; por las quales le alçaràn por Rey , segun dixo San Efren Syro , citado en el Discurso passado: *Quando autem*, el ignorante, y ciego vulgo le viere como virtuoso , con tan sublimado poder, con tantas riquezas, *ipsum decore , atque potentia præstantem, cuncti pariter in eandem sententiam descendent*, le juraràn por su Monarca , por su Señor , y por su Rey, postrandose humildes, à sus pies, y reconociendole por tal. S.Efren.

DISCVRSO TERCERO.

Solicita su Reino temporal el Antechristo con portentos marauillosos, y aparentes milagros.

ANTES De tomar la possessió de su Reino, se acreditarà para el, cō grandes marauillas, haziendo en presencia de muchos, cosas, que mueuan a espā to, ocasionē à horror, suspendā al pueblo, lleuandole como atonito, y dementado, mundificarà leprosos, sanarà paraliticos, lançarà demonios, curarà enfermedades de ojos, piernas, y braços, &c. las que tienen remedio en la naturaleza , aplicandolo el: assimismo resucitando fantastica, y aparentemente muertos. Dixolo Viegas sobre el cap. 13. del Apocalips. section. 9. *Dum aduceris obscurus coram multis admirabilia perpetrabit mundādo leprosos, sanando paraliticos, expelendo dæmones, mor*

(c) 2006 Ministerio de Cultura

tuos in specie reuocando, solo quanto a la apariencia, y exterior, resucitando muertos, como adelante diremos.

S.Pablo. San Pablo en la 2. epistol. ad Thessalonicens. ca. 2. afirma, que su venida sera por obra, industria, y artificio de Sathanas: *Insignis, & prodigijs mendacibus, & in omni seductione iniquitatis*, señales, y prodigios falsos, sofisticos, y mentirosos, engañando iniqua y perversamente a los que viuieren.

Adonde se ha de aduertir, y notar, que no todas las señales que harà el Antechristo seran mentiras; harà, sin duda, muchos portentos, y prodigios verdaderos, que espanten, y admiren la gente: pero estos, aunque sean verdaderas obras, las llama San Pablo, mentiras, por el fin con que se han de obrar, haziendolas con doblado coraçon, y ordenandolas el Antechristo para engañar, y traer a su señorio y domicilio todo el mundo. Y assi todas las obras que hiziere las podemos llamar, con San Pablo, engaños, y mẽtiras, las verdaderas, por el fin adonde el dañado, y perjudicial animo Antechristiano las ordenarà, ò las falsas, como seran, resucitar muertos, curar ciegos, &c. por serlo ellas en si, y no tener sino la apariencia, y visos de verdad. Destas señales marauillosas, y falsos milagros del Antechristo han dicho mucho los Santos, aũque seràn tantos en aquellos infelizes tiempos, que no es possible agora de ninguna manera poderlos cõprehender, ni alcançarlos con la razon, ni lo mucho, que los Santos dixeron serà vna minima parte.

S.Method. San Methodio Obispo, y martir, en sus marauillosas Reuelaciones referidas, tom. 2. de la Biblioteca de los Santos Padres, dixo: *Faciet prodigia sophistica, & falsa, caeci respicient, claudi ambulabunt, surdi audient*,

(c) 2006 Ministerio de Cultura

dient, dæmoniaci curabuntur, conuertet Solem in tenebras, & Lunam in sanguinem apparenter: harà (protesta San Methodio) con gran velocidad y presteza, que los ciegos vean; que los coxos, y tullidos, anden con liberales y perfectos passos; que los sordos oigan; expelerà demonios de los cuerpos humanos; conuertirà el hermoso, resplandeciente, y refulgente Sol, en densas, obscuras, tristes, y horrendas tinieblas; la Luna trasmutarà en sangre. Todo lo qual harà solo exterior, y aparentemente.

San Hipolito, Oration. de consumatione mundi, tratando este pũto, nos dio cuenta de algunos portentosos prodigios suyos: *Longinqua non aliter quam præsentia denuntiabit*, pronosticarà, ò profetizarà los sucessos futuros, y venideros: lo qual se ha de entender, auiendo precedido consulta con el Demonio, para que los haga en el tal tiempo q̃ prometiere: *Mortuos suscitabit transferet montes ante oculos spectantiũ, siccis pedibus ambulabit super mare deducet ignem de cælo, conuertet diem in tenebras, & noctem in diem, Solem circumaget quo libuerit, & vt semel dicam, omnia terræ marisque elementa vi oblatæ apparitionis coram spectantibus obtemperare sibi demonstrabit.* Cosas por cierto, las que este Santo dize, solo especuladas, y referidas en letras muertas, para hazer tierno al mas diamantino coraçon; conuertir al mas empedernido; recordar del profundo letargo de su sueño al pereçoso Christiano, solo entretenido en los embelecos falsos y engañosos bienes deste mundo, dexando de acudir a lo que mas le importa. Dize, pues, resucitarà muertos, quanto a la apariencia (como adelante explicarèmos;) enteras montañas, de vna, y dos leguas trasladarà a diferentes partes, haziendo, que a vista de ojos

S.Hipolito

(c) 2006 Ministerio de Cultura

en vn punto el monte de vna Ciudad passe a otra; andarà sobre las espumantes, y soberuias olas del mar, sin mojarse los pies: traerà a la tierra, qual Helias, fuego abrasador del Cielo; conuertirà el claro, y hermoso dia en negra, y fea noche; lleuarà el Sol, girandolo, por donde el quisiere, haziendo en el medio dia retroceda al Oriente; y a la noche, buelua al lugar de medio dia; amanezca a media noche; anochezca de repente; y quando el Sol estuviere mas fogoso, y sobre nuestro emisferio, se ponga, se oculte, y subitamente desaparezca. Finalmente dize Hipolito, para dezirlo en breues, y succintas palabras, vsarà delos elementos como gustare, y quisiere, quanto a la apariencia, causando en los ojos de los hombres formas, que representen qualesquier transmutaciones, que el gustare hazer en los elementos.

Rabbano. Rabbano Mauro en su Opusculo, no duda conceder, que en aquellos tiempos harà el Antechristo de repente, y subitamente, florezcan los pelados arboles; y mirandolos todos florecidos, mandarà, que se sequen en vn instante, obedeciendo, sin falta, a su mandado; se turbe, è inquiete con soberuias olas el mar; se leuanten crueles, y montañosas borrascas, y de repente se quiete, y ponga en leche: harà, dize, tambien se trasmuten las naturalezas al parecer; el naranjo se conuierta en pino; el granado en almendro, dando su fruto al punto; el alamo frondoso, en vn clauel fragrante; el cauallo en leon; el leon en humilde oueja; el elefante en hormiga; esta en vn cruel, y terrible tigre; mudando, y contrauiniendo a las naturalezas de las cosas en la manera que queda dicho. *Arbores* (dize) *nimirum subito florere & arescere, & mare turbari, & subito tranquilari, naturas in diuersas figuras*

(c) 2006 Ministerio de Cultura

guras mutari, agitari aëra ventis, & multis commotionibus; mortuos in conspectu hominum suscitari.

Passa adelante San Efren, Syro, en el tratado del mundo, y fin del Antechristo, y adelantando estas señales, aduierte, que seran tan admirables, y peregrinas, que trasladarà, no solo montes, ò montañas (como dixo San Hipolito) sino enteras Islas; harà, que corran los montes, y que los hombres miren su veloz carrera: *Transferet montes, & insulas falaciter, & currere quidem videbitur mons coram cuntis turbis expectantibus, licet omnino à suis fundamentis non sit motus.* Harà, que poniendole a la par de vna sierra entera vn veloz corço, sea este tardo, y pereçoso en su andar, en comparacion de la ligereza, que harà parezcan tener las muy pesadas, y graues piedras. S. Efren.

Con las quales señales, y otras, que adelante mostrarèmos, vsurparà el engañoso Antechristo la potestad Real, el Supremo è Imperial Trono, segun es parecer de los Santos Padres, y segun aduirtio San Cirilo Ierosolimitano Cathe. 15. *Beneficijs, & incantationibus, & malis artibus instructissimus, vsurpabit sibi potestatem.* El modo que ha de tener en hazer los tales portentos, si seran verdaderos, ò falsos milagros, declararèmos luego. S. Cirilo.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

DISCVRSO QVARTO.

Varios hombres, que de baxos, y viles principios subieron à Supremas, y Reales Dignidades como el Antechristo: y que Nacion le ha de dar la mano para alcançar el Reino.

Ecclesiast. YA Que el Espiritu Santo en el Ecclesiast. cap. 4. vers. 14. nos dize, que algunas vezes de las tiranas prisiones, y carceles miserables suelen salir los hõbres al Trono Real: *De carcere cathenisq; interdum quis egreditur ad Regnum*, nadie se admire, que auiendo pintado al Antechristo de principios tan viles, y espernibles, cõforme al parecer de los Santos, le tengamos ya con la Corona en el ombro para ser coronado, y jurado por tal.

Conuence la posibilidad del Reino del Antechristo, fuera de la verdad infalible de la Escritura, que afirma, que ha de ser Rey, lo que refieren fidedignas historias de diferentes varones, que contra la pequeñez de sus principios, contra la baxeza de sus padres, reinaron en el Orbe, triunfando gloriosos, de sus viles nacimientos, y a pesar de su despreciado linage alcançaron Coronas inclitas de Reyes.

Agathocles fue nieto de vn Alfaharero, ò Cantarero, y por su persona insigne ladron; y dize Iustino *Iustino.* en el

(c) 2006 Ministerio de Cultura

libro 22. de su Historia, alcançò el Reino de Sicilia. Aurelio Victor en su Probo afirma, que este fue hijo de vn pobre, è inculto Hortelano, cuyo ministerio sié pre fue, beneficiar, y cultiuar la tierra, ganando el sustento a fuerça de sus braços, y con sudor de su rostro. Valerio Maximo, graue Autor, cap. 4. del libro 3. fue de parecer, que Hostilio, tercero Rey de los Romanos, fue hijo de vn Pastor de ganado, tan miserable, y pobre, que su demasiada miseria, y pobreza, le obligò a seguir tan penoso, y cuitado ministerio. Flauio Vopisco en su Cariño, dize del cruel Emperador Diocleciano, gran perseguidor de los Fieles, que fue de infame y obscuro linage, y primero esclauo de Anulino, Senador (cosa, q̃ a mi no se me haze dificultosa de creer, auer sido este tirano Emperador hijo de vn esclauo; porque de ordinario los perseguidores, y enemigos de la Iglesia, de Eclesiasticos, y de nuestra Santa Fè, suelen ser descendientes de obscuras, y sucias fuentes, trayendo su origen de ruin sangre, y abatido linage.) Iustino, primero Emperador, dize Sonoras, y otros, que no solo fue Pastor, sino de ganado de cerda, de tan baxos principios, de tan miserable vida, que vn mismo mantenimiento seruia a el, y su ganado.

Aurelio. *Valer. Ma* *Flau, Vop.* *Sonoras.*

De otros muchos dan noticia las historias, que nacieron de viles padres; pero para que me detengo en contarlos, quando delante de los ojos se nos ofrecen bien adequados, y semejantes exemplos del Antechristo. Mahoma, cabeça y principio de Secta tan inumerable Morisma, que oy por nuestras culpas possee gran parte del Oriente, haziendo cada dia agrauios, ofensas, y injurias al Christianismo, de que gẽte fue? de que linage? de q̃ oficio? Sã Eulogio, y otros, dizen, que de baxissima suerte, esclauo, y despues, por gran

S. Eulogio.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

gran ventura, Guarda, ò Pastor de camellos. Este principio tuuo la Cabeça de los Sarracenos. A esta medida se cortò tambien Otomano Turco, cuyo Imperio oprime, y agrauia cada dia nuestros Exercitos, y Ciudades.

Vea aqui el piadoso lector todos estos, que sin tanta industria, ni con tan grande ayuda como el Antechristo tendra, subieron de los humildes valles de sus baxos principios a las altas esferas del Reino. Por que, pues, con las diligencias dichas, con la industria, y arte del Demonio, con tan apretadas pretensiones, magnificas dadiuas, y abundantes presentes, en tiempos tan perdidos, y cudiciosos, no se coligirà claro, q̃ alcançara el Cetro y Corona Real? Alcançaralo con toda certeza, y verdad.

Pero serà conforme a razon, aueriguemos, quienes seran sus principales fautores, que gente, que nacion le ha de aplaudir, y apadrinar, admitiendolo por Rey, y procurãdo, lo hagan los demas? Declarò lo expressamente Christo nuestro bien, por San Iuan, cap. 5. vers. 14. donde reprehendiendo la perfidia de los Iudios, su ceguedad, a tan claros, y resplandecientes milagros; su dureza, a tan tiernas, dulces, y amorosas palabras; su rebeldia, a los continuos llamamientos de Christo; les dixo assi: *Ego veni in nomine Patris mei & non accipistis me.* Yo vine, dize Christo, en nombre de mi Padre, y no me aueis recebido: *Si alius venerit in nomine suo, illum accipietis.* Sois tales, q̃ quando venga otro en su nombre, le recebireis, y aun sereis los primeros, que se han de alistar en su vandera. En el qual lugar habla Christo de la venida del Antechristo con los Iudios, y dà a entender, segun la explicacion de los Santos, le han de admitir ellos primero.

S. Iuã Euã.

Esta

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Esta gente Iudaica, de quien hablamos, el oprobrio de los hombres, vilipendio del mundo, la abjeccion del pueblo, aborrecible a la gente, execrable a Dios, pregonera por el Orbe de sus mismas ignominias, asquerosa, sucia, y ciega; por su propria voluntad ha de ser la inventora desta historia del Antechristo, Autora de tan triste, y lamentable tragedia, ayudando, cooperando, poniendo su conato, no dexando piedra, que no mueua, para darle la possession del Reino, publicando sus falsas virtudes, magnificãdo sus obras, loãdo su discrecion, y ciencia, divulgando sus milagros falsos, haziendo copiosas relaciones de sus prendas, y por no dexar, ni en este negocio, el falso, y engañoso trato, de que siempre vsan en sus mercancias, vendiẽdo el oropel falso de las costumbres del Antechristo, por fino, y releuado oro de muchos quilates, y auentajada estima.

Estos han de ser los Autores del Reino tirano, y falso Antechristiano. San Hipolito en el lugar citado: *Potissimum Gens Hebraeorum praeomnibus Antichristo chara erit*, entre todos (dize este Santo,) quien se lleuarà la vandera en seguir, y alçarle por Rey, seràn los Iudios; estos seràn los primeros. Y que hã de dezir al alistarse en la vãdera del Antechristo? Prosigue S. Hipolito: *Omnes tibi optẽperare volumus, agnocimus te iustum super omnem terram. Omnes à te salutem cõsecuturos speramus.* Señor, todos gustamos (diran los Iudios al Antechristo) ser vuestros vassallos; serà Corona para nuestras cabeças, el ponerla en la vuestra, y leuãtaros por Rey: todos os conocemos por santo y justo, y esperamos salud por vuestro amparo y ayuda. S.Hipolito S.Hipolito

San Efren Syro, en el lugar referido, atribuye tambien este principio del Reino al particular S.Efren.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

afecto, singular amor, y solicitas diligencias de los Iudios. Estos (dize) le han de honrar primero: *Potissimũ autem impiorum, ac homicidarũ, Iudaeorum populi ipsum honore afficient, applaudentque eius Regno.* De ordinario los pecadores perdidos del mũdo tienen otros semejantes, que les aplauden, acompañan, y estiman; procurandoles honrar en lo possible. Assi, dize San Efrẽ, tẽdra el Antechristo vn exercito de desalmados, que puestos a su lado, le engrandezcan, hasta assentarlo en la Silla Real. En cuya obra, y principio de Reino, estaràn primero los Iudios.

S. Geronimo. El gloriosissimo San Geronimo en la quęst. 11. a Algacia, fue deste parecer, añadiendo, que serã condenados los Iudios: porque auiendo repudiado, vilipendido, y menospreciado, contra razon, y justicia, al verdadero, y legitimo heredero de la viña; al Hijo del Padre de familias; a Christo, bien nuestro, dandole muerte en el Calvario fuera de Ierusalen, admitiràn al falso Antechristo por Rey suyo. *Nunc autem ideò iudicandi sunt immò proculdubio condemnandi, quia Christi veritate contempta postea mendatium, idem Antichristum suscepturi sunt*: por quanto a la verdadera luz cerraron las ventanas de sus coraçones, recibiràn primero al espiritu de mentira, y padre de tinieblas. Estos por justos juizios de Dios, ocultos en lo secreto de su coraçon, y por su perfidia ceguedad, y desagradecimiento, que al Hijo del Eterno Padre han tenido, y tambien por su ambicion, soberuia, y hambre de bienes, a que satisfarà el Antechristo con los suyos, seràn los primeros, que le conozcan por Rey, le juren, y sublimen al Trono Real.

(?)

DIS-

(c) 2006 Ministerio de Cultura

DISCVRSO QVINTO.

Dà principio el Antechristo à su Reino: y en que Ciudad del mundo: y lo que harà tomada su possession.

AFuera de sus magnificos dones de su increible sabiduria, *in fraudulentia*, segun dixo Daniel en el cap. 6. y como trasladaron los Setenta, *in lubricitatibus*, de sus sofisterias, y engaños, a fuerça de sus blandas palabras, suspicantes sentencias, eruditos sermones, su fuerça en dezir, su increible retorica, sus adulaciones, engaños, mentiras con artificio encubiertas, a fuerça de sus sofisticos, y engañosos milagros, de las apretadas diligencias de la nacion Iudaica, de la publicacion de sus compañeros, y aliados, de sus riquezas immensas, de su magnifico aparato, alcançada, y posleida ya la Corona de Rey, el Cetro Real, aplaudiendo, y a- y aclamandolo todo el pueblo con sumo gusto, haziẽdo gastos sumptuosos, celebrando fiestas, disponiendo aparatosos instrumentos para su coronacion: *Summoque cum gaudio* (dixo San Efren Syro) *illum sibi Regẽ eligent*, con grandes demonstraciones de alegria, y gozo, le elegirán por su Rey, auiendo en su coronacion vniuersal placer en la Ciudad, y toda su comarca. *Daniel.* *S. Efren.*

No se apartò desta sentencia San Hipolito en el lugar citado, *vno consensu conuenient omnes in vnũ locum ad creandum illum Regem*, juntaránse los pode- *S. Hipolito*

(c) 2006 Ministerio de Cultura

rosos de la Ciudad, y toda la demas gente; los quales sin discrepar ninguno, con general afecto, y vniuersal gusto de todos, lo criarán por su Rey, poniendole en su cabeça la Corona Real. Pareciẽdoles muy acertada su eleccion, y que no se puede mejorar el electo,

S. Efren. leuantarànlas vozes, dize San Efren Syro, publicãdo: *Nunquid reperiri poterit alius vir tantus, adeòque benignus, ac iustus?* serà posible hallarse en la redondez de la tierra mas acertado Prelado, Rey y mas a proposito, Gouernador mas prudente, tan benigno, tan justo, y de tan auentajadas partes? No por cierto. Estos, y otros encarecimientos dirã de su acertado gusto, de su loable dictamen.

Adonde, pues, pregunto yo, tendra principio tan cruel Reino? tan tirana Monarquia? en que Ciudad començarà poder tan absoluto, y dissoluto.

Francisco Georgio. Francisco Georgio en su Armonia del mundo, canto 2. tom. 2. c. 17. y en el Indice de sus obras, es de parecer, que de Italia, fundado en lo q̃ dize el Diuino Espiritu en los Numeros, c. 24. vers. 24. *Venient in trieribus de Italia, & superabundat Aßyrios* dõde dize este Autor habla el texto sagrado del Antechristo; el qual ha de començar, y dar principio a su Reino en Italia, viniendo della a conquistar el Orbe, con vna innumerable armada de naues de tres remos.

S. Method. San Methodio martir, en sus Reuelaciones, es de parecer, q̃ de Corozain, Bethsaida, y Capharnao, atendiendo a lo que Christo dixo destas Ciudades por San Matheo en el c. 11. intimando su soberuia, y justamente encareciendo sus deprauadas costumbres, y peruerso proceder.

La constante sentencia, y general sentimiento tiene

(c) 2006 Ministerio de Cultura

tiene, ha de començarse este Reino en Babilonia Caldaica: protestòlo el grã Padre S. Geronimo (a quiẽ es S. Geronim
justo dar mucho credito en explicacion de las dichas letras) explicãdo las del c. 11. del Profeta Daniel, dixo estas palabras: *Qui* (el Antechristo) *nasciturus est de populo Iudaorũ, & de Babylone vẽturus*, ha de salir Rey de Babilonia, auiendo entrado en ella pobre, mẽdigo, y menesteroso, testificãdo el Santo Doctor, no solo la verdad, q̃ prouamos, sino tãbiẽ, ser recebida detodos: a quien sigue Maluenda, lib. 5. c. 3. *Omniũ* (afirma) *Eccle* Maluenda
siasticorum in eandem sententiam conspirans aßertio est, vnierõse en esta parte todos los escritores (dize Maluenda) dando las niñezes del Reino del Antechristo a Babilonia Caldaica; en la qual subirà a la Dignidad Real, y tomarà possession de su Reino.

Vès aqui ya, Christiano, y discreto lector, la peor, y mas diabolica accion, que veràn los nacidos, el mayor pecador del mundo, mas entronizado en el; al loco, y furioso, con la espada del gouierno, tajante, penetrante, aguda, y de dos filos, en sus manos. La materia de aquellas piadosas quexas que daua Iob, 21. en el pulpito de su muladar, lamẽtãdose de los pecadores poderosos, y magnificos en el mũdo: *Quare impij viuũt. subleuati sunt, cõfortatiq; diuitijs?* admirãdose del desordẽ del mũdo, abũdantes de bienes, los esteriles en merecimientos; ricos de hazienda, los pobres de virtudes; y gouernando a otros, quien no sabe a si gouernarse; ya sale a la plaça del mundo quien le ha de destruir; vemos cumplida la profecia del Aguila S. Iuã Euã
Euãgelista, q̃ cõ los ojos del espiritu miraua en sus tiẽ gelista.
pos, referida en el c. 11. de su Apoc. v. 1. *Et vidi de mari bestiã ascẽdentẽ*, vio vna bestia, esto es, al Antechristo, Arethas.
como explicò Arethas en el 11. del Apocalips. bestia,

por

(c) 2006 Ministerio de Cultura

por ſu crueldad, y ſangre de juſtos; beſtia por ſus de-prauadas coſtumbres; beſtia venenoſa, por la ponçoña de ſus mortiferas, y nociuas palabras; beſtia, por la incapacidad de todo bien moral. Eſta vè Iuan *aſcendentem*, que ſube ya a la Dignidad Real, tomando oy poſſeſsion della; ſube, y ſe entroniza en la Silla Mageſtuoſa del Reino; pero ſube del mar, ò del abiſmo? ſube del abiſmo de ſus culpas; del abiſmo de ſu ignominia, y baxeza; del abiſmo de ſus ruines principios; a quien dize el Santo Euangeliſta, que luego al punto que ſubio le dio el Dragon (eſto es el Demonio) ſu virtud, y gran poteſtad. Porque quanto a lo primero, a la fama de la venida de ſu Meſsias falſo vendran de todas las partes del mundo quantos Iudios huuiere a darle obediencia, a rendirle parias, y reconocerle por ſu Rey, y Señor.

Con los infinitos teſoros, y grande poder, harà luego al punto todos los inſtrumentos de guerra poſſibles, armadas grueſſas por el mar, que cubran ſus aguas; gente de a pie, biçarra Infanteria, increible gente de acauallo: armarà exercitos grueſſos, tan llenos de ſoldados, y eſtos cõ tantos generos de armas ofenſiuas, y defenſiuas, quales haſta aquel tiempo no ſe ayan viſto, ni vſado. Aſsimiſmo lleuarà conſigo diuerſidad de feroces, y crueles animales, que las conquiſtas de los Reinos, deſtruicion de ſus contrarios ayuden, y cooperen. Y pues que los Demonios hã de eſtar de de ſu parte para buſcarle los teſoros, y riquezas, ſegũ dizen los Santos, ſe puede creer tambien, le ayudarã en ſus primeras batallas, eſtando de ſu parte en las contiendas, dando, y manifeſtandole ingenios, y ardides de guerra, con que ſe pueda prometer faciles ſus vitorias.

Con

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Con las preuenciones dichas serà el Reino del Antechristo tan fuerte, y poderoso, que dize Suarez en la 3. parte, q. 59. sect. 5. sobrepujarà al mayor que entonces se hallare en el mundo: *Hoc modo tantùm crescet in initio Regni sui, vt potētior fiat quodlibet alio Rege*: serà en el principio de su Reino el mas poderoso de todos quantos se hallaren en la redondez del Orbe; aumentaràlo por todos los caminos possibles, no solo con el miedo de su incontrastable poder, sino tambien con las promessas de sus palabras: pues dize San Efren en el lugar citado, embiarà Demonios disfraçados por todas las partes, y naciones del mundo, que prediquen, auerse descubierto vn nueuo Rey de gloria, vn magestuoso Monarca, combidandoles a que vengan a adorarle: *Assumpta potestate impudentissimus ille Dæmones ablegabit ad vniuersos fines terræ, qui cũtis prædicent, magnum iam Regem cum gloria apparuisse, omnesque ad occurrendum ei videndumque ipsius decorem inuitent*, que hagan ofrecimiento, y combiden a todos los viuientes del mundo, para ver vn Rey de gloria, vn nueuo Monarca del Cielo, vn Principe Superior, vn Potentado sin segundo. Y añade San Hipolito, que en la Legacia prometerà sustento a todos los pobres; riquezas a quien no las possee; sublimes Dignidades a los abatidos; y honras a los menospreciados: *En ipse vobis præstabit frumentum & vinum, & opes, ac sublimes Dignitates*. A fuerça de cuyas diligencias no me espanto, dize San Efren, que su poder se aumente; su Reino crezca a posta; su poder se apresure veloz: *Cito autem eius Regnum erigetur.*

Suarez. S. Efren. S. Hipolito

(?)

DISCVRSO

(c) 2006 Ministerio de Cultura

DISCVRSO SEXTO.

Vence los tres Reyes de Egipto, Libra, y Etiopia, sujetando, y humillando sus Reinos a su dominio y mando.

CONSTANTE Opinion es de los Santos, que al principio del Reino del Antechristo estarà diuidido el Imperio Romano en diez Reyes, avrà en el mundo diez Monarcas, diez eminentes Principes, que gouiernen, y manden la Monarquia de los Romanos; a todos los quales avassallarà, y rendirà el Antechristo. Fundanse en algunos lugares de las sagradas letras, y en particular en lo que refiere el Profeta Daniel, cap. 7. de su profecia. Estando vna noche en sus exercicios, vio vna monstruosa y horrenda bestia, de portentosa cabeça, que tenia diez cuernos, y estandolo considerando el Sãto, advirtio, que de entre ellos nacio otro, humilde, y pequeñuelo, por cuyas fuerças tres de los grandes primeros fueron arrancados. La qual vision, explicandola el Espiritu Sãto, dize: Que por los diez cuernos se han de entender, diez Reyes, que ha de auer en la tierra; de los quales ha de nacer otro, en sus principios vil, y pequeño; pero despues tan poderoso, y grande, que vença los tres primeros, rindiendosele a su voluntad los otros siete: *Cõsiderabam cornua, & ecce cornu aliud paruulum ortum est de medio eorum.* Y mas abaxo dize: *Porrò cornua decem ipsius Regni decem Reges erunt, & alius consurget post eos,*

Daniel.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

& ipse potentior erit prioribus; en cuya inteligencia, y explicacion conuienen los sagrados Doctores, entendiendo esta profecia, no solo de Antiocho Epiphanes, sino tambien del Antechristo, en cuyo tiempo ha de estar diuidido, y destruido el Imperio Romano, auiendose repartido en diez Reyes, y Monarcas. Contra los quales leuantandose el Antechristo, humilde por el linage, vencerà los tres dellos, humillandosele pacificamente los otros siete.

Esta misma verdad dexò profetizada San Iuan en los capitulos 12. y 13. de su Apocalipse: y aunque pudiera referir muchos Padres, solo testificaràn esta verdad algunos con breuedad. San Ireneo, lib. 5. contra los Hereges, heregia 25. *De decem cornibus, decẽ Reges exurgent*, leuantaránse diez Reyes, y despues el Antechristo, *qui* (prosigue Ireneo, humillarà) *omnes alios*, el qual los humillarà a su Imperio. *S. Iuan.*

El gran Padre San Geronimo confirma este parecer, asienta esta verdad, en sentencia de todos los Doctores. Sus palabras son las siguientes, sobre el capit. 7. de Daniel: *Dicamus, quod omnes scriptores Ecclesiastici tradiderunt, in consummatione mundi, quando Regnũ destruendum est, Romanorum decem futuros Reges, qui Orbem terrarum inter se diuidant, & vndecimũ surrecturum esse Regem paruulum, qui tres Reges de decem Regibus superaturus sit, idem AEgyptiorum, & Africa quibus interfectis etiam alij septem Reges victori colla sumittent.* Digamos (aconseja Geronimo) lo que todos los Eclesiasticos nos dexaron escrito: en el fin del mundo, quando el Reino de los Romanos se aya destruido, ha de auer diez Reyes, que gouiernẽ la Monarquia Romana, leuantaràse en essos tiempos otro, que serà el Antechristo; el qual, aũque aya de posseer *S. Geronimo.*

Bb todos

(c) 2006 Ministerio de Cultura

todos los diez Reinos sujetando los Reyes a su dominio, è imperio; no los alcançarà del mismo modo, ni por vnos medios: porque los tres primeros conquistarà, y vencerà a fuerça de armas, que seran los de Egipto, Libia, y Etiopia. Los otros siete, reconociendo sus ventajas, se entregaràn humildes a sus manos. Saldra, pues, con su copioso exercito, con su inexpugnable gente, talando, y destruyendo lo que encontrare, sujetando en primer lugar, como dize el Profeta
Daniel. Daniel en el cap. 11. los tres poderosos Reyes a fuerça de sus belicosas manos: *Et mittet manum suam in terras, & terra AEgypti non effugiet, & dominabitur thesaurorum auri, & argenti, & in omnibus pratiosis AEgypti per Lybiam quoque, & AEthiopiam transibit.* A pocos lances, con sus bien pertrechados esquadrones, se harà señor de Egipto, passarà por Libia, y Etiopia, sujetando, y supeditando sus Reyes. Egipto es vna Prouincia a quien las diuinas letras suelen llamar, *Cham*, parte del Asia Mayor. La Region, ò Prouincia de Libia, es vna parte de Africa; que aunque oy possee nombre de *Lybia*, a Lybis hijo de *Maes Reo*, segun Iosefo, libro
Iosepho, de sus Antiguedades, cap. 6. otros llaman, Region *Phutense*, ò *Phesense*, que es lo que se dize en España, Reino de Fez. Etiopia, ay dos, vna Oriental, que es el lado del Signo Arabigo, ò toda la tierra intermedia entre el Signo Arabigo, y Persico, principalmẽte la parte que contiene a los Medianitas. Ay otra Etiopia al Occidẽtal, mas conocida, cerca de Egipto; de la qual habla el Profeta Daniel.

Saldra, pues, a esta conquista con su copioso exercito de innumerables gentes, qual suele el repentino, y refulgente rayo del Cielo salir despedido de su agitada madre la nube, con increible velocidad a fuerça de

(c) 2006 Ministerio de Cultura

de sus ardides, y gruessas artillerias, valientes soldados, nueuos generos de instrumentos belicos, a fuerça de sus armas nunca vistas, alcançarà grandiosas vitorias, venciendo sus contrarios, dando muerte a sus enemigos, y quedando por Rey vniuersal, y poderoso Señor de aquellas tres Prouincias, y Reinos. Apenas avrà salido vitorioso, quando por arte de los Demonios, y con invenciones engañadoras de sus Magos, pregonaràn sus fuerças, y su inmenso poder, divulgando por todas las partes del mundo las vitorias, que alcança, los Reinos vencidos, las Ciudades que aprisiona, los copetes que humilla; cuyo exercito serà tã prodigioso, y desaforado, que todo lo restante del Orbe parecera en su comparacion, flaco, y tituvante esquadron.

Pero advierten algunos Santos, porque mas cõquistarà primero estas tres Prouincias, que las otras? Por ventura serà lleuado de su opulencia, y grandiosas riquezas, de sus preciosos tesoros, su mucho oro, y su preciosa plata, de que son abundantes? Assi lo imaginan muchos. Maluenda en el libro 5. c. 9. dize, serà por auer de estar por ventura en aquellos tiẽpos muy auezindadas de Iudios; a los quales para ganar a su aficion, y que le elijan por Messias, conquistarà sus tierras, hallando en ellos mucho fauor, y ayuda para entregar los tales Reinos a su poder. Sino es, que por la vezindad que estas Prouincias tienen entre si, estãdo confines, y cercanas Egipto, Libia, y Etiopia Occidental; por esta razon quizàs armarà su exercito, y vencerà mas estas Prouincias, que otras algunas. Maluenda

DISCVRSO SEPTIMO.

Rindensele al Antechristo los otros siete Reyes, de quien habla el Profeta Daniel en el cap. 7. Y lo que harà en tomando possession de todos sus Reinos.

AMEDRENTADOS Los otros siete Reyes, timidos por el gran poder del Antechristo, juzgando sus fuerças por flacas para resistir a las del Antechristo, sus exercitos por debiles contra los gruessos, y bien armados de tan cruel bestia, se entregaràn, y rendiran, por cobardia, a su voluntad, y mando, reconociendolo por su Señor y Rey, y assentandose, y apadronandose por sus vasallos, y subditos (tal serà ya su Imperio soberuio, su estendido poder.) Cosa manifiesta le parecio la referida a San Ireneo, libro 5. contra los Hereges, ca. 25. constante verdad es (dize) vencerà los tres Reyes a punta de lança, a fuerça de sus instrumentos guerreros: pero *reliqui subijcientur ei.* Los otros siete se le sujetaràn humildes, postrados le reuenciarà por Rey. San Geronimo sobre el cap. 7. de Daniel, afsienta, y determina la misma verdad: *Qui* (afirma del Antechristo) *tres Reges de decem Regibus superaturus sit, id est AEgyptiorum, & Africae, quibus interfectis, etiam alij septem victori colla submittent*, abatiràn su soberuia, rendiràn su Reino, entregaràn su Señorio, admitiendo

S. Ireneo.

S. Geronim

mitiendo

(c) 2006 Ministerio de Cultura

mitiendo humildes, por Principe suyo al Antechristo. Del mismo parecer fue San Victorino Martir, sobre el cap. 12. del Apocalipsi, vers. 3. Pero en cosa tan cierta quien no lo serà? Quien avrà, que dude punto tan assentado entre los Doctores? conclusion tã cierta? Lea el discreto Lector a Maluenda, lib. 4. cap. 5. en lo vltimo, donde verà, quan general es este parecer entre los Santos. *S. Victori.*

La Ciudad Santa de Ierusalẽ, dichosa, por auerla honrado con su presencia Christo nuestro bien, Ciudad de Dios, fundada en la hermosura de todo el mundo: *Fundatur exultatione vniuersa terra*, Psalm. 43. v. 2. segun el Hebreo, *pulchra decora*, hermosa Region, agradable sitio, vẽturoso clima, gozo del mundo, blãco de los Cielos, nobleza del Orbe, ilustrada con las pisadas, vida, predicacion, milagros, y preciosa sangre del Saluador del mundo, aunque aora obscurecida, y gimiendo cõ el yugo de los barbaros Turcos, es creible en esta sazon, y vezindad al Antechristo (segun afirman graues Autores) estarà auezindada de Christianos; los quales auiendola ganado, moraràn en ella, y aun oy, dize Brocardo en su descripcion, la habitan muchos Fieles, Griegos, Armenios, Georgianos, Nestorianos, Nubeanos, Iabeanos, Moronitas, Etiopes, Egipcios, y otras gentes, que vendidas a cada passo sus vidas, se tienen, con razon, por muy dichosos en poner sus labios donde Christo nuestro bien sentò sus pies, y derramò su sangre. A esta Ciudad, para ser en ella adorado por Messias, y a toda la Region de Ierusalen, tendra el Antechristo especial amor, singular cariño, y encendida aficion. Por lo qual alcançados los diez Reinos, y las Prouincias Australes, caminarà con sus poderosos exercitos a su conquista, viniẽdose *Brocardo.*

dose

(c) 2006 Ministerio de Cultura

dose por la famosa, y celebrada Ciudad de *Dam*: de la qual salido de *Dam* a la conquista de Iudea, en el sentido mistico explican las palabras del cap. 8. de Ieremias: *A Dam auditus est fremitus equorum eius, & à voce tronituum pugnatorum eius commota est terra, & venerunt, & deuorauerunt terram, plenitudinem eius, vrbem, & habitatores eius*, que al ronco, horrendo, y tremendo ruido de sus exercitos, de las campanillas, y relinchos de sus belicosos cauallos, al son de sus cajas, atambores, trompetas, è instrumentos de guerra, se estremecia toda la tierra, y parecia, que se rasgauan sobre ella los Cielos, se desvaratauã los polos, se descomponian los exes, y venia toda en vna profunda, y

Maluenda miserable ruina. Es opinion de Maluenda, lib. 5. cap. 10. que assentarà sus Reales alli, y esperarà vn poco, hasta que se lleguen los inmensos exercitos de Gog, y Magog, gran multitud de barbaras naciones, y toda la demas gente, que los Iudios a fuerça de sus industrias, y dineros le huuieren juntado. Alli juntos los exercitos del Antechristo, recogidos sus esquadrones, y los de Gog, y Magog, y los otros de peregrinas, y varias naciones, que sus aliados le avràn adquirido. Dispondran la gente, y distribuidos los ordenes, puesto a punto el aparato de guerra, electos los Capitanes, con increibles millares de Soldados de a pie, y a cauallo, que escurezcan el Sol, y cubran el Firmamẽto, marcharàn rimbombando los parches, y con tan espantoso ruido, estruendo de armas, relinchos de cauallos, y alaridos de gente, que serà vn retrato de la confusiõ del infierno. Los quales llegãdo a la Tierra Santa, acometeran con desaforado poder, è impetu incomparable. A la qual potencia, que poder avrà, que no se humille? Que Reino, que no se rinda? Que

Prouin-

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Prouincias no se sujeten? Remito a la consideracion del discreto Lector el miedo que causarà vn mundo entero, vn infierno puesto en armas. Por lo qual viẽdo la Ciudad Santa, Metropoli del mundo, y toda la Prouincia de Iudea, sus pigmeas fuerças, las gigantes de sus aduersarios, la imposibilidad de su defensa, la euidencia de su ruina, la vitoria del Antichristiano exercito; a tan poderoso Monarca; a tan guerrero Emperador, dize Maluenda, lib. 5. c. 10. *Tota Prouincia manus victas dabit*, se ofreceran atadas sus manos, humildes, auassallados, y por esclauos de tã poderoso Principe, a quien las pocas fuerças de su poder no alcançã a resistir, callando, y sujetãdose los Fieles, y piadosos Christianos, dando gracias a Dios por todo, y con razon, conjeturando con vehemẽtes sospechas, que estan ya sobre ellos los infelizes, y lamentables dias del Antechristo, y sus inhumanas crueldades; los dias nouissimos, y fin del mundo, retirandose muchos millares dellos, por miedo de las persecuciones, a los desiertos montes, paramos inhabitables mas ocultos y escondidos del Arabia. Y al contrario los Iudios, viendo alcançada su Ierusalen, libre su amada Iudea, vezinos ya de su patria, reducidos de tan ignominiosos destierros, restaurada su honra, cobrados sus bienes, dentro de sus casas su falsamente esperado Messias, y cumplidos sus deseos, que fiestas no prepararã? que aparatos? que magnificencias? que solennidades? que aplausos? aclamandolo, y rotulandolo en las plaças, publicandolo a vozes por Monarca del mũdo, Gouernador del Orbe, inuicto Emperador, conquistador famoso, Principe guerrero, restaurador de la nacion Iudaica. *Maluenda*

DIS-

(c) 2006 Ministerio de Cultura

DISCVRSO OCTAVO.

Como auiendo tomado a Iudea, y Ierusalen, despachará exercitos valientes a conquistar varias partes del mundo: y las naciones, que en ellos han de ir.

EL Dia mas gustoso, que tendra el Antechristo, será, a mi ver, aquel en que ha de sujetar nuestra Ciudad Santa de Ierusalé, por tener en ella mucho andado para ser adorado por Mesias. Pero como la ambicion, y soberuia no tiene fin, ni termino, quedará inquieto todavia, y con hambre de mayores honras, sed de mayores Dignidades, y mas sublimados Reinos, aspirando a la conquista de nueuas naciones, y estrañas gen-
Maluenda tes. Y asi dize Maluenda en el libro 5. capit. 10. que viendose Monarca de Ierusalen, despachará validissimos exercitos, robustos esquadrones, alentados Capitanes, que estiendan su nueua Monarquia por diferentes Regiones del Orbe, adquiriendole nueuas naciones para vassallos suyos: *Quo etiam tempore propensum est arbitrare, missurum Antichristum plures praualidosque exercitus, cum valentissimis Ducibus, ac Imperatoribus, in varias expeditiones, terra marique ad debelandas Imperioque subdendas, plurimas gentes, & nationes, quæ eum Regem detractauerint.* Posseida Ierusalen, y entronizado en tan poderosa Monarquia el Antechristo, despachará gruessos exercitos de a pie, y de

de acaballo, poderosas armadas por el mar, y en todas Soldados animosos, è intrepidos; que parte con sus muchas fuerças, parte con la ayuda de Demonios, iràn cō ingente presteza alcançando nueuos Reynos, estrañas Prouincias, peregrinas gentes, y naciones incognitas. Y daránse tāta priessa en adquirir estas Ciudades y Reynos; à vnos oprimiendo à fuerça de armas, à otros sugetādo à mas no poder cō su poderosa mano, a otros a fuerça de dadinas, que dize Suarez en la 3. p. q. 59. art. 6. sect. 5. à pocos lanzes ocuparà su Imperio todo el mūdo; y assi por los siete Reyes que se le rindierō, referidos en el baticinio de Daniel, afirma se han de entender todos los Principes, y Reyes del Orbe: *Vniuersitas Regum, & Principum.* Sugetos todos a su absoluto dominio. Suarez.

Añade mas Rabbano en su Opusc. que engrandeze y exagera mas el poder que el Antechristo à de tener à fuerça de sus conquistas, y de los rendimientos de muchas naciones à el. Serà tan inmenso, que à de alcançar por todo el mūdo: *Prædicatio autem eius, & potestas tenebit à mari vsque ad mare: ab Oriente vsque ad Occidentem, ab Aquilone vsque ad Setentrionem.* Llegaràn sus exercitos, estenderànse sus conquistadores por todo el mundo, desde la vna parta del Orbe hasta la otra: de mar à mar, desde el Oriente, al Occidente; desde el Aquilon hasta el Setentrion. Rabbano.

En cuyos Exercitos, fuera de la infinita, è inumerable caterua de fementidos, y perfidos Iudios, que saliendo de su miserable seruidumbre, y bien merecido vilipendio, le seguiràn. Cuenta el Santo Propheta Ezechiel, en el capitulo. 38. de su Prophecia, muchas, y diuersas naciones, y peregrinas gentes, que se han de hallar en ellos. Cuyo original, por huir Ezechiel.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

prolixidad, no lo pongo. Pero guardando el ordẽ, que el Santo Profeta obſerua, ſon eſtos: Gog, Emperador de los Scitas, y Tartaros, con copioſos, y crecidos exercitos de ſu miſma Scita, y Tartara gente, Capadoces, ò Moſcobitas, pobladores de las Riberas Oriẽtales, del Ponto Euxino, y Meotido, Iberos, Ponticos, que llamã, no nueſtros Eſpañoles; porque ay dos Iberias, vna Pontica, de que hablamos, Region Aquilonar, ſituada entre los montes Caucaſos, ſegun Ribera ſobre el Apocalipſi, cap. 2. num. 16. de la qual vinieron algunos habitadores a nueſtra Eſpaña, y quedò con ſu nombre de *Iberia*; y otra, nueſtra Eſpaña, llamada tambien, *Iberia*, por los que la vinieron a poblar. De los primeros iràn en los exercitos del Antechriſto, *Albanos*, *Circaſos*, *Perſas*, *Libias*, *Etiopes*, *Galatas*, *Phrigias*, *Sarmatas*, *Turcos*, *Arabes*. De la Arabia dichoſa, *Dadaneos*. De la Arabia deſierta, *Cilices*, y los habitadores del Aſia Menor. Entre los quales Soldados, aunque el Profeta Ezechiel nombre a Iberia, y Thubal, no ſe ha de entẽder de nueſtras Eſpañas: porque piadoſamente podemos creer, pagarà Dios ſu ſincera fè, ſu ſiempre firme, y conſtante Chriſtiandad, en no permitir, que ſe aliſten entre tan peruerſos Soldados, los que tan firmemente han perſeuerado debaxo de la vandera de la Fè.

Pero por quanto tan grandioſos exercitos de eſtrañas gentes no podran venir al amparo, y aumento del Antechriſto haſta Ieruſalen, ni paſſar del Oriente a ella, por eſtar el gran rio Eufrates como obſtaculo, y muro, para que no lleguen los Orientales a la Inclita Ieruſalen, dizen Melo, y otros Expoſitores modernos del Apocalipſi, cap. 1. verſo 12. que por el Angel que ſecò las aguas deſte inmenſo rio, *vt preparetur*

via

(c) 2006 Ministerio de Cultura

via Regibus ab ortu Solis: para abrir camino, y passo a los Reyes del Oriente, se entiendē los espiritus, y Angeles, ora sean buenos, ora malos: los quales por justo juizio de Dios enxugaràn las aguas del tal rio, para que tengan firme passo, y constante vereda las bastas, y barbaras legiones de Gog, Scitas, Tartaros, Moscobitas, Iberos, y Persas, que del Oriente baxaràn a hermanarse con el poder del Antechristo.

Por ventura se puede tambien conjeturar con otros Doctores, quitarà Dios las tales aguas, para que passen a su Iudea los diez Tribus, que Philon en su Legacia ad Cairum, y Iosepho, libro de Antiguedades, capitul. 5. y todos los demas Iudios afirman, se perdieron, y desaparecieron en el Oriente. A estas inmensas copias, y exercitos Iudaicos, perdidos, y desaparecidos, quizàs por la conuersion de muchos dellos, con la eficaz predicacion de Elias, y Enoch, el piadosissimo Dios abrirà el passo, dando lugar para que venga la Ierusalen, segun se insinua en el quarto libro apocrifo de Esdras, capitul. 13. vers. 30.

Philon. *Iosepho.*

Esdras.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

DISCVRSO NONO.

Descriuese la grandeza de la Monarquia del Antechristo, y como serà su Metropoli y Corte Gerusalen, en la qual se ha de circuncidar.

AVERIGVADO principio es entre los Eclesiasticos Escritores, y Santos Padres, ha de ocupar la Monarquia Antichristiana, todas las tierras que antes mandaua la de los Romanos: assi lo dixo S. Cirilo Cate. 15. *Vsurpantem sibi potestatem Romani Imperij.* A quien despues han seguido el hermoso, y luzido Esquadrõ de fuertes Doctores de la Iglesia. Que se aya de aumentar mas, tambien es cierto, y comun. Que tan grande aya de ser, determinadamente, ignoramos. Solo se sabe su poder à de transcender, è introduzirse por todo el Orbe vniuerso, no quedando gente, lengua, pueblo, ni Tribu, adonde no alcance; como prophetizò el Euangelista San Iuan enel Apocalip. cap. 13. diziendo, que aquella rabiosa, y horrenda bestia: *Data est illi potestas in omnem Tribum & populum, & linguam, & gentem.* Cuya potestad fuesse vniuersal por todo el Orbe. Adonde porventura se han fundado los Sãtos para dezir equivalentes palabras.

San Cirilo. *San Iuan.*

Rabbano. Rabbano en el Opusc. citado afirma ha de llegar el Imperio del Antechristo de la vna parte del Orbe hasta la otra; de mar à mar, desde el Oriente al Ocaso, y del Aquilon al Setentrion. San Agustin lib. 20. de la Ciudad de Dios, cap. 11. dize, que la contagiosa, *S. Agustin*

(c) 2006 Ministerio de Cultura

giosa, y arrobinadora peste de la persecucion vltima serà vniuersal: *Quam sancta Ecclesia, toto Orbe terrarum patietur vniuersa scilicet ciuitas Christi, ab vniuersa Diaboli ciuitate, quantacumq; erit, vtraque supra terram.* Con lagrimas viuas del coraçon se auian de estampar estas palabras de Augustino. Serà tan ingente y grande (dize Augustino) la vltima persecucion del Antechristo, que la vniuersal Iglesia por el Orbe esparcida, toda padecerà inhumanas persecuciones, crueles afrentas, viles desprecios; y la Ciudad de Dios, la candida, la santa, y digna de honor se verà oprimida, y vilipẽdida; de quien? (terrible dolor) de la Ciudad Diabolica de Sathanas, de la congregacion del Demonio, de vn infernal Exercito de Antichristianos.

Thichonio, Primacio, Veda, Haymon, sobre el capitulo.20. del Apocalip. fueron de parecer, ha de prolongarse la potestad desta bestia, por todas quatro esquinas angulares, y limites del mundo. Y para que en breues y sucintas palabras se diga su Monarquia, y potencia, siguiendo los dichos de algunos Auctores, ocuparà todo el vniuerso. Assi lo insinuò Lactancio, lib.7. de diuinis institutionibus: *Princeps omnium constituetur.* Lo qual, si porventura hiziere dificultad al piadoso Lector, como sea possible en tan cortos dias, en tan limitado espacio de tres años y medio hazerse tan poderoso, y notorio al mundo su Imperio? Buelua los ojos à lo que dize San Ephren Siro, en el sermon citado, donde es de parecer no solo se ha de valer, en la adquisicion de su Imperio, y Monarquia de hombres puros, sino tambien de Demonios, embiandolos à varias, y diferentes naciones: *Tunc impudentissimus ille Antichristus Dæmones ablegabit ad vniuersos fines*

Thichonio. Primasio. Veda. Haymon.

Lactancio.

S. Ephren.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

fines terræ &c. De los quales, y de sus copiosas legiones, se seruira, para adquirir tan esparzida Monarquia.

Lo que puede hazer dificultad, es, si se estẽderà tambien al nueuo mundo Occidental, q̃ llaman America, a las infinitas Islas del Occeano, a las Malucas, Filipinas, Archipielago, Iapon, Nueua Guinea, a las Regiones Californias, Promontorio Mendocino, &c. En cosa tan dudosa, el cierto conocimiento, justo es remitirlo a la diuina Sabiduria: pero cõ prouabilidad se puede dezir, que, pues es opinion de los Santos, le han de ayudar Demonios, por justos juizios de Dios, al acrecentamiento de su Reino; los quales no hã menester naues, ni embarcaciones, ni aguardar Flotas para passar tan remotas tierras, passando solo en vn momento, por la aplicacion de su voluntad, y virtud. No es fuera de proposito, despacharà tambien sus gentes, a las que dezimos, para que prediquen su nombre, intimen su grandeza, y procuren auassallarlas a el.

Entre estas tierras, Reinos, y Ciudades sujetas a su poderosa mano, escogerà por Corte suya, harà eleccion para Metropolis, y Cabeça de todas, a la Ilustre, y Magnifica Ciudad de Ierusalen; esta serà su assiento, su Corte donde ha de residir, reedificandola, adornando, y hermoseandola con todos los aderentes, y propriedades deuidas a tan antiguo, y famoso sitio, segun las tuvo en siglos passados.

Ezechiel. Parece asiente a este parecer el Profeta Ezechiel, que nos descubrio, y dio luz de muchos secretos del Antechristo, en el cap. 11. vers. 41. de su baticinio, dixo a este proposito: ***Et figet tabernaculum suum à Padno inter maria***, fixarà, y pondra su dosel, silla, ò asiento,

(c) 2006 Ministerio de Cultura

asiento, *super montem Inclitum, & Sanctum*, sobre el monte Superior, y Santificado, que es Ierusalen, segũ explicò San Victorino martir, sobre el Apocal. sentando en ella su Corte; a quien siguen los demas Expositores de Daniel.

Andreas, Obispo Cesariense, en Capadocia, explicando el cap. 11. del Apocalipsi, dixo esta misma verdad, assentando, que a imitacion del Real Profeta Dauid, que tuvo su Corte en ella, asi el Antechristo, reedificando su Templo, y leuantando nueuos edificios, ha de poner su Silla alli. Del mismo parecer es Arethas, y San Seuero Sulpicio, dialogo 2. representando la persona del glorioso Confessor San Martin, dixo: *Qui* (el Antechristo) *quidem sedem, & Caput Regni, Ierosolymam esset habitaturos, ab illo Vrbem, & Templum esse reparandum*: no solo decretarà, sea Ierusalen la Cabeça, y Metropolis de su Reino, sino que, para mayor grandeza, edificarà en ella soberuios edificios, vistosos almenajes, zimborios hermosos, Atlantes chapiteles, leuantarà fuertes muros, que la manifiestẽ tan famosa, y magnifica, como antes. Del mismo sentimiento son San Cirilo Ierosolimitano, Cate. 15. Sã Ireneo, lib. 5. adversus hæres. c. 25. & 30. San Hipolito martir, en la Oracion del fin del mundo. San Ambrosio sobre el cap. 21. de San Lucas, &c.

Andreas Cesariense.

S. Seuero.

S. Ciril. Ier
S. Ireneo.
S. Hipolito
S. Ambros

En esta Ciudad viuirà, por complazer a sus Iudios, de quien pretendera ser venerado por Messias: porque los ciegos, y miserables hombres no reconocen, ni sueñã por tal, sino al que huviere de gouernar la Metropolis de Ierusalen. En esta, para mayor adulacion a la Iudaica gente, dize Vincencio Velvacense en la 2. parte, libro 2. dist. 1. se ha de circuncidar, guardando sus ritos, y establecimientos Iudaicos, con que los

Vincencio Velvacen.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

los cautiue, y trayga à su voluntad, y gusto: *Veniens autem Hierosolymam* (no dize este Auctor en que tiempo) *circuncidetse, vt ex hoc acquirat gratiam Iudæorũ.* Diligencias paliadas con animo de ser leuantado por Mesias por los Iudios.

DISCVRSO DECIMO.

Doctrina que predicarà el Antechristo, y hará sus falsos Profetas, y mentirosos Predicadores publiquen por el mundo, y promulguen à todas las gentes. Venida del falso y Diabolico Espiritu sobre sus discipulos, à semejança del Diuino, y verdadero sobre los Apostoles.

COSA es certissima, indubitado principio, conclusion segura, firme parecer, y constante sentimiento, tendrà el Antechristo sus falsos Profetas, mentirosos Predicadores, doblados embusteros, fingidos Apostoles, que à imitacion de los verdaderos d̃ Christo nuestro bien, legitimo Messias y Redentor de las almas, prediquen afectuosos su doctrina; zelosos della la entimen en Cathedras, pulpitos, y lugares publicos; en cuya confirmacion dèn tambien à entender obrã milagros, hazen marauillas, y confirman los Cielos con señales sus obras. Declaròlo Christo nuestro bien por su Euangelista S. Ma-
S. Matheo. theo. 24. *Surgent pseudo Prophetæ, & dabunt signa magna, ita vt in errorem ducantur si fieri potest etiam electi.*

Las

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Las quales palabras declarãdo S. Thomas de Aquino dixo: *Sicut enim Christus habuit veros Prophetas, qui praenuntiaverunt eum: sic Antichristus falsos.* Assi como Christo escogio doze Apostoles, y setenta y dos dicipulos, haziendolos predicadores primeros de su ley, y embiandolos por diversas partes del Orbe al ministerio de su predicacion. No diferentemente embiarà el Antechristo los suyos, hechura de su diabolica voluntad, para que intimen à todos su ley, y prediquen su doctrina.

Sentimiento, y parecer es este del Gran Gregorio, lib. 33. de sus Morales cap. 36. declarando quien era aquella bestia segũda, que siguiendo los passos de la primera, cudiciosa subia, apresurada bolaua, armada de vnas puntas, semejantes à las de vn Cordero: *Posteriorem bestiam, id est, Antichristum, superiore iam descriptione narrauerat; postquam etiam hac alia bestia ascendisse dicitur: quia post eum multitudo praedicatorũ illius ex terrena potestate gloriatur; de terra enim ascendere, est de terrena gloria sua supervire.* Seguian à la primera bestia, que es el Antechristo, vn gruesso exercito, vna caterva de diabolicos predicadores, semejantes à la bestia que los regia. Estos eran, no baxados del Cielo, sino subidos de la tierra: *Ex terrena potestate.* Hijos della, soberuios, mal intencionados; todos los quales eran vnas publicadoras lenguas, vnas desordenadas trompetas, vnas desentonadas vozes del Antechristo, predicando su doctrina, intimando sus mandatos, y establecimientos. *San Gregorio Magno*

Siguieron à San Gregorio, explicando el lugar del Apocalip. Arethas, Ruperto, Haymon, Pannonio. Los quales Predicadores, Doctores suyos, hijos de su espiritu, criados à la leche de sus depravadas costumbres, *Arethas. Ruperto. Haymon. Pannonio.*

(c) 2006 Ministerio de Cultura

bres, aliados, camaradas, y semejantes à el, saldran à predicar por diferentes partes del mundo, quedandose el, haziendo lo mismo en Gerusalen, Metropoli, y Corte suya, silla de su perversa Monarquia.

Antes que despache sus Predicadores, para que el Pueblo entienda su doctrina es del Cielo, y su feruor diuino, su caridad no fingida, su zelo verdadero, à de hazer alguna cosa? Si. Que ha de fingir? que ha de obrar? Vn tan diabolico embuste, que a no tener tan valiente, y autorizado apoyo, lo pareciera mi dicho. Digo, q̃ assi como Christo nuestro bien auiendo subido à los Cielos, siruiendole de Palafrenes los alados Querubines, despachò desde allà al Diuino Espiritu en forma de lenguas igneas, que abrasasse, y encendiesse en amor los coraçones Apostolicos, caldeasse sus lenguas, encendiera su voluntad, achrisolara sus almas, llenādolas de sobrenaturales charismas; Assi el perverso Antechristo, para manifestar, que esta legacia de sus Apostoles por el mundo, es obra de Dios, y su doctrina del Cielo; à de fingir vna nueua Festiuidad de Pentecostes, venida del Espiritu Santo sobre ellos en formas de fuego. Estando todos juntos en conclaui, y conuocada la Ciudad de Gerusalen à ver tal marauilla, sucederà esta falsa apariencia. El Euangelista San Iuan en el 13. de su Apocalip. tratando de los sofisticos milagros que auia de obrar, haze mas singular, y expressa mencion deste: *Faciet ignem descendere de Cælo.* Tal vez el Antechristo en presencia de muchos, mandarà se rasgue el Cielo, y abaxe fraguante, y abrassador fuego. En que ocasion ha de ser esto, para que, y de que suerte, lo explicò misteriosamente la Glossa: *Id est, malignum spiritum faciet ignem super eos* (sus Predicadores) *descendere in terram*

San Iuan.

Glossa.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

rem, vt loquantur varijs linguis, spiritus enim malignus descendet in eos in conspectu hominum, sicut Spiritus sanctus descendit in Apostolos Christi. vnde jactabunt se esse meliores Apostolis Christi, qui Spiritum acceperunt in conclavi. Iunta, y convocada la populosa Ciudad de Gerusalem (que entonces estarà reedificada, y mas avezindada) à ver la tragedia, ò farça, y ellos no ocultos, ni encerrados en el cenaculo, y conclave retirado; como lo estuvieron los primitivos Apostoles, en vn publico Theatro, en lo mas publico de la Metropolis Antichristiana, en alguna Plaça comun començarà vn estrepido ruìdoso, vendrà vn abrassador ayre, y repentinamente, por arte, traza, y embuste de los Demonios parecerà se rompen los Cielos, se diuiden sus vissagras, y baxa el Espiritu diuino; descenderà en forma de encendidas lenguas sobre las cabeças de los Apostoles falsos. Y auiendo estado sobre ellas algun moderado espacio de tiempo, para que lo vea el ciego, è ignorante Pueblo, se acabarà la apariencia, y ellos con arte diabolica començaràn à hablar en varias lenguas, ò los Demonios hablaràn por estas con tanta eminencia, y superioridad, que à cada vna de las estrangeras naciones parecerà ser la suya. Saliendo de alli, al parecer, encendidos, y feruorosos en las palabras, efficazes en las razones, zelosos en sus obras, piadosos al Pueblo, deuotos para con Dios, y puntuales en su ministerio, publicando à todos ser mejores ellos que los passados Apostoles, y que estos fuerõ falsos, fingido el Espiritu que baxò sobre ellos, aparentes las lenguas, ruido hechizo el que se oyò en el dia de su Pentecostes, engañosa su doctrina, paliada su intencion, mal intencionados sus animos, su hablar efecto de la embriaguez. Que doctrina ayan de

(c) 2006 Ministerio de Cultura

enseñar estos Predicadores diabolicos, la aduirtieron algunos graues, y fidedignos Authores.

El primer fundamento, principal, y cardinal articulo de toda ella, dixo Suarez 3. p. q. 49. disp. 54. sess. 4. ha de ser, que Christo nuestro bien no fue verdadero, y legitimo Messias, ni Hijo de Dios, ni Saluador de los hombres. Consiguientemente, vana su Religion, mentirosos sus Sacramentos, supersticiosas sus ceremonias, su ley fabulosa, quimericos sus preceptos, inutiles sus estatutos: *Primum igitur, ac veluti fundamentum doctrina Antichristi erit Iesum Christum Dominum nostrum non fuisse verum Messiam, neq; Filium Dei, neq; hominum Saluatorem, & consequenter totam eius Religionem, & Sacramenta esse vanam, superstitionem, &c. & è contrario Moysi legem esse seruandã, circuncisionem retinendam.* Tirara como à blanco de sus pensamientos, termino de sus desseos, quitar del mundo la verdadera ley de hecho: mandando no se guarde, ni menos sea trayda en lengua de alguno; con la misma riguridad honrando la Mosayca, publicando (en particular al principio de su Reyno) su rigurosa obseruancia, y puntual execucion. Ser esto verdad, lo primero, coligieron graues Authores del mismo nombre del Antechristo, que està publicando guerra y oposicion contra nuestro verdadero Messias, y su ley. *Antichristus*, quiere dezir Contra Christo, como queda dicho en el Tratado. 2. Discurso. 8.

Manifiestase tambien esta verdad de las palabras q̃ salieron de la primera, por S. Iuan en la 1. Can. cap. 2. *Quis est mẽdax nisi qui negat Iesum Christum? & hic est Antichristus.* Que mas claro pudo hablar el Aguila Euãgelista? Claro pues queda, y constante ser lo referido el primer fundamento de su doctrina.

Suarez. San Iuan.

DIS-

(c) 2006 Ministerio de Cultura

DISCVRSO VNDECIMO.

Otros articulos que el Antechristo, y los demas Apostoles falsos predicaràn en sus sermones. En confirmacion dellos hazen los Antichristianos ministros aparentes milagros.

EL segundo articulo de su Doctrina, serà persuadir (à los Iudios en particular) ser el el verdadero y legitimo Messias, prometido en la ley, esperado de los Patriarcas, y anunciado de los Profetas.

Notòlo doctissimo S. Cirilo, Cathec. 13. *Se ipsum Christum vocatem, ac per hanc Christi appellationem Iudæos qui venturum expectant; decipientem. Ac primum quidē tanquam prudens aliquis, & inteligens temperantiam, atq; humanitatem simulabit, signisq; & portentis magicæ impostura decipiet Iudæos; tanquam is esset Christus ab illis expectatus.* Lo qual no solo pretenderà persuadir à fuerça de aparētes y doradas razones, sino tambien (segun aduirtio San Ambrosio, lib. 10. in Lucam. cap. de signo appropinquantis desolationis:) *Ex Scripturis disputans se esse Christum.* Devanarà mil autoridades de la Sagrada Escriptura, y dandoles bastardas, illegitimas, siniesttas, aunque aparētes interpretaciones, à fuerça dellas publicarà sus intētos, promulgarà sus pretensiones, y se mentirà Messias.

San Cirilo

S. Ambro.

El tercero articulo que predicarà, en tomando possession de su Imperial Trono, auiendo ya repudiado el Messiazgo, y quitadose la mascara de hypocresia,

(c) 2006 Ministerio de Cultura

sia, serà hijo de su soberuia, nefando aborto de su Luziferino coraçon, sacrilego parto de Diabolica alma. Darà a entender no ay otro Dios mas que el, siendo su persona sola a quien se deue ofrecer incienso, libar sacrificios, leuantar Altares, consagrar aras, y reuerenciar como a diuino. San Pablo en la segunda carta a los Thessalonicenses, capitulo 2. nos lo enseñò: *Extolletur supra omne quod dicitur Deus, aut quod colitur; ita vt in Templo Dei sedeat, ostendens se tanquam sit Deus.* Y como escriuen los Codices Griegos, y algunos Latinos: *Ostendens se, quia sit Deus.* Dando à entender, y publicando en sus sermones, que el es el verdadero Dios.

San Pablo.

Daniel.

Profecia es del Profeta Daniel, en el capit. 11. *Eleuabitur, & magnificabitur aduersum omnem Deum, & aduersus Deum Deorum loquetur magnicfia, & Deũ Patrum suorum non reputabit, nec quemquam eorum iurabit, quia aduersum vniuersa consurget.* Serà tanta su soberuia, sus sacrilegos pensamientos, sus nefandos intentos, que quitando al verdadero Dios su deuida adoracion, justa reuerencia, digno culto, pretenderà se lo den a el, le pinten imagenes, ofrezcã sacrificios. Este es el Dios Moazin, que dixo adeãte Daniel auia de adorar: *se ipsum,* como explicò el agudo y doctissimo Theodoreto.

Syrenco.

Syrenco libro. 5. confessò esta verdad: *Existens apostata, at latro, quasi Deus vult adorari.*

San Iuan Chrisosto.

San Iuan Chrisostomo al lugar citado de S. Pablo ad Thessalonicenses: *Iuvebit se pro Deo coli, & in Templo colocari.* Y explicando Homil. 40. in Ioan. este lugar, afirmò: *Se omnium Deum profitebitur, & se maximum Deorum esse gloriabitur.* San Ambrosio al mismo lugar: *Ipsum Deum se asseret, non filium Dei.*

San Ambrosio.

El

(c) 2006 Ministerio de Cultura

El quarto articulo de su predicacion â de ser impedir la invocacion, y apellido del nombre de Christo, y borrar la hermosa y consoladora señal de la ✠, salud de las gentes, dulce y quieto puerto de los naufragios por el mar, padre y madre de guerfanos, cantico de los Angeles, ruina del Demonio, destruicion de inmundos espiritus, Pan de famelicos, fuente regaladissima de sedientos, ropaje hermoso de desnudos: Apellidos que dio al Estandarte de nuestra Fè San Iuan Chrisostomo en la oracion de la ✠ en el 6. tomo de sus obras. Mandarà a todos no la lleuen, ni traigan consigo; y por tanto, en la que traxeren al pie del caracter, ò sello, les dirà atrauiessen vn dardo, en odio, y aborrecimiento suyo, como se vè aqui; *San Iuan Chrisosto.*

Como elegantemente notò S. Ephren Siro por estas palabras: *Dabit suum signum scelestus ille non quidem promiscue pro quodlibet corporis membro, ne hoc graue sit, atq; molestum; sed in dextera manu, ac fronte, insculpturus est huiusmodi characterem suum, nec scilicet facultas sit homini se signandi signo Christi, neq; rursus in fronte vllatenus tremendum sanctum Domini nomen imprimere queat, neq; etiam gloriosam, atq; formidabilem Saluatoris Crucem insculpere.* Prohiuiendo cô rigurosas penas, y rigidos preceptos no la lleuẽ consigo, antes *S. Ephren*

tes

(c) 2006 Ministerio de Cultura

tes bien la borren de las plaças, esquinas, lienços, quadros, caminos, y todas las demas partes, donde estuviere fixa, ò pintada.

En conclusion toda su doctrina serà llena de error, y supersticiones; y aunque al principio de su Imperio aya de ser en fauor de la ley Iudayca, y conforme à ella: posseìdo el Reyno, y señoreado de tan absoluta Monarquia, serà en contra; contraviniendo à sus leyes, y ceremonias, à las de la Fè de Christo N. bien, à sus mandamientos: Y lo que mas es à la razon natural, à sus dictamenes, que no necessitan de positiuos preceptos. Enseñarà ser conforme à razon leuantarle Templos, y ofrecerle culto. Dara liberal, y gustoso à los suyos plenas facultades, ampliadas licencias para viuir como quisieren, no pretendiendo en todo su gouierno, sino su augmento y extension temporal del, promulgacion de su nombre. Viuiràn todos con beneplacito suyo, sin obseruacion de preceptos, obligacion de leyes, estrechura de mãdatos, peso de obligaciones, grauamen de penalidades, riguridad de prohibiciones, sino como, y de la manera q̃ à cada vno se le antojare; siendo la medida de sus obras su propria voluntad, el nivel de sus acciones, el dictamẽ de su gusto, como le tengan en ser vassallos suyos, y estar sugetos à su mando.

En confirmacion desta doctrina faltaràn falsos milagros? porventura el Demonio dexarà de autorizarla cõ obras suyas, pues que lo es ella? no. Porque asi como Christo nuestro bien en la legacia, y misiõ de sus Apostoles por el mũdo à publicar su nueua ley, les dio potestad de hazer milagros, y obrar marauillas, para autorizarla, y confirmar su verdad. San Matheo. cap. 10. *Infirmos curate, mortuos suscitate, leprosos mundate*

S. Matheo.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

mundate, Dæmones eÿcite, &c. Curando enfermos, resucitando muertos, mundificando leprosos, y lanzando Demonios; assi los falsos Apostoles, y verdaderos embusteros dicipulos del Antechristo, daràn a entender obran las mismas marauillas; para corroborar su doctrina, confirmar su ley, y autorizar sus dichos.

Causaràn sin duda estos milagros en los nuestros ingentes admiraciones, peregrinos espantos; siendo ellos (como aduirtio el Gran Gregorio en el lib. 32. de sus Moral. cap. 12. la mayor tentacion que podrà auer para perder los fieles, y destruir su Fè: porque antiguamēte los martirizados eran los obradores de milagros, ò por mejor dezir, Dios por su intercessiō los hazia, quedando vencidos los vencedores, atormentados los que atormentauan, libres los encarcelados, y esclauos los superiores. Aduertencia de S. Cipriano en la epistola à los Martyres, y Confessores, lib. 2. epistola. 6. *Steterunt torti torquentibus fortiores: & pulsantes, aclamātes vngulas, pulsata, aclaniata membra vincerunt.* Siendo superior el que andaua cribado entre tormentos, surcado con garfios de hierro, y vilipendido à los pies de los Tiranos, por las grandes marauillas que Dios obraua por ellos: Pero en la vltima persecucion (reparò S. Gregorio) los atormentadores en confirmacion que las penas impuestas son justas, su doctrina verdadera, su zelo puro, su coraçon recto, su intencion sana, su ley verdadera, falsa la de los Christianos, supersticiosos sus preceptos, engañosos sus Mandamientos, voluntarios sus Articulos; haràn (permitiendolo Dios por sus justos, y diuinos juizios) aparentes, raras marauillas, y peregrinos portentos: quedando el que defiende la ley de Dios, muriendo por ella, desautorizado, y quien le castiga por

S. Gregorio Magno.

S. Cipriano

S. Gregorio

(c) 2006 Ministerio de Cultura

de mayor autoridad; este de mejor condicion que el otro, abatidos los nuestros, el menosprecio, y abjeccion de todos; los del vando Antichristiano autorizados, estimados, y su doctrina al parecer comprobada con grandiosos milagros. No serà esta la mayor red para enredar los nuestros? no serà el mas peligroso lazo para cogerlos? no serà el mayor despeñadero? no serà la mayor, y mas vrgente tentacion? Quien lo duda? aquien no le parece euidente cosa? Si al Gran Gregorio referido, pues que dize: *Sed quid est quod illa persecutio, maxima hominũ futura est, nisi quia tunc Diabolus non solũ per ministros suos tormenta adhibebit, sed etiam miracula faciet.* Gran persecucion es, quando el Demonio auiendo preparado instrumentos atormentadores, criado grandes artificios de afligir, influye su furia, comunica su furor à los verdugos, vazia en su coraçon su enojo, y pone en manos dellos la tajante espada de su furor. Gran persecucion sin duda: pero quando passa adelante, y estos atormentadores hazen milagros, el Cielo parece confirma cõ señales su doctrina, las imagenes mudas dan vozes, los infantes niños articulan bien pronunciadas palabras, que tal serà? terrible porcierto. Pues entonces serà assi, obrando los mismos Satelites del Diablo, los mismos verdugos obras admirables en cõfirmacion, y abono de las que hazen, y para ostentar al mundo son justos sus castigos, su ley sancta: *Nunc enim fideles mira faciunt, cum peruersa patiuntur, tunc autem Diaboli Satelites etiam cũ peruersa inferent, miracula facturi sunt. Pensemus* (prosigue graue y ponderatiuo el Gran Gregorio) consideremos, reparemos aduertidos, recojamos las voladoras, è inquietas alas del pensamiento: *Pensemus*, advirtamos, que? *Quæ erit humana mentis illa*

S. Gregorio Magno.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

illa tentatio? Adonde llegarà la apretante tentacion del humano entendimiento? sus indecisas dudas? sus fluctuãtes, y combatidas imaginaciones? la titubante chalupa de su corta capacidad? en q̃ ocasion? *Quando pius martir, & corpus tormentis subÿcit; & tamen ante oculos eius tortor miracula facit.* Quando el piadoso, è invencible Martir, diuino Rosicler, fuerte columna, entregarà su cuerpo a los sinsegundos tormentos, y en vez de calificar el Cielo su doctrina con milagros, aprobar Dios su sacrificio con marauillas, las harà el verdugo estas, y obrarà el Cielo aquellos, quedando à vn compàs el cuerpo vencido, la opinion acabada, la fama perdida, el credito desluzido, triunfadores los contrarios, y nuestra Fè de menos valor a la vista de tan ciego, y engañado pueblo. No seràn estos passos dignos de lagrimas? la memoria de las muchas en los ojos de los futuros fieles, no es justo causarlas en los presentes Christiaoos? claro està, passos son estos de eternos siglos lloradores, considerar tan descaida la razon, tan postrada la virtud, y la malicia tan ilustrada, con apariencias de milagros, visos de bondad, vislumbres de razon, y justicia. *Cuius tunc virtus, non ab ipso cogitationum fundo quatiatur, quando is qui flagris cruciat, signum coruscat?* Que virtud, que constancia, que fortaleza, que firmeza, no serà cruelmente, y por sus fundamentos combatida: quando el conquistador Tirano aflige con tormentos, y se autoriza con milagros? castiga con penas, y conquista con marauillas? va à vn mismo tiempo atormẽtando, y haziendo señales milagrosas? estilo nunca visto, camino extraordinario, proceder no pensado. Si descompuso el Cielo milagrosamente aquella rueda de afiladas nauajas, en el martirio de Santa Catalina: milagrosas fue-

(c) 2006 Ministerio de Cultura

ron las fragrantes Rosas, que para su terreno Esposo hizo traer Sicilia del celestial Parayso, del diuino: los que el invicto Clemente Romano hizo en su muerte no fueron milagros? quien lo duda? Los que S. Pedro, S. Pablo, S. Andres, y otros Apostoles, y Martires? cosa es constante, y recebida: Pero en los nouissimos dias procederà Dios por diferente camino, los verdugos pareceràn los Santos, pecadores los justos: *Dicatur igitur rectè, stringet caudam quasi cedrũ, quia nimirum, & altus tunc erit veneratione prodigij, & crudus cruditate tormenti.* Seràn hermanas, y compañeras inseparables, la crueldad, y la ostentacion en aquella escuela del Antechristo; de tal manera, que si crecieren los tormentos, se augmentaràn las marauillas: y si fueren muchas las crueldades, no seràn pocos los aparentes milagros: *Non enim sola tunc potestate erigetur, sed etiam signorum ostentatione fulcietur; vnde per Dauid dicitur in oculto, quasi leo in cubili suo. Nam quia his antiquus hostis in cunctis suis viribus effrenatur, sæuire per vtraq; permittitur: vt contra electos in certamine, & fraude, & virtute laxetur. Rectè ergo, & leo, & insidians dicitur: insidians per miraculorum speciem, leo per fortitudinem sæcularem.* Explicando el Santo con quien se ha de auer cabiloso, y con quien cruel, è inhumano, concluye: *Vt enim eos, qui apertè iniqui sunt, pertrahat, sæcularẽ potentiam ostentat; vt vero justos etiam fallat, signis sanctitatem simulat; illis enim suadet elationem magnitudinis, istos decipit ostẽsione sanctitatis.* Al pecador, cuyo coraçon tiene assiento en los terrenales bienes, cautibarà siendo liberal en darselos; y si fuere menester harà alarde de potencia secular, de la juridicion plebeya: pero a los justos, que ni se pagan de bienes, ni se enternecen cõ

(c) 2006 Ministerio de Cultura

fauores, ni mudan con riguridades, vencerà con milagros en confirmacion de su Doctrina, en aprobacion de sus Sermones.

DISCVRSO DVODECIMO.

¶ Serán los mismos Demonios en figura de hombres, Predicadores desta doctrina: Prueuase con fidedignas Historias tomar figura, y apariencia de diuersas cosas, y si pueden hablar como hombres?

A Pocos lanzes, en breue espacio de tiempo se estenderà la Monarquia Antichristiana por todo el mundo, inficionandolo cō su perversa Doctrina, è infame Seta. Como sea posible promulgacion della, y su intimacion? A mi tambien me fuera dificultoso entēder, â no tener viua en la memoria la advertencia de S. Hipolito, en la oracion citada: *Impurus ille, & tyranus Antichristus mandata mittet per vniuersam terram ministerio vtens, partim improborū hominum, partim etiam ipsorum Dæmonum: qui palam dicent omnibus, Rex magnus natus est super terram, venite omnes ad eum.* Tardos, plumbeos, y pereçosos parecerà los pies humanos à la soberuia del Antechristo, formicantes sus passos para manifestar su Imperio, publicar su Doctrina. Por lo qual vssarà de Demonios, que solo con aplicacion de su virtud, querer de su voluntad passen mares, toquen estraños Reynos, visiten peregrinas Prouincias, predicando sus falsos Dogmas, y mentirosa Doctrina.

S.Hipolito

Auerlo

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Auerlo hecho esto los Demonios, y auer tomado diferentes formas, y apariencias; se verà de fidedignas Historias, para que de la experiencia, fuera de la autoridad de los Santos, se prueue este Discurso, y su verdad. En forma de Christo Redentor de las almas se le aparecio a S. Martin, como refiere Seuero Sulpicio en su vida. En la de Dios inmenso, y soberano Señor. A Santa Theodora viuda; assi se cuenta en su vida. De hermoso, y refulgente Angel à Santa Iuliana; testigo Morullo lib. 5. cap. 7.

Seuero Sulpicio.

Morullo.

Guardando siempre este estilo (aduertencia de Martin del Rio en sus Questiones magicas folio. 144. sect. 6.) en tomar cuerpo aparente; que segun ha menester hazer la representacion y el personaje, assi toma el cuerpo, y haze el papel. A los Santos, ya en forma de Dios para engañarlos; y quando no le es possible en la de espantosa figura para causarles miedo: ya se viste de ropaje ridiculo, jocante y entretenido para inquietarlos en la oracion, y espirituales exercicios. Como Gallo feroz, y terrible le vio Pachomio, segun refiere Metaphraste, y Surio en el mes de Mayo. San Romualdo en figura de Cuerbo, dan fè dello los que escriuieron su vida. San Geronimo en la de San Hilarion cuenta, auerse descubierto a este Santo qual zorrilla pequeñuela, y cabilosa. A San Dunstano como Perro, Surio en su Historia. A San Leonardo Corbejacense, como enroscada Serpiente. Y qual feroz Dragon à Santa Margarita; y al gran Cauallero Fernan Gonçalez, segun da testimonio Rodrigo Sanchez, en la Quarta parte de la Historia de España, capitulo. 21.

Martin del Rio.

Metaphra. Surio.

San Geronimo.

Surio.

Rodrigo Sanchez.

Otras diferencias individuales de hombre à tomado, y toma en diuersos tiempos, y ocasiones. Vn

antiguo

(c) 2006 Ministerio de Cultura

antiguo, y graue Escritor en la vida de San Roberto Abad escriue estas palabras: *Nocte quadam vir sanctus vidit malignũ ad Chori aditum consistere, & conari sæpius ingredi, sed frustra tamen.* Vna noche cierto Religioso vio vn maligno espiritu acercandose à la puerta del Coro, procurar repetidas vezes entrar en el, aunque siempre se quedauan en vano sus diligencias: *Habebat formam rustici præcincti, nudis longisq; tibijs, ferentis atergo sportulam, & ad pectus lignum funibus innexum.* Su traje era de vn rustico, è inculto Sayaguès, las piernas en carnes, y muy prolongadas, en las espaldas pendiente vna espuerta, y al pecho vn gran leño, bien seguro por las maromas con que estaua ligado. Començò el Demonio cuydadoso, y solicito à dar bueltas al Coro, leuantando y alargando la cabeça à la comunidad de Religiosos, fiscaliçaua sus acciones, aduertia su atencion, y reparaua su proceder: *Cæpit producto collo, circuire Chorum oculos in fratres attente conijcere; si quid posset forsitan gratum sibi in aliquo cernere;* por si acaso descubria cosas indignas de lugar tan santo, y a proposito de su vengador coraçõ. Ninguna vio reprehensible, y asi procedio adelante; llegò donde estauan los legos, ò conversos, ofendido de no auer alçado algo en las redes de las tẽtaciones passadas; y à los que notaua dormillones, menospreciaua cõ burladoras risas; à los que admitian algunos pensamientos no tan puros, con saltos alegres festejaua. Entre vnos, y otros solo aduirtio por suyo vn desdichado, è infelize nouicio, que aunque lo era en el habito, todavia no lo era, ni auia començado en la virtud, pues asistiendo solo corporalmente en tan diuino lugar, y soberanos cantos, el animo lo tenia en el siglo, adõde queria boluerse, transbardando aquella noche

(c) 2006 Ministerio de Cultura

noche las cercas del Conuento. A este tal, *animaduertens igitur illum sua sortis esse fascinula apprehensum*, calificandole por suyo, y arrojandoles vnos garfios, *in fiscellam suam proyecit, & sceleriter inde se proripuit.* Se entrò en su espuerta que a las espaldas lleuaua; teniendo despues el mal considerado nouicio el desastre, y mal fin que à professado a los tales.

Al Gran Padre Santo Domingo de Guzman, honra de nuestra España, estando en Roma predicando a vnas sus subditas Religiosas, para inquietarlas, y que no sacassen fruto de tan encendidas palabras, se le aparecio dentro del mismo Coro, en forma de vn gran pajaro, bolando bien vezino de la tierra. Surio lo testifica, lib. 7. cap. 7. de su vida. Y conociendo el Gran Patriarca quien era (que perturbar la palabra de Dios no puede sino vn Demonio) a vna Religiosa llamada Maximilla mandò le echasse mano, y traxera a la suya. *Euulsit ei pennas dicens, inimice, inimice.* Quitòle las alas, y aunque multiplicaua graznidos, le despojò de sus plumas todas, dexãdolo en carnes, aquien las tenia solo aparentes, causando el hecho compuestos risos en las Religiosas circunstantes: *Ille per fenestram intrans ascendit ad vas æneum, quod ante Altare Beatissimæ Virginis in catenulis pẽdebat.* Entròse afrentado del Coro à la Iglesia por vna vẽtana que hallò, remedio de sus afrentas, fuesse a vna lampara q̃ alumbraua à la Emperatriz Maria, *in quo erat lampas oleo ardens, ipsasque catenas magno impetu concutiens vas euertit, sed nec lampas è vase decidit, nec læsa quidquam est, aut stincta, sed versa hæsit in aere os habens deorsum, fundum sursum.* Qual Padre de tinieblas, enemigo de la luz, furioso acometio à sus cadenas, y las descompuso, desordenando todo el artificio de la lampara,

(c) 2006 Ministerio de Cultura

para; pero ni quebrò cosa della, ni apagò su luz, quedando el vidrio boca abaxo, sin derramarse el azeite, ni verterse el agua, ardiendo, aunque estaua la torcida mirando la tierra.

No es justo ignoremos el auerse tambien disfraçado à Maximo Rhegiense, con auisos de Patron, y Naue, recien tomado puerto despues de las intempestuosas olas de vna cruel borrasca. A Euagrio como vn Clerigo Herege. A S. Machario vna vez qual alegre segador, otra qual entẽdido Boticario. A Nathanael como solicito Arriero guiando vn vagaxe; y en otra ocasion qual corchete: afirmàlo Morullo cap. 7. y Sabellico lib. 10. c. 3. Quede pues no solo possible tomar los Demonios aereos cuerpos, sino tãbien cosa puesta en vso, y practicada; y que en los nouissimos dias lo haràn, vistiendose fantasticamente de graues, y venerables personas, su traje autorizado, la barua prolixa, sus passos moderados, sus palabras medidas, su aspecto penitẽte, para que tambien de lo corporal se deriue mas eficacia à sus palabras, predicãdo en ellas la Doctrina, y ley nueua del Antechristo. *Morullo.*

Ofrecese contra lo dicho vna no pequeña difficultad, como serà possible que los Demonios, aunque tomen cuerpos, en sus sermones, y platicas den vozes para que à fuerça dellas, ya que no à la de la verdad, mueuan los oyentes, è inflamen sus coraçones? Digo que propria y rigurosamẽte los Demonios, y buenos espiritus no puedẽ hablar, ni formar vozes, ni pronunciar vocales razones en los cuerpos aereos, de que se visten; ni menos exercitar las demas vitales, y naturales acciones. Del qual parecer son ordinariamẽte los DD. y explicò el Tostado sobre el c. 7. del Exod. q. 15. Porque como las vozes son vnas señales corporales *Tostado.*

manifes-

(c) 2006 Ministerio de Cultura

manifestatiuas de los conceptos espirituales del al-
ma,no pueden salir, ni tocar inmediatamēte al cuer-
po, que es extremo opuesto, sino es por algunos ata-
nores, è instrumentos, parte corporeos, y parte espi-
rituales, que toquen el vno, y otro; como son la fan-
tasia, imaginatiua, parte espirituales por la vezindad
al entendimiento, y corporales por el assiento en di-
ferentes lugares del celebro; por medio de las qua-
les llega el entendimiento à explicar sus conceptos,
declarados cō vozes corporeas, lo que le administra-
ron ellas: y como los Demonios no tengan estas po-
tencias, que son propriedades de verdaderos hom-
bres, tampoco les es possible el natural hablar.

De aqui se infiere, que si alguna vez lo hazen, es
con artificio y ficcion, no naturalmente, à modo de
campana, hueco, trompeta, ù de algun otro instrumen
to, que estè su sonido mas cercano a la voz natural
del hombre, y menos despropositado.

Segundo se aduierta, que ordinariamente que
hablan los tales, vsan de voz confusa, obscura, indis-
tincta, flaca, poca, como que sale acanalada, ò por en-
tre angostas resquebrajaduras, ù de entre tinajas, ò
soterraneos lugares, sotanos, y profundas cuebas pa-
ra disimular el artificio, y desmentir la vitalidad:
assi fueron algunas calaberas de Gētiles, por las qua-
les hablauan los Demonios para engañarles. Por la
Plegon. de Publio, segun refiere Plegon, lib. de cosas admira-
bles, de Policrito: de quiē da fè el mismo Autor. De
Plinio. Gabinio, como refiere Plinio el mas moço lib.7.c.52.
Y otras de dos Monjes, de quien hazē mencion Fran
Francisco Pico. cisco Pico, lib. de prænordijs. c.10. y Melchior Flaui-
Flauino. no Minorita, lib. de statu animarum post
mortem.

TRA-

(c) 2006 Ministerio de Cultura

TRATADO QVARTO, DE LOS VICIOS, Y FALSOS MILAGROS DEL ANTECHRISTO.

¶ DISCVRSO PRIMERO.

De su Gula, y deshonestidad.

DIZIENDO San Pablo en la epistola.2. a los Thessalonicenses, capit. 2. que su venida auia de ser *secundum operationẽ Sathanæ*: Por obra del mismo Sathanas. Y San Iuan Damasceno lib.4. de Fide orthodoxa cap.2. llamandole organo, y domicilio del Demonio: *Diaboli organum, & domicillium*. Y lo que mas es, sintiendo el Monje Rabàno en el tratado citado, entrarà el Demonio en el vientre de su madre, para q̃ su fruto salga todo diabolico, è infernal: *Et quod natum fuerit totum sit iniquum, totum perditum*, que vicios no tendrà el Antechristo? que depravadas costumbres no se hallaràn en el? para que desafueros no serà abonada su persona?

San Pablo.

S. Iuan Damasceno.

Rabàno.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

persona? Seràlo sin duda para todos, y con tanto es-
San Gere-nimo. tremo, que se atreuio el Gran Padre S. Geronimo à dezir vn encarecimiēto, que necessita de piadosa explicacion, comentando el cap. 7. de Daniel: affirmò. *Diabolum habitaturum esse corporaliter in eo.* Que auia de habitar en el corporalmente el Demonio; esto es, serà tan malo, aunque hombre puro, y no Demonio, que todas las malas inclinaciones de este, todos sus vicios se hallaràn en el, y que el colmo de malos resabios que habita en vn diabolico espiritu, le auia de
Rabàno. posseer su cuerpo. De donde infiere Rabàno, que assi como de la venida del Espiritu Santo al virginal vientre de Maria se originò naciesse su fruto todo santo, todo esmaltado de virtudes; assi de entrar el Demonio en el al concepto de la madre del Antechristo, saldrà enteramente malo, y con plenitud de todos los vicios; de los quales pondremos algunos, que todos seria assumpto impossible.

Ofrecense al principio las dos amigas, y hermanas Gula, y Deshonestidad, tan inseparables, que juz-
Tertuliano gò el antiguo Tertuliano *lib. aduersus Phichios cap.* 1. ser monstruosidad grande estar diborciadas, y vna sin otra: *Monstrum haberetur libido sine gula.* Es mostro, y contra el curso regular de las naturalezas, dar Gula, ausente la Deshonestidad.

Quanto a la primera serà sumamēte comedor, y goloso; vicio que de ordinario abre las puertas à los otros, franqueandoles graciosa, y liberal entrada. Fuente que dà el agua para que crezcan espesas, è intrincadas Seluas; morada, y abitacion de indomitas
S. Basilio. bestias. Assi le llamò el Gran Basilio *serm. de abdicatione rerum*, tomando la metaphora de la fuente, que con sus risueñas aguas viste los vezinos lugares, dan-

doles

(c) 2006 Ministerio de Cultura

doles casa à las fieras campesinas: *Sic vitium gulæ si per cordis tui venas se efuderit sensusquè tuos omnes irrigarit, vbi libidinum in te siluam consederit.* Plantando en el alma vna selua, ò bosque de deshonestidad, y otros vicios: *animum tuum habitaculum ferarũ efficies:* La harà habitacion de fieras, cueba de ponçoñosos animales, esto es, de pecados. En el Antechristo pues han de habitar tantos, ò todos en grado tan intenso, justo es, estè la gula para que les crie morada, y habitaculo; de la qual dize Maluenda lib. 6. cap. 21. y la razon lo manifiesta, serà tanta en el Antechristo, que sobrepujarà las que tuvieron algunos bestiales hombres en siglos passados: *Quasuis alias quantumuis opiperas, & lautissimas longè superatur.* Haziendo le preparen, y aderecen exquisitos manjares, regaladas frutas, peregrinas aues, extraordinarias salsas, y adereços de comidas, que el vicio de los mundanos à inventado; y aùn criando el nunca vsados condimentos cõ que se regale y engorde, vsando de todos en lugares amenos, huertos apazibles, baños, seluas, bosques, picinas, fuentes, monterias, farças, mil generos de musicas, y todas las demas cosas, assi comidas, como lugares recreables, è instrumẽtos de gusto, que puedẽ ser y siempre han sido incentiuos de la carne, estimulos de la concupiscẽcia, Sylas peligrosos de las virtudes. Maluend.

De Metello Pio Procõsul de España, dize Salustio era tan nimio en el comer, que no pagandose de los manjares vulgares q̃ se hallauan en su Patria y Reino, despachaua à buscar los trasmaritimos; y đ otras Prouincias, con que satisfacer su gusto, y cumplir su apetito. Dauanle en rostro y enfado las aues que hasta entonces se auian vsado, y assi diligenciaua las invsitadas, y nunca vistas. Sallustio.

De

(c) 2006 Ministerio de Cultura

De Neron dize Suetonio cap. 37. le durauan las comidas de medio dia hasta media noche por Invierno, encerrado en abrigadas estufas; y en Verano en fresquissimos, y neuados sitios. De Eliogabalo afirman nunca cenò q̃ no valiessen, y montassen los manjares dos mil y quinientos escudos, y algunas vezes mil, y que tenia mares pequeños, ò Rios de vino por donde surcauan Naues. Todo lo qual excederà el Antechristo sin duda; pues no le han de faltar riquezas, ni tendrà menos deprauada voluntad, ni menos mortificados desseos.

Daniel. De su deshonestidad hablaua el Profeta Daniel quando en el 11. de su baticinio. verso. 32. *Et erit in concupiscentijs fœminarum*; auia de darse a mugeres. Las quales palabras, aunque algunos las entiendan cō S. Geronimo, del Rey Antiocho, grandemente deshonesto, y sumamente carnal; otros las explican del Antechristo, à quien sigue Nicolao de Lyra, en cuya explicacion hablando del Antechristo dixo assi: *Quia licet Antichristus fingat castitatem exterius, vt facilius decipiat, non tamen erit verè castus.* Daràse à puercos amores de mugeres, y aùnque en lo exterior se mienta casto por engañar à muchos, en lo interior no lo serà, porq̃ estarà lleno de vicios, y consiguientemēte tendrà el de la carne. Y assi el Espiritu Santo en el Apocalipsis cap. 17. le llamò bestia que salia del abismo de abominaciones, estampa de la vida carnal, à la qual dize Lyra, en el mismo lugar, llamò el Filosofo 2. Etic. *Bestialem vitam*, vida de bestias.

Nicolao de Lyra.

Philosopho

San Iuan Euāgelista. El mismo S. Iuan en el cap. 13. antecedente refiere, que la tal bestia iua disfraçada, y compuesta con trajes de varios, y diuersos animales: pero los pies *erant Vrsi*, dize el Texto, como explicò Vincencio Belua-

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Beluacense, *propter ardorem libidinis*; por los fuertes ardores de carne, y desaforada lasciuia que se ha de hallar en el Antechristo, significada en la que conocen los naturales en el Osso.

Viegas sobre el capitulo. 13. del Apocal. sect. 5. dize, que ha de ser esto con tanto desafuero, que no dexarà pecados de deshonestidad à que su apetito no se incline, su voluntad no se aficione, poniendolos en execucion por su inmenso poder, y poderosas dadiuas: *In omnem liuidinem, & scortationem ruiturum.* Mandando le traygan Rameras, hombres diabolicos de diuersas partes del mundo, en quien se hallaren las mas auentajadas, y luzidas partes: del qual vicio, no serà justo hablar mas de espacio, por no ofender los oydos del piadoso Lector. Solo me atreuò a dezir, q̃ qualquier encarecimiento, y larga de la deshonestidad en el Antechristo es muy creyble, por la complexion de su natural, y por su disposicion corporea, propensa à todo vicio; y porque si dixo San Geronimo, lib. 2. contra Ioviniano, que la demasiada comida, y repleccion del vientre, era fuente de pensamientos deshonestos, origen de torpezas, seminario de deshonestidades: *Ventris saturitas seminarium libidinum est*; que es la gula escuela de carnales concupiscencias. Siendo esta tã graede en el Antechristo, como queda dicho, es fuerça deste seminario no salgan pensamientos mortificados, sino grandes millares de pecados torpes, y deshonestos, quantos el ingenio humano no podrà alcançar. Muy bien ponderaron su gran deshonestidad, San Alberto Magno, Saà, y otros sobre el cap. 40. de Iob, vers. 2. pues que llamandole la sagrada Escritura, cola de Vehemoth, *Caudam Vehemoth*, dixeron ellos vna cosa estraña: *Membrum genitale Diaboli.*

Viegas.

San Geronimo.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

boli. Miembro genital del Demonio; haziendo por ſu gran malicia por el Antechriſto, lo que por ſi no podia executar.

DISCVRSO SEGVNDO.

Continuaſe el aßumpto del paſſado: ſus vnguentos, baños, y profanos veſtidos, y ſi ha de ſer caſado, ò ſoltero el Antechriſto.

SON Sin duda incentiuos, y acicates de la deshoneſtidad, los precioſos, y regalados veſtidos, que los profanos vſan; ſiendo aſsimiſmo los mas Tiranos, y crueles Piratas de la caſtidad, que en el mar deſte mundo puede hallar el Chriſtiano. Aquella Ramera, imagen de la deshoneſtidad, que vio San Iuan en el cap. 17. de ſu *San Iuan Euãgeliſta.* Apocalip. num. 4. ſentada ſobre vna beſtia, teſtifica el Santo Euangeliſta la vio, no veſtida con pieles de Camellos como el Baptiſta iba, no con texidas palmas, como San Antonio Abad, no con groſſero, y baſto cordellate, que ocaſionaua à los Cathedraticos Bononienſes à burla, como mi Glorioſo Padre Santo Domingo: Pues como? *Circundata Purpura, coccino, incurbato auro, & lapide pretioſo, & Margaritis, &c.* Ricamente atauiada, con Purpuras, precioſo oro, y plata, eſmaltado de Margaritas, y piedras precioſas, todo lo qual tenia por remate, *inmunditia fornicationis*, paraua en deshoneſtidad, que no puede conſeruarſe la pureza del alma entre precioſos arreos, ſabanas

de

(c) 2006 Ministerio de Cultura

de Olanda, camissas de Cambray, &c. como quieren algunos; del qual assumpto lea el discreto lector à S. Cipriano lib. de diciplina, y traxe de las Virgines.

Asimismo los vnguentos, fragancias, y buenos olores en los hombres, siempre fuerõ señales del hedor de sus costumbres; como lo dixo Diogenes Cinico à vn quidam, que parecia tienda Portuguesa: *Caue ne capitis odor, sit vita fætor.* Guarda, essos olores de la cabeça, no sean hedores de tus costumbres. Por graues indicios los tuvo, muy enojado el zeloso Chrisostomo en el sermon. 1. de Lazaro: *Corporis enim, ac vestium fragantia*; la fragancia del cuerpo, y vestido, *arguit intus latere animum graue olẽteum, & inmundũ.* Es silogismo en *dari* del mal olor del alma: de donde se deriuò el verso ingenioso de Marcial, lib. 2. Epigrã. 10. en las enmendadas, donde hablando con Posthumo, notado desta flaqueza, le dize: Diogenes Cinico.

Posthume, non bene olet, qui bene semper olet. Marcial.

Huele sin duda mal, quien huele bien: huele à descompuesto, quien se aplica olor artificial, y compuesto; siendo asi esta propriedad, como la preciosidad demasiada en el traje, claro argumento de la deshonestidad, fuerte estimulo de la concupiscencia, y crueles enemigos de la castidad. De cuya verdad pudierã hazer euidencia, Historias fidedignas de Emperadores, y Monarcas deshonestos en sumo grado, aquien acompañaron las propriedades referidas. Vn Marco Othon, vn Rey Dario, Caligula, Antonio Caracalla, y otros, en quien al passo que crecia la bestia insaciable de la lascibia, se aumentauan los trajes descompassados, olores, y balsamos superfluos.

A todos los quales dexarà atras el Antechristo, por auer de ser mucho mas deshonesto q̃ todos ellos

(c) 2006 Ministerio de Cultura

juntos, aunque lo fuessen en superlatiuo grado, inclinandose juntamente à las propriedades alistadas en tan miserable vandera, y venciendoles en vestidos, ropas, olores, &c.

Dixolo con su acostumbrada elegancia nuestro Maluenda, cap. 15. lib. 6. *At facile est intelligere Antichristum amiciendum vestibus ex auro argento, qua intextis, vnionibus, ac gemmis inæstimabilis pretij per totum sparsis, & eiusmodi denique, diuinam quandam saeramq́; maiestatem, cœlestemq́; fulgorem, & rutilantes michatus eiaculentur, ac eius qui Deus. & videri, & haberi, nefario concupiscat, diuinum habitum, ac speciem magnopere representet.* Yrà aquel sepulchro enluzido (à lo qae se puede creer con piedad) adornado, vestido, cubierto de rozagantes ropas, texidas de plata, y oro, esmaltadas de piedras preciosas, y Margaritas de inestimable valor, esparcidas todas, y que le agracien de pies a cabeça, ostentando tanta pompa, que en ella reconozcan los ciegos de sus vasallos vislumbres de Diuinidad, apariencias de Dios, Rayos Celestes.

Maluenda.

Al otro punto de la muger del Antechristo, digo; es cosa clara a todos la antigua ceguera de los Iudios, y sus densissimas tinieblas; en no solo esperar su Messias, sino tener por cierta, larga, y fecunda sucession de hijos en el, fundados en lo que dixo el Espiritu Santo por el Profeta Dauid. Psal. 88. *Ponam in seculum seculi semen eius.* Y por Isaias cap. 53. vers. 10. *Videbit semen longebum*: Por los quales lugares se prometen multiplicada filiacion de su futuro Messias. Assi lo affirman los leidos en libros Hebreos, Pedro Costo, y otros graues Authores.

David. Isaias. Costo.

De lo qual es facil de entender, que el Antechristo

(c) 2006 Ministerio de Cultura

christo, parte por complacer à sus Iudios, por quien es principalmente vendra, parte por su fogosissimo, y deshonesto natural; no solo tendra vna, ò otra muger, sino muchas, trayendole muy hermosas, y escogidas de diferentes naciones, hijas de varios Reyes, y Monarcas, con quien contrayga casamiento. Assi mesmo no contentandose con ellas, sino teniendo à su voluntad, y mando otras muy muchas amigas, Rameras, y Concubinas, con quien dè rienda al infernal, y desbocado apetito de su concupiscencia.

No se espante el discreto lector de tan gran numero de mugeres: porque si del Rey Salomon dize el Espiritu Santo, 3. libro de los Reyes, cap. 11. vers. 3. siendo sabio, prudente y discreto, tuvo mil mugeres, setecientas Reynas, y de las menores trezientas: *Fuerunt ei vxores Reginæ septingentæ, & concubinæ trecentæ:* que abrà que admirarse, en el Antechristo, el mas deshonesto del mundo, el mas vicioso, el mas regalado, y bien comido, el de mas ardientes, y fogosos incentiuos, dè rienda suelta por exercitos de mugeres, à sus infernales apetitos? *3. Reg. 11.*

Ha sido tambien costumbre en varias naciones, casarse con muchas mugeres: assi consta de graues Authores, lo hazen los Egipcios, Hebreos, Parthos, Persas, Garamantes, Nasamones, Numidas: de los Turcos, y Moros à todo el mundo es Notorio. Coquio libro nono, art. 2. hablando de las Indias, dize, que los Mexicanos y Peruanos Reyes, y sus Caualleros à vn mismo tiempo tienē muchas mugeres, y que el Emperador Moteczuma tenia mil, de las quales à vn mismo tiempo se hallaron quinientas vezinas al parto. De todo lo qual concluyo se puede tener conforme à razon, no solo tendrà muger el Antechristo *Coquio.*

(c) 2006 Ministerio de Cultura

para mentirse por Messias, y complazer à la gente Iudayca, dandoles succession, sino que tendrà muchas, y diuersas.

DISCVRSO TERCERO.

Su hipocresia, ambicion, robos sacrilegos de Templos, desverguença, y grande vanidad.

DE Su hipocresia dexamos dicho en el Discurso segũdo del Tratado passado, à lo qual se puede añadir lo que dize San Hipolito en su oracion citada: *Antichristus, clemens erit, religiosus.* Y adelante, *scortationes & adulteria repudians, nõ dans aures obtrectatorib⁹, pupilos, & viduas defendens, diuidentes inter se pacificans. & conciliians, nullum diuitiarum studium praeseferens.* Serà el Antechristo (dize Hipolito) piadoso, quieto, religioso, repudiador de adulterios y amancebamientos. No prestarà oidos à murmuraciones, padre de huerfanos y viudas exteriormẽte. Mas dize Hipolito, à los que viere enojados dirà palabras amorosas, en esta forma: *Conciliantem homines contendentes ad amicitiam, his verbis: Sol non occidat super iracundiam vestram.* Amigos, paz, paz, &c.

San Hipolito.

S. Iuan Damasceno. San Iuan Damasceno libro. 4. Fidei orthodoxæ, cap. 27. *In Regni quidem, vel Tyranidis potius praeludis;* en los principios de su Reyno, ò por mejor dezir Tyranidad, *bonitatis speciem praeseferet,* lleuarà aparien- cias, dize Damasceno, y visos de bueno, santo y justo.

San

(c) 2006 Ministerio de Cultura

San Cirilo Catech. 15. declarò este vicio: *Ac primum quidem* (affirma) *tanquam prudens aliquis, & intelligens, temperantiam, & humanitatem simulabit.* Disfraçarà sus culpas, embozarà sus desafueros, paliarà sus resabios, con velo de prudencia, apariencias de templado, y benigno; serà esto con tanta eminencia, que vença quantos hypocritas aya tenido el mundo: por lo qual San Gregorio lib. 31. in Iob, cap. 17. le llama cabeça, Padre, Rey, y Principe de hipocritas.

AMBICION.

SAN Hireneo lib. 5. cap. 25. protesta, que siendo assi, que sus principios seràn tan humildes, y abatidos, serà tanta su ambicion y apetito à honras, que procurarà Reynar, y passar de la baxeza de criado à la dignidad Real: *Et cum sit seruus Regem se vult praeconari*, publicandose por Rey; cuya verdad claramente constarà al que leyere estos Discursos; pues que de principios tan viles, ha de alcançar tan suprema Monarquia por sus ambiciosas diligencias, y desaforado apetito de honras. *S. Hireneo.*

ROBOS.

EL mismo San Cirilo en el lugar citado, pintando lo, como auia de entrar en el Imperio, no qual Rey justo, recto, legitimo; prosigue: *Sed quasi latro diabolicam in se apostasiam recapitulans.* Ladron, vsurpador de lo ageno, apostatãdo de la Fè, y leuantando vandera contra ella, entrando en los Sagrados Templos, y robando sacrilegamente sus adornos, plata, oro, instrumentos del diuino culto, profanandolos, y vsando dellos, qual el Rey Baltasar, à fines ilicitos, y mundanos. *San Cirilo.*

Su desverguença, y descaramiento.

¶ Profetizòlo el Santo Profeta Daniel en el cap. 8. *Daniel.*

quando

(c) 2006 Ministerio de Cultura

quando estuviere en el mundo (dize) el dilubio de vicios y maldades, leuantaràse vn Rey de desvergonçada cara: *Cum creberint iniquitates, consurget Rex impudens facie.* Hugo Carense explicò, *inverecundus*, sumamente desvergonçado, y descomedido: *Et quem nullam turpitudinem cõmittere pudebit*; aquien sus mismos desafueros agradaràn, sus deshonestidades pareceran bien, sus sacrilegios daran gusto, sus injusticias ofreceràn plazer, preciandose de malo, haziendo gala de sus mismas insolencias, y alarde de sus descomposturas; (grauissima culpa en los ojos de Dios) la vltima de las abominaciones, y el *Non plus vltra* de los pecados, quando llega el pecador à complazerse en sus desordenes, y pagarse desvergonçadamente de su perverso proceder, calificando por fragrante, y suauissimo olor, el hediondo, y asqueroso de sus vicios, como dixo Isaias en el cap. 3. *Erit pro suaui odore fœtor.* Y assi al Profeta Ezechiel, el Espiritu Santo despues de auerle en el cap. 8. enseñado varias abominaciones, diuersos desordenes del ciego mundo, y los pecados mas graues que en el auia, por vltimo remate de todos, como que la malicia no podia passar mas adelante, le descubriò vn genero de pecadores desvergonçados, que haziendo de sus maldades vn Ramillete, lo aplicauã à sus narizes, recibiendo complacencia en su mal olor: *Et ecce applicãt ramũ ad nares suas.*

Hugo. *Isaias.* *Ezechiel.*

S. Ephren. A lo qual atendiendo San Ephren, Tratado de consumatione sæculi, no se contentò cõ llamarle desvergonçado, sino en superlatiuo grado le dixo desvergonçadissimo: *Assumpta potestate impudentissimus ille Dæmones ablegabit ad vniuersos fines terræ.* Tomando possession tyranica de su Monarquia, despacharà el desvergonçadissimo Antechristo Legados por el vniverso

(c) 2008 Ministerio de Cultura

uerso mundo, pregoneros de su Tiranico Imperio.

SV VANIDAD.

SAN Hipolito en su oracion citada, dize serà tan nimio en esta culpa, que para hazer alarde de sus mentirosas virtudes, y falsos milagros, los espiritus malignos, compañeros suyos, tomando luzientes trajes, resplãdecientes ropas, à manera de Angeles buenos, à persuasion suya le acompañarán, y seruiràn, haziendole humildes seruicios, y seruiles inclinaciones. *Dæmones enim suos velut splendentes Angelos reddet, innumerasq; copias spirituum incorporeorum educet.* Publicando vano, y desvanecido falsas ostentaciones, y vsando de la compañia de Demonios, para mostrarse Celeste y diuino, sin tributos viles de carne corporea. *S. Hipolito*

DISCVRSO QVARTO.

De su soberuia, Alcazares, Castillos, Almenajes, &c. Manda, le pongan en el Templo vna Imagen de oro, como á Dios. Muda las ceremonias, y pretende trocar el compas ordinario de los tiempos.

ES la soberuia hija del Demonio, aquien haze semejante el sujeto donde se halla, constituyendolo capital enemigo de Dios, como dixo S. Basilio en la exortacion al hijo del Spiritu: *Superbus autem cum sit Deo odibilis Diabolo similis est.* Leuanta vandera contra el Omnipotente, y se alista en la del Demonio, à quien por todo sale semejante. Y quien lo à de ser tanto como el Antechristo, hechura đ sus manos, no era posible le faltasse vn Spiritu grande de soberuia. *S. Basilio.*

Quanto

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Quanto à sus edificios, Alcazares, Castillos, almenajes, Torres, Capitolios, Cimborios soberuios, Carmenes, jardines, casas de recreacion, Estatuas, Colossos, y todas las demas obras de increible ostentacion, no es justo detenernos; pues de vn coraçon tan vano, presumptuoso, y soberuio, bien se puede presumir los intentarà, haziendo, y acabando las mayores sumptuosidades, que en el mundo se ayan visto. Y si del Emperador Neron dizen Cornelio Tacito en sus Annales, lib. 13. y Suetonio en su Neron, edificò vna casa de oro maziço, engastada de diuersas piedras preciosissimas, *In cæteris partibus juncta extrema aurea distincta gemmis, unionumq; conchis erant.* A trechos variada de conchas de Margaritas de creible aprecio, adornandola de ingeniosas fuentes, artificiosos estanques, Cenadores delectables, prisioneros del gusto; diziendo, la acabaua para habitacion perfecta de vn hombre: Quien edificarà (a su falsa imaginacion) no para hombre, sino para Dios, teniẽdose por tal, à mas aspiraràn sus atreuidos assumptos? edificando tan marauillosos Alcaçares, aquien rindan tributo la Marauilla Ephesia de Diana, y otras; juntamente fabricandose Estatuas à su persona, y poniendolas en los edificios, y Templos que leuantare.

Cornelio Tacito. Suetonio.

De su Alferez, ò Armigero, dize San Victorino Martir sobre el Apocalipsis, que serà el solicitador dellas: *Faciet etiam, vt imago aurea Antichristo in Templo Hierosolymis ponatur.* Fabricando Estatuas, qual Nabuchodonosor hizo, y lleuandolas por diferentes partes, para estender su nombre y divulgar su fama.

San Victorino.

Los quales edificios leuantados, y divulgados por todo el mundo, auiendose introduzido, con facilidad, entre los Iudios por Messias, intẽtarà la misma

dignidad

(c) 2006 Ministerio de Cultura

dignidad para cō todos, alcançandola, y reuerenciandolo el Pueblo por tal. Cosa admitida es esta entre los santos Padres, que le han de admitir por Messias, en particular la gēte Iudayca; como lo dixo el mismo Christo por San Iuan cap. 5. vers. 43. intimando su ceguedad, y agrauando su obstinacion; à lo qual aludiò San Ambrosio sobre el Psalmo. 43. diziendo: *Significans Iudaos, in Antichristum credituros, qui in Christum credere renuerunt*: la qual falsedad no solo introducirà entre los Iudios, sino en la demas gente, engañandola con mentirosas señales, y aparentes milagros, apartandola de la verdadera Fè, y de sus verdaderos Articulos, como aduirtio San Theodoreto en sus diuinos decretos: *Antichristus, Christi Domini appellatione vssurpata, omnes quidem, vt semel dicam decipiet.* Auiendose atreuidamente alçado con el nombre, y dignidad de Messias, en la nacion Iudayca, procurarà le tenga por tal el Christianismo; afirmando falsamente, ser el prometido de los Profetas: *Multis quoque imponet ex his qui sanctum, & venerabile nomen accepere, dicens se esse Christum, quem diuini batizinantes Prophetæ apparriturum prædicebant.* Mostrarà cō falsas interpretaciones, y engañosos argumētos, ser el blanco de las Profecias, el prometido de los Patriarcas, el esperado de las gentes, trayendo à esta falsa creencia à los Christianos.

San Iuan.

San Ambrosio.

S. Theodoreto.

Se acabaràn sus pretensiones, cō la dignidad de Messias? adquiriràn termino sus soberuias? tendranse à raya sus locuras? quien del abismo de la baxeza alcança el Messiazgo, falsa, y engañosamente, tendrà porventura quietud en tan inmensa dignidad? no por cierto, de ninguna manera (responde S. Hireneo, lib. 5. c. 21.) todavia pretende entronizarse este soberuio

S. Hireneo

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Luzbel en el Trono de diuinidad: *Quoniam ipse se tyranico modo, conabitur ostendere Deum.* Todavia solicitarà le tengan y adorē por verdadero Dios, sintiendo tan alta, y superiormēte de si, que mudando la ley de Dios, establecerà nueuos preceptos, criando particulares ceremonias, vedando, y estoruando las antiguas de la Iglesia; corrigiendo à su parecer el curso de los tiempos, numero de los años y dias; publicādo y promulgando por todo su Imperio, y Reyno, auer sido Christo Señor nuestro falso Mesias, engañador Profeta, Predicador de mentiras: *Cor eius* (dixo Vincencio Beluacense en su Espejo moral, dist. 1. del lib. 2. parte. 2.) *in tantam efferetur superbiam, vt legem, & ceremonias, & etiam cursum temporum se mutare putet: Christum autem dicat fuisse seductorem.* Instituirà nueuos mandamientos, nueuos vsos, y establecimientos Eclesiasticos, à medida de su desacertado gusto, y antojadizo parecer: renouando el mundo, qual verdadero Dios, à su parecer, y gouernando por nueuo estilo, y nunca oidas leyes.

Vincencio Beluacense

DISCVRSO QVINTO.

Como se ha de hazer adorar por Dios, y ofrecer diuino culto, negandoselo al verdadero. Explicase, que entiende el Profeta Daniel por el Dios Moazin, y como el Antechristo obligarà a los fieles blasfemen contra el verdadero Dios. Que sentirà el interiormente de su persona.

CONstituido en tan soberuia Monarquia, en Reyno tan absoluto, alcançado tan dilatado, y vniuersal Imperio desde el Oriente al Ocaso; no se pueden

(c) 2006 Ministerio de Cultura

den esperar de tan infernal bestia sino mares de blasfemias, toruellinos de desafueros hereticales. Tanto sera su desenfrenamiento, y arrogancia, su jactancia, y soberuia, que abrirà su sacrilega boca, desplegarà sus blasfemos labios contra el Dios de los Dioses, contra el Omnipotente Criador del Orbe. Verdad que profetizò Daniel en el cap. 11. *Aduersus Deum loquetur magnifica.* Se boluerà contra el Supremo Dios, negarà el inefable, y diuino Misterio de la Santissima Trinidad, poniendo rigurosos mandatos, apretadas penas à qualquier que lo creyere, y afirmare. Promulgarà en publico ser falso, y mentiroso dogma de los Christianos, fingimiento, y embuste suyo, conceder tres personas, Padre, Hijo, y Espiritu Santo, y vna essencia, y naturaleza: condenandolos por impios, y falsos en darles tres personas, y en que tenga Dios Hijo, y que aya Espiritu Santo, siendo vn Dios. Desta blasfemia hizo mencion San Iuan en su 1. Canonica, cap. 2. vers. 22. *Hic est Antichristus, qui negat Patrem, & Filium, &c.* Este es el Antechristo, que niega el inuestigable Sacramẽto de la Santissima Trinidad. San Ephren Siro en el Tratado citado del Antechristo, expressò este mismo parecer: *Non enim sustinebit immaculatissimum Patris, & Filij, & Spiritu sancti mysterium.* No podrà sufrir tan diuino Misterio, y assi le harà guerra à el, y à los que le admitierẽ, y creyeren.

Daniel.

San Efren.

Assimismo (como dixo S. Iuan en el lugar citado) pondrà su conato y fuerças en publicar auer sido Christo Redentor nuestro, no legitimo Messias, sino introducido, injusto vsurpador del Messiazgo. Repudiarà la Religion Christiana; y por quanto para el blanco de sus pensamientos, y fin de sus desseos, que es ser tenido por Dios, y adorado por tal en el Tem-

San Iuan.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

pio, importa quitar del mundo todo el culto, y reuerencia à otros, es comun parecer, quitarà los Idolos, impedirà su culto, y reuerencia. Assi lo sienten S. Hireneo lib. 5. aduersus hæreses, cap. 25. *Idola quidem se ponet ad suadendum quia ipse sit Deus.* Y Oecumenio sobre la epistola de San Iuan, cap. 4. *Idolorum cultum reprobauit.* Publicarà deshagan, fundan, quiebren todos los Idolos à quien ofrecian incienso. Y auiendo repudiado el Messiazgo, y vilipendido su dignidad, y y honra, menospreciado sus ceremonias Mosaycas, y todo lo que pertenece al Iudaysmo, se harà leuantar Templo, edificar Iglesias, consagrar Altares, pintarse como Dios, y que le adoren por verdadero, adornãdo sus Templos, vistiendo sus imagines de plata, y oro, y otras pedrerias de sumo precio; y mandando aderecen sus Tabernaculos con mas preciosos arcos que hasta entonces se ayan visto. Assi lo afirma S. Theodoreto sobre el cap. 11. de Daniel. *Eriget enim sibi ipsi Templa, & argento, & auro, & lapidibus pratiosis ipse ornabit.* Mandarà le hinquen la rodilla como a Dios, le veneren, liben sacrificios, ofrezcã inciensos, pongan todos los instrumentos aparatosos proprios de Dios, y diuinidad, y agenos de los hombres. El mismo Profeta Daniel, hablando del Antechristo, dixo auia de adorar vn Dios, llamado Moazin. Y aunque ay dificultad entre los Doctores, quien sea este Dios? San Theodoreto es de parecer, q̃ el mismo Antechristo. *Antichristus* (dize) *ipse Deum fortem, hoc enim significat Moazin, se ipsum appellauit, non illum in loco suo glorificauit, &c.*

S. Hireneo. *Oecumenio* *San Theodoreto.*

S. Pablo. El mismo parecer dexò a los fieles el Apostol S. Pablo en la epistola. 2. ad Thessal. diziendo auia de ser tanta su soberuia, que se assentaria en el Templo de

(c) 2006 Ministerio de Cultura

de Dios, mandando le adorassen. Assi lo explicò San Cirilo Cathec. 15. afirmando auia de entronizarse en el Templo, vsurpando la dignidad diuina; *Tanquam sit Deus*, como si fuera Dios, no criado en la tierra, sino baxado del Cielo, reuerenciado de los Angeles, obedecido de los Elementos. S. Cirilo.

Para cuya tragedia, ò fabula se ampararà de los Demonios sus aliados, los quales haziendo inauditos portentos, raras marauillas en presencia del Pueblo, lleuarà adelante el embuste. Oygase a San Hipolito cuyas palabras por ser tan ponderosas, aunque ocasionen enfado las tengo de poner aqui: *Cunctis autem populis ad eum congregatis, & fausta ei aclamantibus grandi, & magnifica voce, ita vt moueatur locus, in quo turba consistent; ita eos aloquetur.* Congregados enteros Pueblos, y publicando sus felicidades, sus grandezas, è inmensas dichas del Antechristo, el cõ vna tan portentosa, y tonante voz, que parezca se estremece la tierra, y se descomponen los exes que la sustentan, dirà: *Perspicite Populi, ac gentes omnem incomparabilẽ gloriam meã, atq; Imperij, & magnificentiam.* Pueblos, Ciudades, gentes, ved mi grandeza, atended mi sinsegunda gloria, ponderad la magnifica potẽcia de mi Imperio. *Quis Deus magnus præter me?* Que Dios se hallarà como yo? rindan, rindanme los Dioses passados tributo, reconociendome por verdadero, juzgandose por falsos. Las quales palabras pronunciandolas para ocasionar reuerencia, y estima, prosigue San Hipolito. *Assistent præterea ipsi Dæmones splendentium Angelorum speciem referentes eumquè diuinis laudibus, & honoribus celebrantes.* Cercaranle exercitos de Demonios, ocultando su fealdad, con forma, apariencia, y semejança de refulgentes, y hermosos Angeles, los S.Hipolito

(c) 2006 Ministerio de Cultura.

quales formando sonòras, dulces, y regaladas musicas le celebraràn, y cantaràn mil loores: *In Cælũ euehentes, deinde ingenti pompa, & spectantium stupore de Cælo in terram descendentes.* Ya en aparẽtes carros de gloria subiendolo por el ayre, ya cõ inmenso aparato de luzientes nuves, claros resplandores, rayos refulgentes descendiendole, ocasionando en la engañada gente semejantes embustes, humildes ofrecimientos al Antechristo como à Dios, publicandole por verdadero. A tan execranda blasfemia se dize en el Compendio de la Theologia, capit. 7. que el Angel de su Guarda, hasta entonces sufrido y paciente, no pudiendole sufrir, antes juzgandole por irremediable, lo dexarà, reputando sus obras por indignas de custodia Angelica, y de compañia tan santa.

Compendio de la Theologia.

En aquel tiempo, dizen Auctores graues, Xuarez, y otros, estarà tan ciego, y le tendrà el Demonio tan obstinado, y endurecido en el abismo de sus culpas, con la inmensidad de su poder, que no creerà auer Dios, ni prouidencia, ni despues desta vida premio, ni castigo, ni juizio reseruado a los hombres, ni auer de suceder fin a las tragedias del tiempo. Mas ciego que los que cuentã las historias auerse hallado en el mundo, Protagora, Diagora, Theodoro, Epicuro, Lucrecio, y otros. Asimismo se puede opinar no creera el gouierno de las cosas por vna sola causa; atendiendo con todo su conato y afecto al augmento de su Imperio, acrecentamiento de honra, cumplimiento de sus torpes, y lasciuos desseos. Viendose tambien tan poderoso en el mundo, con tã soberano mando, sucediendo todo (por arte del Demonio, y permision de Dios) a medida de su gusto, porventura se tendra por alguna virtud superior, no sugeta à la corrup-

Xuarez.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

corrupcion, y mortalidad, sino infinita, eterna, inmudable, de extraordinarias, y sobresaliẽtes facultades; persuadiendole a ello la diligencia, y arte de sus aliados los Demonios.

DISCVRSO SEXTO.

En que sentido serà cabeça de todos los malos: Hazese vn Epilogo de sus vicios, y malas costumbres.

TRES Cosas, dize la luz de la Iglesia, Sãto Thomas de Aquino, 3. par. quæst. 8. art. 1. se hallan en la cabeça natural: orden, perfeccion, virtud de influir; *Ordo, perfectio, virtus influendi*. Quanto al orden del tiempo no se puede dezir el Antechristo primero de los pecadores; pues q̃ el primero fue el soberuio Angel Luzbel, y despues le han seguido muchos hombres pecadores, antecediendo al Antechristo. Tampoco se puede dezir primero, ò cabeça dellos, por la virtud de influir; porque aunque en su tiempo incite, y mueua exteriormente a muchos a pecar, han le antecedido otros, que antes del pecaron: *Relinquitur ergo* (concluye Santo Thomas) *quod dicatur caput omnium malorum propter malitia perfectionem*: Por la superioridad de su malicia, por el excesso de sus culpas, por las ventajas de sus inclinaciones a vicios. Por la qual razon, dizen ordinariamente los Theologos, se puede llamar, Cabeça de todos los pecadores.

S. Thom.

S.Thoma.

Compa-

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Comparado el Antechristo, con qualquier otro pecador que aya auido en el mundo, desde su principio al fin, sin duda le serà superior, excediendole, no solo en la multitud de culpas, sino tambien en la malicia intensissima dellas, en particular en la horrenda blasfemia, pretendiendo ser adorado y reuerenciado por Dios. Aunque el pecado de Iudas en vender a Christo, y el de los Iudios en ser Deicidas, fuesse sumamente feo, por razon del objecto, que es matar à quien era Dios, no tiene q̃ compararse con esta blasfemia. Y dado caso que el pecado de Iudas, de los Iudios, ù de Adam, comparado con otro en particular desta bestia, fuesse mayor, haziendo comparacion de persona à persona, la del Antechristo sera infinitamente mas pecadora: por lo qual le llamò S. Pablo Hombre del pecado, hijo de perdicion, y la misma apostasia; en las quales palabras intimò el Apostol santo los vicios deste fiero Dragon, tanto, que no se contenta con dezir tendrà pecados, y estarà embuelto en vicios, sino que le llama la misma malicia; termino biẽ significatiuo de las que se hallaràn en el.

Algunos dizen que serà tan malo, que excederà a los mismos condenados del Infierno; porque aunq̃ en el estado y termino le excedan, no en la malicia, y numero de culpas. Tambien dize Suarez sera peor q̃ los mismos Demonios; y juzga ser parecer de Santo Thomas: *Et ideo probabile videtur hunc articulum intelligi de omnibus malis, etiam comprehendendo Damones, præter Luciferum.* Sacando a Luzifer, serà peor que todos los Demonios; y aunque es verdad que el estado de Demonios, y condenados sea peor de su naturaleza que el del Antechristo, por ser viador, seran tantas las abominaciones deste, y su intensissima malicia

Suarez.

licia

(c) 2006 Ministerio de Cultura

licia en pecar, que les excederà, como puede ser que vn viador tenga tanta gracia, caridad, y virtudes, que exceda à vn Bienaventurado; cosa q̃ sin duda se hallò en la Santissima Virgen Maria, que aunq̃ en el estado la venciessen los Bienaventurados, ella les sobrepujaua en gracia, caridad, y las otras virtudes.

Puedese preguntar, si serà tanta la malicia del Antechristo, que haziendo comparacion de toda la q̃ halla en los Demonios, y à de hallar en los hombres, la exceda, y sobrepuje? assi como la gracia de Christo Redentor nuestro, y de la Virgen Santissima es parecer de los Theologos, excede a la de todos los Santos juntos.

Responde Maluenda, lib. 10. cap. 2. que puede lleuarse la parte afirmatiua, que si. *Non enim penitus absurdam videbitur Antichristi malitiam, qui erit ex diamatro Christi, omnium hominum, & Dæmonum nequitiam longè antecessurum.* La qual sentencia parece aprueua San Hireneo lib. 5. cap. 25. llamandole Recapitulacion de toda maldad, y centro de todas las perversidades, y males. *Et propter hoc in bestia veniente recapitulatio fit vniversæ iniquitatis, & omnis doli.* Notese la vniuersal. *Omnis doli*, y *vniversæ iniquitatis.* Que ha de ser vn deposito general de todos quantos vicios se hallen en los hõbres y Demonios, con tanto excesso, que puesta en vna balança la malicia, y pecados de todos los pecadores, y en otra solo la del Antechristo, harà esta, cõtrapeso à la de aquellos juntos.

Confirma esta verdad el Gran Gregorio lib. 12. in Iob. explicando de passo las palabras de Isaias cap. 18. *Ve terra cimbalo Alarum, quæ est trãs flumina Etiopia, quæ mittit in mare legatos, & in vasis papyri super aquas;* (afirma el Santo Doctor.) *Sed terra cui væ di-* S. Gregorio Magno.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

citur trans flumina Etiopia esse perhibetur. Quia damnatus ille homo tanta immensitate iniquus est, vt omniũ peccantium peccata transcedat.

A lo qual añado con graues Auctores, Pereyra, *Maluenda.* lib. 14. in Dan. en el principio. Maluenda lib. 10. citado, que en todo el discurso de su vida (fuera de la infancia, y quando durmiere) estarà en vn continuo acto de pecar, y que todas sus obras, palabras, acciones, y pensamientos los harà cõ mala intencion, peruerso, y dañado fin; ni en todo el discurso de su vida obrarà cosa que sea buena: porque, ò serã malas de su naturaleza, ò si fueren algunas buenas en si, naturales, ò indiferentes, el con el veneno de su malicia, y deprauada voluntad las mãcharà, pondrà feas, y desagradables a los ojos de Dios, pecando grauemente en todas por el libre aluedrio, y poder que no le faltarà para obrar bien, y hazer buenas obras.

DISCVRSO SEPTIMO.

¶ *De los falsos milagros del Antechristo, y sus sequazes.*

VNIVERSAL parecer es de los Santos, y Escolasticos Doctores, que ninguna criatura, Angeles buenos, ò malos, ni los hombree, puedẽ hazer por si verdaderos milagros: Porq̃ para hazerlos es necessario poder sobrepujante a toda la Esfera, y orden de la naturaleza. Por lo qual aunque en el mundo se ayan visto marauillas prodigiosas, singulares portentos, efectos peregrinos

grinos

(c) 2006 Ministerio de Cultura

grinos, obras raras, hechas por criaturas: ſino interuino Dios en ſu operacion, no fueron milagros, ni excedieron las fuerças de la naturaleza; aunque la tal virtud con que ſe obraron, fueſſe deſconocida à los hombres, y ſe oculte à ſu limitado conocimiento. Para que ſea milagro, no ſe ha de hazer el efecto por virtud que eſtà dentro el orden natural, ni dentro las fuerças de la naturaleza, ſino à de excederlas, y ſobrepujarlas, dexandoſe atras todo el poder natural. Es eſta ſentencia del Principe de la Theologia S. Thomas, par. 1. quæſt. 105. art. 7. Y en la quæſt. 110. art. 4. y en la 2. 2. q. 178. ar. 1. y 2. y de potentia, q. 16. ar. 9. aquien ſiguen grauiſsimos Auctores. *S. Thomas*

De aqui ſe infiere, todas las ſeñales que el Antechriſto à de hazer, han de ſer falſas, y mentiroſas, ſegun dixo el antiguo Hireneo, lib. 5. aduerſus hæreſ. cap. 28. *Nequis* (dize) *Antichriſtum diuina virtute putā ſigna facere, ſed magica operatione, & non eſt mirandum ſi Dæmonys, & apoſtaticis ſpiritibus miniſtrantibus ei, per eos faciet ſigna, in quibus ſe ducat habitantes ſuper terram.* Nadie pienſe tendrà el Antechriſto poteſtad, virtud, ni priuilegio para hazer milagros; porq̃ eſtos ſolos ſe reſeruan à Dios, aunque por arte Magica, y ayuda de Sathanas, ayudádole los eſpiritus diabolicos, obrarà marauillas, formarà portentos, con que engañe al ignorante vulgo. La qual verdad alcançaron tambien las Sibilas, lib. 2. de ſus Oraculos, diziendo aſsi. *S. Hireneo.*

Cum quidam Prophetis
Deceptores appropinquaberint in terra loquentes
Et Belial veniet, & ſigna multa faciet
Hominibus.

Lo miſmo repitieron en el libro. 3. de ſus Oraculos;

 pero

(c) 2006 Ministerio de Cultura

pero aunq no sean milagros los que à de obrar el Antechristo, es cosa cierta, harà muchos efectos marauillosos, verdaderos, los quales en verdad se produzgan en el mundo, y no fantasticamẽte, ni solo quanto a la apariencia. Quales sean estos, los verdaderos, y quales solo producirà, quanto al parecer, lo dixo el Angelico Doctor Santo Thomas en la 1. par. q. 114. art. 4. donde hablando de los efectos posibles al Demonio, dize: *Omnes transmutationes corporalium rerũ, quæ possunt fieri per aliquas virtutes naturales ad quas pertinent prædicta semina, possunt fieri per operationem Dæmonũ, huiusmodi seminibus adhibitis, scilicet cũ aliquæ res transmutantur in serpentes, vel ranas, quæ per putrefactionem generari possunt.* Quando dentro la naturaleza, se halla alguna virtud natural, que por sus fuerças puede causar algun efecto, aplicandola el Demonio, (lo mismo se à de dezir del Antechristo) puede causar aquel mismo efecto: y por quãto las serpientes, ranas, y otros animales, se producen de la putrefaccion de la tierra, cõ la virtud de los rayos del Sol, y otras causas superiores, aplicando el Demonio, ò el Antechristo con su ayuda, la tal tierra putrefacta, causarà los mismos efectos, y los tales animales. Pero quando en la naturaleza no ay virtud para las producciones, como es convertir à vn hombre en bestia, resucitar muertos &c. estos no podrà hazer el Antechristo, ni los Demonios por el; y si alguna vez pareciere suceder, solo resucitaràn quanto a la apariencia, fingiendolo de vna de dos maneras: *Vno modo* (dize Santo Thomas) *ab interiori, secundum quod Dæmon potest immutare phantasyam hominis, & etiã sensus corporeos, vt aliquid videatur aliter quã sit.* Mudando los sentidos corporales, y la phantasia, y reboluiendo los

S. Thomas.

humores

(c) 2006 Ministerio de Cultura

humores del cuerpo, de los quales se cause en la phantasia del que mira, vna especie (pongamos por caso de Leon) a cuya semejança parezca todo lo demas q̃ se mira; como el enfermo, dize S. Thomas, que por el humor amargo que tiene en su lẽgua, los manjares suaues, y dulcissimos le amargan, y saben mal; assi do la misma suerte, puesta en la fantasia del hombre alguna especie de qualquier cosa, todo se verà conforme à ella.

Podrà el Antechristo por otro camino falsificar estos milagros *ab exteriori*, dize el Angelico Doctor, poniendo, y rodeando qualquier objeto, que se ha de ver con cuerpo aereo, de lo que gusta que se vea, y parezca, de suerte, que el Demonio forma el tal cuerpo aereo, y vistiendo con el lo que quiere que se vea, parecerà serlo assi en realidad de verdad: *Potest eadẽ ratione circumponere cuicumq; rei corporea quamcumq; formam corpoream, vt in eius specie videatur.* Del qual modo, los efectos que las fuerças del Antechristo no alcançarẽ, harà parezcan hechos à los engañosos ojos de los hombres, vendiendo el falso oropel de la apariencia por fina verdad. Y siendo assi, que ni resucita muertos, ni transforma al hombre en bestia, ni que dà vista à ciegos, con engañosas mentiras, darà a entender haze verdaderos milagros. *S. Thomas.*

Iuntamente obrarà cosas raras y peregrinas, excediendo a todos quantos Magos à auido en el mundo, haziendo mayores portentos que todos. Y si han sucedido en la naturaleza inmensos prodigios, raras monstruosidades, quedaràn sin duda vencidas, de las que han de hazer el Antechristo, y los suyos.

Plinio en el lib. 2. cap. 103. dize, que en el tiempo de Neron se vieron los rapidos Rios retroceder, y boluer *Plinio.*

(c) 2006 Ministerio de Cultura

boluer atras: *Amnes retro fluere, & nostra vidit ætas.* Tambien se refiere en fidedignas Historias, que el Po, Rio de Italia, vno de los mayores de Europa, llamado en Latin *Padus*, el año de 1517. se alçò con espantoso portento de la tierra tanto espacio, que entre ella, y el agua, pendiente en el ayre, auia camino por donde passauan hombres.

Ioseph Acosta.

Ioseph Acosta lib. 3. de su Historia Indiana, cap. 28. testifica, que el año de 1581. en la Region Peruana vn Lugar llamado Angoango, todo el se desquiciò de la tierra, y corrio por la superficie della espacio de dos leguas. Los quales prodigios dichos, y otros que varios Auctores fidedignos cuentan, seràn sin duda Pigmeos, en comparacion de los que el Antechristo por industria del Demonio, aplicacion de yeruas, y otras virtudes naturales à el conocidas, y ocultas à los hombres à de obrar.

DISCVRSO OCTAVO.

Refierense otras extraordinarias marauillas, que el Antechristo hará en presencia de sus Vassallos.

Lactancio Firmiano.

LACTANCIO Firmiano, lib. 7. cap. 17. despues de auer pintado su inmenso poder, con q̃ obligue al ciego vulgo, para adorarle como Dios, dize: *Iubebit ignem descendere de Cælo, Solem à suis cursibus stare, imaginem loqui, & fiet hac superbo eius.* Mandarà baxen globos horrendos de fuego, y a sola su palabra baxaràn al punto; harà se detenga el

Sol

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Sol enmedio su veloz carrera, hablen las imagines, publiquen, y confiessen las mudas estatuas ser verdadero Dios.

San Ephren Siro en el sermon citado, dize, que en presencia de copiosos pueblos, y de infinita gente que le rodee, y cerque, darà vna voz tan vehemente y terrible, que mouiendose, y temblando la tierra, parecerà se descomponen sus exes, y ella viene en vna profunda ruina, à los quales con increible eloquencia hablarà assi. *Agnoscite vniuersi populi magnam potestatis mea virtutem.* Conoced pueblos la ingente grandeza de mis fuerças. *Ecce ego corã vobis omnibus præcipio monti huic magno, atq; excelso, qui è Regione est, vt emigret, à loco vbi est transfretum, huc nunc ad nos in verbo meo.* Mandarà a vn monte, que se vè a la otra parte del mar, que venga al instante por el ayre a su presencia, y estando en ella, le bolucrà a mãdar, surq̃ el mar por encima las aguas. *Tibi mons jubeo, vti huc confestim inde per mare transfretes, & currere, quidem, videbitur mons corã cunctis turbis expectantibus.* Harà corra el gruesso, y pesado monte, mirandolo el pueblo, por las inconstantes aguas, como si fuera ayre, y no tuviera peso. Mandarà a la insula, que està en el profundo del mar venga à la tierra, y obedecerà luego, dexando el abismo de las aguas, por las enjutas Riberas. *Rursusq; ille Draco expansis manibus, innumerabilem multitudinem congregabit serpentum, & auium carnibus humanis vescentium.* Estendiendo sus braços cogerà en ellos grã numero de venenosas serpientes, y de aues borazes de carne humana, sin que aquellas, ni estas le ofendan, ni hagan daño. Andarà como por tierra firme, por las inconstantes olas del mar, y andando por el, darà a entender, que està tambien en diferen-

(c) 2006 Ministerio de Cultura

diferentes partes de la tierra.

En particular harà cumplir todas las señales, y portentos, que los ciegos Iudios pedian a Christo Señor nuestro; detenerse el Sol, boluer atras como en tiempo de Ezechias, en el Estio oirse Truenos, descubrirse Relampagos, caer copiosas pluuias, baxar fuego del Cielo para vengar sus agrauios, como en tiempo de Elias, ò darles manna suauissimo, aues de delicadissimo sabor; fixar en el ayre columnas de fuego, descubrirse temerosas llamas, extraordinarios Cometas, y que estando visibles las Estrellas, juntamẽte ilumine el Sol, y se descubra la Luna, cayendo del Cielo à vezes, no solo granizos, pluuias, piedras, y otras cosas naturales, sino inauditas, y nunca vistas.

S. Matheo. Destas señales dio noticia Christo Redemptor nuestro por San Matheo, cap. 24. num. 23. hablando de los ministros del Antechristo, tambien obradores destos embustes: *Dabunt signa magna, & prodigia, vt in errorem ducantur, si fieri potest etiam electi.* Seràn tan grãdes las señales que haràn el Antechristo, y los suyos, que los escogidos correràn peligro. Y si de varias Historias se tiene por cierto, que por aplicacion de yeruas, y otras naturales virtudes, se han formado algunos animales cõ tanta semejança à los viuos, que al mas dispierto engañauan; como fueron la cabeça de metal, que hizo S. Alberto Magno, que formaua vozes sonòras, y hablaua como hombre. Y vna auecilla de metal, con mouimiento y voz à modo de Lechuza, formada en Roma en los jardines del Cardenal Arestino, segun refiere Antonio Possevino, libro 15. de su Bibliotheca, cap. 1. Puedese tener por prouable, haràn el Antechristo y sus sequazes otros prodigios mayores, imitando à la naturaleza, en lo que

Antonio Possevino.

fuere

(c) 2006 Ministerio de Cultura

fuere posible à el, y à los espiritus diabolicos.

Harà todos los portentos, que los Iudios esperán en su Messias, produciendo en las lomas de los mas diamantinos montes, è incultos collados, frondosos arboles, opimos frutos, y cosechas abundantes. A las indomitas, y campesinas bestias amansarà tãto, que à sola su palabra se sugetará como humildes ouegillas. Las venenosas serpientes, basiliscos, viuoras, aspides, alacranes, tomarà, y tocarà con sus manos, sin que en ello padezca lesion alguna; las quales señales aguardan los Iudios de su esperado Messias, segun se colige del capitulo. 11. del Profeta Isaias. Isaias.

En particular afectarà y pondrà estudio en obrar las marauillas que al ignorante vulgo suspendan, y admiren, y que a los curiosos, y nouacheros hombres atraygan; como son hablar los mudos animales con vozes sonòras y humanas; los niños ignorantes, y barbaros hombres disputen subtilissimas dificultades de Metaphisica, Theologia y Sagrada Escritura; tratando todas ciencias con tanta profundidad y sabiduria, como si fueran versados en Cathedras. Mandarà se rasguen las visagras de los Cielos, baxando dellos refulgentes y alados espiritus, que rodeandole por todas partes le cubrá, veneren, y reuerencien a manera de Dios. Formarà nubes, relampagos, truenos, resplandores, que assistiendo cerca del ostenten visos de diuinidad. Añade Rabáno, referido en su Opusculo, Rabáno. à de obrar extraordinarias transmutaciones, assi de animales como de arboles, y se convierta el humilde hisopo, en soberuio pino, el Olmo en Mançano, el naranjo en almendro, corran los Rios ya sangre, ya fuego rapido en vez de aguas; se conviertan las saladas del mar en dulce y sabrosa miel; los brutos animales

(c) 2006 Ministerio de Cultura

se trãsformen en hombres, el fiero Leon, en humilde gusanillo, &c. Y vsando finalmente à medida de su antojo, y parecer de todas las cosas.

DISCVRSO NONO.

Refiere el Apostolico Predicador S. Vicente Ferrer estas marauillas. Prueuase con auctoridades de los Santos su falsa muerte, y fingida Resurreccion.

S. Vicente Ferrer.

EL Gran Padre S. Vicente Ferrer, en vn Sermon que intitula: *Engañosos modos de cautiuar los Fieles el Antechristo à su adoracion*; refiere las marauillas siguientes, con el lenguage humilde y llano, q̃ en aquel tiempo se vsaua: cuyas palabras con fidelidad sacadas son las siguientes.

☞ Harà hablar à las imagines de los Santos, dando à entender à los simples, que no querran creer sus engaños y falsedades, que dira verdad. Y assi dira a los simples: Venid acà, dezidme, esta imagen que està en la pared, ò en este Retablo, como se llama? Responderàn los simples; de S. Pedro. Dirà el: Quereis que le haga dezir la verdad? Diran ellos: Anda, que no lo puedes hazer, ni tienes poder para hazer lo que dizes. E luego el dicipulo del Antechristo dirà a la imagen. Yo te digo, y mando, que digas luego la verdad: Qual es el verdadero Messias, el que aora vino al mundo, ò el que crees tu, y los Christianos? E luego vn Diablo mouerà los labios de la boca de

vna

(c) 2006 Ministerio de Cultura

vna imagen, y dirà: Sabed por cierto, como fui engañado deste que me aueis nombrado, que me dio à entender à mi, y a muy gran numero de Christianos, que era el verdadero Hijo de Dios, y no es verdad; y è quedado engañado por el, é yo è estado dañado en el Limbo de los Santos Padres hasta aora, por creerlo, y assi digo en verdad, como este que es venido aora nueuamente en el mundo es cierto el verdadero Messias, y verdadero Hijo de Dios.

Passa adelante el Santo, y dize, que a los niños infantes en los pechos de su madre les harà hablar, y que en presencia de muchos testifiquē esto mismo à su madre, y à todos los presentes.

☞ Yo te mando (prosigue el Santo que dirà el Antechristo al niño) de parte de Dios, que digas la verdad aqui delante de tu madre, si este que es nueuamente venido en el mundo es verdadero Messias, ò el que tu madre cree? Harà que vn Diablo mueua los labios de la boca del niño, y dirà assi: Madre mia, si quieres ser salua, cree en este Messias, que aora nueuamente à venido, que en verdad este es el verdadero Hijo de Dios. Demanera, que la madre del niño, y otras muchas gentes creeran en este engaño, y gran falsedad. Y segun dize San Iuan cap. 13. que haràn decender fuego del Cielo, y vna voz dira: Como ya no soys conuertidos a la verdad. Y mas adelante el Santo (dirà el discipulo del Antechristo, leuantando los ojos al Cielo) Señor Dios, si esto que è predicado es verdad, que este que nueuamēte es venido al mundo es verdadero Messias, decienda fuego, y queme estas tierras. Y assi serà hecho à vista de todos, è diran algunos: Esto todo es vano, y falso, hazed de los milagros, que Iesu Christo hazia. E dira el discipulo del

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Antechristo: que mandais que haga? Diran muchos: que resuciteis a mi padre. E luego iran a la huessa, y sacaràn los huessos, è dira el discipulo: Yo te mando fulano en nombre de Dios, que si este que aora à venido nueuamẽte en el mundo es verdadero Messias, que te leuantes y digas la verdad. Entonces vendran dos Diablos, y el vno escondera los huessos, y el otro tomarà la figura del finado, y abraçarà a su hijo, y el hijo le dira: O padre, que deuo yo creer de lo que me dize este discipulo, y de los milagros que haze? Y dira el Diablo, pensando el otro que es su padre: Bien sabes hijo que mori tanto tiempo ha en la creencia de Iesv Christo, y soy dañado tanto tiempo ha, porque crei en el, mas agora quiero creer en el verdadero Messias, q̃ es nueuamente venido en el mundo. Hasta aqui son palabras del Santo.

Pero entre los falsos, y aparentes milagros, entre las raras, y prodigioasas marauillas que harà para cautibar las voluntades, y traer a su opinion la gente, sera sin duda el mayor, y mas efficaz el fingimiẽto de su muerte, y la falsedad de su Resurrecion: porq̃ para no ser menos que el verdadero Messias, y para obscurecerle y desacreditarle, y consiguientemente acreditarse à si, publicara que aquella su muerte, y Resurreccion fue de noche, sin confidentes, autorizados, y fidedignos testigos, antes bien apasionados, y paniaguados: pero la suya sera de dia, para hazer euidencia de su verdad, y en presencia de todos se fingira muerto, y darà a entender que resucita. Es esta expressa sentencia de Haymon, y Veda sobre el capit. 13. del Apocal. Primasio, Pereyra, sobre el Profeta Daniel, lib. 14. fol. 876. Pedro Ieremias serm. 24. de aduentu Antichristi. Y lo que mas es, del Gran P. S. Gregorio Magno

S. Thomas. Primasio. Glossa. Anselmo. Haymon. Veda. Pereyra. S. Gregorio Magno. Pedro Ieremias.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Magno en el lib. 11. de sus epistolas, ex registro indiction. certæ, cap. 3. Donde afirma el Santo hara guardar à todos el Sabado, y Domingo, en particular el Domingo, porq̃ fingirà que resucita en el; *Nam quia simulaturus est mori, ac resurgere, ideo diem Dominicũ in venerationem haberi præcipiet.*

El modo que ha de tener en este fingimiento lo explicò Maluenda, cap. 21. *Opera Dæmonum sic sibi sensus omnes sistet sopietque, vt omnibus per triduum verè mortuus proculdubio videri queat.* En presencia de toda la Ciudad de Gerusalen, con ayuda del Demonio, quietarà sus sentidos, encubrirà el aliento, ocultarà la comun, y vital respiracion, fingiendose tã viuamente muerto, que parecerà a todos lo està sin duda. *Tertia vero die se ipsum excitauit ingenti omniũ stupore circunfusus vndiq; radianti lumine, & splendore mirifico.* Pero al tercer dia resucitaràse à si, ò darà a entender lo haze, cõ tantos resplandores, tan extraordinarios rayos de gloria, triunfante, glorioso, cõ tan inmensas y refulgentes luzes, que a todos parecera verdadera la fabula, y mentira; con lo qual darà a entender ser verdadero Dios. *Maluenda.*

Este fingimiento, fuera de la authoridad de los Santos, tiene fundamento en el cap. 13. del Apocal. verso. 3. donde vio San Iuan vna de las cabeças de la bestia, *Quasi occisum in morte*, no muerta en verdad, sino solo al parecer; pero despues la hallò, que *Plaga mortis curata est*, resucitada, cuya Resurreccion lleuò tras si la vniuersal tierra, y los coraçones de todos. *Et admirata est terra post bestiam.* *Apocalip.*

El qual lugar explicando el doctissimo Hugo Charense asiente al mismo parecer: *Quasi occisum*, dize el Texto q̃ estuvo como muerto: *Quia* (explica *Hugo Charense.*

(c) 2006 Ministerio de Cultura

este Author) *quia per artem magicam simulabit se quasi mortuum. Et plaga mortis curata est.* Continua la explicacion. *Post simulationem mortis, sequitur simulatio resurrectionis: arte enim magica feretur à Dæmonibus in aera quasi ascendat in Cælum; & sic putabitur ab omnibus resurrexisse, qui prius mortuus putabatur, per triduum enim latens mortuus putabitur.* Fingiẽdose muerto tres dias, sin manifestar vitales acciones, para que despues parezca a todos buelue a revnirse el alma a su cuerpo.

Sã Anselmo Laudu. San Anselmo Laudonense, Author de la Interlineal, en la interpretacion de las referidas palabras, dixo vnas (como suele) aunque breues, muy misteriosas, y a proposito: *Quasi occisum*, hoc est, *fingentem se quasi mortuum: & plaga mortis curata est*, interpreta; *Simulatorie per ascensionem.* Y adelante, y dando a entender, porque eran tan peregrinas admiraçiones, tã raros portentos, tan singulares espantos de el Pueblo; y como a pendon herido concurriò a adorar al que comunicaua al Antechristo tal poder; prosigue: *Qui dedit ei potestatem, &c.* Explicò la misma Glossa. *Resurgẽdi, vt videatur.* Y adelante publicando el Pueblo por sinsegundo, dize: *Quis similis bestiæ, &c.* Glossa Interlineal. *Cum surrexit.*

La misma repeticion haze adelante, afirmando el Texto como se le fue restituida la sanidad antigua, y como aunque herida con plaga de muerte, tuvo la salud que primero: *Quæ habebat plagã gladij, & vixit;* plagam gladij, &c. *id est mortis. Et vixit;* comentò la Interlineal: *Resurrexit.* Donde cõ claridad se prueba la verdad desta mentirosa, y fingida muerte, y Resurreccion.

Ribera. Ribera sobre las mismas palabras del Apocalip. *Multi putant Antichristum simulaturũ se mortuũ esse;*

(c) 2006 Ministerio de Cultura

esse; & postea resurrecturum; Quasi imitari volentem, mortem, & resurrectionem Domini. Que mas claro se puede dezir?

Pereyra, libro. 14. sobre Daniel, explicando las palabras del cap. 11. *Et nemo auxiliabitur ei.* Y refiriendo las del cap. 13. del Apocal. *Sciendum est igitur, Antichristum ad extremam provectum impietatem, ac superbiam, in finem simulaturum se mori, & rursus ad vitam reddiri, hoc tradunt Haymon, Beda super 13. caput Apocal. idque colligi putant ex verbis Ioannis, quæ sunt in capite, Et vidi unum de capitibus Bestiæ, idest, ipsum Antichristum, quasi occisum in morte: idest, videbatur esse mortuus, quia mortem simulabat. Et plaga mortis curata est, idest finxit se rursus, quasi extincta morte reviviscere.* A cuya marauilla atonito, y suspenso posteaba el ignorante, y barbaro vulgo, novelero, è inculto Pueblo. *Pereyra.*

El Compendio de la Theologia libro. 7. cap. 9. *Item per artem magicam simulabit se mortuum; efferetur à Dæmonibus in aera, quasi ascendat in Cælum, & sic putabitur ab omnibus resurgere, qui prius mortuus videbatur.* *Compendio Theologia.*

Dè fin a este Discurso Vincencio Veluacense, libro. 2. disp. 1. par. 2. dist. 2. *Nam sicut Christus promissus, mortuus est, & resurrexit: sic Antichristus, ut appareat Christus in lege promissa, simulabit se mortuum, & post arte magica, & operatione Dæmonum mirabiliter suscitatum.* Confessando con los sobredichos Authores, el Deviabolico embuste del Antechristo, en fingirse muerto, y mentirse resucitado, y que triunfador sube a los Cielos, siruiendole de Palafrenes Demonios, con visos de beldad. *Vincencio Veluacēse.*

DISCVRSO

(c) 2006 Ministerio de Cultura

DISCVRSO DEZIMO.

De los diuersos modos que tendrà el Antechristo en contrastar, y reducir á su opinion diferentes personas.

Pedro Ieremias.

TRATANDO El doctissimo Padre Fray Pedro Ieremias, de la Orden de Predicadores, de los diuersos modos con que el Antechristo engañarà a diferentes personas, en el Sermon 24. *de aduentu Antichristi*, es de parecer seran cinco. *Primus modus erit per arma potentia*. Por fuertes, è incontrastables armas. 2. *Per miracula apparentia*. Por falsos, sofisticos, y engañosos milagros. 3. *modus. Per tormenta terrentia*. Por terribles, rigidos, è incomportables tormentos. 4. *modus. Per argumenta insolubilia*. Insolubles argumétos y concluyentes silogismos a los doctos, y sabios hombres. 5. *modus. Per dona placabilia*. Por dones, dadiuas, y prodigalidades.

Por el primer camino, *Habebit Principes*. Traerà a su sugecion los poderosos Monarcas, y sublimes Potentados. Por el 2. *Habebit rudos, & ignorantes*. Cautiuarà a los idiotas, è ignorantes hombres. Por el 3. *Fortes, & constantes*. A los firmes, valerosos y constantes en la Fè. Por el 4. camino. *Habebit Doctores, & scientes*. A los sabios, entendidos, y letrados.

Teniendo de su parte, y faccion à la nacion Iudayca, cumplidos sus desseos, conseguidos sus intentos, llegado su tan esperado Messias; luego à via de fuerças, con portentosos Exercitos, y alentados Esquadrones

quadrones

(c) 2006 Ministerio de Cultura

quadrones; dize este Author: En primer lugar, *Subiugauit sibi omnes Agarenos, Turcos, Tartaros, & omnes infideles non ocultè, sed per violentiam, cum multis millibus hominum armatorũ.* Rendirà a punta de lança cõ sus muchos millares de hombres armados, todos los Agarenos, Turcos, Tartaros, y los demas infieles, leuantando contra ellos Vandera, y publicando descubierta guerra; lo qual serà facil: porque con las muchas riquezas podrà en breue tiempo juntar muchos Soldados y luzidos Exercitos. De las quales batallas y Exercitos nos dio noticia el Espiritu santo por San Iuan en el cap. 20. del Apocalipsis. *Soluetur Sathanas de carcere suo, & exibit, & seducet gentes quæ sunt super quatuor angulos terræ Gog, & Magog, & congregabit eos ad prælium, quorum numerus est sicut arena maris, & ascenderunt super altitudinem terræ, & circumierunt castra Sanctorum, & ciuitatem Sanctorum.* El qual lugar muchos lo entienden de los innumerables Soldados, y gente de guerra, en tanto numero como las arenas del mar; los quales vendràn en defensa del Antechristo, y ofensa de sus contrarios, ganãdo Reynos, y diuulgando su nõbre por peregrinas naciones.

Apocalip.

¶ En segundo lugar, boluerà su gente contra el Christianismo: *Subiugauit sibi Christianos*; sugetando los fieles, ganandoles sus tierras, cautiuando sus Ciudades, aprisionando sus habitadores, y robando sus tesoros. San Iuan en el cap. 13. del Apocalip. *Data est ei potestas in omnem Tribum, & Populum, & linguam & gentem, & adoraberunt eam omnes qui inhabitant terrã: quorum nõ sunt scripta nomina in libro vitæ.* Permitirà Dios sean los caìdos, los vencidos, postrados, maltratados, vltrajados, y ofendidos los suyos, sus amigos, los Christianos, siendo entronizados, y estando superiores,

(c) 2006 Ministerio de Cultura

riores; y en eminente lugar sus enemigos, el vando Diabolico del Antechristo, por su inmenso poder, y poderosas fuerças.

El segundo camino de vencer al mundo serà por aparentes milagros, embustes, y mentiras: *Secundus modus erit per miracula apparentia. De hoc habetur auctoritas. 2. ad Theßaloni. 2. Rebelabitur ille iniquus, cuius aduetus erit secundum operationem Sathanæ in omni seductione iniquitatis, his qui pereunt.* Haziendo, ya que baxe fuego de la Esfera ignea, con ayuda del Demonio, y permission de Dios, como hizo descēdiesse para abrassar, y convertir en asquas los ganados, y familias de Iob; ya mandando hablen las imagines, pronuncien perfectas palabras los infantes niños; resuciten quanto a la apariencia los muertos.

Por este camino engañarà los ignorantes, rudos y à la idiota y barbara gente, segun lo dexò dicho mi Glorioso Padre S. Vicente Ferrer en el sermon deste assumpto, por estas palabras.

S. Vicente Ferrer.

☞ Despues que el maldito Antechristo abrà engañado muchas gentes, no quedaràn sino los simples, que ternan el coraçon en el Cielo, y les diran: Que quereis vosotros? que milagros? que cosas marauillosas quereis que haga? Yo las harè como las hizo Iesu Christo. Alumbrarè ciegos, sanarè los mancos, resucitarè los muertos, harè hablar los mudos, y sanarè leprosos, y harè otros muchos milagros, y mis discipulos assimesmo. Y hazerse ha llamar Emanuel, y dirà que es hijo de la Virgen, siendo hijo de la mas mala muger que puede ser en el mundo. * Hasta aqui son palabras del Apostol Español.

El tercer modo, dize este Auctor, serà *Per tormenta terrentia.* Por atrocissimos tormentos, è insufribles

(c) 2006 Ministerio de Cultura

fribles penas: con las quales, ò moriràn los fieles, ò dexaràn la Catholica Religion. Assi procederà contra los piadosos Christianos, que ni se enternecieren con sus palabras, ni humillaren à su Imperio, ni se pagaren de sus magnificos dones, ni hizieren caso de sus engañosos milagros: *Contra istos ergo insurget Antichristus.* Lo primero, haziendo publicos pregones, no sea alguna persona ossada vender, ò comprar de ellos cosa alguna, sino es que lleuare el Character, ò sello del Antechristo. Lo segundo, exercitando en ellos muy atrozes, y crueles tormentos; tales que todos los Martires juntos no los ayan padecido iguales. *Infert* (dize adelante Pedro Ieremias) *martyrium cordis, quia coram patre, & matre faciet filios capi; & interrogabit: Quis est verus Messias? si dicet, quod Iesus Christus, tunc coram parentibus occident filios.* No se contentarà el Antechristo cõ atormẽtar los cuerpos, sino que pondrà en crudas penas los coraçones, y almas; poniendo delante de los padres en tortura, y atormentar sus amantissimos hijuelos; viendo la madre, y siendo testigo de vista de las anotomias que haràn dellos; y atrauesando a vn compas el cuchillo del martirio el cuerpo del hijo, y coraçon del padre.

DISCVRSO VNDECIMO.

Continuase el assumpto del passado. Conuence, y concluye el Antechristo à los grandes Letrados, y eminentes Predicadores, atando sus lenguas, en pena de auer leìdo profanos libros.

EL Quarto modo con que mouerà los coraçones a su voluntad, y obediencia, ha de ser, *Per argu-*

(c) 2006 Ministerio de Cultura

menta insolubilia: con argumentos fuertes, razones aparentes, claras demonstraciones quanto al parecer, vsando destas armas contra los doctos, Letrados, entendidos, y mas sabios Maestros. Y como ha de alcançar essas victorias? Responde Pedro Ieremias (hablando del Antechristo, y sus falsos Apostoles: *Diabolus loquetur per ora eorum, & ligabunt ora Christianorum, permittēte Deo propter malam vitam litteratorum, quia non querunt nisi gloriam mundi: qui enim potest ligare leenam, idest animam, bene potest ligare obem, idest linguam, quæ non est, nisi frustrum carnis.* En castigo de la mucha vanidad, soberuia, y presumpcion de los Doctores del mundo, de su poca humildad, y poco conocimiēto proprio, permitirà Dios aten los Demonios sus lenguas con el freno del silencio, sus entendimientos con el de la ignorancia, sin poder responder a los argumentos que les pondran el Antechristo, y sus dicipulos.

S. Vicente Ferrer.

Asi lo dixo mi Glorioso Padre S. Vicente Ferrer, por estas palabras. Otra batalla serà, quando huviere engañado a los que diximos arriba, engañarà a los Clerigos, Maestros, Letrados, y grandes sabios, y las personas mas sutiles, y entendidas en muchas artes. E contra estos tomarà manera de Encantador, que asi como el Encantador viene con palabras ordenadas para encantar vna cantidad de Culebras, que dichas las palabras no se pueden mouer, asi serà destos Maestros, Letrados, y grandes sabios, que les dirà las palabras de grande saber, è muy ordenadas, hablando sutil y atinadamēte. De manera, que quando ayan hablado el Antechristo, y sus sequazes, y dicipulos, no podràn los grandes sabios responder nada. Dizen que se juntaràn todos los susodichos sabios,

(c) 2006 Ministerio de Cultura

bios, y grandes Doctores, Maestros de Theologia, y muchas gentes honradas; y todos assentados en sus sillas, diràn los Ministros del Antechristo: Porq̃ vosotros no entendeis, y conoceis que vais todos engañados, y viuis falsamẽte, y fuera del seruicio de Dios? Y pues estamos todos aqui ajuntados, nosotros queremos probar la verdad por argumẽtos graues, y verdaderos. Demanera, que con sus palabras tan sutiles, y tan compuestas, daran à entender, que aquel que à venido en el mundo es verdadero Messias. E tanto, que sus palabras seran tan aparentes, que a todas las gentes les parecerà ser verdad, y diran los dicipulos del Antechristo por escarnio: Vosotros q̃ aueis estudiado en Bolonia, y en Paris, y en Salamanca, y en muchos estudios, è sois grandes sabios, y Letrados, responded aora? Y ellos querran responder, y no podran dezir cosa alguna, que el Diablo les terna atadas las lenguas, y entonces todas las otras gentes que veran que no responden, pensaran que otorgan, como dize el exemplo: Quien calla otorga; y pensarã, que todo aquello que dixeron los dicipulos que es verdad.

Passa adelante el Santo, y da la razon porque ha de permitir Dios, sean estos Doctores, y Ecclesiasticos vencidos, y confundidos por el Antechristo?

☞ Y si alguno preguntare (dize) porq̃ Dios sufrirà, que alli les aten las lenguas los Diablos? Responde. Sabed que la causa dello es, que oy entre los Clerigos, y Religiosos, y todas las otras gentes, tanto como tienen mejor ciencia, tienẽ menos conciencia, y son llenos de mucha soberuia, y dexais los libros de la Biblia por los profanos; dexando lo bueno, por lo malo.

¶ Sentimiento es este de S. Vicente (acerca del leer los

(c) 2006 Ministerio de Cultura

los Ecclesiasticos libros vanos, mundanos, y de poca edificacion) que ha muchos dias lo tengo en mi coraçon, sintiendo como es razon, punto tan justamente digno de lagrimas. Que los Ecclesiasticos, aquien tan de officio incumbe professar letras sagradas, leer la diuina Escriptura, tener conocimiento de los Testamentos viejo, y nueuo, exercitarse en la licion de libros morales, que tratan como se han de guiar las almas por el camino de la virtud, se ocupan en la de inutiles, y profanos, poco prouechosos, agenos de su profession, estado, y dignidad; que no les siruen sino de hurtarles el precioso tiempo, y diuertirles de sus obligaciones, hazer libres, y poco recogidas sus potencias, llenarles de distraimientos, que despues en los exercicios santos les hazen guerra, inquietan, y perturban, y quitan la atencion necessaria en ellos. Cosa cierto intolerable, gastar vno meses, y semanas en leer Comedias (y aũ hazerlas) tomando esta ocũpacion por tan propria, como lo era la obligacion de no tratar dello. No sè como pueda honestarse semejante exercicio, ni menos dexar de auer en el grande escrupulo de conciencia. Embaraçarse en essos entretenimientos, quando el grande enrredo de las conciencias marañadas, el poco feruor de las almas, el poco espiritu, grande descuydo de su saluacion en los fieles, su poca deuocion, su descaramiento en pecar, su mucha malicia, poco vso de los Sacramentos, nos estàn clamando, dando vozes, y pidiendo como de justicia, mucha leccion en libros santos, grande recogimiento, aspera penitencia, y continua, y feruorosa oracion, y mucha desocupacion de lo inutil, que no nos importa, juntamente enplaçando y citando nuestra floxedad para el vniuersal juizio, y nouissimos

dias;

(c) 2006 Ministerio de Cultura

dias; en los quales, en castigo de no leer los libros proprios de nuestro estado, à de atarles Dios las lenguas, embotar los ingenios de sus Predicadores para no poder responder a los argumentos de los del Antechristo. Deste mismo parecer es Hector Pinto, sobre el capitulo. 39. del Profeta Ezechiel, explicando sus palabras: *Et subertentur montes, & cadent sapes, & omnis murus corruet.* Donde por los montes q̃ se han de desmoronar, y deshazer, y muros q̃ se han de desmantelar; affirma se han de entender los Ecclesiasticos, Doctores, y grandes Predicadores de aquellos tiempos, por sus pecados, reducidos al gremio, y señorio del Antechristo, convencidos qual idiotas, è ignorantes del Antechristo y los suyos, por no acudir a las obligaciones de su estado: *Per montes* (dize) *intelliguntur magnates, & eloquentes, quos Antichristus decipiet. Per sapes & muros, Concionatores elati, & Præsules vani; qui gloriantur se esse defensores, & magna scientia, & eloquentia ornatos. Multi ex his relinquens Christum, & Antichristo adherebunt.* *Hector Pinto, sup. Ezechiel.*

Por los montes sublimes, y levantados se entienden los magnates, los sabios, doctos, y entendidos de la Republica. Por las cercas, y muros los Predicadores, y Ecclesiasticos, cuyo oficio deue ser cercar, murar, amparar, y defender de los contrarios espirituales a los fieles. Estos han de faltar en aquellos dias, alistandose con mas facilidad en la Vandera del Antechristo; por su mucha soberuia, y porque no reconociendo a Dios, por supremo author de su saber, por suprema causa de sus bienes, y dones, se atribuyeron asimismos, sus luzimientos, y conocidas ventajas de su sabiduria. Por tanto, dexãdo a Christo nuestro bien y su verdadera Fè, se arrimarán al vando Antichristiano,

(c) 2006 Ministerio de Cultura

tiano. Pero los humildes, reconocidos de la baxeza humanal y achaques viles de la naturaleza, de ſincero y puro coraçon, fortalecidos con los eſcudos de la humildad, y caridad haràn roſtro a los tormentos del Antechriſto, menoſpreciando ſus dadiuas, vilipendiendo ſus honras, y no haziendo caſo de ſus muchos tormentos.

El quinto eſtilo de apriſionar los fieles, y las demas naciones, ha de ſer *Per dona placabilia*, con magnificos, y liberales dones, ſiendo al principio franco en ofrecer, manirroto en dar, prodigo en hazer mercedes. Con lo qual ſin duda, à mi ver, traerà a ſi mas que de otra ſuerte; porque ſi dize San Pablo, que en los vltimos dias ha de auer hombres muy cudicioſos, auaros, ſoberuios, deſſeoſos de mandar: *In nouiſsimis diebus inſtabunt tempora periculoſa, erunt homines ſe ipſos amantes, cupidi, elati ſuperbi, tumidi voluptatũ amatores, magis quam Dei.* Que en aquellos tiempos abrà hombres cudicioſos, auaros, ambicioſos, ſoberuios, amigos de honrras, y llenos de amor proprio, à los quales ſe les ha de dar tantos bienes, combidar con tan grandioſos theſoros, hazer donacion de tantas riquezas, ofrecer tantas dignidades, como no le ſeguiràn? como no correran a pendon herido tras el?

(***)

DISCVRSO

(c) 2006 Ministerio de Cultura

DISCVRSO DVODECIMO.

En que podràn conocer los fieles de aquellos dias, ser el Antechristo tal, falso Profeta, peruerso engañador? Prueuase con authoridad de los Santos seràn conocidos sus falsos Apostoles, y Predicadores, en Predicar Sermones cultos, y de lenguaje demasiadamente affectado.

DVDA es la primera que propone el Angelico Doctor Santo Thomas de Aquino, en lo vltimo, sobre el cap. 13. del Apocalipsis: *Quæritur hic cum multi credant iuxta hunc numerum Antichristum esse Deum quomodo sapiens poterit cognoscere ipsum esse falsum & impium deceptorem, cui non sit adhærendum, licet multi credant in contrarium?* El Sabio (dize Santo Thomas) que alcançare aquellos dias, y el prudente Christiano que surcare entonces mar tan tempestuoso, con olas tan soberuias de persecuciones, tyrania tan rara, en que podra aduertir ser esta bestia, el Antechristo, ser engañador, falso, fementido Profeta, no Messias, ni verdadero Dios, como el querrà, sino el destruidor de la Christiana Religion, verdugo de sus Santos, intruso hijo de Dios y verdadero Antechristo?

Responde el Santo, que por tres caminos podran los Christianos conocerle. El primero, por su gran crueldad; està serà indice manifestatiuo de que es Antechristo. Segundo, por su soberuia. Tercero, por las Escrituras, assi sagradas como de sus Escrito-

(c) 2006 Ministerio de Cultura

res, en que le han dibuxado pecador, contando sus vicios, agenos del verdadero Dios, y legitimo Messias. Quarto, por las inspiraciones, è iluminaciones, con que Dios alumbrarà sus entẽdimientos, dandoles à entender no ser aquel santo, sino el mayor de todos los pecadores. En estas quatro cosas podran los viuientes en aquella Era aduertir ser el que gouierna el mundo el Antechristo, con tanta claridad, que el que no le aduirtiere serà culpado, sin poderse escapar de pecado mortal. Las palabras de la luz de los Doctores son estas: *Tamen sapiens homo poterit cognoscere ipsum esse hominem purum, erit enim crudelissimus, quia crudeliter homines trucidabit, & interficiet. Item erit superbissimus, dignitates enim, & honores sæculares exquiret. De Christo autem contrarium legitur. Fuit enim pijssimus: vnde mulierem, quæ lapidanda erat prudentissime, & pijssime liberauit. Item fuit humillimus. Math. 11. Discite à me, quia mitis sum, & humilis corde. Item cum vellent eum habere in Regem, fugit. Ioan. 6. Item in Passione humilitatem incomparabilem exhibuit. Ad Philipen. 2. Humiliauit semetipsum factus obediens vsq; ad mortem. Comparantes ergo numerum ad eius opera poterunt cognoscere numerum non significare in Christo diuinitatem, nisi falsò.* Ademàs, en otros principios podran fundarse para no assentir al Antechristo. *Item ipsum esse purum hominem poterunt cognoscere per Scripturam, quæ Antichristum ostendit esse peccatorem hominem quod nõ potest conuenire Deo. Item illuminationem internam, quia ad Deum toto corde clamabunt recipient internam eruditionem. Psalm. Clamabit ad me, & exaudiam eum.* Concluye el Santo, que aunq̃ algunas vezes lleuados los fieles de los prodigiosos hechos, raras marauillas, engañosos milagros del Antechristo

andẽ

(c) 2006 Ministerio de Cultura

ãnde su afligido coraçon fluctuante entre las olas soberuias de la confusion, las mismas obras del Antechristo seràn firmes tablas que los lleuaràn a seguro puerto de verdadero conocimiento, y cierta ciencia. Y que obras del Antechristo le han de manifestar? Insiste el Santo, en las de crueldad, y soberuia. *Licet in multis simulet se sanctum, tamen opera crudelitatis, & elationis, & alterius nequitiæ multiplicis manifestabunt quales ipse erit, si sit qui intelligat. Matth. 7. Ex fructib[9] eorum cognoscetis eos.* Como puede ser tenido por Dios, aquien acompañan obras de crueldad? Puede encubrir su bestial coraçon aquien manifiestan impiedades? No. Y quien es soberuio, como puede mentirse por Dios, y ostentarse por Messias? *A fructibus eorum cognoscetis eos.* No son hechos de diuino pecho los de crueldad, los de soberuia; y assi estos dos vicios seràn vn sobrescrito, que den à entender aquella bestia no tiene cosa buena.

De la soberuia affirmò San Bernardo, serm. 15. in Cant. No se hermanaua con buena voluntad, ni se compadecia con recta intencion, ni con obra que tuuiesse vislumbres de bondad, visos de virtud: *Non bonæ, sed iniquæ voluntatis est qui nequaquam pace contentus superbo oculo, & insatiabili corde inquietus anhelat ad gloriam Dei nec pacẽ proinde retinens, nec gloriam apprehendẽs.* No puede ser tenido por de buena voluntad, y por amigo de virtud, el que por sus soberuios pensamientos aspira à honras no deuidas, apetece glorias desiguales; porq̃ los mismos apetitos manifestados, son letreros de su mala conciẽcia, indices de su ninguna virtud. O! y que graue ponderò la fealdad de la soberuia S. Iuan Climaco, grado. 22. *Superbia est Dei abnegatio, inuentio Dæmonum, aspernatio hominum,*

S. Bernar.

S. Iuã Climaco.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

minum, condemnationis mater, laudum progenies, lapsuũ ministra, casuum materia, iracundiæ fons, Dei adversatrix, blasfemiæ radix. Notese el *Dei adversatrix*, que tiene consonancia con el nombre de Antechristo, esto es, *adversarius Christi*. Y si la soberuia dize contrariedad, y oposicion a Dios, quien ha de ser opositor, y enemigo puplico, y declarado suyo, es fuerça le dè a conocer la forma que le constituye tal; conuiene a saber, la soberuia forma de oponerse a Dios.

En la crueldad serà tambien descubierto, bien agena del Pueblo de Dios, de su piadoso, blando, y apazible coraçon; de cuya gran piedad, y blandura de animo hizo el mismo Dios ostentacion, y alarde, por
S. Matth. San Matheo, cap. 11. presentandose por viuo dechado, imagen verdadera, estampa natural de piedad. *Discite à me, quia mittis sum, & humilis corde.*

Fuera de lo qual podran tambien descubrir las maldades del Antechristo en lo que hallaren escrito del, no solo por la sagrada Escritura, Daniel, San Pablo, Apocalypsis, y Epistolas de San Iuan Euangelista, sino por sus Eclesiasticos, y Catolicos Escritores, Autores que hasta entonces ayan dado a la estampa libros del Antechristo: por lo qual, como aduertimos en la espiritual persecucion, la mas apretada diligencia suya serà, quitar de la Iglesia, y mundo, todos los libros que tratan del, y que los Christianos escriuieron de su vida, y falso proceder, dexando en sus escritos a los fieles vnos claros desengaños de la falsedad de aquel dragõ. Y si acaso esta humilde, y deseosa obrilla, adonde he pretendido delinear sus vicios, declarar sus propriedades, y descriuir su vida, y costumbres, fundado en la sagrada Escritura, y sus graues Autores, por el gouierno de la diuina prouidencia, y

voluntad

(c) 2006 Ministerio de Cultura

voluntad de Dios durare, y tuuiere firme permanencia, y estable consistencia en aquellos tiempos, siruiendole a algun dudoso fiel, y oprimido Christiano, de claro desengaño, de seguro puerto, de tabla en que salga libre a las riberas del verdadero conocimiento, le doy desde aora gracias a la suprema Magestad, por auerla tomado por instrumento suyo para ayudar en tan calamitosos dias a los desconsolados, y combatidos fieles, en cumplimiento de mi professión, y estado.

Los Predicadores del Antechristo, falsos Profetas, mentidos Apostoles, tambien seran descubiertos, si los verdaderos Christianos desapassionados pusieren en recto juizio sus palabras, en fiel balança sus obras, en atenta consideracion sus sermones. Por donde podran seguros colegir, no ser Predicadores de Christo verdadero Messias, sino del Antechristo, semejantes a tan perverso Maestro, hijos de su escuela, y criados a la leche de su doctrina.

Resuelua esta dificultad el mismo Angelico Doctor, que respondio a la passada, sobre el capitulo 13. del Apocalypsis: *Antichristus prædicationem suam insapientium carnalium sensibus ponens prædicatores suos in sæculo per populos sparget*. Despacharà el Antechristo sus Predicadores por todas las Ciudades, Pueblos, y Villas del mundo, mandandoles pongan la fuerça de sus sermones, no en intimar la fealdad de las culpas, no en reprehender agramente los vicios; no en ponderar viuos el tremendo juizio de Dios; no en exagerar eficazes sus rigurosos castigos, sino, *insapientium carnalium sensibus*, en aplaudir, y halagar al sensible gusto de los sabios carnales, en deleitarles, entretenerles, profanando la palabra de Dios, y conuirtiendola

(c) 2006 Ministerio de Cultura

dola en inutil, y desaprouechada farsa; atendiendo
mas en dar plazer al carnal oyente, y halagarle su gus-
to, que no en partirle el pan de la doctrina al niño en
la sabiduria. O, y como siente Dios esto! *Parvuli pe-
tierunt panem, & non erat qui frãgeret eis.* Estan pidien
muchos oyentes, les parta el Predicador pan de doc-
trina, y les dà comida desigual a su saber, comida al
paladar de los sabios carnales, lucidos con la luz del
saber; pero no encendidos con el ardor de la caridad
y amor de Dios. Asi lo haràn los del Antechristo,
predidicando siempre sermones cultos, lenguaje pei-
nado, exquisitos terminos, limadas frases, corrientes
periodos, curiosos puntos, ingeniosos discursos; todo
con fin de deleitar, halagar, y entretener al gusto sen-
sible, dexando las almas desnudas de virtudes, las vo-
luntades pobres de feruor; si bien los entendimientos
ricos de curiosidades, y arrebolados puntos.

A, y que elegante, y sentido lo auisò el gran Gre
S.Gregorio gorio, libro 33. de sus Morales, capitulo 26. *Pradica-
tores itaque Antichristi quomodo vera numismatis qua-
litatem tenent, qui in his quæ agunt intẽtionis recta vim
nesciũt?* Los Predicadores del Antechristo como pue
den passar por legitima y verdadera la moneda de su
predicacion, si en los sermones que hazen no mani-
fiestan sinzero animo, y manifiesta intenciõ? Y en que
se colige tal defecto? *Qui per hac non cœlestem patriã,
sed culmen gloriæ temporalis acquirunt.* Si no han de
guiar los oyentes a la acquisicion de la gloria y patria
celestial, sino que en sus sermones pretenderan sus au
mentos de honra, colmos gloriosos, aplausos comu-
nes, como pueden dar a entender buena intencion?
Baelue luego su sermon San Gregorio a los fieles de
aquellos dias, y hablando con los justos, dize asi: *Hinc
ergo*

(c) 2006 Ministerio de Cultura

ergo hinc electi cognoscant quomodo eorũ signa despiciãt quorũ profecto actio omne, quod à pijs patribus gestũ memoratur impugnat, quedele al justo esta regla, dize Gregorio, para conocer quales son Predicadores del Antechristo. Los q̃ se apartaren del estilo de los Santos Padres, y del modo q̃ tuuieron en sus sermones, estos tales no son Predicadores de Christo, sino Antechristianos, porq̃ cõ sus palabras peinadas cõfundẽ la eficacia de la Escritura, no siguiẽdo los afectos de los Sãtos, q̃ pretẽdẽ en sus sermones no proprias alabãças, sino frutos de virtud, y honor a Dios. Y pues q̃ el diuino Gregorio califica por Predicadores del Antechristo los q̃ se apartã del estilo de los Sãtos, oigamos los pareceres de algunos. S. Cypriano epist. 2. ad Nonatũ, assi: *Vocis pura sinceritas, non eloquẽtiæ iuribus nititur ad fidei argumẽta, sed rebus, denique accipe nõ diserta, sed fortia, nec ad audiẽtiæ popularis illecebrã, culto sermone fucata, sed ad diuinã indulgẽtiã prædicãdam rudi veritate simplicia*. Aduiertase la palabra de Cypriano, *culto sermone*, donde dà a entender, que entre los colores retoricos se ahoga y encubre la eficia de la diuina Escritura. S. Geronimo, lib. 2. in Isaiã, auiendo preguntado quien era Predicador de Christo, y Doctor Eclesiastico? responde: *Ille est ergo Doctor Ecclesiasticus qui lachrymas nõ risũ mouet, qui corripit peccatores*

S. Gregor

S. Cyprian.

San Agustin, lib. 4. Doctrina Christiana, c. 24 cõfiessa de si, no le parecian, ni agradauan sus sermones, quando ocasionauan comunes aplausos; si, quando mouian a publicas lagrimas. *Non tam egisse me aliquid putaui cum eos audire acclamantes, sed cum flentes viderem, acclamationibus quippè se delectati flecti autem lachrymis indicabant*.

S. Agustin

TRATADO

(c) 2006 Ministerio de Cultura

TRATADO QVINTO

DE LAS PERSECVCIONES corporal, y espiritual del Antechristo: venida de Elias, y Henoc a la defensa de los Fieles, y horrenda muerte del Antechristo, y sus ministros.

DISCVRSO PRIMERO.

Persecucion temporal del Antechristo: avrà en ella tormentos que duren vn año.

PVES El mismo Christo por San Matheo, cap. 24. dize, serà tan terrible la persecuciõ del Antechristo, que todas las passadas en el mundo ayan sido suaues en su comparacion, justo serà nos traiga a la memoria San Agustin, libro. 18. de la Ciudad de Dios, ca. 32. las que hasta agora ha auido, para que de su blandura en presencia de las del Antechristo se conozca la terribilidad, y furia desta bestia.

S. Agustin

La primera persecucion fue de Neron, tan desenfrenada en perseguir la Iglesia, que los encendidos cuerpos Christianos que quemaua (dize Cornelio Tacito en el libro quinto de sus Anales) boluian la obscura noche en refulgente y claro dia, conuirtiendo

Corn. Tac.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

uirtiendo caliginosas tinieblas en brillantes luzes. La 2. fue de Domiciano, hijo de Vespasiano; en la qual padecio martyrio San Cleto Romano Pontifice, y San Iuan Euangelista fue arrojado en la tina de feruiente azeite. Tercera, de Trajano, el que martyrizò a San Clemente, a Flauia Domitila, y Otros. Quarta, persecucion fue de Antonino Emperador, el que martirizò a los inclitos Martyres San Policarpo, San Iustino, &c. a este suelen llamar Marco Aurelio el ingrato; porque persiguiendo a los Christianos, y en cierta ocasion viendose su exercito cercado de vn contrario suyo, morian los mas de su exercito de vna rabiosa sed, y acudiẽdo a los fieles pidiessen a su Dios remedio, llouio (dizen las historias) agua suaue el Cielo, con que los regalò; y al contrario exercitò vna pluuia de rayos, que lo deshizo; al qual beneficio recebido por intercession de los fieles, por auer salido desagradecido este Emperador, y auer leuantado mas sangrienta guerra, en vez de humildes reconocimientos, le llaman el ingrato. La quinta persecucion fue de Seuero, de quien escriuio Eusebio, lib. 6. cap. 1. La sexta, de Maximino. La septima, de Decio. La octaua, de Valeriano, el que martyrizò al glorioso Español San Laurencio, a S. Cypriano Cartaginense, &c. Nona, de Aureliano. Decima, de Diocleciano, y Maximiano; a estas han seguido otras, no menos crueles que ellas, como las de Iuliano Apostata, Valente, Arriano, que mandaua se alistassen por soldados los Obispos, y Monjes, agrauiando con mil injurias, y extorsiones la vniuersal Iglesia, de Mahometanos, Turcos, Sarrazenos, Luteranos, Calvinistas, sangrientos verdugos, y fieros açotes del Christianismo. En estas persecuciones puede el curioso aduertir los tormen-

(c) 2006 Ministerio de Cultura

tos exquisitos, las inmensas crueldades que vsaron cō los hijos de la Iglesia; las quales sin duda serán vn regalado entretenimiento, careadas cō las de Christo.

San Iuan. San Iuan en el cap. 20. del Apoc. dize, que en aquel tiempo darà Dios licencia a Satanas para que salga de la carcel, donde le tiene preso, y cautiuo; y permitiendolo assi, pondrà en carnes la tyrana espada de su crueldad, vistiendola con roxa sangre de inocētes corderos, y haziendo vn lastimoso y lamentable estrago en todos los Christianos, quitandoles su haziēda, robandoles sus bienes, propriedades, honras, gustos, regalos; y a los que no quisieren alistarse en la vandera de tan tyrano Rey, à fuer de indezibles penas, les priuarà de la vida. Porque como no le quedarà al demonio para hazer guerra a los hijos de Dios, para ofender, y agrauar sus coraçones, sino aquellos cortos, y lamentables dias, saldra en ellos cō increible inhumanidad, con mayores azeros, haziendo euidēcia de los volcanes de su ira, cosa q̄ al sagrado Apostol le obligaua a llorar a los tristes que han de alcançar tan infelizes dias: *Ve terra. & mari, quia descendit diabolus ad vos habens iram magnam*, añadiendo al odio q̄ contra los Christianos tiene, vna terrible ira, lleuando desatadas las manos, y libres los pies de su virtud, para hazer mal.

S. Vicente Ferrer dize; q̄ llamando el Antechristo a los Christianos, dirà assi. ☞ Venid acà gēte perdida, parece que vosotros no quereis creer en el verdadero Messias que es aora venido. Respōderàn los fieles Christianos, y diràn: No lo creemos, ni es verdad. Entonces ponerlosha en carceles hediondas, y otro dia sacarloshan, y con vn cuchillo les cortaràn el dedo en la primera juntura, y cortando poco

a poco,

(c) 2006 Ministerio de Cultura

ã poco, diran los dicipulos: Dezid, perdidos, en quien creeis? Diran los Christianos deuotos, y firmes en la Fè: Que en Iesu Christo. Y no harã sino cortar: y despues pondran alli vn vnguento, que haga hinchar la mano, y les harà dar gritos hasta el Cielo. Y tornarleshan a la carcel, y darleshan pan, y agua. Demanera, que cada dia cortarân en su juuentud vn miẽbro, y les harã durar vn año estos crueles tormẽtos q̃ les darã.

Estos tormẽtos, y otros vsarà el Antechristo hasta traer los pueblos, y ciudades a su parecer, y falsos articulos. Todo serà en el mũdo trabajar los oficiales y artifices Ingeniosos, en hazer instrumentos de castigo, potros, açotes, cruzes, braseros, y otras innumerables inuẽciones derramaderas de Christiana sangre. Llenarânse los campos, y desiertos, de cuerpos y cadaueres de Catolicos, dando en ellos copiosos manjares a los animales ferozes de la tierra, y a las arrebatadoras aues del aire.

Cosa q̃ llorauа el Profeta Dauid en el Psal. 78. *Posuerũt morticina seruorũ tuorũ escas bolatilibus cæli, carnes sanctorũ tuorũ vestijs terræ, effuderũt sanguinẽ eorũ tãquã aquã in circuitu Ierusalẽ, & nõ erat qui sepeliret.* En las persecuciones antiguas aũq auia infinitos martirizados, no faltauã personas virtuosas, q̃ aprouechãdose del silẽcio y secreto de la noche, les dauã hõroso sepulcro, haziã piadosas exequias: pero en estos tiẽpos los inclitos Martyres, los cõstãtes fieles llenarân los desiertos, poblãdo sus hermosas almas entronizadas sillas de la gloria. Faltarã carceles, faltarã prisiones para encerrar los amigos de Dios, y por ventura correrã por las calles arroyos de sangre de los Rosicleres santos; y aũq sus ropas, sus vestiduras en otros tiempos con justa razon fueron estimadas, en estos

(c) 2006 Ministerio de Cultura

serán tenidos por sambenitos de deshonra, y como habitos afrentosos echados al fuego.

En suma dixo Rabàno, q̃ en aquellos dias no avrà sino dos generos de personas, ò adoràrá al Antechristo, ò morirá crudamente, auiendo solo ò martyrizados, ò vassallos desta nueua bestia: *Tũc omnis Christianus, qui inuentus fuerit, aut Deum negabit, aut siuè per ferrum, siuè per ignem fornacis, siuè per serpentes, siuè per bestiam, siuè per aliud quodlibet genus tormenti interire iubebit*: vna de dos; ò seguir la faccion Antechristiana, ò ya a manos de crueles bestias, ò a las de vn horno abrasador, ò de otros tormẽtos, dar la vida.

DISCVRSO SEGVNDO.

Intimase la persecucion corporal de aquellos dias. En ellos ha de desatarse Satanàs de las carceles donde està preso para hazer crueldades. Ponense algunas en particular.

POr partes se há repartido hasta aora en diferentes tiempos las persecuciones cõtra la Iglesia, teniendo en todas ellas la diuina piedad ligadas las manos de el demonio, reprimida su ira, enfrenado su rigor. Pero aunq̃ tenido a raya por el inmẽso poder de Dios, desde sus cadenas y prisiones ha inquietado sus ministros, y satelites, para herir nuestros fieles, causando en ellos inhumanas persecuciones. Grandes han sido las que ha sufrido la Esposa de Christo, terribles con las que han sido combatidos sus hijos, inhumanas, y de animos ferozes,

(c) 2006 Ministerio de Cultura

ferozes, quantas los Luteranos, Scismaticos, Ingleses, y otros muchos perseguidores, persuadidos del demonio, hā exercitado en los fieles. De Nerō testifica Trāquillo, c. 37. mandaua comiessen viuos a los Christianos, echassen los tyranos bocados de sus carnes, y beuiessen su sangre, en odio y aborrecimiēto dellos, y su Fè. S. Gregorio Naziázeno, oració primera cótra Iuliano, fiero Apostata, afirma de los Heliopolitanos la misma crueldad, por estas palabras: *Illi enim (vt vnū è multis commemorē; quod etiā atheis horrorem incutere queat) virgines castas, & mundo sublimiores: quæq; vix etiā vnquā viris in conspectū venerant, in mediū productas vestibusq; nudatas; vt per aspectū contumeliam ipsis prius inferrent (ac posteà proscissas atq; dissectas.)* O mbué Iesus, a quié no admira vuestra paciencia? *Partim proprÿs etiā dētibus cōminutas edisse, atque vt eorū excrādū furorē decebat, crudis Hepatib⁹, se se ingurgitasse, ferūtur ac ciuo illo perfunctos, cōmunē, & visitatū admisisse. Partim, &c.* Poniá desnudas las virginales carnes de las santissimas dōzellas, martirizādolas primero cō la euidencia dellas, y cō la ostēsió de los desnudos cuerpos: puestas en carnes en publico teatro, se abaláçauan desalados al mājar, q̄ no lo era para ellos, sino muy sabroso, y de regalado gusto, cō sus mismos diētes las trinchauā, y diuidian, haziendo ajustado bocado de su paladar, comiēdo los higados, entrañas, tripas, sin dexar solo lo q̄ por su dureça no era comestible. Inaudita crueldad! fiera acciō! O justo Dios mio, como se executàrìa vr̄a paciēca cō tātos actos positiuos de sufrimiētos? q̄ sentiria (pōdere el sabio q̄ lee) vna casta, recogida, honesta, virtuosa dōzella, verse poner en vn descollado, i sublime cadahalso a vista de vna populosa ciudad, y de mil desalmados, i desonestos

(c) 2006 Ministerio de Cultura

hombres: despojarla de sus ropas, dexandola desnuda dellas, aunque vestida del ropaje de verguença, y de los atabios de empacho? Hará pregunto yo, el Antechristo semejantes fierezas? tales crueldades? intẽtarà contra los fieles iguales tiranias? Quien lo duda? Yo no. Digo que si. Muchas vezes viendo en las dõzellas virtuosas tan constante fè, en tan tiernos años tan madura virtud; en edad tan niña fortaleza tan gigante; testigos sus parientes; presentes sus padres, en publico teatro harà desnudarlas. O triste espectaculo! y en presencia de enteros pueblos: mandarà a sus satelites, y verdugos (buscados ya los mas ferozes para el caso) hagan carniceria dellas con sus mismos diẽtes: y sin otro fuego mas que el de su enojo, ni otra salsa mas que su impiedad, se las comeràn hasta las entrañas. Es bastante argumento para mi el auer de hazerse este tormento en el tiempo del Antechristo, auerlo hecho en los passados otros tiranos menos crueles, y mas piadosos que el. Ademas, que si Satanas atadas las manos, enfrenada su furia, restringido su poder, obraua por manos de los suyos tales crueldades, no me juzgue por atreuido el discreto lector, quando me vea escriuir, que en aquellos dias desatadas ya las manos de su atreuimiento, *Solvetur Sathanas de carcere suo, & exhibit*, Apocal. 20. Desẽfrenada su furia, ampliado su poder, harà lo mismo que antes. Y si no asiente a mis argumentos, oiga al diuino Agustino, libro 20. de la Ciudad de Dios, cap. 8. *Quandoquidem ad illos probandos tantus solvetur inimicus, cum quo nos ligato tantis periculis dimicamus?* Si atado Satanas, con grillos en los pies, y esposas en las manos de su poder, en las peleas que ha tenido con nosotros nos ha maltratado tanto, quando desatado ya, y libre

(c) 2006 Ministerio de Cultura

y libre, dexado a su antojo, y à que haga y cumpla su voluntad, que no harà? La Glossa Interlineal sobre las palabras del Apocalypsis, dixo: *Solvetur Sathanas*, id est, *recipiet priorem potestatem, & exibit: id exercebit*, se le boluera el poder antiguo, y el exercicio del le dexaràn a su poder libre: esso quiere dezir, *desatado*: porque aquel esta atado, que no executa, ni obra quãto quiere. y puede desatado, que haze lo que quiere, y puede, sin tener impedimento, ni cõtradicion. Desatado pues, y viendo el poco tiempo que le queda de su vengança, que no maquinarà? que crueldades no intentarà contra su siempre contrario el Pueblo de Dios? aduertirà la referida, y otras muchas, y al punto harà se executen. O, y que bien miro esta doctrina en el Espejo Historial de nuestro Vincencio Velba. lib. 2. dis. 2. p. 2. *Exhiuebit tunc Antichristus in torquendo fideles, omnia genera tormentorum, quæ antiquitus in sanctis martyribus sunt impleta, & omni ingenij sui subtilitatem acuet, vt ferocitatem sui pectoris impleat in nobis, & inauditis supplicijs, affligendo, nec per partes: sed simul tota crudelitas eius, & immanitas exercebitur. nec requiem aliquantulam, aut interpolationem habentes vires resumerent, quominus in cruciatibus vincerẽtur.* Harà el Antechristo repassar los Annales antiguos, y verà en ellos los diuersos modos de atormẽtar a los fieles; las penas que Neron, Diocleciano, Iuliano, y otros sus antecessores les imponian; en los quales se ensayarà, y calificando las mas dellas por dulces regalos, jouiales entretenimiẽtos, ò alomenos por piadosas sobre las mas terribles, irà fundando nueuas artes de afligir; irà discurriendo con la sutileza de su ingenio, echando nueuos cõtrapuntos de cruciar, siruiendoles aquellas como motiuos para añadir otras;

(c) 2006 Ministerio de Cultura

que la ferocidad de su ingenio criara. Reputàra los coraçones de los passados tyranos, y apostatas, por blandos, pios, misericordiosos, enternecidos, bien cõtentadiços, pues se pagauan de tan ligeros cruciatos, y contentauan con tan leues penas. Dirà a los suyos: Los antiguos no supieron castigar esta gente, ni tratarlos como merecen, esso se reseruaua para mi, yo sè como se ha de castigar tal canalla, estos vassallos de vn crucificado, y açotado. Iuegos entretenidos eran para los Christianos (dirà muy enojado) los artificios con que eran afligidos, pues se quedauan burlados los verdugos, afrentados los juezes, y ellos risueños y alegres. Por lo qual sobre largos y profundos discursos en fabricar traças aumentadoras de penas, derramadoras de sangre Christiana, dize Acosta, lib. de tẽpor. nouissi. cap. 22. saldra con impensables, y nunca oidas disposiciones de dar muertes. *In quos* (los fieles) *omni cruciatuum, omni ignominia & saua mortis genere excogitato funestus ille inexorabiliter debacchabitur: Vt Diocletiani & Decij, & Maximini, & ipsi Nerones ludus, & nania sint praistius diabolica truculentia. Quidquid Antiochus saeuum in Machabaeos, quidquid Herodes in paruulos, quidquid reliqui tyranni in infensissimos sibi hostes designarũt, nõ carastae erit par sauitia istius leonis, vrsi pardi, apri, serpẽtis, carasta, drachonis, & quocũq; alio nomine bestiam feralem appellandum duxit Spiritus Sanctus.* En suma, por voluntad permissiua de Dios, inspiracion del demonio, execucion del Antechristo se ha de vaziar de todo punto el vaso de la ira, y enojo de Dios, segun le parecio al Monje Rabbàno en su Opusculo. Y assi como vaziando, ò vertiendo vn vaso, no queda en el cosa que no se derrame, vaziado el de la ira, y enojo de Dios, parece no quedarà de su

Acosta.

Rabbàno.

justo

(c) 2006 Ministerio de Cultura

justo enojo cosa que no caiga sobre el genero humano, trabajo que no les combata, dolor que no les siga. *Tunc igitur veluti effusa, ac prorsus exonerata pandore pixide, & phiala ira Dei penitus exinanita, infinita malorum congeries totum cooperiet orbem.* En los trabajos y apretamientos antiguos de la Iglesia salian los enojos de Dios como destilados, alambicauanse sus iras. En el vltimo se derramarà totalmente el vaso de su furor, la fiala de su ira, no quedando angustia, y calamidad, que no sobreuenga; dando lugar el silencio de Dios, y consintiendolo assi por sus justos juizios. Otros grauissimos tormentos inuẽtarà el Antechristo, imitando los antiguos, y su crueldad. Quiẽ destos quisiere tener mas larga noticia, lea a Maluenda, lib. 8. c. 10. a S. Victorino, libr. 2. de la persecucion Vvandalica, a Celio, lib. 10. de sus antiguas lecciones, cap. 5. y aora nueuamente al Padre Antonio Galindo, de los cruciatos de los Santos Martyres.

Sobre el lugar citado del Apocal. passan adelante algunos Expositores, preguntã: Quien es este demonio que aora està atado, y ha de desatarse? y adonde le tiene Dios atado? Lactancio Firmiano, lib. 7. de sus Diuinas Instituciones, cap. 24. y 26. dize, que este demonio es no qualquier, sino el Principe y superior a todos. Ribera es de parecer, fue este el que engañò a nuestra Madre Eua. San Ambrosio afirma està atado, no con cadena material de hierro (sino diuina virtute) por la virtud de Dios, y su inmenso poder en algũ lugar del abismo, ò en el infierno: *Alligatio ergo diaboli secundum litteram intelligendum putò, vel in aliquo abyssi loco, vel certè in inferno vsque ad diem solutionis suæ.*

(c) 2006 Ministerio de Cultura

DISCVRSO TERCERO.

Horribles viſiones por el aire, con que los demonios afligiràn a los fieles. Las penas deſtos en ver à los flacos adorar al Antechriſto como a Dios: y por auer ſuſpendido el hazer milagros en la Igleſia: y por la deſtruicion de los lugares ſantos de Ieruſalen.

SAN Efren Syro, en ſu Oraciõ citada nos dio razon del primer modo de deſconſolar a los Chriſtianos en aquellos dias. No contento el Antechriſto con la ſangre que de los humanos cuerpos derramarà, tanta, que por las calles de Ieruſalen, por vẽtura, correràn arroyos della, y fuentes ſanguineas, le vendra a ſu animo afligir los de los amigos de Dios con horribles viſiones, formidables formas, y eſpantoſas fantaſmas; ya deſcubiertas por el aire; ya aparecidas en tierra; ya haziendoſe encontradiças de repente, para que la no penſada nouedad ocaſione mayor pena; ya acompañandolos ſiempre, como indiuiduos compañeros, para que de ordinario padezcan. El qual genero de atormentar como ſobreuendra a tantas penas, y caerà en animos tan condolidos, quebrantados, y afligidos, cauſarà ſin duda grauiſsimas aflicciones, originarà apretadiſsimas congoxas, por ſer ſiempre las eſpiri-

(c) 2006 Ministerio de Cultura

espirituales, è interiores mas fuertes, de mayor intension, y reguridad, que las exteriores, que solo tocan al cuerpo, y no clauan, ni penetrã por medio el alma. *Magnum fratres charissimi tunc cunctis hominibus, maximè verò fidelibus, & sanctis erit certamen, magnaq́ tribulatio in diebus illis*: grande, terrible, riguroso certamen vendra en aquellos dias a los fieles, inmensa tribulacion, grande desconsuelo. Y en que està esse desconsuelo? En que consiste pena tan grande? *Quando signa, & prodigia in magna potestate, & à sceleratissimo drachone perficientur.* Quando con gran poder este malvadissimo dragon obrare señales raras; hiziere espantosos prodigios. Y como han de ser? *Quando rursus seipsum, vt Deum ostentabit formidabilibus portentis per aëra volitans; cunctique dæmones in forma Angelorum cum timore coram tyrano in aëra sublimes volitare conspicientur.* Si vn solo Angel bueno, y de paz, turba tanto al Profeta Daniel, q̃ confiessa auersele descompuesto las junturas de su cuerpo, faltado todas las fuerças de su animo: *Domine mi in visione tua dissolutæ sunt compages meæ, & nihil in me remansit virium?* Daniel. 10. Que haràn todos los millares del infierno, *cunctique dæmones*, desamparandolo por entonces, y viniendo a la tierra, no de paz, como el Angel de Daniel, sino tocando al arma, y publicada sangriẽta guerra, no en forma amigable, sino en aparien cias enemigas, y destruidoras? Remontaràsse por los aires el Antechristo, cercandole, y acompañandole los demonios, volando por ellos; formaràn horribles portentos; formidables figuras; espantosas apariencias: las quales vistas por los fieles, recebiràn grãdissimas penas en sus coraçones: *Clamabit enim cum fortitudine etiam formas immutans ad immensum terrorem*

cunctis

(c) 2006 Ministerio de Cultura

cunctis incutiendum hominibus. Darà tremendas, y foꝛtissimas vozes, a modo de prodigiosos truenos, que parezca sale de sus quizios todo el mundo; se rompẽ, y diuiden con violencia los Cielos, y se confunde la tierra; trãsformandose assimismo en diuersas formas horribles, que pongã los debilitados y flacos animos de los fieles en terribles, y atormentadoras penas. S. Efren. *Quis queso* (prosigue San Efren) *fratres scuto fidei sic tunc reperietur munitus, vt immobilis persistens, cuidẽs tunc argumentum se cum animo habeat, iam sanctũ vnigenitum Filij Dei aduentum ad esse quando inerrabilem viderit illam tribulationem vbique super omnem animam fieri, omni prorsus solatio, ac requie destitutam vndique in terra, & mari? quando vniuersum mundum conspexeris turbatum (fugiet enim quisque ad montes, vt abscondeãtur in eorum cacuminibus) & alios quidem fame perire, alios verò grauissima siti instar ceræ liquescere, & qui eorum tunc misereatur nullũ ad esse?* Quiẽ entonces con claridad no verà? Quien no podrà con euidencia aduertir la cercania del Supremo Iuez a juzgar las criaturas, quando con sus manos estuuiere tocando la feroz persecucion del Antechristo, el tyràno combate que harà a las almas desnudas de socorro, y pobres de consuelo, huerfanas de aliuio, desposseidas de amparo, y por todas partes tierra, y mar, cercadas de incontrastables poderes de poderosos enemigos?

Que dolor no sentiràn los Christianos pechos, quando el Orbe vniuerso consideraren inquieto, y perturbado, huyendo a los retirados montes, escondiendose en sus descolladas lomas? A vnos ante sus ojos perecer de hambre; a otros acabar con rabiosa sed, sin hallarse quien a ninguno dellos alargue libe-

(c) 2006 Ministerio de Cultura

tal la mano para dar gracioso vn jarro de agua, y pedaço de pã? *quis obsecro tãtã doloris afflictionẽ ferret? aut quis intolerabilẽ illã præsuram substinebit? quando videris confusionem totius mundi, populumque vndique ab vltimis finibus terræ venientẽ ad adorãdũ Antichristũ clamantemque magno cum timore, & tremore, tu es saluator mundi & filius Dei*: estas vltimas palabras declaran lo viuo del sentimiento de los justos, sus intimos dolores. Todos los trabajos, afliciones, y penas, que solo quedan en la ropa, hiriendo el cuerpo, y mal tratãdo la carne, dulces son para los Sãtos; yugo suaue es para sus humildes ceruices: pero quãdo vèn la Suprema Magestad de Dios ofẽdida, violados sus Mãdamientos, sus Leyes no obseruadas, su Fè casi acabada, y en los vltimos terminos de la permanẽcia, aî sõ los pesares, essos son sus mayores trabajos; y mas quãdo reconocẽ, se le quita el deuido culto, la justa reuerencia, la merecida adoraciõ, liuando incienso, y ofreciendo sacrificios a falsos y conmenticios dioses, hechura de las manos de los hombres.

Asi lo estaràn los del Christiano pueblo, quando vieren al mundo confuso, y a todos los pueblos, y naciones que habitan en la superficie de la tierra, desde los mas vltimos y retirados fines del, venir vnos volũtarios, otros forçados, entre ellos Principes, Reyes, Monarcas, Prelados Eclesiasticos, y otros muchos Potentados vencidos, entrar en la Ciudad de Ierusalen, Corte, y Metropolis desta bestia, y llegar al magestuoso trono dõde estarà el Antechristo a hincarle la rodilla, besarle los pies, y adorarle por verdadero Dios, diziẽdole reconocidos a su grãdeza: *Tu es Saluator mũdi, & Filius Dei*: vos, señor, sois Saluador del mũdo, su Rey, y señor, hijo de Dios. No aflige me-

(c) 2006 Ministerio de Cultura

nos a los fieles, è hijos de su Iglesia, q̃ el ver haze la jus ticia punitiua de Dios oidos sordos a tan grandes atreuimiẽtos, y desaforadas crueldades del Antechristiano pueblo, y sus ministros, y que no obra por sus amigos milagros para deshazer sus embustes, para desenredar sus marañas: como las hizo su sieruo Moyses en la afliccion del Iudaico pueblo contra las de los Magos de Faraon. Antes por justos juizios suyos, en aquellos dias suspenderà sus milagros, sin querer los obren los fieles en autoridad y defensa de la Iglesia. Assi lo afirmò San Antonino de Florencia, 4. part. Theolog. titulo 13. cap. 4. tratando de los motiuos q̃ los Christianos tendran de sus desconsuelos: *Et quia tunc fideles viri non habebunt quasi aliquod exterius adiutorium, nec prædicationum, nec miraculorum, nec confortantium Sacramentorum, dicitur diu recessisse longè & despicere suos in tanta necessitatis apparientia:* viẽdo la falta de milagros, aumentadora de mayores penas, con que la Iglesia estarà menos apoyada, y su pũdonor de caida, muy bien le podran los fieles dar a Dios las amorosas quexas que Dauid en el Psalm. 9. *Vt quid Domine recessisti longè.* Señor, porque tales diuorcios con vuestra querida Esposa? Essos son los requiebros que en otros tiempos a su beldad deciades? Estas las finezas que ostentauades? Essos son los antiguos amores? Porque os aueis retirado? De donde se hàn originado las ausencias de milagros? La falta de marauillas? Responda a esta duda el gran Gregorio: *Terribili quidem ordine dispositionis occultæ priusq̃, Leuiathan iste in illo damnato homine quem assumit appareat à Sancta Ecclesia virtutum signa subtrahuntur, nam prophetia absconditur, curationum gratia aufertur, prolixioris abstinentiæ virtus imminuitur, doctrina ver-*

S. Antoni.

ba

(c) 2006 Ministerio de Cultura

ba contiscescunt, miraculorum prodigia toluntur, quitarà Dios de su Esposa la Iglesia los muchos milagros con que en otros tiempos solia ilustrar su grandeza, executoriar su autoridad, assimismo suspendiendo en sus Santos el don de la profecia; la gracia de sanidad; no lançando demonios; no ya mundificando leprosos; curando ciegos; resucitando muertos. Y dando la razó desto el santo Doctor, la reduze a dos motiuos: Ostension de la piedad de Dios, y manifestació de su justicia: *Quod tamen mira dispensatione agitur, vt vna ex re diuina simul pietas, & iustitia cõpleatur.* Haze alarde de la piedad: *Dum non subtractis signorum virtutibus sancta Ecclesia, vel vt abiectior appareat, & bonorum præmium crescit, qui illam spe cælestium, & non propter præsentia signa venerantur. Et malorum mens contra illam istius ostenditur, qui sequi, quæ promittit inuisibilia negligunt, dum signis visibilibus non tenentur.* Haze reseña de su piedad, pues que aumenta glorias, multiplica bienes, preuiene coronas para los justos. Por quanto viendo a la Iglesia menos autorizada en lo exterior, con menor estima, y aprecio de su grandeza, no se dexaron lleuar del abatimiento presente, sino asidos al ancora de la Fè, firmes creyeró su santidad, esperando los futuros premios, sin ver presentes señales, ni oculares milagros. Aumẽtaràsse la justicia contra los pecadores, pues estauan tan poco firmes en el puerto seguro de la Fè, que solo con el aire de las palabras del Antechristo, y sus visibles engaños se dexaron lleuar, dando mas credito, y mas autoridad a sus engañados ojos, que a la certeza que en su entendimiento deuia tener. Por tanto descubriendo Dios la piedad con los justos, haze visos su justicia con los pecadores, *dum igitur humilitas fidelium*

(c) 2006 Ministerio de Cultura

multitudine, & manifestatione signorum quasi destituitur; terribili occulta dispositionis examine inde bonis misericordia largitur: vnde malis iusta ira cumulatur.

Ni menos sentiràn los Christianos el grande desprecio que harà el Antechristo de los lugares santos de Ierusalen, Templos, mansiones, Hermitas, y passos por donde el Redéptor anduuo, frequentados de los Fieles justamente, con grande veneracion, y lagrimas, adonde de estrañas, y peregrinas tierras vienen a pendon herido a reuerenciar, y venerar humildes. Los quales lugares de deuocion mandarà se destruyan, y echen por tierra, y totalmente borren sus señales: *Loca* (aduirtio San Antonino, 4. part. histor. titul. 13. capit. de Antechristo) *per qua Christus Deus ambulauit, prius destruet:* sus primeros passos será, quitar las Hermitas, para que ninguno los dè en su frequentacion. Mandarà, echen por tierra los Templos dedicados a Christo Señor nuestro; talen sus Hermitas; aniquilen sus Capillas; abrasen las Cruzes; deshagan las piràmides, y se le leuanten a èl, para ocupar siempre su memoria, y que no aya ninguna cosa, que pertenezca a Christo. Cosa que darà mucho que sentir a los Fieles, por tener su consuelo en frequentar la memoria por aquellos passos, de los que dio Christo nuestro bien en enseñança, y prouecho del hombre.

DISCVRSO

(c) 2006 Ministerio de Cultura

DISCVRSO QVARTO.

Pintan los Santos las crueles persecuciones del Antechristo; los afligidos coraçones de los Fieles en ellas; que se harà del oro, plata y riquezas; las galas, hermosura, y bizarria de las mugeres en que pararà.

CAPTA la beneuolécia, humilde pide atencion, prestos oidos el grá Hipolito en su oració, para formar vna descripcion del rabioso coraçó del Antechristo. S.Hipolito *Aduertite* (dize) *qui Deũ diligitis qualis afflictio futura sit illis temporibus*, oid los q̃ amais a Dios, lo q̃ la diuina justicia permite en los q̃ le aborrecẽ: *tũc inimicus ille elato animo dæmones suos cõgregabit humana specie, & eos qui illũ ad regnũ inuitarũt, fastidiet, animasq́; multas inquinabit, quippè Principes cõstituet ex dæmonibus*. Tomada la possessión de su Imperio, aquel verdugo de los Fieles, soberuio, hinchado, furioso, cógregarà los demonios, no en su inuisible ser, sino con apariencias de hõbres; y a aquellos q̃ le pusierõ en tá sublime dignidad, en vez de serles agradecido, oprimirà sus coraçones, dãdoles por Gouernadores y Presidentes suyos, no hombres que se enternezcan cõ los trabajos agenos, se duelan de sus penas, se ablanden con sus lagrimas, sino demonios crueles verdugos. En cuya naturaleza no halle lugar la piedad, no se aliste la misericordia, no more la clemencia. Demonios substancialmente, aũque disfraçados en hõbres, serân sus dueños y señores. A cuyas impias manos

(c) 2006 Ministerio de Cultura

entregarà el Antechristo su cautiuo pueblo; desnudarasse de la capa falsa de hipocresia, vistiendose la de atormentador comitre: *Nom iam velut religiosus, sed planè austerus, seuerus, iracundus, plenus scandescentia, truculentus, inconstans, terribilis, grauis, odiosus, contēptor, immitis, excitiosus.* O discreto lector, que galantemente pondera Hipolito la terribilidad deste hombre! hombre digo, no lo es: porque aunque la substācia, y naturaleza sea de tal, no lo son las obras, degeneran del ser humano; digamosle demonio en las acciones, tyrania, y crueldad; no ya religioso: porque la violenta religion es fuerça se sujete a la inconstancia, se rinda a la mutabilidad. Descubriranse las veras de su persona, descifrandose los enigmas de sus mentiras. Austèro, cruel, iracundo, brotando fuego por sus ojos, impio, inconstante, terrible, pesado, odioso, menospreciador, inhumano, y carnicero. Este en reuelando los fuegos de su abrasador coraçon, y quitādo la mascara de la verguença *quas machinas, dolos, ac species molietur, ad seducendos cunctos homines, & abducendos à via veritatis, & regni porta?* Que maquinas no traçarà? que engaños? que traiciones? que embustes? que paliados ardides? que laços no descubrirà, ò encubrirà con su sofistico ingenio, para apartar los hijos de la Iglesia de su gremio santo, intentando ponerlos en los vmbrales del infierno?

Lo que intentarà la perturbada, y afligida junta de los perseguidos Christianos, viendo en aquellos dias todo el mundo conjurado contra si, serà sin duda (como adelante diremos) ampararse de las concabidades en las diamantinas peñas, de los desiertos montes, de los retirados bosques. Ahi se iràn fugitiuos los afligidos Christianos; qual dexando la haziēda perdida,

(c) 2006 Ministerio de Cultura

perdida, por ganar la preciosa vida; qual desamparando los tiernos hijuelos, y al despedirse celebrando con sus ojos las tristes exequias; qual oluidando la muger, y esta diuorciandose de su regalado esposo. Cada vno se pondra en huida por diferentes sendas de intransibles montañas, hallando mayor piedad, y mas conocida clemencia en los pelados riscos incapazes de razon, que en las racionales criaturas. Esconderãse desnudos de ropa, si bien vestidos de temores, en las cabernas mas retiradas, y ocultas, por ver, si en ellas pueden ausentarse de tan matadoras manos.

Pero ay Fieles mios, que quiere Dios executoriar mas vuestra paciẽcia, acrisolar vuestras virtudes, prouar los azeros de vuestra Fè! Despachando està el Antechristo sus Colones, que os busquen; sus ministros, que os descubran; sus satelites, que os prendã; y rigidamente aprisionados, os traigan a su presencia. *Confestim* (sigue Hipolito) *mittet dæmonum cohortem ad montes, speluncas, cabernas terræ, qui scrutentur eos, qui subduxerunt sese ab oculis eius, & adducent eos ad ad adorandum illum.* Luego al punto, sin ninguna tardança, con toda diligencia despacharà el Antechristo, no mortales ojos de corta y limitada vista, a quien se les pueda quedar algo por registrar, alguno por descubrir; sino demonios, esquadrones diabolicos a los mõtes, cueuas, cabernas, soterraneos, que los busquen, penetren lo mas intimo, boluiendo a su presencia los que la auian huido, por no ofrecer sacrificio a su persona.

Reduzidos ante si, los desdichados que por ganar su cuerpo perdieren el alma, condenando esta a eternos daños, por librar a aquel de temporales, harà sellar, ò herrar con su señal: *Recusantes verò imperium*

ipsius

(c) 2006 Ministerio de Cultura

ipsius pœnis incomparabilibus acerbissimisque tormẽtis, & machinis absumet, qualia nunquam fuerunt, nec auribus homo percepit, nec oculis mortalibus cõspecta sunt: pero los que constantes, y animosos se opusieré a sus mandatos, no assintiendo a ellos, ni condecendiendo con gusto, seràn puestos a questiõ de incomparables tormentos, descubriendo tan exquisitos modos de cruciarlos, quales ni los ojos vieron, ni los oidos han oido: lloraràn cõ publico sentimiento todas las criaturas, el mar, el Sol; enterneceràse los brutos animales, vnos descargando desde el aire su region pluuias abundantes de lagrimas; otros en la tierra, fecundandola con las suyas: lloraràn los montes, acompañandoles las silue stres seluas.

En las Ciudades serà tan grande la pena, tan ingẽte el dolor, la aflicion en los coraçones tan terrible, que *argentum, & aurum tunc propitietur in plateas, nec quisquam colliget ea, sed omnia abominatione habebunt:* rodarà la plata; pisaràse el oro por las plaças; desestimarànse las margaritas, y piedras preciosas, haziẽdo igual estimacion dellas, que de toscos ladrillos. Y sin auer entre los hombres, por sus afligidos coraçones, quien apetezca riquezas, busque bienes, ò le den plazer los de fortuna. Todo su conato serà diligenciar sus huidas, y retirarse a montes. Pero serà vano el poder esconderse a los ojos de las atalayas, y solicitos fiscales del Antechristo: *cũcti enim aufugere conabuntur, & abscondi, nunquam tamen latere poterunt à malis aduersarijs.*

Cõcluye Sã Hipolito: *Extra timor, intus tremor, nocte dieq; tum in platea, tũ domi morticina. In plateis, in domibus fames, ac sitis; in plateis tumultus, in domibus planctus.* No sabran los Fieles, con sus indecisos,

y dubios

(c) 2006 Ministerio de Cultura

y dubios coraçones, que hazerse, como remediarse; fuera de sus casas los enemigos vigilantes, en ellas cuidadosos temores de dia, y de noche, ya las plaças, ya sus domicilios pobres verá ocupados estos, y aquellas llenas de cadaberes santos, cuerpos muertos a manos desta sangrienta bestia, y sus ministros. Y los q̃ por vẽtura escaparẽ de su sangriento cuchillo, no podran librarse de tã rabiosa hãbre, y tã fatigadora sed: si quieren salir de su retiro a socorrer su inocente hijo, que està muriendo a manos de vn verdugo; veràn su esposo, que le comiençan a dar tormentos; a su hermano, que està espirando a fuer de los passados; aduertertiràn la muerte propria al ojo, causandosela no solo los tyranos con sus manos, sino su esposo, sus hijos, sus parientes, y amigos padeciendo: si determinan quedarse en su casa, oyen que atrauiessan su pecho los clamores de los niños, que hambrientos esperan ya la muerte; cerrando Dios todas las puertas del consuelo humano, para que reconozca el hombre sus culpas, y se ampare del diuino.

Pulchritudo aspectus faciei tabescet, fient enim formæ eorum tanquam mortuorum venustas mulierum exarescet, cupiditas omnium hominum euanescet. Acabarànse las galas, tendran fin los atauios, y rozagantes trages; terminaràse el adorno, y cõpostura, la hermosura del rostro, la madeja de cabellos, que a las vezes desvelaua, y quitaua el sueño, seruirà tendida por los ombres de triste capuz, y aun de largo luto: la frente parecerà comiença ya la muerte a bosquejar su retrato en ella: los rostros hermosos, las arreboladas mexillas, los labios de coral, el neuado cuello, todo estarà a fuer de los trabajos, tan disfigurado, ageno de beldad, y pobre de belleza, que pare-

(c) 2006 Ministerio de Cultura

cerán mas rostros de difuntos en pie, que no de hombres viuos; flacos, macilentos, descomidos, desmedrados, desnudos de ropa, crecido el cabello, y barbas de su rostro, las carnes etiopisas, sin dar ya lugar al apetito de honras, ni cudicias de hazienda.

Lactancio. Lactancio Firmiano, lib. 7. cap. 16. *Hic Antichristus* (tratando deste punto) *insustentabili dominatione vexabit orbem, diuina, & humana miscebit, infanda dictu, atque execrabilia molietur, noua concilia in pectore suo volutabit, vt proprium sibi constituat imperium, leges commutabit, suas santiet, contaminabit, diripiet, spoliabit, denique immutato nomine, atque imperij sede translata, confusio atque perturbatio humani generis sequetur.* Saldra en publico el Antechristo, pondrase en la plaça del mundo con vn insufrible è incomportable poder: mezclará las cosas humanas con las diuinas; obrarà cosas execrables, indezibles, y que no pueden venir al entendimiento humano; maquinarà en su animo, reboluerà en su coraçon nueuos consejos, peregrinas traças, agudos pensamientos, para deshazer, y destruir el Christianismo, y qualquier Catolico Imperio. Disiparà sus leyes, y darà a luz las suyas llenas de tinieblas de errores. Mudarà todos los establecimientos Eclesiasticos, publicarà los suyos, destruyendo, robando, despojando, contaminando lo que no fuere de su antojo, y parecer: y poniendo el mundo en la mayor perturbacion, è inquietud, que dezirse puede.

DIS-

(c) 2006 Ministerio de Cultura

DISCVRSO QVINTO.

Cañas entre la carne, y vñas; y otros grauissimos tormentos, que exercitará el Antechristo contra los Fieles.

NO le seràn ocultos a este cruel verdugo varios generos de tormentos, que los Christianos en diferentes tiempos hã padecido, para vsarlos, y aun adelantar a ellos otros mas terribles. Entre los mayores que se hallã auer padecido los Santos, y el vulgo dize ordinariamente, no muy fuera de camino, ha de publicar el Antechristo, es la interposicion de cañas agudas entre las vñas y carne, sin duda doloriosa, y feroz pena.

Deste tormento dize Eusebio, lib. 8. cap. 24. vsò Diocleciano con los Martyres del Ponto: *Quidam enim digitos manuum ab extremis vnguibus acutis arundinibus transfixos habuere*: metian entre vña, y carne cañas agudas, y delicadas, causando tan terrible dolor al diuorciar y deshermanar la carne de la vña, q̃ solo el pẽsarlo haze estremecer y temblar. Cosa, que por ser tan doloriosa, se puede creer la executarà el Antechristo, acompañandola con otros diuersos tormentos.

Niceforo, lib. 14. cap. 20. dize, que a Santiago el Rey de los Persas Isdegorde, mandò le dessollassen, cortassen las piernas, muslos, los braços a raiz, quedando solo el vientre arriba con la cabeça; y como el Niceforo.

© 2006 Ministerio de Cultura

glorioso Apostol estuuiesse firme, y constante en la Fè, mandò le degollassen.

Tambien es inhumano tormento el que vsaron Mexencio Rey de Etruria, y otros, atando con fuertes, y rigurosas ligaduras a vn viuo vn cuerpo muerto, acomodando, y ajustando rostro a rostro, manos a manos, pecho a pecho, &c. y dexarles hasta que la putrefaccion del cadaber penetrasse al viuo, y quedàra muerto de su intolerable, è insufrible hedor. Refiere este modo de tormentos Virgil. lib. 8. de sus AEneidas.

Virgil. *Mortua quin etiam iungebant corpora viuis*
Componens manibusque manus, atque oribus ora.

Y luego mas adelante:

Complexu in misero longa sic morte necabant.

No fueron menos crueles los q̄ algunos antiguos Gentiles hazian; quemar hombres viuos, arrojandolos en su entera salud al voraz fuego: assi lo refiere *Lybio.* Lybio, libro 4. decada 3. Y el que inuentò Domicia- *Suetonio.* no (como afirma Suetonio, cap. 10.) *Vt ignis per obscæna immitteretur*, hasta abrasarles interiormente el coraçon, y entrañas, ser asserrado, como lo fue el San- *Isaias.* to Profeta Isaias en opinion de S. Theodoreto, *Theodoret.* Theophilato sobre las palabras a los Hebreos, capitulo 11. *Secti sunt.* Otros eran encerrados en vn toro de metal, aplicandole fuego, hasta que encendido en ascua conuirtiesse en ceniza al que estaua encerrado en el, tormento que padecio la inuicta virgē Pelagia Tarsense. A muchos antiguamente sepultauā viuos, cubriendo el sepulcro con vna pesadissima piedra: cosa que en su edad, dize Plinio, libr. 28. cap. 2. se vsaua entre Romanos, tal vez enterrando solo la cabeça, y dexando lo restante del cuerpo descubierto;

como

(c) 2006 Ministerio de Cultura

como lo hizo Ochon Artaxerxes con su hermana Ochan, y con su misma suegra.

Dexo precipitaciones de altos montes sobre agudas y azeradas puntas, Cruzes, ruedas de nauajas, parrillas, tinas de azeite, piedras de molino, dientes, y garfios de hierro, luchas con leones, contiendas con tigres, bregas con animales ferozes, mordeduras de viboras, basiliscos, aspides, clauos de fuego atrauesados por las delicadas sienes, lagos, lagunas, mar, horrendas, obscuras, hediondas carceles, rigurosas prisiones, lançadas, arcabuzaços, asserramientos, fuegos lentos, açufres, y otros innumerables rigores, que hasta aora han inuentado los perseguidores de la Iglesia. A los quales añadirà otros infinitos, que el ingenio humano no rastrea, ni alcança, insistiendo mas de proposito en la interposiciõ de cañas entre la carne, y vñas, por ser mas doloriosa pena, mas inhumano tormento: el qual genero de martyrizar vsaron los Persas con San Benjamin Diacono (segun refiere S. Theodoreto, libro quinto de su historia, capitulo 34.) *Viginti enim arundines praacutas per vngues manuum, ac pedum traijci iubet Rex*; mandòle hincar veinte cañas por las estremidades de los veinte dedos, y como el burlasse del tal tormento, *aliam rursus arundinem in membrum genitale intrudi mandat, insertaque ei incussit dolores inexplicabiles.* Y aduirtiendo su constante è inuencible animo, encẽdido el tyrano en colera, *virgã spinosam robustam, crassam, ex parte omni ramorum in eos pratendentem in imam alvi sedem infigi, iubet*; desaforado, y nunca visto tormento! con que el Santo vitorioso subio al Cielo, para recebir digna corona por su glorioso triunfo; auiendo primero passado por tan increibles penas,

(c) 2006 Ministerio de Cultura

incomportables tormentos. Siendo todos estos, y los demas referidos, descanso y recreacion, careados con los del Antechristo.

San Vicente Ferrer en el referido sermon, dize, hablando de los modos diferentes que tendra de engañar.

☞ La tercera manera y batalla es, quando las personas vanas seràn tomadas por dineros, y los simples por milagros, y los Letrados por sus disputas. Veamos quiẽ quedarà? Las personas perfectas, y celestiales: y contra estos serà la batalla, que tendra manera de tyrano señor, y falso; que quando quieren algo de sus vassallos, y no se lo quieren dar, hazenle q̃ lo haga por fuerça. Y desta manera quando las personas santas no quieran creer lo que ellos dixeren, darleshan tan grandes tormentos, que dizen los Doctores, que no fueron nada los tormentos de los Apostoles, y Martyres, en comparacion de los q̃ darà el Antechristo, ni fue tan gran tormento el de San Bartolome, que fue dessollado viuo, porque en vn dia passò su pena. Ni tampoco fueron nada, en comparacion, los tormentos de San Lorenço, que fue assado, q̃ por luego passaron. Mas los torm̃etos que darà este maldito Antechristo, seràn tan crueles, que no ay hombre que los pueda pensar; y dellos haràn durar vn año. (Passa adelante el glorioso Santo.) ☞ E viniendo alguno de aquellos, que entonces estarà en los desiertos, sieruos de Dios, para comprar pan, ò otras cosas; el qual si trae señal, le venderàn de todas las cosas que demandare: è si no trae señal, dezirlehã: Vos creeis en este verdadero Messias, que es hijo de Dios, agora nueuamente venido al mundo? Dira el: No cureis esso, tomad quanto quisieredes, y dadme

pan,

(c) 2006 Ministerio de Cultura

pan, que muero de hambre. E quando verà quien vẽdiere el pan, q̃ no es de los de ſu ſeñor el Antechriſto, darà grandes vozes. Y ſi dize: En mi Señor Ieſu Chriſto Saluador creo, darlehan todos aquellos tormentos fuertes, y crueles. En eſte tiempo no quedarà ninguno en la Ciudad, huiràn por los deſiertos, alli paſſaràn vida muy aſpera, que iràn deſcalços, deſnudos, comiendo yeruas, y beuiendo aguas, y llorando, y dando voz s al Cielo, diziendo: Dios auè miſericordia de noſotros.

DISCVRSO SEXTO.

Atormentaràn los demonios en tiempo del Antechriſto a los Fieles. Trataſe juntamẽte de la eſpiritual perſecucion de aquellos dias.

SAN Cyrilo Geroſolymitano, cate. 15. leuanta vna curioſa dificultad, quales merecen titulo de mas famoſos, è inclitos Martyres, los de la Primitiua Igleſia, San Eſteuan, San Lorenço, San Clemente, &c. O los Martyres, que han de florecer en tiempo del Antechriſto? *S. Cyrilo Geroſolim.*

Y reſponde el Santo: Que ſin comparacion ſerã mas famoſos Martyres los del tiempo del Antechriſto: porque a eſtos los han de martyrizar demonios, y a los de la Primitiua Igleſia los martyrizauã hõbres. Y la diferencia que va de demonios a hombres, eſſa

ay

(c) 2006 Ministerio de Cultura

ay de vn martyrio a otro. *Ego verò illum* (habla del martyrizado por el Antechristo) *super omnes Martyres, esse dixerim: nam qui antea præcesserunt, cum hominibus illis tātū certamē fuit, qui verò tempore Antichristi patientur, personaliter cum Sathana pugnabunt*: notable encarecimiento, y clara demonstracion de su inclito martyrio, el recebirlo inmediatamente de manos de los demonios.

Acerca de la persecucion espiritual dize San Hipolito en la oracion citada, quitarà de todo el mundo las sagradas imagines, mandando se quemen, y arrojen al fuego; principalmente las de Christo Redemptor nuestro verdadero Messias; las de la Santissima Trinidad, y de la Sacratissima Virgen Maria; quedando el mundo sin su retrato, consuelo de afligidos, salud de enfermos, esperança de pecadores, Ancora firme del alma, que anda entre las prozelosas olas deste mundo; pondra grauissimas penas, no solo a quien las adorare, sino tambien a quien las ocultare en su casa, reseruādolas del fuego: vedarà los Eclesiasticos Cantos, las justas Ceremonias, las quotidianas Preces, los Oficios de la Iglesia: estoruarà todos los Sacramentos, en particular el del santo Bautismo, puerta y entrada al ser hijos de Dios, auiendo ingente dificultad en administrarlo a los niños: como lo aduirtio San Agustin, lib. 20. de la Ciudad de Dios, cap. 8. Vedarà el Santissimo Sacramento de la Eucaristia, manjar diuino, reparador de las quiebras que nacen en la vida espiritual.

S. Agustin

Lactancio Firmiano, lib. 7. capit. 17. afirma, quemarà todos los libros sagrados que el pudiere hallar: *Libros Prophetarum obolutos cremabit*; las escrituras de todo el Testamento viejo, y nueuo; en particular

Lact. Firm

los

(c) 2006 Ministerio de Cultura

los Euangelios santos, historia donde estan estampados los hechos de Christo verdadero Messias; todos los demas donde el Espiritu Santo trata del Antechristo, como son el Profeta Daniel, Epistolas de San Pablo, Apocal. de San Iuan, mandarà aniquilar, y destruir: recogerà los escritos de los Santos Padres, sus libros, las Eclesiasticas historias, Annales, hechos de los Martyres, permitiendo solo los inutiles, impertinentes, y entretenidos, ocupacion de los mundanos, libros que con poco aprouechamiento, y mucha perdida de la virtud vsan los hombres. San Vicente Ferrer acerca desta persecucion dize: ☞ Despues quando el Antechristo serà enseñoreado de tan gran numero de gente de armas, quitarà del año la Quaresma; de los meses las quatro Temporas; y de las semanas el Viernes, y Sabado, y todos los otros ayunos; y entonces se descubrirà, diziendo: El vuestro Iesu Christo hijo del Carpintero Iosef, auia hecho los ayunos porque era muy pobre, hijo de aquella Costurera Maria. Y despues dira a los Frailes, y Clerigos, que tomen mugeres, diziendo, que Dios ha hecho al hombre para la muger: y que quando Dios dixo: *Crescite, & multiplicamini, & replete terram*, quiere dezir, que Dios no ha criado a los hombres para estar ociosos, mas que dixo: Creced, y multiplicad, y llenad la tierra. ☜ S. Vic. Fer.

A dos de Iulio celebra el Martyrologio Romano muchos millares de Martyres, que padecieron en tiempo de Diocleciano, porque no quisieron descubrir, ni dar para el fuego los libros santos de piedad, que tenian en su poder, como diuina reliquia, y Maestros de su virtud. Lo mismo dizen graues Autores mandarà el Antechristo le descubran, y traigan a su

(c) 2006 Ministerio de Cultura

presencia todos los libros de los Fieles,haziẽdo buscar los lugares mas ocultos y secretos,por si los huuieren escõdido alli dãdo para ello ingente copia de dineros,y comprandolos a precio de oro.Los Templos santos donde se adoraua, y reuerenciaua el verdadero Dios,ò los destruirà, echandolos por tierra,
Maluenda ò como dixo Maluenda,lib.8. cap.8. *In tabernas, seu stabula equorum conuertet*, harà dellos tiendas viles, establos,y cauallerizas para sus cauallos. (Punto digno de referir con lagrimas) Los ternos, colgaduras, frontales, casullas,y los demas ornamentos del Templo profanarà,qual otro Rey Baltasar,sino es que los quema,y dà al fuego:estoruarà totalmente la palabra de Dios,y sus predicadores,quitarà de raiz todo quãto perteneciere a la Christiana Religion.

En particular tendra indezible odio,fiero aborrecimiento,increible oposicion con la señal santa de la
Maluenda Cruz ; parecer es de Maluenda en el lugar citado: *Nec quidquam maiori odio prosequetur, quam venerandum Crucis Dominicæ signum*, cuyas reliquias adõdequiera que el pudiere auerlas a las manos, harà pedaços,pisandolas con increible enojo,ciega furia,mãdando las borren todos los lugares donde estuuierẽ puestas. Pondra vn mandato riguroso, no se signe al-
Pereiro. guno con ella.Assi lo aduirtio Pereiro, libr.15. sobre Daniel:*Vetabit Antichristus quemquam signare se signo Crucis.*

S.Hipolito San Hipolito dize:*Ecclesiarum ædes sacræ instar tigurÿ erunt, liturgia extinguetur, Psalmorum decantatio cessabit.* Y adelante:*Pretiosissimũque corpus, & sanguis Christi non extabit in diebus illis, Scripturarum recitatio non audietur*;q̃ estoruarà cõ particular prohibiciõ la liturgia,y psalmodia,avrà vna cessaciõ general del

Oficio

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Oficio diuino, y Psalmos: destruirà las Religiones, y sus Religiosos, no consintiendo vayan con vestiduras Eclesiasticas, ni trage de Iglesia, sino aseglaràdos, y con mundànos arreos. Profanarà todas las cosas sagradas, conuirtiendolas a su gusto, parecer, y antojo. Mandarà a sus ministros, criados, verdugos, satelites, miren, fiscalicen, atalayẽ las vidas, acciones, palabras, y procederes de los sospechosos. Y en hallando algo que huela a la Religion Christiana, mandarâ al punto den muerte al contenido, con grandes tormentos, ò niegue al verdadero Dios, y su Religion, reconocien dolo a el por verdadero y legitimo Messias.

Fundirà las campanas para hazer instrumentos belicos en su seruicio: los Calizes, Patenas, Lamparas, Fuentes preciosas, Iarros de plata, y oro, Custodias, y Caxas del Venerable y Santissimo Sacramen to del Altar vsurparà sacrilegamẽte, aprouechãdose dellas para sus mundànos banques, esplendidos com bites, luxuriosas cenas. Hechos que el santo Profeta Rey con sus descataratados ojos de la profecia atalayaua y dezia, lamẽtãdose de tã enormes desacatos, y desaforados atreuimientos, Psal. 78. *Deus venerunt gentes in hæreditatem tuam, poluerunt templum sanctũ tuum posuerunt Ierusalem in pomorum custodiam.* A, mi Señor, y mi bien! dize Dauid, los que no creen la Catolica y sinzera Fè entraron en vuestra heredad, saltearon vuestro diuino jardin, trasvardaron sus sagrados muros donde os recreauades, estando en manos, y compañia de los hombres. Mancharon, afearon vuestro sacro Templo, profanãdolo en hazer del vn cõseruador de frutas. En suma todo quanto pertenece al culto de la Iglesia, assi en sustancia, como en ceremonias della, en la apariencia y exterioridad se ha de acabar.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

DISCVRSO OCTAVO.

Si ha de cessar la celebracion del Santissimo Sacramento del Altar? La Religion Christiana y Fe Catolica si se ha de acabar totalmente en estos dias.

EL Sãto Profeta Daniel aduirtiẽdo con los ojos de la profecia los calamitosos tiempos del Antechristo, los tres años y medio de su persecucion, dixo en el cap. 9. vers. 27. *Et in dimidio hebdomadis deficiet hostia, & sacrificium*; faltarà la Ostia diuina del Altar, y el sacrificio del cuerpo y sãgre de Christo. Sobre las quales palabras dizẽ todos los Doctores, q̃ en el referido tiẽpo serà tãta la crueldad del Antechristo, y sus ministros, q̃ cessarà el Sãto Sacramẽto del Altar, no atreuiẽdose los Sacerdotes a celebrarlo; ni menos los Fieles a su assistẽcia, y adoraciõ publica, ni visitãdo las Iglesias; parte, por la grande solicitud de los ministros del Antechristo, en frequentar los Tẽplos, y casas de Christianos fiscalizãdo todas sus acciones, ò parte, por el miedo que tendran los Fieles no les cojan con la Ostia consagrada, y hagan della, y de su preciosa sangre algun enorme desacato.

Pero no se puede negar, q̃ muchos piadosos, y religiosos varones, ocultos en aquellos tiẽpos, q̃ andaràn disfraçados para administrar el santo Sacramẽto de la Penitẽcia a los q̃ murierẽ: en lugares muy ocultos, sotanos, cueuas, desiertos, lugares soterraneos, preuenida grãde diligẽcia, con sumo secreto, dispuestas sus

atalayas,

(c) 2006 Ministerio de Cultura

atalayas, q̃ velẽ, y auisen, celebrarã este diuino sacrificio, refrigerio del alma, para q̃ cõ èl, en el golfo de tãtas borrascas de trabajos, se cõsuelẽ, y cobrẽ nueuas fuerças, nueuo espiritu, y fortaleza para llegar al puerto despues de tantas tẽpestades de cuidados. Assi lo harã, para tener consuelo entre tantas desdichas: como se acostumbraua en Inglaterra en tiempo de la cruel Reina Isabel, y oy se haze en las tierras donde reinan hereges.

Cõ mas razõ se buscarã en el tiẽpo del Antechristo las cueuas, grutas, arenales, cimenterios; porq̃ fuera de la prohibiciõ del Antechristo, estarã los Tẽplos Iglesias, lugares sagrados, por tierra, cõ grãde indecẽcia, hechos vnos tugurios, segũ reparò San Hipolito. La qual indecencia aduirtio el Autor de la obra imperfecta, hom. 49. in Matth. *Tribus annis, & sex mẽsibus, hoc sacrificiũ Christianorũ tolendũ est ab Antechristo, fugientibus Christianis ante eum per loca deserta, non erit, qui aut Ecclesiam intret, aut oblationem offerat Deo.* No avrà, dize este Autor, quiẽ siendo fiel Christiano, se atreua entrar en la Ciudad, huyendo a los desiertos, sin frequentar Iglesias, ni ofrecer sacrificio a Dios.

Acerca del segundo punto: el estado de nr̃a Fè Catolica, y Religion Christiana en aquellos tiempos, si se ha de acabar totalmente, ò no? El sapientissimo Maestro Fray Domingo de Soto, Confessor del inuicto Emperador Carlos Quinto (tan santo y humilde, que despues de muerto le hallaron la cedula de Arçobispo de Seuilla, en vn escritorio, sin averlo querido admitir.) en el Quarto de las Sentencias, distinction. 49. quæst. 1. articul. 1. parece que insinua q̃ acabarà totalmente nuestra Fè Catolica, y Chris-

(c) 2006 Ministerio de Cultura

tiana Religion en aquellos tiempos, *extincta Fide per discessionem ab Apostolica Sede, &c.* El qual dicho deste tan doctissimo varon, exemplo de Religiosos, aunque Belarminio, y otros no quieran escusarle, ni explicar su autoridad, no se ha de entender con todo rigor, sino hiperbolicamente, para explicar, y agrauar con todo encarecimiento lo flaca, debilitada, y caida que andarà aquellos dias la Christiandad, y sus hijos. Pero no que falte totalmente la Fè, ni el Christianismo. Y esta es la recta y verdadera inteligencia deste grauissimo Autor.

Que tantos sean los Fieles en aquella terrible persecucion, y a que pequeño numero, conjeturalmẽte hablando, se puedan reduzir, ay varios pareceres. *Lact. Firm* Lactancio Firmiano, lib. 7. cap. 16. es de parecer, que de tres partes, la vna serà solo de Christianos. *De cultoribus autem Dei duæ partes interibunt; & tertia, quæ fuerit probata, remanebit.* De tres partes del Christianismo, que en aquel mar de borrascosas persecuciones andaràn flutuantes, las dos se iràn a pique perdiẽdo la Fè, quedando solo la tercera, Catolica, y cõ entera Fè. *Rabàno.* Rabàno dixo vna cosa dificultosa; que no auia de permanecer ni vn solo Catolico, sin que se precipitasse por los peñascos de la apostasia: *Inde cæteros Fideles persequens Antichristus, aut Martyres gloriosos efficiet, aut apostatas reddet.* Los que viuieren, y quedaren libres de la cruel guadaña de la muerte, seràn apostatas; porque los Fieles quedaràn muertos a manos del Antechristo, y de los suyos.

Maluenda Maluenda, lib. 8. cap. 16. afirma, que diuididos en dos partes todos los Christianos que alcançaren aquel tiempo, la mitad serà martyrizada; de la otra mitad, la mayor parte se alistarà en la vandera de el

Ante-

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Antechristo, estando constante la menos.

Suarez tom. 2. de la 3 part. disputation. 54. sect. 5. dize, que la mayor parte de los Fieles ha de faltar, y quebrar en la Fè, siendo la menor constante, y firme en ella. *Suarez.*

Pero el determinado numero de verdaderos Christianos, perseuerantes en su ley en aquella terrible y prozelosa borrasca, solo Dios lo alcança. Solo el omnipotente y sobetano Señor lo sabe en lo oculto de su coraçon.

Sabese por cosa cierta, que el tempestuoso naufragio, las borrascosas tempestades, serà tal, qual jamas se vio, faltando sin duda muchos mas sin comparacion, que han faltado en diferentes persecuciones de la Iglesia santa. Si bien se puede piadosamente creer, que muchos de los que flaquearon a vista de los terribles tormentos, negando el verdadero Messias, y passandose al vando del Antechtisto quanto a lo exterior. Sossegada la tempestad, y amansadas las olas de la persecucion, bolueran como ouejas descarriadas, arrepentidos, penitentes, recibiendolos nuestra Madre la Iglesia, y admitiendolos con su acostumbrada clemencia, y conocida piedad.

***

DIS-

DISCVRSO NONO.

Tendra el Antechristo vn falso Profeta, su Alferez, y Armero mayor, gran Priuado suyo; el qual harà se sellen todos los vassallos del Antechristo en la frente, y mano derecha, con vn sello en señal de sujecion a èl, y qual serà esta señal.

FVERA De los muchos falsos Profetas, mentirosos Predicadores (a quiẽ el llamarà Apostoles) y otros embusteros, magos, encantadores, que de ordinario le acompañaran, y haràn cortejo. Tendra vn grã Priuado, insigne mago, grãdioso hechizero, Alferoz, ò Antesignano suyo, q̃ sea entre los de la Llaue dorada, el mas intimo, el superior, que ponga por execucion sus mandatos, y a quien obedezcan todos, y rindan vassallaje, como a segunda persona despues del. Este es aquella fiera bestia, que dize San Iuan en su Apocal. cap. 13. verso 11. vio subir de la tierra, *ascendentem de terra*, hechura del Antechristo, imagen suya, a quien se le dara potestad de hazer falsos y portẽtosos milagros.

Apocal.

Assi entendieron este lugar muchos Santos, en particular San Victorino; que a las referidas palabras del Santo Euangelista dixo por la tal bestia entendieramos, *falsum Prophetam, qui facturus est signa, & portenta mendacia ante illum in conspectu omnium*; precediendole como paje delante del Antechristo haria

Victori.

pasmoso

(c) 2006 Ministerio de Cultura

pasmosos portentos, sofisticos milagros en presencia
de todos; llamòle a este San Irenèo, lib. 5. contra los hereges, cap. 28. gran Guerreador, insigne Capitan, fuerte Conquistador, diestro Soldado, y en Griego, *Hiperipistem*. Francisco Somnio, lib. 2. de la demonst. de la Christiana Religion, tratado 6. cap. 9. tratando deste paniaguado del Antechristo, afirma, ha de ser precursor suyo, precediendole con vna vestidura, y mitra a modo de Obispo. El qual como supremo entre los suyos, y su mayor priuado, le ofrecerà sacrificio como a Dios, siendo su primer Consejero, su sumo Profeta, gran Predicador; assimismo Capitan General de sus exercitos, y por ventura serà Apostata de nuestra Fè, auiendo apostatado della, y dexado su Religion: como notarò Acosta, lib. de Christo reuelado, cap. 17. Y Somnio hablando del: *Eritque de numero Christianorum*. Y Acosta: *Erit fortasis Apostata*.

Ireneo.

Francisc. Sommio

Acosta.

A este falso Predicador, y Capitan de los exercitos del Antechristo, tocarà como de oficio, mandar se señalen todos los vassallos sujetos al nueuo Rey, sin que falte alguno; poniendoles vna señal, ò sello en las dos partes principales de su cuerpo, en la frente, y mano derecha: *Et faciet* (dize el Euangelista en el capitulo referido) *omnes pusillos, & magnos, & diuites, & pauperes, & liberos, & seruos habere characterem in dextra manu sua, aut in frontibus suis*. Despacharà vn mandato general por el vniuerso mundo, en que mande a todos, grandes, pequeños, ricos, pobres, poderosos, mendigos, criados, señores, quantos habitarè debaxo del Cielo, y en la redondez de la tierra, seà señalados en la frente, y mano derecha con vna señal visible, que vaya a todos patente, sin que por ningun camino pueda ocultarse.

Apocal.

Que fin, y que intento tenga esta fiera bestia en tan peruerso y tyrano mandato, ha dado mucho en que entender a los Doctores, y Santos. San Efren Syro en el lugar citado dize, serà porque ninguno pueda signarse con la santa y dulce señal de la Cruz, para que no pueda ni leuantar la mano derecha para ello, ni en la frente pueda esculpir tan hermosa Imagen de la Cruz. *Ne scilicet facultas sit homini dextera se signandi signo Crucis Saluatoris, neque rursus in fronte vllatenus tremendum sanctumque nomen imprimere queat.* Parecerale, dize adelante, que con leuantar la mano derecha para imprimir en la frente la señal de la Cruz han de tomar armas todos los Christianos contra su poder è imperio, defendiendose del con solas estas armas: y para que ninguno lo haga assi, mandarà se pongan esta señal en la frente, y mano derecha, ò impressa con fuego, segun vsan oy los esclauos, ò pintada, ò esculpida en madera.

S. Efren Syro.

Passa adelante el Santo Euangelista, y explica otro fin que el Antechristo tendra en semejante mandato: *Ne quis possit emere, aut vendere nisi qui habet characterem:* para que ninguno fuera de los señalados pueda contratar, comprar, ni vender cosa alguna. Acerua persecucion, traça diabolica, maquina del mismo Satanas, cruelissimo genero de tormento, pena intolerable; porque como el no podra auer a las manos, ni conocer distintamente quales seran de su vando, y faccion, mandara, que al que le adorare, y tuuiere por Dios, le impriman su sello, y al que no lo lleuare, le declaren, y tengan por su enemigo, dandole cruel muerte. Cosa terrible, y que oprimirà grandemente a los Christianos, sin poderse escapar, ni huir alguno sus sangrientas, y matadoras manos; por ser tã

necessario

(c) 2006 Ministerio de Cultura

neceſſario a la vida humana, y ſu conſeruacion, el trato y comercio humano. No ſe puede viuir ſin contratar vendiendo lo que ſobra, y comprando lo que falta. Neceſsidad preciſa aun en las opulentas caſas, y poderoſas familias; ſin lo qual no puede el hombre paſſar, por ſer animal ſociable, y criatura que ha de conuerſar, y tratar con las demas. Por eſte camino arraſtrarà el Antechriſto a los mas fieles a ſu obediẽcia; ò perderàn la vida en la demanda. Imitando en tã diabolica traça el Antechriſto, al impio Dioclecia-no; el qual, ſegũ refiere el Venerable Beda en el hymno de Sã Iuſtino Martyr, vſò de igual ardid, para que ningun fiel huyeſſe ſu ſangriento poder.

Entre los Doctores ay ingente dificultad, y biẽ reñida controuerſia acerca deſta ſeñal: y aunque aya varios y diuerſos pareceres, la opinion mas corriẽte y recebida oy, es ſerà eſta, vna P, y al pie della vna X, cõ vna linea que cruce por medio de la X, y pie de la P, en la forma dicha.

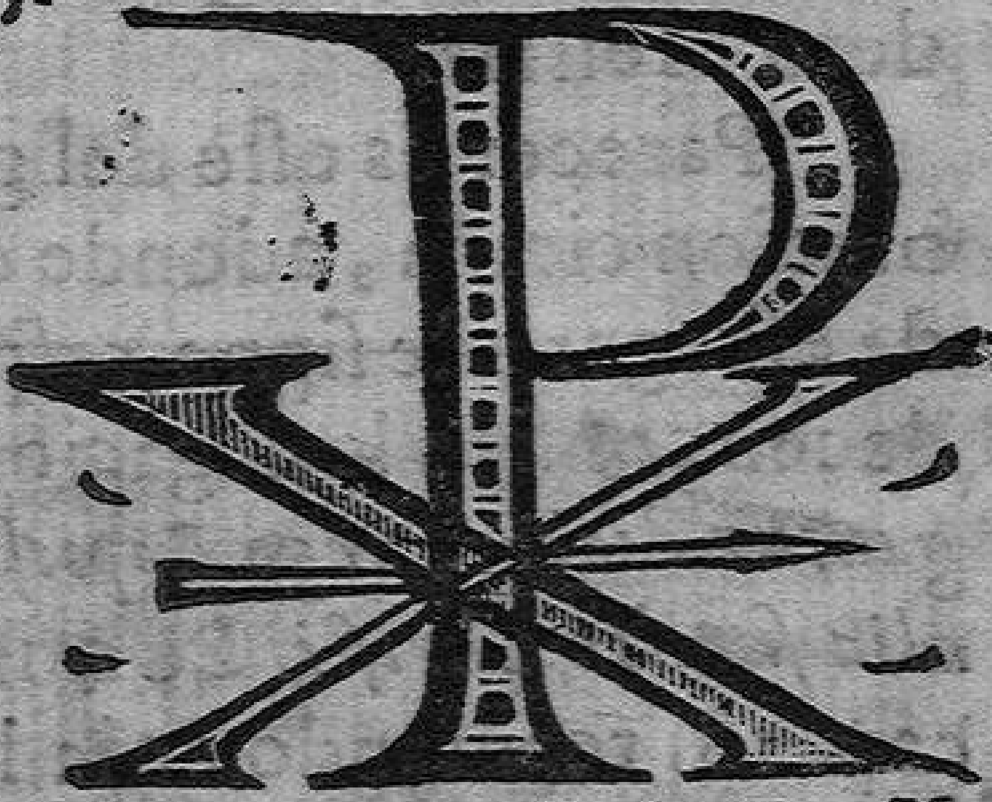

La qual ſeñal no la harà poner, mandando le adoren por Chriſto, como algunos pienſan (para eſſo hiziera poner ſolo la P, y X, que cifran el nombre de Chriſto:) porque como queda dicho, no eſtimàra el nombre de Meſsias; antes pretendera la adoracion como a Dios, y que le veneren por tal. Harà eſculpir el nombre de Chriſto encerrado en las dos letras P, y X, y luego girarà vna como a modo de ſaeta, ò dardo, por ambas letras por el pie de la P, y cuerpo de la X, para oſtentar al mundo ſe opone, tira dardos, y arroja ſaetas contra el nõ

(c) 2006 Ministerio de Cultura

bre de Christo, y que su principal venida es a tocar al arma contra el.

Estas parece seran las armas y señal que lleuaràn sus vassallos, vna saeta atrauesada por el nombre de Christo nuestro bien. Porque si los blasones y armas siempre han sido indice de las obras, y hazañas que hizieron los que las tienẽ; justo serà, que el blason del Antechristo sea oponerse al nombre de Christo verdadero Messias, pues las obras de tan fiera bestia han de ser conformes a esse blason. Esso quiere dezir Antechristo, como explicò San Iuan epistol. 1. cap. 2. *Hic est Antichristus, qui negat quoniam Iesus est Christus.* El que niega ser Iesu Christo verdadero Redẽptor; tirando saetas a esse diuino nombre: *Contrarius Christo*, como explicò San Agustin tratado 3. sobre la epistola 2. de San Iuan, el aduersario, y opositor al verdadero Messias.

Parecer es este del gran Hipolito Martir, en su oracion citada, adonde declarando, porque mas ha de escoger este signo, responde, para que sus vassallos lleuen consigo la negacion de Christo, y de su ley: *Coguntur dicere, nego Baptismum, nego signum Crucis, & alia similia Christi.* Lo mismo sintio Maluenda libr. 8. cap. 18. reparando en la linea que corre atrauesando la X, y P, dize galanamente: *Cum linea traiecta, quasi telo aliquo ipsum* (el nombre de Christo) *transverberante.* Y mas adelante: *Vt iugulaturum, ac penitus deleturum nomen Christi*, en señal del odio que le tienen.

Maluenda

(c) 2006 Ministerio de Cultura

DISCVRSO DECIMO.

Describen los Santos las huidas de los afligidos Fieles a los desiertos montes: las pluuias abundantes de de sus ojos: que harà el Pontifice que entonces fuere? el Socorro de San Miguel à fauorecerlos.

YA Sale, prudéte Lector, nuestra Madre la Iglesia Esposa regalada de Christo, aquella muger que dize S. Iuan en el cap. 12. de su Apoc. huerfana, sola, triste, desacópañada, cubierta de vn triste luto y mongil negro, huyendo las matadorasmanos del Antechristo. Ya se ampara de lo oculto de los montes, lo secreto de los valles, ocultádose entre pelados riscos, paramos desiertos, incultas soledades: *Mulier fugit in solitudinẽ vbi habebat locum paratum adeo*, adonde su nunca oluidadiço Esposo le tenia reseruado vn lugar de defensa, vn sagrado de proteccion, y amparo.

Pero despachò el dragõ (dize el Euãgelista) su gẽte en seguimiẽto della: a la qual abriẽdo la tierra enternecida su boca, la encerrò para q̃ pudiera escapar su furia, y encendida rabia. Huyràn todos a las remotissimas partes del mũdo, nó assegurádose de habitar en la superficie del, enterrandose en cueuas, roturas de montes, tapiandose entre breñas, y defensoras grutas, sustentados de yeruas, apacentados de mantenimientos siluestres por escapar la preciosa vida.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Daniel. En particular, segun dize el Profeta Daniel, cap. 11. se retiraràn a los despoblados de la Arabia desierta, por auer en ella, y en las regiones de Idumea, Mohab, y Ammon muchas tierras impertransibles, bastas soledades, huecos mõtes, cueuas profundissimas; cabernas hondas; en las quales podran escapar el cuchillo del Antechristo, segun aduirtio el gran Padre Geronimo en el lugar citado. Esto era lo que el Profeta Isaias, cap. 16. pedia afectuoso, y suplicaua humilde a esta region; Mohab, dize enternecido, ablandente las tristes lagrimas de las afligidas madres, los sollocos de sus tiernos hijuelos, enternezcãte los venerables, y ancianos Religiosos, peinando argentadas canas, que por seruir de algun consuelo a los fugitiuos, y condolidos Christianos, no conceden liberales su garganta al cuchillo. *Moab esto latibulum eorum à facie bastatoris*; montaña preñada de intricados riscos, *absconde fugientes, bagos ne prodas, habitabũt apud te profugui mei*, abre, ensancha tus senos, dando en ellos caritatiuo albergue a estas mis fugitiuas ouejillas, no me las descubras, no. Palabras son muy tiernas, donde el Espiritu Santo manifiesta la grande afliccion, los doloriosos afectos de los Christianos q̃ huyen. Los venerables exercitos de Religiosos, y Religiosas santas, que se acogerã a lo secreto de las diamantinas peñas enterneciendolas con sus tristes suspiros, llorosas endechas. Otras muchas personas virtuosas, y santas, constantes, robustas, y firmes de coraçon, y animo, quedaràn sin duda en Ierusalen, y Iudea; pero en vnas, y otras correran sus ojos arroyos de lagrimas.

Isaias.

S. Hipolito San Hipolito dize, que en aquellos dias acompañaràn a las lagrimas de los Fieles los lamentos de las

(c) 2006 Ministerio de Cultura

demãs criaturas, por no ser bastãtes las de todos los hombres, para llorar tal tragedia. *Tunc lugebit vniuersa terra vitam cruciatuum plenam*, llorarà entõces todo el orbe vna vida preñada de inmensos tormentos. *Lugebit mare, lugebit Sol, lugebunt montes, & colles, propter genus humanũ, eò quòd defecerint à santo Deo, & crediderint in postori illi*: llorarà el mar, dando en vez de gemidos, horrendos, y espantosos bramidos; llorarà el Sol, escondiendo su hermosa, y dorada madeja, y vistiendose capuz de pardas nubes; llorarã los montes de ver vnos de los Fieles tan afligidos, otros alistados ya en la vandera del Antechristo. *Lugebunt etiam Ecclesiæ luctum magnum, quia neque oblatio fiat, neque cultus Deo gratus*: lloraran, à, mi amantissimo Iesus! las Iglesias, y juntas de los Fieles con crecidos llantos, con gigantes suspiros, por ver cessan los sacrificios, y las publicas ofrendas a su piadoso Señor, y tierno Esposo. Acabarànse entonces los Cantos, las musicas, tendran fin las risas, los passatiempos, los deuanèos, los regalos, las preciosas, y roçagantes ropas; contentandose, el que antes era mas poderoso, y rico, cõ vn tosco, y aspero sayal, y quizàs por no tenerlo vistiendose de hojas, y cortezas de arboles. En vez de los plazeres antiguos (prosigue San Hipolito:) *Erunt apud homines tenebræ*: serà todo densas tinieblas; porque el Sol no darà plazer con su hermosa luz, ni con sus brillantes rayos. *Lamentatio super lamentationem, væ super væ*, añadiendo lamentacion a lamentaciones, pena a penas; y siendo la musica en aquellas tragedias repetidos suspiros, y menudeados llantos. San Efren Syro dize, que los Fieles retirados, que estuuieren acompañando las campesinas bestias, desnudos de ropas con roncas vozes, con grandes afectos, *San Efren.*

con

(c) 2006 Ministerio de Cultura

con mil suspiros, llenas las cabeças de tierra, y ceniza, sus ojos de arroyos de lagrimas; con profunda humildad llamaràn a Dios, pediràn misericordia; romperan sus pechos con duras piedras, surcaránla tierra de sus carnes con crudos açotes, hasta enternecerles, y obligar a que les dè socorro: *Capitibus suis terra, ac cinere conspersis, cum eiulatu ac lachrymis orabunt die, ac nocte cum maxima humilitate cordis.*

Entre los quales Fieles no padecera menos persecucion, segun se cree prouablemente, el Sumo Pontifice, Pastor y Cabeça de la Iglesia; el qual enternecido de las lagrimas de los Fieles, ofendido de la tyrania de vn endemoniado Antechristo, serà possible fulminē escomuniō, y anatematize a el, y a los suyos, siruiendo de tinta la misma preciosa sangre de Christo Redemptor nuestro, que està consagrada en el Caliz. No se espante desto el Christiano que lee, ꝑ es en persecuciones menos terribles se ha hecho ya cosa tan tremenda contra sus fautores.

S. Teofan. Sā Teofànes en su historia Miscelan. año XX. de Eraclio Emperador, hablando de la condenaciō que hizo Theodoro a Pyrro Heresiarca, dize assi: *Papa Theodorus plenitudine conuocata Ecclesiæ ad sepulchrū verticis Apostolorum accessit: diuino Calice expostulato, ex viuifico sanguine in atramentum extillauit, & ita propria manu depositionem Pyrrhi excommunicati fecit.* Para firmar la escomunion contra el gran Heresiarca Pyrro, en presencia de los Ilustrissimos Cardenales, echò de la viuifica y preciosa sangre de Christo, que auia en el Caliz, en el tintero, y mojando en el, (tremendo caso!) fulminò la escomunion, para intimar por este camino la desaforada culpa deste gran *Nicetas.* Heresiarca. Nicetas en la vida de S. Ignacio Patriarca

(c) 2006 Ministerio de Cultura

cā Constantinopolitano, es de opiniō, que los Padres congregados en la 8. Synodo firmaron la condenaciō de Phocio, grande Heresiarca, por el mismo estilo. *Subscribunt autem huiusmodi damnationem non simplici attramento facto chirographo; sed horrendum dictu! vt ab his qui norunt accepi, ipso videlicet Saluatoris sanguine, calamum tingentem, ita damnarunt Photium*. Accion, que aquellos venerables Padres no executarian, sin auer precedido diligente examen, feruiente oracion, prudente consulta. Determinandose a obra tan graue por justos motiuos, para manifestar el agrauio a la Iglesia, y el delito enorme de tan cruel Heresiarca. Lo mismo podemos dezir de aquel tiempo, que sentido el Pontifice de los desafueros del Antechristo contra la Iglesia, agrauiado con sus crueles, y horrendas inmunidades, yendo tambien fugitiuo por los lugares desiertos, juntando su Conclaue y Consistorio en alguna oculta cueua, ò denso bosque, serà posible le ponga escomunion en la forma dicha.

Pero en este tiēpo a tā sentidos suspiros de los Fieles, despacharà el Cielo al Arcāgel S. Miguel, este, segū dize el Profeta Daniel, c. 12. (en esplicaciō de Aymō, y otros) embiado del diuino Cōsistorio, siguiēdole vn lucido exercito de Angeles, se podra a la parte de los Fieles peleādo cōtra el diabolico exercito de los malignos espiritus fauorecedores del cōtrario vādo; y auiēdose trauado vna espiritual batalla entre buenos, y malos espiritus, y corporal entre los nuestros, y el Antechristo, ayudādo Dios, quedarà la vitoria por la Iglesia: Embraueciēdose el Antechristo cō mayores enojos contra el Christianismo. *Daniel.*

Tābiē es creible, q̄ la Emperatriz Maria, S. N. en tā

(c) 2006 Ministerio de Cultura

afligidos dias focorrerà a los Fieles, pidiendo a Dios cõ eficazes oraciones, embaine la efpada de fu enojo. A cuyos ruegos fin duda (dizen Acofta, y Maluenda) dara Dios efternas, è internas confolaciones a los fuyos, confolando fus coraçones, y enjugando las lagrimas de fus ojos. Defpacharà Angeles, que vifiblemente les alienten, y esfuercen a paciencia; reprimiendo tambien la furia de los demonios, y teniendo a raya la ira del defatado Antechrifto.

DISCVRSO VNDECIMO.

No ceffan las huidas de los Fieles: el confuelo que Dios les darà: conftancia de los que quedan en las Ciudades haziendo roftro al Antechrifto.

S. Iuan Euã gel. Apoc.

HVyò (dize el Santo Euangelifta Iuan) la muger, no ya eftimada, y querida, no luftrofamente acompañada, huerfana fi, fola, y afligida a la foledad: *Et mulier fugit in folitudinem*. Efta muger es la Iglefia, y Congregacion de Fieles; combatida con la tyrania del Antechrifto. Afsi San Victorino, Andreas Cefar, Arethas, Ribera, Melo, y Sà, fobre efte lugar. Crecieron tanto las crueldades del dragon feroz, que juzgò conueniente aufentarfe a las foledades, y retiros de los montes. Lactancio Firmiano, lib. 7. cap. 17. *Cum hæc facta erunt* (habla del golfo de las perfecuciones del Antechrifto) *tunc iufti, & fectatores veritatis fegregabunt fe à malis, & fugient in folitudines*. No pudiendo las limpias

S. Vict[ori]. Andr. Ce[sar]. Arethas. Ribera. Melo. Sà. Lactancio.

almas

(c) 2006 Ministerio de Cultura

almas ver a sus ojos tales suziedades de culpas, los piadosos Fieles tan ferozes crueldades, pondran tierra en medio, apartandose a la mas retirada del Orbe. San Ireneo lib. 5. cap. 25. afirmò, que los ministros Antichristianos auian de auientar a los amigos de Dios, y a su Iglesia: *Et fugabunt Ecclesiam.* Andreas, y Arethas: *Arripient fugam Ecclesiæ Coryphæissimi, ac præcipui Præsules*: pondranse en presta huida los mas sublimes Principes, mas ventajosos Prelados de la Iglesia. San Efren, sermon. de Antechristo: *Plurimiq; Sanctorum, qui tunc reperientur, & confugient maximo cum studio ad deserta; & occultabuntur timore perculsi in solitudinibus, & montibus, ac speluncis.* Lo qual no solo se ha de entender de los Fieles Ciudadanos de Ierusalen (entonces reedificada sumptuosamente, segũ doctos) acogiendose a los montes de Moab, vezinos a ellos, y a Iudea: sino vniuersalmẽte en todas las Prouincias, y Ciudades Christianas, perseguidas, sino del Antechristo en persona, de los que la representaràn al viuo, imitando su crueldad. Esconderanse entre los espessos, y texidos bosques, è impertransibles valles. Cuya densa y espesa vestidura pueda ocultar su desnudez miserable; siendo su beuida el rocio que el Alua apiadada de sus personas les llorarà: y ropa, las hojas de los arboles, sus secas corteças, que despojandose dellas les haràn larga, y graciosa dadiua para su vestido, y honestidad de sus desnudas carnes. Comida alguna fruta siluestre, que por ventura a fuer de sus muchas lagrimas, humedecidas las plãtas frutificarã. siruiendo sus pies clauados con agudas espinas, por la dureza de los callos, de arados de hierro, que cultiuen y beneficien la tierra. Los cuerpos lastimados, heridos con las puas de los troncos, estaràn de ordina-

S. Ireneo. Andreas. Arethas. S. Efren.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

rio llorando sangre. Menudearàn lamentos, multiplicaràn suspiros, sus ojos llorosos, sus manos percusoras de sus pechos, sus carnes etiopisas. Entre los quales muchos Santos Religiosos atẽdiendo al precepto de la caridad q̃ entõces obligarà, de darles cõsuelo, y pasto doctrinal para el alma, cõ feruorosas oraciones y espiritu encẽdido en el amor de Dios, les predicarã, y harã cõtinuos sermones, esforçãdoles en los trabajos, y representandoles los crecidos premios q̃ se les reseruan en la otra vida. Esta doctrina, y sermones (con q̃ personas virtuosas animaràn a los escondidos Fieles) es el pasto cõ q̃ fue apacentada la Muger fugitiua en el lugar donde la guardò Dios. *Vbi habebat locũ paratũ à Deo, vt ibi pascãt eã.* Assi lo sintio Ribera: *Loquitur de Episcopis sanctis, & Prædicatoribus veritatis, qui cũ illis fugient, versabuntur in solitudine, & eos verbo Dei pascẽt, & muniẽt aduersus insidias diaboli, & ad omnia tolleranda exortabũtur.* Muchos Religiosos deuotos, Obispos santos, Prelados piadosos, a quienes no avrà cabido pequeña parte enestas tẽpestades, juzgaràn por acertado, acõpañar a los afligidos. Y estãdo en su cõpañia como mas robustos, y gigantes en virtud, animaràn, predicaràn, confortaràn con razones, con exemplos, con viuos argumentos contra el Antechristo, y sus assechanças exteriores: en particular contra las tẽtaciones interiores, y aprietos intrinsecos del espiritual enemigo el demonio, cuya guerra en tan sazonados tiempos para el, serà mas terrible, proponiendoles viuamente su desnudez, hãbres, miserias, afrentas, y desdichas temporales, por professar la Fè de Christo. Assimismo representandoles felicidades, dichas, gustos, regalos, passatiẽpos, abũdancia de hõras, y temporales bienes de los vasallos del

Ribera.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Antechristo, en cuyo vando procurarà se alisten, con grauissimas tentaciones.

No me parece fuera de proposito por este pasto, ò alimento de la Esposa de Christo, aliuio en tan crecidas desdichas, atriaca de sus cuidados, esfuerço de sus penas, entender el Sātissimo Sacramento del Altar. Porq̃ supuesto q̄ el Supremo Prouisor de las almas Dios N. S. no ha de desamparar totalmente los suyos en aquellos dias, sino qual diuino Pastor, ha de fauorecer, y pastorear sus errantes ouejillas: este regir y gouernar de Dios, es apacentar cō su preciosissima sangre. Assi nos lo dexò auisado el Real Profeta Psal. 22. ver. 6. *Dominus regit me.* Otra letra: *Dominus pascit me, & nihil mihi deerit*: a quien apacienta este diuino manjar, dexa tan abundante, y rico de bienes, que todos los demas le son superfluos, y dan en rostro, no faltandole cosa alguna: y assi digo, por consejo de los Santos Prelados, è ilustracion de los Angeles, en lugares ocultos auida la necessaria cautela, è instrumētos forçosos (que la Iglesia vsa) cō la pobreza de adornos a que la persecucion les avrà traido, consagrarā, y celebraràn con grandissima deuocion el Venerable y Santo sacrificio del Altar, para descanso de sus coraçones, refrigerio de sus almas, y escudo contra internas, y externas tentaciones. Assi se ha hecho en algunas graues persecuciones. San Cypriano Obispo Cartag. lo assegura de vna, en la epist. 56. a los Tibaritanos; en la qual lo vsauā los perseguidos Christianos: *Cōsiderātes* (nota elegāte S. Cypriano) *se quotidie calicē Christi bibere vt possint, & ipsi propter Christū sanguinē fudere.* Cōsiderādo en el vso de aquel diuino sacrificio, q̄ cada dia beuian el Caliz y sangre de Christo, para que ellos estuuieran liberales en derramar la suya,

Psal. 22.

S. Cyprian.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

suya, por quien estuuo tan manirroto en dar su preciosissima. Con mas razon (le parece a Maluēda hablando deste punto) se ofrecerà este diuinissimo Sacramento en dias mas apretados, y penosos que aquellos, lib. 8. cap. 12. *Nec sinè existimandum est in grauissima omnium persecutione sub Antichristo quid minus facturos Christianos: imò potius ardentioribus animis, & feruentiori amore tantùm quotidie participaturos.* Y mas adelante: *Frequentiori Sacramentorum vsu Ecclesia tunc opus habebit, vt firmissimis armis præmunita ad queuis pro Christi nomine subeunda sit parata.* Muy biē podran los Fieles salir al campo contra el Antechristo, tocar al arma contra su sangriento coraçon, ponerse en batalla con los enemigos interiores, y exteriores, fortalecidos con las armas de cuerpo, y sangre de Christo, lleuando por escudo este Sacramento de Fè. Y assi, pues que en las contiendas donde han de entrar se reconocen tantos enemigos, no solo recibā de los Prelados santos el pasto de la doctrina los amigos de Dios, sino tambien este sustancial del cuerpo de Christo, comida de fuertes, sustento de alentados, pan de vencedores, ante quien (como dixo Chrysostomo en la homilia 60. al pueblo Antioqueno) se humillan los Angeles, tiembla el vniuerso por los resplandores que arroja, por los fulgores que brilla. No desampararà el Padre de las misericordias a los suyos en tan apretados trances, en lances tan rigurosos; antes vsarà de ellas con liberales manos, comunicandoles consuelos interiores, auxilios, regaladas, y dulces consideraciones, afectos de amor a el, conformidad con su gusto, imitaciō de la Passion de Christo: y tambien exteriores consolaciones; entre las quales seran las visitas frequentes de los dos antiguos, y

Maluenda

modernos

(c) 2006 Ministerio de Cultura

modernos Predicadores Henoch, y Elias, que a sus tiempos, y en acomodadas coyunturas daran buelta a los montes, soledades, y desiertos, confortando, y alentando la parte mas flaca, enjugando las lagrimas de las mugeres, acudiẽdo a los solloços de los niños, templando los sentidos dolores de los cõdolidos padres, y generalmente animandolos a todos. Estas son las dos Alas de Aguila que se le concedieron a la muger para bolar a la soledad: *Et datæ sunt alæ duæ Aquilæ magnæ, vt bolaret in solitudinem.* Assi le parecio a San Victorino Martyr, entendiendo en ellas a estos dos Apostoles nueuos Henoch, y Elias, tan velozes en socorrer a sus compañeros afligidos, como lo son las alas del Aguila en bolar, y remontarse por los aires. *S. Victori.*

Del pasto que el Supremo Gouernador embiarà a los suyos en estos trabajos, infiere Maluenda, lib. 8. cap. 12. que en aquellos aprietos alargarà Dios su mano a darles consuelos, y refrigerios, assi en el alma, como en el cuerpo (infierese de la palabra, *pascet*, que suena dar con abundancia) ò por ministerio de Angeles, ò por otros caminos, que la diuina prouidencia alcança: *Siquidem quamvis Ecclesia illo tempore in locis desertis, & incultis obstrusa manebit, non propterea caritura rebus necessarijs ad vitam: ibi Deo illam singulari prouidentia, vel ministerio Angelorum, vel alijs modis pascente, atque conseruante.* Assi lo sintio primero el Martyr inclito San Hipolito, en su Oracion dize, auiendo ellos primero clamado a Dios, y pedidole misericordia: *Eripiet eos è laqueis illius, & conseruabit à molestijs illius scandali. Dextraque manu sua inuisibili modo proteget eos: qui dignè, ac iustè eum supplicabũt.* Quando la tierra enternecida abrirà sus entrañas para re- *Maluend.*

(c) 2006 Ministerio de Cultura

ra reseruarles de tantos dolores, ocultarles de tan crueles enemigos, las intricadas seluas haràn calle para que huyan, el Cielo darà rozio para templar el calor de sus penas; ha de dexar el que es misericordioso por essencia de acudirles? no por cierto: dize San Hipolito: Arrojaràles Dios su diestra mano inuisible, refrigerando, y templando sus penas con muchos alibios, a los que careciendo de temporales, se postrarẽ humildes a pedir los diuinos.

No es razõ remitir al oluido, ni dexar en descuido los constantes Fieles, que a pie quedo en las Ciudades pobladas ya de Antechristianos, aguardã los cõtrastes del dragon, haziendo pieças en el escudo de su Fè las azeradas astas de sus argumentos, saliendole a cada passo al encuentro, y dandose muchos con el, y los suyos; contraniniendo a sus injusticias, increpando sus sinrazones. Muchos avrà sin duda, que animosos con la gracia y fauor de Dios, en particular Religiosos, Monjes, Clerigos, ajustados, y bien concertados seglares, que quedaràn en presencia de las persecuciones, haziendo cara al Antechristo, refutando sus argumentos, menospreciando sus dadiuas, vilipendiendo sus temporales tormentos, no temiendo las amenazas de sus sacrilegas manos. Estos despues de muchas y muy atrozes penas, por su osadia Christiana: vencedoras sus almas, quedaràn muertos sus cuerpos; y aunque pisados, y arrojados en los campos, seràn ellas ofrecidas a Dios en placido holocausto, por plato muy de su gusto, diuinos peuetes, que entre los fuegos, y enojos del Antechristo, embiaran al Cielo suaues, y fragrantes olores. Con ellos hablaua San Efren Syro, sermon. de Antechristo, quando los publicaua alabados de los Angeles, predicados por dichosos

(c) 2006 Ministerio de Cultura

ſos de los Santos, embidiados de los mortales: *Quis inquam, erit iſte, ſicut antea dixi, ò homo; vt eum patientiamque eius omnes mortales, Angelique Dei fœlicẽ prædicent?* Quien ſerà tan feliz, que a manos del fuego de aquel tyrano ſea vn diuino Fenix, muera, y viua; viua muriendo, ò muera para viuir, muera corporalmente, para viuir luego ſu alma, y deſpues de poco ſu dichoſo cuerpo? Las lenguas de los hombres no ſon dignos Predicadores dellos; y aſsi los Angeles toman a ſu cargo ſus dignas alabanças, celebrandolos por bienauenturados. O dichoſos Martyres! exclama San Hipolito en ſu Oracion: ò bienauenturados, en feliz hora naciſtes, para nacer ſegunda vez tan triunfante, y glorioſo nacimiento: ò vitorioſos Capitanes, ò finos Amantes, ò inclitos Roſicleres, ò conſtantes Varones, triunfadores diuinos, inuictos Soldados, Soles claros, y reſplandecientes a peſar de eclipſes Antichriſtianos; no obſcurecida hermoſura a fuerça de caliginoſas nubes. No ſois voſotros los vencidos, no: los alentados vencedores ſi: no os ſujetaſtes, ni rendiſtes a los tormentos, eſtos ſi a vueſtros inuencibles animos. Quando en carros triunfales entreis en los abiſmos de la gloria deſpues deſtas tempeſtades, y torbellinos, que encomios no os dira vueſtro Rey? que alabanças? que juſtos agradecimientos? como ſe dara por ſeruido de vueſtros animos? que parabienes no oireis de los Celicos moradores? *Quibus igitur encomijs, & coronis non ornabuntur à Rege noſtro Ieſu Chriſto?* Que coronas no tendra preparadas el Rey de Reyes para ſus acriſolados hijos? ſus executoriados Martyres? ſus biẽ prouados Soldados? Muy amoldadas eſtaràn a eſtos Sãtos las palabras del Profeta Dauid, Pſalm. 65. *Tranſibimus per ignem, &* *Pſalm. 65.*

(c) 2006 Ministerio de Cultura

aquam, & eduxisti nos in refrigerium. Introibo in domũ tuam in holocaustum, &c. Estos seran sin duda los mas auentajados sequazes, los mas ilustres Martyres. Porque si de vẽcer mayores enemigos se arguye mayor valentia, se ostentan mayores fuerças, es testimonio de mayor esfuerço, los passados Martyres pelearon, y vencieron a los ministros del demonio, a las sombras del Antechristo, los de aquel tiempo, al mismo demonio, y a la persona del Antechristo: *Quippè prio-*
S. Hipolito *ribus Martyribus illustriores & sublimiores declarandi sunt; propterea quod sublimiores Martyres diaboli satellitibus superarint; hi verò ipsum filium perditionis expugnarint, ac victoriam reportarint.* Asi San Hipolito Martyr.

DISCVRSO DVODECIMO.

Avrá personas virtuosas, y de vida Apostolica, en la persecucion del Antechristo: en particular de las dos Ordenes, de Santo Domingo, y Compañia de IESVS. Existencia de Henoch, y Elias en el Parayso.

A La Suprema y Diuina prouidẽcia de Dios incumbe, en los miserables, y calamitosos tiẽpos, dar varones zelosos, de vida inculpable, de animo inuencible; que pobres, desnudos, con las armas de su misma desnudez, a fuerça de la gracia, y auxilios de Dios conuiertan el mundo, reparen sus ruinas, ree-

difiquen

(c) 2006 Ministerio de Cultura

dífiquen sus quiebras. Assi los ha dado en diferentes ocasiones, estando ya el mundo a punto de perecer, no faltando ni en edades, ni en persecuciones, ni en scismas Obispos santos, auentajados Doctores, eminentes varones, piadosos Anachoretas, que dolidos de siglos perdidos, apiadados de sus ruinas, hagan cõtrapeso a sus vicios con las virtudes de sus almas, penitencias de sus cuerpos. Assi los avrà en estos infelizes tiempos, que consuelen, alienten, animen los flacos, esfuercen al martyrio los mas feruorosos, reduzgan los Apostatas, se hallen qual otro Moyses, orando de ordinario en la presencia de Dios con encendidos afectos, para aplacar los justos enojos de su ira. En particular ay vna profecia de la esclarecida virgen Santa Teresa de Iesus, honor de nuestra España, (segun refiere Francisco de Ribera en su vida, libr. 5. cap. 5.) de que las dos Religiones de Santo Domingo, y la Compañia de Iesus han de permanecer hasta aquellos dias, y en ellos con lucidissimas ventajas sus hijos han de hazer cõtraste y guerra a los Antechristianos, predicando feruorosos la falsedad de su seta, la ficcion de sus milagros, y defendiendo acerrimamente su Madre la Iglesia, entonces grauemẽte ofendida del Antechristo, y su vando, no faltando ni aun en tan peligrosos dias ilustres Doctores, Apostolicos Predicadores, fortissimos Martyres, que a costa de sus trabajos, y de su sangre adelanten el lustre, y honra de sus Religiones. Cornelio Alapide esplicò a este proposito las palabras del Apocal. 11. *Dabo duobus testibus meis*. En el sentido Mystico: *Mystice* (dize) *Primasius hæc accipit de duplici Ordine testium; puta Ordinum qui confirmati ab Elia, & Henochum contra Antichristum tuebuntur. Quos Ioachin asserit fore Sacerdo-*

Ribera.

Cornelio Alapide.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

tes, & Monachos: ac nuper S. Theresia spiritu prophetico celebris, asseruit duplicẽ Ordinem scilicet S. Dominici & Societatis nostræ maximè Ecclesiam propugnaturum cõtra hereticos & Antichristianos, ideòque ex vtroque fore illustres tum Doctores, & Prædicatores, tum Martyres: ita referunt tum alij, tum Franciscus de Ribera in eius vita, lib. 5. cap. 5. Destas Religiones, y de otros estados se hallarán grandes espiritos, y santas personas varones de gran perfeccion. Aqui gustarê aduierta el pio Lector, que aunque la profecia de esta Santa hable solo de estas dos Religiones, Cõpañia de IESVS, y S. Domingo, no por ello será justo escluir de tal grandeza a las demas, q̃ aprouadas por la Silla Apostolica alũbrã los Fieles cõ la luz de su doctrina, y enciẽdẽ sus coraçones cõ el feruor de su buen exẽplo. Y muy en particular soy de parecer, permanecerà en aquellos dias la de N. Serafico P. S. Frãcisco; la qual acudiẽdo en tã peligrosos aprietos al biẽ comun de la Iglesia, dara (como siẽpre) hijos de feruor, espiritu, zelo, de inculpable vida, q̃ parte con sus consejos particulares, y publicos, parte con sus marauillosas obras, hará rostro a los atreuimiẽtos de los cõtrarios, reduziendo las erraticas ouejillas al gremio de la Iglesia. De los quales, y de todos los demas zelosos Predicadores de aquellos dias, afirmò S. Thom. sobre el c. 16. del Apoc. hará muchos milagros, *tũc enim fiet fulgura miraculorum per fideles ad illuminandum alios.*

S. Thomas.

S. Agustin

S. Agustin, lib. 20. de la Ciudad de Dios, dize destos varones: *In eorũ sanè, qui tũc futuri sunt Sanctorũ, atq; fideliũ comparatione quid sumus?* No ay q̃ poner en balança, ni en parangon con aquellos Sãtos los deste siglo, porque no lo son careados con ellos. Estrellas diuinas, que por todo el mundo refulgentes influirân

en

(c) 2006 Ministerio de Cultura

en las tiernas plantas de los Fieles marauillosos efectos. Dauides de la Iglesia, que intrepidos sin humanales armas, solo con el fauor diuino, tengan a raya, arrostrẽ al furioso brio del soberuio Antechristo, Golias atreuido contra el Pueblo de Dios.

El Imperio Antechristiano, ò persecucion (que lo mismo es) durarà solo por tres años y medio, como cõsta del Profeta Dan. c. 7. v. 25. y del Euangelista Sã Iuã, c. 12. de su Apoc. v. 14. cõde tratando de la huida de la Iglesia a los desiertos montes, ausentandose de los furores deste infernal dragon, dixo: *Vbi aliter per tẽpus, & tẽpora & dimidiũ tẽporis &c.* Dos años de su duracion (esso quiere dezir por dos tiempos) y luego medio. Con mas euidentes terminos el mismo Euangelista, cap. 12. v. 54. señalò para el tal Imperio *menses quadraginta duos*, quarenta y dos meses.

El Profeta Dan. c. 12. v. 11. dixo, durarà su tyrania mil y dozientos y nouẽta dias, q̃ hazẽ dos años y medio, pocos dias mas. A los quales lugares de la sagrada Escritura han seguido todos los Santos.

S. Agust. lib. 20. de la Ciudad de Dios, c. 8. *Nã tribus annis, & sex mensibus legitur totis suis viribus suorumque seuiturus Antichristus.*

San Prospero en su dimidio tempor. *Tribus annis & sex mensibus potestas erit Antichristo.*

Andres Secari al lugar del Apoc. *Trienni spatio cũ anni dimidio Deus sinet illum Antichristũ conuitijs verbisque blasphemijs cœleste nomen impetere, Sanctosque affligere.*

Haymon: *In tribus annis, & dimidio quadraginta & duo menses sunt, atque idcircò specialiter in his mensibus vltimum tempus, & persecutio Antichristi signatur.* Posseerà el Antechristo su Imperio, y durarà su

(c) 2006 Ministerio de Cultura

su Monarquia tres años y seis meses. Cosa tan cierta, y conforme entre los Santos, que ninguno dellos ha arrostrado a lo contrario. Las autoridades por euitar prolixidad, remito al silencio.

En este tiempo es cosa constante, cõseruarà Dios viuos en el Parayso a sus dos fieles y amigos Henoch y Elias. Del primero se dize en el cap. 5. del Genesis, adonde aprouando el diuino Espiritu las costumbres y vida de Henoch, dize, que anduuo cõ Dios, y se desaparecio, porque se lo lleuò la Suprema Magestad. Y en el cap. 4. de la Sabiduria, ver. 10. se añade, *viuens*, viuo fue arrebatado, y entresacado de los pecadores, porque la malicia no peruirtiera su coraçon.

Mas claro el Eclesiastico, cap. 44. v. 16. *Henoch placuit Deo, & translatus est in Paradysum, vt det gentibus pœnitentiam.* Pagòse Dios de la vida de Henoch, y trasladòle al Parayso paratraerle a su tiempo a predicar a los infieles. De Elias haze mencion la sagrada Escritura, 4. Reg. cap. 2. fue arrebatado al Parayso. Caminando Elias, y Eliseo por su ordinario camino: *Ecce currus igneus, & equi ignei diuiserunt virumque:* Descubriose vn flamãte y encendido carro, que arrojaua centellas de abrasador fuego, y auiendo diuidido, y diuorciado al Maestro zeloso del obediente dicipulo, *ascendit Elias per turbinem in cœlum,* intrepido el Profeta Elias se abalança por las encendidas llamas, siendo en ellas lleuado al Parayso. En este lugar es general parecer de los Santos, estã reseruados viuos, para venir y hazer contraste, y guerra al Antechristo, y conuertir los Iudios, y las demas gentes. Y aunque ay dificultad de Henoch, que fue antes del diluuio seiscientos años y mas, donde se defendio de las soberuias aguas del, que anegaron todo el mundo.

Se

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Se puede responder con algunos, ò que no llegaron al Parayso, ò que dellas le defendio milagrosamente Dios.

Que esten viuos estos dos Santos, y que no ayan gustado la muerte, sino que essentos della hasta aora, aguarden el mandato de Dios en el terreno Parayso, lo han afirmado siempre los santos Doctores, siendo tradicion generalmente admitida de todos: cuyas autoridades por euitar prolixidad, remito al Maestro Maluenda, lib. 9. cap. 4. solo hablarà en nombre de ellos su luz la Antorcha refulgente de la Iglesia Santo Tomas de Aquino en la 3. parte, quæst. 49. art. 5. al segundo argumento: *Henoch* (dize) *raptus est ad Paradysum terrestrem, vbi cum Elia simul creditur viuere vsque ad tempus Antichristi*: Henoch fue arrebatado al terrenal Parayso, donde en compañia de Elias espera la venida del Antechristo, para hazerle guerra, y oponersele. *Maluend.* *S. Thomas.*

En la primera parte, quæst. 102. art. 2. al 3. argumento es de parecer, que oy los dos santos varones tienē su mansion y morada en el mismo lugar: *Per huiusmodi enim ostenditur benignitas Dei ad hominem; & quid homo peccando amisserit, quādo vt dicitur nūc, Henoch, & Elias in illo Paradyso habitent.*

En el (creen Autores graues) posseen vna vida placidissima, y gustosa. San Geronimo epistol. 65. ad Pamachium, dize, que permanecen en la misma indiuisible, è inuariable edad que fueron trasladados, sin vsar de manjares, ni muger: *Tanto tempore in eadem permanent ætate, qua rapti sunt, & tamen nec cibis, nec vxoribus indigent.* No se enuejecen, ni les salen canas, ni enternecen los ojos, ni ruga el rostro, ni padecen otras enfermedades, y achaques que acompañan los *S. Geroni.*

muchos

(c) 2006 Ministerio de Cultura

muchos años; vsan del Arbol de la vida contra la vejez, como aduirtio el gran Padre San Agustin, libr. de peccatorum meritis, & præmijs, capit. 3. *Et de Ligno vitæ poßident stabilitatem contra vetustatem*, sin enfermar, ni estar sujetos a las demas flaquezas, y miserias de la vida humana. Passan vna vida placida, suaue, alegre, amigable, gozan de entera sanidad, sin que la opriman injurias, è inclemencias del Cielo, ni enflaquezcan sus temporalidades, ni la molesten las alteraciones de frio, calor, serenos, Soles, humedades; porque no llegan a ellos tales estremos.

En lo que toca a sus ropas y vestidos, por ventura les conseruarà Dios con las que salieron desta vida, teniendolas oy a pesar del caduco tiempo, enteras, y sin enuejecerse, ò por vẽtura viuiràn desnudos, como nuestros primeros padres Adan, y Eua estuuieron en el Parayso algun tiempo, sin molestia alguna, y sin que su desnudez (por su grande inocencia) ocasione empacho, ni prouoque verguença. Sus viandas, en opinion de los Doctores, seràn frutos regaladissimos de los arboles, Ambrosias mas delicadas, y suaues, que todos los nectares sabrosissimos del mundo, conseruãdo siempre la flor de su edad, robustez, virilidad, entereza de fuerças, que en esta vida posseîan.

Se ocuparàn de ordinario en feruorosas alabanças de Dios, exercitãdose en meditaciones, cõtinuas suplicas por el felize estado de la Iglesia; fauorecidos de visitas de Angeles, de sus regalados coloquios, y espirituales platicas, tratarã, y cõuersaràn entre si de los futuros tiempos del Antechristo, confiriẽdo y comunicando puntos de sagradas letras. Y en tãtas chiliadas, y centurias armandose con las fuertes armas de la oracion contra su enemigo el Antechristo.

DIS-

(c) 2006 Ministerio de Cultura

DISCVRSO DECIMOTERCIO.

Tratanse otras cosas curiosas, de Elias, y Henoch.

SVpōgo primero, que Henoch, del qual hablamos, no fue de ninguna manera hijo de Cain, sino de Iared; lo qual es digno de aduertencia: porque Cain tuuo vn hijo, al qual llamò Henoch, y por su amor, y respeto, vna Ciudad que fundò, llamò Henoch; y como digo, no es este; sino vn hijo de Iared, nieto de Nataleel. El qual Henoch, de sesenta y cinco años engēdrò a Mtausalen, y viuio despues trezientos años. Interpretase, *Henoch*, dedicado, y bien acostumbrado.

Elias fue natural de Galaad, del Tribu de Leuì, como San Epifanio, y San Teodoreto afirman. El qual nacio en la Ciudan de Tesbes, y por esso se llamò Tesbites. Su padre, dizen los Doctores citados, que fueron Sobocha; si bien en la sagradada Escritura no se dize. Interpretase Elias, Fuerte, Constante, Animoso, Inuencible; nombres, que era justo tuuiessen todos los ministros de Dios, nò rindiendose a los respetos humanos, ni menos torziendo la entereza deuida a respetos particulares por interesses proprios. Plaga miserable en estos tiempos; en los quales algunos ministros que deuiā serlo de Dios, deuànan, y tuerzen sus leyes al gusto y paladar de sus paniaguados, atropellando con la Ley de Dios, por solicitar sus aumentos.

S. Epifanio
S. Teodoret

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Si gozan de Dios qual bienauenturados?

Procopio. Aguſt. Eugub. Ambroſ. Cater.

PRocopio Gazeo in Gene. Aguſtino Eugubino *in recognitionibus veteris teſtam. in cap. 2. Geneſ.* Ambroſio Cater. opuſcul. *de conſumata gloria Chriſti*, ſon de parecer, que eſtan gozando de Dios, y que ſus cuerpos ſon inmortales.

S. Aguſtin.

San Aguſtin lib. 9. de geneſ. ad literam, cap. 6. dize, que no gozan de Dios, ni tienen el eſtado que los bienauenturados poſſeen: *Neq; enim arbitrandum eſt, Eliam, vel ſic eſſe iam ſicut ſancti, qui peracto operis die, denarium accepturi ſunt.*

S. Aguſtin.

El mi mo Doctor Santo, lib. 1. de peccator. meritis, cap. 3. y lib. 9. de gene. ad literam, cap. 6. no les cõcede inmortalidad, ſino que ſon todauia mortales, *Nec tamen credo eos iam in illam ſpiritualem qualitatem corporis commutatos, qualis in reſurrectione promittitur, quæ domino primo præceſsit.*

Si merecen, ò ſi pueden pecar en el Parayſo?

Suarez.

SVarez en la 3. par. tom. 2. diſp. 55. ſection. 1. tiene, y es de parecer, no eſtan en eſtado de merecer. Y aſsi en ſus oraciones, y eſpirituales exercicios no merecen: fundaſe, en que el eſtado de merecer es el deſta vida mortal, del qual ya ſalieron.

Viegas.

Viegas ſobre el Apocal. cap. 11. ſection. 4. dize, que eſtá en eſtado de merecer; porque eſte dura haſta la muerte; la qual todauia no hã guſtado eſtos ſantiſsimos varones.

Ambas opiniones ſe pueden ſeguir, diziendo jũtamente con Suarez en el lugar citado, q̃ en ſu translacion

(c) 2006 Ministerio de Cultura

lacion fueron confirmados en gracia; y que consiguiẽtemente no pueden pecar. Cõ lo qual bien se compadece la opinion de Viegas, de que estàn en estado de merecimiento; porque no se opone a este la cõfirmacion en gracia: como se vè en la Serenissima Reina Maria, San Iuan Bautista, los Apostoles despues de la venida del Espiritu Santo, los quales merecian, estando juntamente confirmados en gracia.

No tendran la rebelion, que ay entre la carne, y espiritu, de quien habla San Pablo, ad Galat. 5. *Caro concupiscit aduersus spiritũ, & spiritus aduersus carnẽ.* No auiendo entre los dos la comun batalla, la regular contienda, la quotidiana pelea que suele auer en esta miserable vida, y lamentable valle; ò que galantemente lo afirmò San Bernardo, sermon. 6. de Ascens. Domini: *Sublatum est impedimentum omne de medio, occasio vniuersa sublata, materies nulla relicta est, quæ eorum effectum aggrauet, vel deprimat intellectum* (habla de Henoch) *hoc raptum Scriptura commemorat, ne fortè vincat malitia sapientiam, & intellectus eius vel anima vltra decipit valeat, aut mutari.* Salga, salga Henoch de mundo tan perverso, de tierra tan pecadora; porque si las flores de su alma, esto es sus virtudes, quiere que se conseruen en su loçania, y hermosura, no les han de tocar los aires desta vida, porque marchitaràn su belleza, y afearàn su hermosura; retirese pues Henoch al sagrado del Parayso, para que alli no vença la malicia mundàna a su sabiduria, ni los contrastes del mundo vltrajen su alma, ni rindan su entẽdimiento. Assi lo afirma el melifluo Bernardo, declarando, quan peligroso, y mal seguro es el trato y comercio humano, pues para librar de culpa, y assegurar de pecado a sus dos amigos, los trasplanta al Parayso. S. Pablo.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Su alimento.

S. Theodo. SAn Theodoreto, lib. in Gene. quæst. 45. dize, que esto no lo hemos de inquirir curiosamente. San Agustin, lib. 1. de peccatorum meritis, & remissione, ca. p3. dize muchas cosas a este intento. La primera, que si Adan no pecàra, no fuera mortal, sino inmortal. Dize segundo, que como conseruò Dios los hijos de Israel tantos años en el desierto, sin que se les gastassen los vestidos, puede conseruar a los hombres sin comer. Dize tercero, que no estan en la gloria. Dize quarto, que no necessitan de alimento. Quinto, que tienen cumplimiento, y hartura, como tuuo Elias los quatro dias, 3. Regum, cap. 19. Dize sexto, que se deuen de sustentar como Adan en el Parayso, del Arbol de la vida, concluyendo el Santo al punto propuesto, ò que no tienen necessidad de materiales manjares: *Quia isti fortase, neque his ciuis egent, qui sui consumptione reficiunt.* O que si comen algo, es de las regaladissimas frutas, sabrosos nectares del Parayso, y sus suaues, y deliciosos ambrosias. *Aut si his sustentaculis opus est, ita fortaße in Paradyso pascuntur, sicut Adã, &c.* Y luego mas adelante, auiendo dicho, q̃ tendran el pasto a la manera que Adan le gozò, escriue assi: *Habebat enim, quantum existimo, de lignorum fructibus refectionem contra defectionem; & ex ligno vitæ stabilitatem contra vetustatem.* Si Adan comiẽdo de los gustosos frutos del Parayso, se preueẽdria cõtra los achaques, y defectos de la naturaleza, y si alimentado con fruto del Arbol de la vida desmentiria ancianidades, y engañaria vejezes, sustentandose siempre en vn pũto de loçana edad, y perfecta juuentud, assi estos dos varones sustentados con essos mãjares estarán libres de humanas miserias.

S. Agustin

4. Reg. 3.

DIS-

(c) 2006 Ministerio de Cultura

DISCVRSO DECIMOQVARTO.

Hechos marauillosos de Elias, y Henoch, boluiendo al mundo, y sus prodigiosos milagros.

AVnque Rabàno en su opusculo es de parecer, han de venir a Ierusalen estos dos Santos antes que nazca el Antechristo del vientre de su madre. *Antechristi exortum*, antes de su nacimiento. Y S. Victorino sobre el, Apoc. diga, estaràn antes q̃ el para reedificar las Iglesias, Templos dostruidos. *Ad stabiliendas Ecclesias*. Es cosa cierta entre los Santos Padres, vendran al principio de la tyrania y persecucion del Antechristo. Saliẽdo a vn compàs, a vn mismo tiempo el vando Antechristiano, persiguiendo los Fieles por vna parte, y por otra los dos Apostolicos varones Henoch, y Elias, predicando sus falsedades, publicando los engañosos milagros de su contrario, y la sinzera y pura Fè de Christo nuestro Señor. Rabàno. S. Victorin.

La disposicion, y modo destos dos Santos Predicadores dibujò el Euangelista San Iuan a la letra, segun la interpretacion de los mas Doctores, en el capit. 11. de su Apocalypsi. vers. 2. donde tratando en nõbre de Dios de los tiẽpos de que hablamos, dize assi: *Dabo duobus testibus meis, & prophetabũt*. Dare a mis dos testigos, mis dos Predicadores, Que? Fuerça en las palabras, afecto en las razones, sabiduria en el entẽdimiẽto, feruor, espiritu, zelo indezible, atreuimiento S. Iuan.

santo,

(c) 2006 Ministerio de Cultura

ſanto, conſtituyendolos publicos Predicadores, ſeñalados Profetas contra la perfidia del Antechriſto, y ſu doctrina. Saldran (proſigue el Euangeliſta) y pondranſe en el teatro del mundo, *Amicti ſaccis*, veſtidos de vn baſto, y groſero ſayal (que al Predicador de Chriſto, intimador de penitencia, publicador de rigurofa vida, no le ajuſtan bien profanos atauios, roçagantes ropas, ni veſtidos curioſos.) Saldran pues eſtos dos verdaderos Predicadores veſtidos cõforme a ſu dignidad y eſtado, cubiertos de aſperos, y atormentadores ſilicios, para oſtẽtar ſu menoſprecio del mundo, el vilipendio y deſprecio a ſus regalos, dulçuras, paſſatiempos, y entretenimientos, cebos del demonio, y deſpeñaderos al infierno. Iràn como dos oliuas en ſeñal de ſu mucha caridad al pueblo, y qual dos candeleros encendidos de luz, y doctrina ſanta: porque el Predicador no lo es, ſi ſolo ſolicita ſus lucimiẽtos, y oluida los aumentos del Chriſtiano pueblo.

Eſtos tales preſentandoſe muchas vezes en preſencia del Antechriſto, le reprehenderàn ſu ſoberuia, intimaràn ſus deſafueros, improuaràn ſu crueldad, afeandole ſus horrendas blasfemias, zeloſos de la honra de Dios, y caritatiuos al proximo. Y porque ellos en perſona no podran viſitar todas las Ciudades de los Fieles, ni hablar, ni comunicar con ellos, deſpacharàn virtuoſas perſonas les prediquen. Aſsi lo dixo nueſtro Viguerio Granatẽſe, cap. 2 §. 3. verſ. 6. *Et quia iſti duo non poterunt corporaliter ire per vniuerſum mũdum, mittent diſcipulos, qui per totum Orbem terrarum confortabunt, conſolabuntur bonos Chriſtianos. Ipſi verò Elias, & Henoch circuibunt loca, ad quæ perget Antichriſtus.* Embiaràn diuerſos Predicadotes, perſonas ſantas, y virtuoſas, que conforten a los flacos, conſue-

Viguerio.

len

(c) 2006 Ministerio de Cultura

len los afligidos, animen los pusilanimes, enjuguen las lagrimas de las afligidas mugeres, industrien, y documenten los niños, quedandose los dos varones Elias, y Henoch en los lugares dōde estuuiere el Antechristo en persona, haziendo rostro a sus injusticias, afeādole sus culpas, y en publico pregonando ser falso, y mentiroso Messias.

Y para que su predicacion sea de mas eficacia, y de mayor prouecho, darlesha Dios poder de hazer verdaderos milagros, y haran muchos, para confusiō del Antechristo, y sus ministros, y para que no tengā ningun genero de escusa los que dexaron al verdadero Messias. Dellos haze mencion el Euangelista San Iuan en su Apocal. cap. 11. por estas palabras: *Hi habēt potestatem claudendi cœlum ne pluat diebus prophetiæ ipsorum, & potestatem habent super aquas conuertendi eas in sanguinem, & percutere terram omni plaga quotiescumque voluerint, & siquis voluerit eis nocere ignis exiet exore ipsorum, & deuorabit inimicos eorum*; darlesha Dios potestad de hazer milagros, y embiar plagas, como dio a Moyses, y esto no limitadamente, sino quando quisieren, *quotiescumque voluerint*. S. Iuan.

En particular cuenta el Euāgelista tres milagros, que haràn estos Apostolicos varones.

Primero. Tendran potestad para cerrar el Cielo, que no llueua en el tiempo de su predicacion, milagro que hizo Elias, como dize la sagrada Escritura, 3. Reg. 17. *Viuit Dominus Deus Israel in cuius cōspectu sto, si erit annis his ros, & pluuia, nisi iuxta oris mei verba*. Y assi no llouio en tres años y seis meses. Castigo proprio de malos, boluerseles el Cielo de bronze, y no llouer. Assi lo tenia nuestro Señor dicho por el Deuteromio, cap. 28. *Sit cœlum quod supra te est*, 3. Reg. 17. Deuterom.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

te eſt, æneum: & terra quam calcas ænea, &c. El Cielo ſerà de cobre, y la tierra de hierro, dando el Cielo en vez de agua, poluo, y ceniza, haſta que os arrepintais de vueſtros pecados, y les dexeis.

El ſegundo poder ſerà conuertir las criſtalinas aguas en roja ſangre, plaga que embiò Dios a Faraon por ſu dureza, Exod. c. 7.

La tercera poteſtad ſerà, para que de ſu boca ſalga abraſador fuego, que encienda, y deſtruya los contrarios. Lo qual ſe ha de entender, que aſsi como al mandato y voz de Elias, 4. Reg. 1. deſcendia fuego del Cielo, que deſtruia ſus contrarios, y los de Dios; aſſi en eſtos dias comunicarà la diuina Mageſtad el miſmo poder de tal ſuerte, que a ſu voluntad y guſto llueua el Cielo en vez de regaladora agua, fuego abraſador.

S. Hipolyt.

San Hipolyto es de parecer, diran eſtas palabras los dos Predicadores a los Fieles: *Hoc enim Henoch, & Elias Prophetæ denunciabunt, non credatis hoſti, qui venditurus eſt & apparebit, nen pè aduerſarius ſit corruptor filius perditionis, ſeducet vos, & interficiet*: Hijos no os rindais a los halagos del Antechriſto, no os amilaneis a ſus temporales tormentos; no ceda vueſtra Chriſtiandad a ſu tyrania, ni vença vueſtros pechos la crueldad del ſuyo; porque ſus halagos ſeràn muerte, ſu dulçura azibar, y ſu libertad rabioſa en la virtud.

DIS-

DISCVRSO DECIMOQVINTO.

Plagas, que a intercession de los dos Predicadores embiarà el Cielo sobre los vassallos del Antechristo. Rabiosos sentimientos de estos, porque no les libra dellas.

ANtes de la muerte del Antechristo, contra sus ministros ha de embiar el Cielo siete plagas a petició de sus Apostolicos Predicadores. Haze dellas méció el Euágelista S. Iuá en el c. 16. de su Apoc. segũ la explicació de S. Ireneo, lib. 4. contra los hereges, c. 50. S. Victorino, Arethas, Ribera, y otros modernos. El primer Angel dize el Espiritu Sãto, q̃ derramò vn vaso q̃ tenia sobre la tierra, y ocasionò al pũto vna pesima, y cruel herida en los q̃ estauã signados cõ el caracter de la bestia, y los q̃ reuerenciauan su imagen: *Factũ est vulnus sæuũ, & pessimũ in homines, qui habebãt characterẽ bestiæ, &c.* La qual herida algunos piẽsan ha de ser vna molesta, è importuna sarna: otros, bubas: otros dizen, ser vnas grãdes llagas en las bexigas de los hõbres. La segũda plaga serà, cõuertir el mar en sãgre como de vn muerto; esto es, la q̃ sale de vno reciẽ degollado. *Et factus est sanguis tãquã mortui.* La tercer plaga del tercero Angel serà cõuertir las aguas en viua y roja sãgre. La quarta, abrasar y encender los contrarios con vn tan insufrible estio, ò calor, qual si fuera destruidor fuego, *& datum est illi æstu affligere homines, & igne,*

S.Iuan.
Ireneo.
S.Victor.
Arethas.
Ribera.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

& æstuauerunt homines æstu magno. La quinta, vnas horribles densas, y temerosas tinieblas por toda Iudea, y Ierusalen, tales, que se puedan palpar, *& quintus Angelus effudit phialam, & factum est Regnum eius tenebrosum.* Maluenda explicò assi esta plaga en el libro 9. cap. 15. *Effundentur densissima, & niguerrimæ tenebræ super Antichristianos tam horribilis, & spisæ, vt palpari attractarique possint; cum tamẽ pÿ, & orthodoxi in clara luce sint futuri.* Causarà Dios en Ierusalen, y Iudea vnas espessas, y densas tinieblas, que se puedan palpar, sin que vno, ò otro pueda verse de los sequazes del Antechristo, quedando los amigos de Dios con su clara luz, y resplandor del dia. El sexto Angel derramò el vaso, y embiò la plaga, que fue secar las aguas del rio Eufrates, *& siccabit aquam eius, &c.* La septima plaga seràn vnas horrendas vozes en el aire, tremendos truenos, espantosos relampagos. Algunos dizen, se sentiran ruidos grandes, y exercitos de Soldados, que peleen en el aire. Semejante cosa se oyò antes de la destruicion de Ierusalen por Tito, y Vespasiano, como dize Iosefo de Velo Iudaico, cap. 10. y aun antes de la perdida de España en tiempo del Rey Don Rodrigo, segun graues Autores. Tambien dize el Texto, ha de auer vn grãde terremoto mayor que quantos ha auido en el mundo.

Maluend.

Iosefo.

A tan espantosas plagas, a tan terribles heridas, los enemigos de la Fè, los Antechristianos, daran vozes contra su Emperador y señor el Antechristo, y llenos de ira y enojo, dize San Efren Syro sermon. de Antechristo, diran: *Da nobis quod edamus, & bibamos*; dadnos comida, y beuida; porque famelicos, y sedientos perecemos, *fera animantia benenatasque à nobis depelle bestias*, arroja, aparta de nosotros estas ponçoñosas

S. Efren.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

ñosas bestias, que nos ofenden, molestan, y dan muerte.

Esto oyendo el Antechristo (dize San Efren) seuero, y rigido, respondera: *Vnde à me dari vobis vultis, quod edatis, atque bibitis, ò homines, cum cœlum, terra pluuiam deneget, terraque ideò prorsus germinare, ac fructificare nequeat.* Hombres, que pedis? que clamais? que comida, y beuida? quando el Cielo negando su rozio plateado a la tierra, està esteril, è infrutifera, y no puede produzir sus frutos. S. Efren.

La qual respuesta oida, clamaràn sus sequazes, añadiendoles los dos Santos varones afliccion a afliccion, pena a pena, causando nueuas plagas, y temorosas señales: *Contabescent satellites draconis præ timore, ac terremotu sonituque maris, fame atque siti morsuque serpentum.* Espantaranse sus satelites, amedrentados de los terremotos, bramidos del mar, mordeduras de serpientes, y ponçoñosas bestias.

Estas batallas de los amigos de Dios contra el Antechristo, y estas plagas epilogò Andreas Obispo Cesariense, sobre el cap. 11. del Apocal. contra el Antechristo sus falsos milagros, y contra sus fingidos Apostoles, armarà Dios, dize a Henoch, y Elias, cō verdaderas señales, y peregrinos portentos, para que cō su luz conuençan las tinieblas, y con su verdad arguyan las mentiras de tan falso Profeta: *Deus optimus, & maximus illos Henoch, & Eliam verorum signorum atque miraculorum virtute armabit*: los quales a los engañados Apostatas de nuestra Fè, parte con la eficacia de sus palabras, buen exemplo de sus obras, parte con las plagas, calamidades, sequedades de la tierra, destemplança del aire, nociua transmutacion de los elementos, y con otros portentos, *ad veritatis lucem* Andr. Cesariens.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

conuertant, conuiertan, y reduzgan a la luz de la verdad al mismo Antechristo, *palàm conuincant publiceq́ confundant*, trayendolos Dios para que al mismo Antechristo en su cara, y presencia conuençan, y confundan, sin que les pueda con todo su poder ofender, ni agrauiar, hasta que ayan cumplido el tiempo de su Apostolado, y predicacion, *nihil interim incõmodi, neque ab illo, neque ab vllo alio, donec prophetiam, & ministerium suum expleuerint perpesuri.*

DISCVRSO DECIMOSEXTO.

Si han muerto Moyses, y Ieremias, y si acompañaràn a estos dos santos varones Henoch, y Elias.

NO Faltan graues, y doctos varones, que afirman en compañia destos dos Santos auer de venir a exercitar el ministerio de la predicacion contra la secta Antichristiana, y en defensa de los fieles, el sãto Profeta Moyses, el zeloso de la honra de Dios, el amigo fauorecido suyo. Assi le parecio a Isidoro Claro sobre el cap. 4. de Zachar. a nuestro Amb. Caterino en el cap. 3. del Genes. a Iansenio sobre el cap. 17. de S. Matth. Maldonado expressamente sobre el mismo cap. y explicando el 11. del Apoc. y quiẽ seràn aquellos dos fidedignos testigos, q̃ hã de predicar mil doziẽtos y sesenta dias, siẽdo Claueros diuinos del hermoso Cielo, dize, q̃ quãdo les

Isid. Claro. Amb. Cat. Maldonad Iansenio.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

do les dà potestad de cerrar el Cielo negãdo su prouechosa pluuia, habla de Elias, *quis nõ videt Eliã?* Y en las siguiẽtes palabras *Et potestatẽ habẽt in aquas cõuertẽdi eas in sanguinẽ, & percutere terrã omni plaga, &c.* Añade Maldonado, *quis nõ videt Moysem, quasi digito demõstrari.* Quiẽ no vè cõ euidẽcia en esta potestad de conuertir las cristalinas aguas en roja sangre, señalar el Espiritu diuino a Moyses: y por la misma razõ (añade este Autor) Christo Redẽptor nro en su milagrosa trãsfiguraciõ manifestò por testigos de su diuinidad a los dos Moyses, y Elias, mas q̃ otros Profetas: porq̃ pretẽdiẽdo Christo a los tres Apostoles hazer vna representaciõ y estãpa de su vltima venida, se los traxo delãte de los ojos, porq̃ viessen auian de ser ellos los Precursores, como lo fue de la primera S. Iuã Bautista: *Et quia in secũdo aduẽtu suo Moyses. & Elias sunt premittẽdi vt ei⁹ viã quẽadmodũ in priori aduentũ Ioannes fecit praparent ad esse eos voluit*, donde claramente lleua por opinion, ha de ser Precursor de la vltima venida el Profeta Moyses: del qual sentimiento fue San Hilario sobre S. Matheo en el can. 11. Maldona. S. Hilario.

Del Profeta Ieremias hã sospechado algunos, no murio, antes es reseruado para el mismo exercicio. Assi lo afirmò S. Victorino Martyr al lugar citado del Apoc. dõde negãdo esta predicaciõ cõtra el Antechristo a Elias, y Henoch, porq̃ dize murieron ya ambos, *vtriq; mortui sunt*, la cõcede al sãto Profeta Ieremias afirmãdo, q̃ todauia no ha muerto, sino està reseruado para cũplir el ministerio de la predicaciõ, q̃ en su profecia Dios le manda, *Hieremias autẽ mors nõ inuenitur, &c.* Y mas adelãte: *In gentibus autẽ Propheta non fuit, & ideò Verbum Dei verax necesse habet, quod pramissit exhibere, vt in gentibus Propheta sit.* S. Victori.

Pero

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Pero por quanto estos pareceres se oponen al torrente de todos los Doctores, contrauiniendo a la comun sentencia, y por ventura a algunos lugares de la Escritura, segun la vniuersal inteligencia no es justo admitirlos, sino recebir lo que todos, que es guardarse solos Henoch, y Elias para Predicadores de los Fieles en los vltimos dias.

Deuteron. De la muerte de Moyses habla el sagrado Texto en el Deuteronomio, cap. 34. vers. 5. *Mortuusque est ibi Moyses seruus Domini in terra Moab, iuuente Domino, & sepeliuit eum, &c.* Y mas adelante el Santo trata de su muerte con mayores testificaciones: *Moyses centum & viginti annorum erat quãdo mortuus est.* Haze mencion desta muerte el mismo libro del Deute-

Deuteron. ronomio, cap. 31. vers. 14. 16. y 29 y Iosue vers. 1. & 2.

S. Epifanio San Epifanio heres. 9. y 64. hablando de la muerte, y sepulcro de Moyses, dize assi: *Sepelliuerunt Angeli velut traditio, quæ ad nos deuenit habet corpus Moysi sancti, & non lab erunt imò neque inquinati sunt Angeli à sancto corpore.* En cuya muerte dizen los Rabinos, q̃ el manà antiguo de que quarenta años auian comido, se deshizo, y no le tuuieron mas. En cuyo sepulcro se ocasionò tambien aquella altercacion entre el Arcan

S. Iudas. gel San Miguel, y el demonio, segun dize San Iudas en su epistola, ocultando el santo Arcãgel, como guarda de la Iglesia, y defensa de la Fè, el cuerpo de Moyses no fuesse adorado por los Iudios propensos, y sumamente inclinados a la idolatria.

De la muerte, y sepulcro de Ieremias consta de los Santos; y aunque no tuuieramos de su fallecimiẽto expressa y cierta noticia, no era justo arrojarnos a dezir no murio, pues que nadie lo afirma de Isaias, Ezequias, Daniel, y otros; siendo assi, que ni se sabe de

(c) 2006 Ministerio de Cultura

de su muerte, ni se ha conocido su sepulcro. Fuera de que assegurã graues Autores la muerte de Ieremias, refiriendo el modo della. Tertuliano in Scorpiaco, capit. 8. dize, fue apedreado del pueblo. San Epifanio libro de vida, y muerte de los Profetas, hablando de la deste, dize assi: *Hieremias Propheta Anathothides apud Taphnas in AEgypto lapidibus obrutus occubuit.* Murio, dize este Santo, en Egypto en los Taphnas, y està sepultado en el mismo lugar donde habitò y morò Faraon. Añade San Epifanio, ser su sepulcro reuerenciado de los Egypcios por los singulares fauores que en el reciben; en particular en defenderles de los animales nociuos, y ponçoñosos aspides, cocodrilos, y otros semejantes, que por la vezindad del mar les suelen molestar. Dura hasta oy la veneracion a este lugar, por tener larga experiencia de que assi como se sienten heridos destas mortiferas bestias poluoreando la mordedura con tierra del sepulcro se ven euidẽtes milagros, raras marauillas, peregrinos portentos. De donde consta, que ninguno destos dos Profetas viuen, sino que murieron: y consiguientemente hablando, no auer de ser Precursores de Christo en su vltima venida.

Tertulian. S. Epifanio

S. Epifanio

DISCVRSO DECIMOSEPTIMO.

Si ha muerto San Iuan Euangelista, ò si està viuo, para acompañar a Elias, y Henoch contra el Antechristo.

BIen sè con el gran Padre San Ambrosio sobre el Psalmo 45. S. Geronimo, de scriptori Ecclesiasticis, San Iuan Chrysostomo homilia

(c) 2006 Ministerio de Cultura

lia 2. in Ioan. y otros Santos, acerrimamēte defendeñ auer passado el Euangelista San Iuan por el regular camino de la muerte, auiendo ya muerto como los otros; y consiguientemente no espera la venida del Antechristo para salir contra el, refutando sus falsos dogmas, articulos engañosos, y consolidar los flacos, reduziendo los perdidos, en compañia de Henoch, y Elias. Pero hallo tambien algunos Santos, que afirman, no ha muerto hasta aora, libertandole Dios hasta el tiempo de su voluntad, de los laços de la muerte. La qual sentencia parte por afirmarla graues Autores, parte por darla por prouable, y piadosa; otros, me ha parecido a mi, que se puede lleuar, sujetandome a nuestra Madre la Iglesia, y hablando con la deuida humildad en cosa de tanta duda.

Autores que dizen, permanece San Iuan viuo hasta la venida del Antechristo.

S.Hipolyt. SAn Hipolyto Martyr, Oration. de cōsummatione mundi, dize clara y expressamente, se reserua viuo para venir a predicar en compañia de los otros dos Santos: *Prior Christi aduentus praecursorem habuit Ioannem Baptistā, posterior verò quo ventus est in gloria, Henoch, & Eliā, & Ioannem Theologum exhibebit.* En la primera trajo Christo por Precursor al Bautista, en la vltima a juzgar el genero humano, le precederan Henoch, Elias, S. Ambros y Iuan Euangelista el Theologo. Lo mismo afirma Sā Ambrosio al cap. 7. de S. Lucas.

Arethas. Andreas Arethas en el 10. del Apocal. no solo admite esta opinion, sino la juzga por comun, y recebida de todos: *Haud verò ignorandum, quòd vulgi opinio sit,* *quasi*

(c) 2006 Ministerio de Cultura

quasi Beatus Ioannes ad finem vsque mundi victurus sit, venturusque vna cum Henoch, & Elia tempore Antichristi, vt simul cum eis homines, qui tunc erunt, corrigat, & ab ipso denique Antichristo interimendus sit.

San Antonino de Florencia, 4. part. Theolog. tit. 13. cap. 4 §. 3. refiere esta misma sentencia de Fray Iuan Dominico, varon santissimo, y doctissimo; la qual el Santo juzga por prouable: *Satis enim videtur istis* (al Autor referido, y a Theofilo) *quod de tempore naturæ mittetur vnus testis pro Christo contra Antichristi falacem doctrinam, scilicet, Henoch; & vnus de tempore Legis Mosaycæ, scilicet Elias, vt Lex Euangelica, quæ est dignior cæteris habeat suum testem, qui erit Ioannes Euangelista, vt sit numerus plenus testium, scilicet ternarius.* Tres testigos dan plena, y adequada fè, y testificacion de vna cosa; y assi para que la den de Christo Redemptor nuestro verdadero Messias, y de la falsedad del Messiazgo del Antechristo, ha de presentar Dios el primero a Henoch, por la ley natural; el segundo, a Elias, por la de Moyses, ò Escrita; el tercero, a San Iuan, por la de Gracia: los quales estando en fauor y defensa de la Iglesia, haràn guerra a la fiereza y crueldad del Antechristo. *S. Antoni. Fray Iuan Dominico.*

OEcumenio en la vida del glorioso Euangelista al fin de los Comentarios sobre el Apocalypsis, descriue su desaparecimiento deste modo: Mandò a sus Dicipulos, que preuiniessen vna açada, ò legon, y que lleuandola oculta, le acompañassen: saliendo todos juntos de la Ciudad, y auiendo llegado a vn descollado, sitio de vn Templo, oy dedicado al Santo, les dixo: *Filij hic mihi fodite:* cabad

(c) 2006 Ministerio de Cultura

bad aqui, hijos mios, auiendose persignado todos, y armados con muchas señales de la Cruz: *Deinde vbi totum consignasent*, auiendo tambien pedido fauor a su Maestro Iesu Christo. *Et cum dixißet & tu mecum esto Domine Iesu*, estando presentes todos, y dandoles la paz, dexò caer la capa en el sepulcro, *in foueam dimisit palium*, adonde el despues descendio, *& ipso quoque in eam descendit*. Sepultòse viuo el diuino Theologo, a cuya desaparicion, y enterramiento se siguieron justos sentimientos ne sus queridos, y tiernos dicipulos, que con sus mismas manos se descabellauan: *Porrò discipuli comas euellabant*, herian sus mexillas, arrebolandolas con la viua sangre de sus voluntarias heridas: *Genasque percutiebant, ac orbationem miserabiliter deplorabant, Pastorem, Gubernatorem, seruatorem, denique eum, qui omnibus omnia erat, inclamant*. A cuya fuerça de sentimientos con roncas vozes acompañadas de claras y cristalinas aguas de sus ojos, llamauan su Padre, su Pastor, su Gouernador, su amparo y defensa. Boluieron a la Ciudad llorando la ausencia de su Maestro; en los quales llantos passaron la noche. A la mañana boluiendo a consolarse con la presencia del cuerpo de su Maestro, no lo hallaron: *Porrò Pastor nũquam comparebat*. Buscarole por los secretos del, por vna, y otra parte, *discurrunt hùc illùcque quemadmodũ hi, qui cum Eliseo erant scrutantur, inuestigabant, verũ in vanum efficitur ipsis labor*: discurrian en su busca, como los compañeros de Eliseo en la de su Maestro Elias: pero fueron vanas diligencias, eran sin prouecho sus cuidados, hasta que trayendo a la memoria las palabras de Christo: *Vix tandem illius vocis recordati, sic eum volo manere donec veniam*. A las quales el Autor de la Vida de Christo le reseruaua de la muerte, pa-

te, pa-

(c) 2006 Ministerio de Cultura

te, para que acompañasse a Elias, y a Henoch en la vltima predicacion: *Et ille quidem Henoch, & Elia coniungitur*, se alegraron, dando a Dios gracias por el singular fauor que a su Maestro auia hecho. Otros dizen està viuo en cuerpo y alma en la gloria, no porque dexasse de pagar la ineuitable deuda de la muerte, sino porq̃ luego que murio boluio su alma al cuerpo resucitando. Assi lo sintio San Geronimo sermon. de Assumptione, hablando de la resurreccion de Maria, y subida al Cielo, dize: *Quòd* (auer resucitado) *& de Beato Ioanne Euangelista eius ministri plurimi asse, quia in sepulchro eius, vt fertur, non nisi manna inueniтur, quòd scaturire cernitur*. Del qual parecer son Niceforo Sal. lib. 2. histor. cap. 42. San Pedro Damiano, serm. de S. Ioanne, la califica por piadosa. Es la referida sentencia de Santo Thomas de Aquino sobre el cap. 21. de San Iuan, donde reprouando la opiniō de algunos que han dicho està siempre durmiendo en el sepulcro, de cuya respiracion, y anhelito sale aquel poluo delicado a modo de mannà, dize: *Et ideò nō est tenendum, sed quod mortuus fuerit, & resurrexerit etiā in corpore*. Murio, dize el Santo, pero boluio a viuir el alma, y cuerpo, y resucitar: porque (añade el Santo) no se halla, ni se ha descubierto su cuerpo hasta oy. S. Geronĩ. S. Thomas.

De todo lo qual, boluiendo a nuestro proposito, digo, que prouablemente se puede tener, y tengo, que este glorioso Apostol San Iuan, ora no aya muerto, ora aya muerto, y resucitado, ha de venir en el os tiēpos infelizes del Antechristo contra el, por testigo fiel, y Predicador de la Ley de Gracia. Assi lo juzga el Querubin Thomas sobre este cap. de San Iuan, señalando esta opinion, y no reprouandola; donde se co- S. Thomas

 lige

(c) 2006 Ministerio de Cultura

lige la dexò prouable. Sus palabras son: *Quidam autem dicunt, quod sepulchrum viuens intrauit, & diuina virtute exhibit translatus ad locum Henoc, & Elia, vbi reseruatur vsque ad finem mundi*. La qual sentencia admitiendo el Santo por prouable, explicò consecutiuamente el Texto: *Sic eum volo manere* (dize) *viuum vsque ad finem mundi, & tũc pro me patietur martyrium ab Antichristo cum illis duobus*, juzgando el Sãto por pia, y prouable sentencia, ha de acompañar San Iuan a Henoch, y Elias en la predicacion contra el Antechristo.

DISCVRSO DECIMO OCTAVO.

Gloriosissimo martyrio de Henoch, y Elias; su resurreccion y subida a los Cielos. Vitoria de los Fieles contra los exercitos de Gog, y Magog.

CVmplido varonilmẽte el ministerio de su predicacion, auiendo reduzido muchos Apostatas, ouejillas perdidas, al rebaño de la Iglesia, no querra la diuina Magestad priuarles de la laureòla del martyrio, ni de la roçagante estòla de Martyr, en premio de los trabajos de su predicaciõ, zelo, y cõstancia: y asi veinte dias antes de la muerte del Antechristo, como dize Maluenda vltimo cap. del lib. 9. *Viginti dies ante ipsius mortẽ*, mandarà les quitẽ la vida, gustando Dios del sacrificio de sus dos Santos, y de la entrada en la gloria de sus dos Rosicleres.

Maluenda

Leuan-

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Leuantarà, dize San Iuan en el capitul. 11. de su Apocalypſ. guerra contra ellos, *faciet aduerſus eos bellum*, esto es, juntarà vna gran compañia de valientes, y alentados Soldados, y tocarà al arma contra ellos: pero los dos Santos viendo ſe acerca ſu triunfo, aduirtiendo la vezindad de ſu glorioſo tranſito, animados los Fieles, y esforçados con el fin de tan gran perſecucion, y con ſu cercano termino, como ouejillas alegres, ſe entregaràn en manos del Antechriſto, ſangriẽto lobo. El qual (proſigue el Euãgeliſta ſanto) *Occidet eos*, les darà cruda y rigida muerte, exercitãdo en ellos muchos de los tormẽtos referidos, *& corpora eorũ iacebũt in plateis*, cuyos cuerpos quedaràn en las plaças, para mayor afrenta, y mas publica ignominia, lleuã dolos por las eſquinas, calles publicas, plaças mayores, como ſuelẽ a los de los eſcãdaloſos, q̃ hã cometido graues, y eſtupẽdos delitos, para eſcarmiento de otros, y deshõra dellos, tenerlos ſin ſepultura en lugares publicos, *corpora eorũ* (explicò Maluenda) *per ſũmã crudelitatẽ & ignominiã trahẽda, & raptãda eſſe, per vicos & plateas; ludibrijs, & cõtumelijs puerorũ expoſita*, rodearàn cõ ſus cuerpos las calles, plaças, y eſquinas de la Ciudad, para mayor ignominia, y mas publico oprobrio, y para q̃ los muchachos, y mas gente Antichriſtiana les maldigã, echẽ oprobrios, y afrẽtas, y digan ignominioſas palabras. Proſigue el Euangeliſta ſu baticinio, y afirma, que a la fama publicadora de ſu muerte vendran a Ieruſalen muchos vaſſallos del Antechriſto a pendon herido, darlehan mil parabienes de la muerte de ſu contrario, y de la nueua de ſu vitoria, haràn fieſtas, celebraràn publicos aplauſos; *iucundabuntur*, para feſtejar tan grande hazaña, y celebrar tan vitorioſo triunfo.

Maluenda

Tres

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Tres dias y medio verà el Pueblo los dos cadaberes, los dos cuerpos muertos tendidos en tierra, y menospreciados de todos, juntandose en Ierusalen grandiosos concursos a ver tal expectaculo, vnos llorandolos, otros haziendo mil plazeres por tener vencidos sus enemigos, otros saliendo a verlos, mouidos de la curiosidad. Pero passados estos dias dize el Sãto Euangelista: *Post tres dies, & dimidium spiritus vitæ à Deo intrabit in eos, & steterunt super pedes suos*: passados los tres dias y medio los resucitarà Dios, viendolos todo el Pueblo viuos perfecta y realmente, y de pies, ocasionando en sus contrarios espantosos temores.

Et audierunt vocem magnam de cælo dicentem eis. Estando pues Ierusalen atonita de la tal resurreccion, oirân todos vna prodigiosa vez, que claramente les diga: Amigos subid conmigo: *Et ascenderunt in cælum in nube, & viderunt illos inimici eorum.* Los quales viendolos todos, y en presẽcia de sus mismos contrarios subiran en vna hermosa y refulgente nube a las eternas mansiones de la gloria, auiendo sido testigos de vista en tan glorioso triunfo sus mismos opositores, para mayor confusion y afrenta suya. En la manera dicha explican este lugar los mas Expositores del Apocal. San Victorino, Andres Cesariense, Arethas, &c. entendiendolo literalmente de la muerte, resurreccion, y subida a los Cielos, destos dos Sãtos.

S. Victori. Andr. Ces. Arethas.

A cuya muerte (dize el Euangelista Santo) se seguira vn tan terrible, y prodigioso terremoto, q̃ caera al suelo vna parte de la Ciudad, muriendo en el siete mil personas. *& occisa sunt in terremotu nomina hominum septem millia*, vengando Dios las muertes injustas,

(c) 2006 Ministerio de Cultura

justas, y las persecuciones hechas a sus amigos, admirandose el Pueblo de tan raros portentos; y por ventura, como aduirtio Aymon, conuirtiendose muchos Antichristianos a nuestra Fè, y dexãdo sus falsos dogmas, y apostasia.

En esta ocasion, dize Ribera sobre el Apoc. c. 13. num. 69. avrà en Ierusalen muchos Christianos, que de todas las partes del mundo avran venido a la predicacion de Elias, y Henoch, animandose los vnos a los otros. Viendo tambien tan claros, y portentosos milagros en la muerte, y resurreccion de los dos Sãtos, reduziranse muchos millares a la Fè de Christo, aumentandose el poco numero de los Fieles. Lo qual aduirtiendo el Antechristo, y que en vez de crecer el Imperio, le dexan sus vassallos, yendo a menos su gente, è ilustrandose el Christianismo, y el hallãdose burlado tambien con el sucesso de los dos varones Santos, dize Maluenda, lib. 10. cap. 9. *Decernet vltimo, ac sæuissimo prælio omnes Christianos aggredi, eosque funditus perdere*, se resoluerà a juntar vn gruesso exercito; con el qual haziendo cruel guerra a los Christianos, acabe de raiz, y totalmente su nombre, fama, gente, sin dexar vno siquiera. *Ribera.* *Maluenda*

Para esto hermanarà a su gente la de Gog, y Magog (Gog Capitan, y Emperador de los Tartaros; Magog, sus copiosos exercitos de Barbaros, Scitas, gente fiera, cruel, terrible, belicosa, guerrera) (esso quiere dezir Gog, y Magog, en la mas prouable opinion) haziendo vn cuerpo de exercito con estas barbaras naciones, que estan por las quatro partes de la tierra, Persas, Etiopes, Libias, &c. con el qual, segun se colige del cap. 39. de Ezechiel, marcharà, esperando la batalla en *Armagedon*: *Et congregabit illos in locum,* *Ezechiel.*

qui

(c) 2006 Ministerio de Cultura

qui vocatur Hebraicè Armagedon, ò como otros dizẽ, *Mageddo*, ſentando ſus Reales en el; los quales exercitos ſeran tan grandioſos, que llenaràn la ſuperficie de la tierra: cercaràn a los nueſtros, como dixo San Iuã en ſu Apocal. c. 20. *Et aſcenderunt* (la gente de Gog, y Magog) *ſuper latitudinem terræ, & circuierũt caſtra ſanctorum*, poniendo vn apretado cerco a todo el Chriſtianiſmo.

S. Iuan.

En la qual ocaſion coſidere el piadoſo Lector, que miedo? que eſpanto? que horror avrà en los Fieles? que lagrimas no caeràn de ſus ojos? (ſi han quedado algunas en ellos en tan triſtes dias) inuocaràn humildes a los Santos, llamaràn feruoroſos el auxilio de los Angeles, pediran el fauor de la Emperatriz Maria, poſtrandoſe ante ſus Imagenes, ocultas a los ojos de los enemigos, poſtrados en tierra, rogandola con pluuias de lagrimas, enterneceràn coraçones de diamantes.

A cuyas lagrimas, que aya de hazer Dios poſtrando los aparatoſos exercitos de Gog, y Magog, venciendo al Antechriſto, y dando glorioſa, y admirable victoria a los nueſtros. Veamoslo en el ſiguiente diſcurſo, de la ſagrada Eſcritura, y Expoſitores ſuyos.

DISCVRSO DECIMONONO.

Glorioſa Victoria de los Afligidos Fieles, y miſerable ruina de los exercitos del Antechriſto, Gog y Magog.

S. Iuan.

EL Euangeliſta San Iuan en el cap. 9. del Apocal. pintò eſta vltima vitoria que ha de alcançar la Igleſia, no en el ſentido alegorico, ſino

(c) 2006 Ministerio de Cultura

co, sino a la letra, segun la inteligēcia de los mas Expositores suyos. En la qual batalla quedaràn destruidos los contrarios exercitos, y grandemente vilipendidas las personas, siendo los muertos en tanto numero, que *obstupescere facient prætereuntes*, que admirarà, y causarà espanto a los passageros el intolerable hedor dellos, *præ fœtore cadauerum*, dize Sātespagnin. pero mejor Maluéda: *Tot erunt cadauera, vt illac præcludatur iter prætereuntibus, cur tamen illac via publica esset ad mare Tiberiadis*: seran tantos los muertos, que siendo asi, que los espaciosos campos donde se dara la batalla son camino al mar de Tiberiadis, los muchos muertos lo ocuparàn todo, cubriendo la superficie de la tierra, negādo è impidiēdo el real y publico camino a los viādātes y passajeros. La qual batalla, y vitoria testifica el Profeta Ezechiel, c. 38. v. 18. y para que no parezca voluntaria, ni fingida, referirè aqui vn Oraculo de las Sibyllas en el libro tercero, pues nuestra Madre la Iglesia les dà autoridad, y fè en muchas ocasiones. Sus versos son los siguientes.

Santespag.
Maluend.
Ezechiel.
Sibyllæ.

Heu tibi Gog, tractusque Magog, qui diuidis amnes
AEthiopum medius, quantas in sanguinis vndas
Accipies: pœnæ domus diceris in orbe
Potabitque nigrum, tua rosida terra cruorem.

Y mas abaxo:

Omnibus immittet cladem Deus ille supremus.

Los quales versos declaran el grande estrago que el vengador, y justo Dios hará en los barbaros exercitos contrarios al de su Iglesia, tiñendo las espumātes, y plateadas olas en pura sangre, y tanto, que se dira el exercito del Antechristo, casa de penas, deposito de desdichas, assylo de desuenturas.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Lactancio. Lactancio Firmiano, lib. 7. ca. 19. refiere esta missma vitoria con admirables palabras, a los llantos, sussspiros, lamentos, y desamparo de los nuestros: *Commotus igitur Deus, & anticipi periculo, & miseranda com ploratione iustorum mittet protinus liberatorem*, enternecido el diuino pecho, apiadado su coraçon, libertarà sus cautiuas criaturas, sacandolas de las carniceras vñas del Antechristo. Y como ha de ser esso? *Tūc aperietur cælum medium in tempesta nocte, & tenebrosa, vt in toto orbe lumen descendentis Dei tanquam fulgor appareat*; a la media noche en su mediado curso, ocupando el orbe vna densa obscuridad, vn quieto silencio, quando los contrarios descansando, fiados en sus grandes fuerças, se prometā segura la batalla, rendida la gente, cautiuos los despojos, rasgandose el Cielo por medio, se verà la diuina Magestad deciende a manera de vn refulgente y radiante resplandor, ò cegador relampago; embiarà primero vna señal su precursora, *qui priusquam descendat hoc signum dabit*. Y que señal serà? *Cadet repente gladius de cælo, vt sciant iusti ducem sancta militia descensurum*, caerà repentinamente vna espada, para dar a entender a los justos la que trae su verdadero Messias a vengarles. Luego, *descendet commitantibus Angelis in medium terra*, baxarà el mismo Dios rodeado de espiritus Angelicos al medio de la tierra, siédole page de hacha: *Flamma instinguibilis, & virtus Angelorum tradet in manus iustorum multitudinem illam, qua montem circuncederit, & concidetur ab hora tertia vsque ad vesperam, & fluet sanguis more torrentis deletisque omnibus copÿs, &c.* Por ministerio y virtud de los Angeles entregarà Dios en manos de los nuestros aquella muchedumbre, que cercaua el monte, quebrandole sus fuerças, y aniquilandolo

dolo

(c) 2006 Ministerio de Cultura

dolo desde la hora de tercia hasta la tarde. De cuyos cuerpos heridos correràn por tierra torrentes de sangre, destruidas, y acabadas ya sus copias, sus gentes, y gruessos exercitos. El Antechristo que harà en esto? *Impius* (acaba Lactancio) *solus effugiet, & peribit ab eo virtus sua, hic est autem, qui appellatur Antichristus, &c.* escapandose solo esta incruenta bestia, a vña de cauallo, truncadas sus fuerças, acabado su Imperio, dessolada su Monarquia; pero reseruando la vida, porque se le aguarda mas horrendo, y terrible castigo.

Aduirtio Lactancio vna cosa, que nuestro Maluéda no admite, acerca de la protervidad del Antechristo: Que vencido, y supeditado en esta batalla, no desistirà de hazerla otras vezes cõtra Dios, y los suyos, ciego Faraon, que cerrando los ojos a la luz clara de la voluntad de Dios, *bellum sæpè renouabit*, bolverà a leuantar vandera, resucitarà nueuos exercitos, para quedar vencido siempre. *& sæpè vincetur*, saliendo de aqui adelãte el Christianismo vitorioso y triũfante, y el permaneciendo siempre en su obstinacion, y dureza: propria de vn coraçon diabolico, que puede correr plaça de demonio. Parecer del melifluo Bernardo, lib. 1. de consid. cap. 2. donde pregunta: *Quid ergo cor durum?* que es coraçon duro? Responde el Santo: *Ipsum est, quod nec compunctione scinditur, nec pietate mollitur, nec mouetur precibus, minis non cedit, flagellis duratur, ingratum ad beneficia est, ad consilia infidum, ad iudicia sæuum, inuerecundum ad turpia, impauidum ad pericula, inhumanum ad humana, temerarium ad diuina, præteritorum obliuiscens, præsentia negligens, futura non prouidens, & vt in breui cuncta complectar, ipsum est, quod nec Deum timet, nec hominem reueretur.*

Lactancio.

S. Bernar.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Parece que el glorioſo Santo nos pinta al Antechriſ-to ciego a los caſtigos de Dios, poco temeroſo a las vitorias de los Fieles, recalcitrando contra la aze-rada punta del azicate del rigor diuino, canſado; pe-ro no arrepentido. Es (dize San Bernardo) el cora-çon duro tal, que ni ſe quebranta con la humildad, ni ſe enternece con piedad, no le mueuen los ruegos, ni le amedrentan amenazas, endureceſe con el caſti-go, ingrato, infiel, temerario; y para dezirlo en breues palabras, tal ſerà el coraçon duro deſta beſtia, que ni reuerenciarà a los Fieles ſus vencedores, ni temerà a Dios. Pero veamos el caſtigo q̃ ſe le eſpera a ſu dia-mantino pecho.

DISCVRSO VIGESIMO.

De la muerte del Antechriſto: quantos dias ſerà deſpues de la de Elias, y Henoch.

Pſalm. 36. VI (dize el Real Profeta Dauid, Pſalmo 36.) al pecador le-uantado, y ſublimado: *Vidi impium ſuperexaltatum, & eleuatum*, ſuperior, que ſo-breſalia entre los demas, en-tronizado; como explicò la Gloſſa Interlineal: *In hono-ribus vltra modum in cando-re ſaculi*, rico, opulento, lleno de honras, acom-pañado de bienes, y felicidades. Paſsè vn poco adelante. *Tranſiui, & ecce non erat*, y boluiendo los ojos a el, ya auia deſaparecido; y buſcandole,

no

(c) 2006 Ministerio de Cultura

no hallè el lugar donde auia estado, *& non est inuentus locus eius*. La Interlineal, *Regnandi*, vi postrado su Reyno, terminado su mando, acabada su Monarquia, destruidos sus bienes, por tener semejante fin las glorias mundànas.

Lo mismo podemos dezir nosotros del Antechristo: vimosle poco ha con el imperio y mando dilatado por quatro partes del mundo, lleno de innumerables è infinitos vassallos, obedecido de Reyes, seruido de poderosos señores, postrados los hombres para adorarle por Dios, vilipendiendo el Messiazgo. Boluamos los ojos a verle, y le hallarêmos muerto a manos de la soberana y diuina Iusticia, su cuerpo espanto de los hombres, en la tierra hediondo, abominable, y feo; su alma yunque de demonios en el infierno, materia de sus borazes gusanos, y abrasadoras llamas, sepultado por vna eternidad sin fin, padeciendo vna muerte sin muerte.

Aqui paran los tronos mundànos, este fin tienen las terrenas glorias, a estos naufragios nauegan los pundonores, y aumentos mundiales. La naue cargada de bienes en esta vida, quando no se gouierna Christianamente con el timon de la razon, de las prosperidades viciosas, honras no merecidas, aplausos mundànos, que se podia esperar, sino miserable estrago, desdichado fin? Son los pecadores hõrados en esta vida, como el humo, que al passo que crecen temporalmente, descrece, y se deshaze su ser temporal.

Inimici verò Domini (dixo Dauid en el Psal. 36.) *mox vt honorificati fuerint, deficientes quemadmodũ fumus deficiet*. Los pecadores luego q̃ fueren honrados Psalm. 36.

con

(c) 2006 Ministerio de Cultura

con humanos bienes, y aumentos de la tierra, faltaràn como el humo. Reparan los Santos, porque comparan los bienes, y honras de los pecadores en esta vida al humo? que tiene que ver el humo con sus lucimientos? la negregura de aquel con las roçagantes vestiduras, lustrosos arreos de sus personas?

S. Thomas. Santo Thomas dize, que por la breuedad cõ que passan todos los bienes deste mũdo, todos muebles, solo los males en raizes.

S. Greg. M. San Gregorio Magno, quarto tomo de sus Epistolas, epist. 5. dize a mi proposito, que està la semejança en que asi como el humo al passo que sube se deshaze, y al compàs que crece descrece, siendo su subida su ruina, su altura su precipitacion, y desasimiento; assi los pecadores al passo que crecen en bienes, hõras, prosperidades, y aumentos, a esse mismo passo se van postrando en el abismo del infierno, siendo su subida su precipitacion: *Fumus quippè ascendendo deficit, & se se dilatando euanescit, sic videlicet fit cum peccatoris vitam præsens fælicitas commitatur: quia vnde ostenditur vt altus sit, inde agitur vt non sit*: el humo subiendo se destruye, asi es el pecador, que al compàs que se prospera camina al precipicio del infierno.

Subio el Antechristo lo mas que en este mortal siglo se puede ver, y como su subida es del peor de los nacidos, su ruina, su miseria, y su muerte, seràn las mas miserables que se puedan hallar. Oigamos a las

Sibyllæ. Sibyllas en el lib. 3. de sus Oraculos, al principio.

Verum quando Dei prædicta minacia magni
Aduenient, terrasque petet flammata potestas,
Inflata exuret Belier.

En las quales palabras manifiesta la ruina, muerte, y miserable fin del Antechristo, termino deuido a acciones

(c) 2006 Ministerio de Cultura

nes tan nefandas, a obras tã diabolicas, y a tales desafueros, que quien auia tenido tal vida no era possible, sino tener miserable, y ruinosa muerte.

Lo mismo dixo Prudencio, hymno 6. hablando del omnipotente Dios, y llamandole triunfador del Antechristo, a quien dio la muerte, poniendo desnuda en carnes la espada de su rigor. Prudencio

Extinctor Antichristi,
Qui de furente monstruo
Pulchrum refert tropheum.

Y adelante hablando del fin del Antechristo, seguido a su muerte, dize, fue anegado en las cabernas eternales, bolcanes abrasadores del infierno.

Imam petit gehemnam
Christo perenta verò.

Baxo adonde quedarà eternizado, padeciendo sin duda mayores tormentos que todos los demas condenados: porque si el Espiritu Santo dixo, que *potentes potenter tormenta patientur*, que los poderosos han de padecer poderosamente tormentos, siendo la medida, y el niuel destos tormentos la de sus grandezas, pompas, aparatos, Monarquias, demasiados regalos de que gozaron en esta vida, aborreciendo el camino real de la mortificacion, y abstinencia. Quien, pregunto, tuuo mayores bienes? quien mas estendida Monarquia? quien mas prolongado Imperio? mayores regalos, gustos, y entretenimientos, que esta bestia? Ninguno sin duda; y assi se puede dezir, padecerà el mayores tormentos, que todos los otros condenados. Sapient. 6.

Ay dificultad en aueriguar, quantos dias viuirà despues de la muerte de los dos santos y diuinos Rosicleres, soberanos Predicadores de Christo, eminẽtes

Docto-

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Doctores, Antorchas refulgentes de la diuina gracia, justos opositores suyos Elias, y Henoch. A la qual responde el Compendio de la Theologia, y vn libro antiguo intitulado, *Floreto de Santos*, afirmando viuirà solo quinze dias: despues de los quales la poderosa mano de Dios desembainarà la espada de su rigor, dando atroz muerte a quien tan justamente la tiene merecida. Sus palabras son estas: *Antichistus post mortem Eliæ, & Henoch regnauit* 15. *dies, ita Compendiũ Theologiæ, & Floretus.*

DISCVRSO VIGESIMOPRIMO.

Refierese el parecer de algunos, que afirman, no ha de morir real y verdaderamente, ni apartarse el alma de su cuerpo sino que viuo ha de ser precipitado a las cabernas infernales.

S. Iuan Euangelista.

POR Las palabras que el Euangelista San Iuan en el cap. 19. del Apocalyps. dixo hablando del Antechristo, y su Alferez mayor (conforme a la opinion de muchos:) *Viui missi sunt hi duo in stagnum ignis, & sulfuris, & cæteri occissi sunt*, que los dos fueron arrojados, y precipitados viuos al estanque de fuego, y açufre. Afirman graues Autores, el Antechristo no ha de morir en esta vida, ni se ha de desunir su alma y cuerpo, sino que viuo ha de mandar Dios le arrojen los demonios al infierno.

Esta

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Esta sentencia refiere Maluenda, lib. 10. cap. 15. *Scimus quidem aliquos existimaße, scilicet Bedam, & Anselmum, & alios in decimum nonum Apocalyps. Antichristum non esse re vera moriturum per separationem animæ à corpore, sed viuum detrudendum in infernum sempiternis cruciatibus, simul cum corpore, & anima excarnificandum*, sepultando jũtos alma y cuerpo en las eternas llamas. Dan la razon y fundamẽto de su opinion; porque como el Antechristo sea todo el merecedor del infierno tan justamente, parece conforme a razon, no se detenga el cuerpo sin padecer aquellos pocos dias que quedarán hasta el juizio vniuersal, y sentencia difinitiua: y assi para que luego al punto comience a padecer, no solo el alma, sino tambien el cuerpo, parece lleua algun camino, ambos sean arrebatados de los demonios para ser atormentados, sin que se le dilate el padecer al cuerpo. *Maluend.*

Assi lo fueron (dize la Escritura en los Numeros, c. 16.) precipitados Datan, y Abiron; los quales inuidiosos del Principado, y mando de Moyses, y siẽdole desobedientes a sus justos mandatos, estando en sus tiendas, ò pauellones, hizo Moyses se apartassen dellos, y de su compañia los hijos de Israel, y quedando solos, abriendose la tierra, *descenderunt viui in infernũ, operti fumo, & perierũt de medio multitudinis*, embueltos en vna fumosa, obscura, y tenebrosa nube, triste luto de su eterna muerte, fuerõ a poblar el infierno *Numerorũ*

Del mismo parecer es Andreas Cesariẽse sobre el cap. citado del Apoc. el qual hablando deste pũto, dixo: *Meritò autẽ hi cõmuni morte nõ moriũtur, sed in ictu oculi instincti in secũdã mortẽ lacus sulfuris cõdẽnãtur.* Cõ justa razõ estos, no passando por el camino carretero, i ordinario de los otros, q̃ es la muerte corporal, *Andr. Ces.*

(c) 2006 Ministerio de Cultura

son condenados en alma, y cuerpo, passando a la segũda muerte del fuego, sin tocar la primera, para dar a entender el justo enojo de Dios, la gran fealdad de sus culpas, y torpeza de sus pecados. Como aquellos, explica Hugo, que son mandados quemar viuos, por sus abominables y estupendos delitos: assi el Antechristo, y el Alferez son viuos condenados al infierno, porque sus pecados se vistieron de mayor malicia, y de mayor fealdad: *Viui itaque dicuntur missi, quia ex certa malicia illi maius peccabunt.*

S. Pablo. Solo se ofrece contra lo dicho lo que el Predicador de las gentes el Apostol San Pablo en la carta segunda ad Thessalonicens. cap. 3. dize, que Dios con el espiritu de su boca les ha de quitar la vida, y dar la muerte, *interficiet eos.* Pues si han de morir, como es possible deciendan viuos?

Ribera. A esto responde Ribera en el lugar citado del Apocalyps. que no solo se dize, que muere quien dexa de viuir separandosele el alma del cuerpo, sino tãbien quien de descanso, gusto, regalo, y plazer passa a miserables desdichas, penosos tormentos, è infelizes carceles, priuandolos de su voluntad, de sus gustos, y diuorciandolos totalmente de la comunicaciõ, trato y familiaridad de los mas hõbres, trasladados a diferentes Regiones. Estos se dizen morir, y que llegaron a la muerte: *Nam perire, & interfici & non esse dicuntur, qui in magnas calamitates incidunt, & qui vniuersa ditione sua, ac potestate priuãtur; & illi etiam qui inter homines non apparent, sed ad locum locantur mortuorum.* Y como el Antechristo passarà a nueuas Regiones, nueuas penas, nunca vistos tormentos, dexando sus aliados y compañeros los regalos que tenia, los bienes de que era dueño, cautiuo a las mazmorras del

(c) 2006 Ministerio de Cultura

ras del infierno, por tanto se dize ha de morir, aũque baxe viuo a el.

Pero mejor se puede responder con Maluenda, lib. 10. cap. 15. que antes que lleguen a las abrasadoras llamas moriran: porque aunque se abra la tierra, y los trague viuos, estando en sus entrañas, y en el coraçon della, antes de llegar al fuego, boluiendose a jũtar la tierra, les darà cruda y terrible muerte, quedãdo sepultados sus cadaueres en medio del centro de la tierra, sus almas en el infierno: *Sed antequam illuc perueniant* (afirma este Autor) *morituros, & inuiceribus terræ relinquenda eorum cadauera, ne communi lege morientium, ac resurgentium eximãtur.* El qual modo de muerte tuuieron Datan, y Abiron, y los demas que con ellos se conjugaron, en sentencia de Lyra, el Tostado, Hugo, y Dionysio Cartusiano.

Maluend.

Lyra.
Tostad.
Hugo Cha.
Dionys.
Cartus.

DISCVRSO VIGESIMOSECVNDO.

En que lugar la justicia de Dios dara muerte al Antechristo? El modo della, segun Pedro Comestor.

ES Cosa recebida, y cõstante sentencia entre los Doctores, ha de venir al Antechristo el justo castigo de su miserable muerte en el inclito Mõte Oliuete, monte excluso, y superior de la Ciudad santa de Ierusalen. Assi lo afirmò el Euangelico Profeta Isaias, enjugando las copiosas lagrimas de los justos, en aquellos miseros dias.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Consuelalos en el c.25.v.7. diziendo asi: *Præcipitabit Dominus in monte isto faciem vinculi colligati super omnes populos*: detened las lagrimas, quitaos los tristes lutos, dexad de cantar lugubres endechas, y cantad Canticos alegres de repetidas, y menudeadas aleluyas, aunque sea en Oficio de *Requiem*; porq̃ en aquel Mõte superior de las Oliuas postrarà Dios el soberuio copete, supeditarà aquel hinchado gigante, precipitarà, a quiẽ? La Interlineal, *Antichristũ*, al Antechristo: aî ha de ser el estrago de su Reino, fin de sus dias, termino de sus plazeres, principio de suspesares, puerta de sus tormentos.

Interlin.

S. Geroni. A este proposito declarò el grã Padre S. Geron. este lugar explicando el 11. de Daniel; al fin del qual tratando del de Isaias, dize en el ca. 25. de Isaias, por aquel Principe de todos los pueblos, Capitã de tinieblas: *Quidã Antichristũ intelligi volũt, qui in Mõte Oliueti consummendus sit*, concluyendo el Sãto, ha de ser arrojado desde alli a los açufres infernales.

Glos. Ordi. Lo mismo afirmò la Glos. Ordin. sobre el lugar citado de S. Pablo ad Thessal. calificãdo este sentimiento por general, y recebido de todos los Doctores: *Occidetur autẽ dize* (vt Doctores tradũt) *in Mõte Oliueti*, en el Monte Oliuete: *In loco contra quẽ Dominus ascẽdit in Cœlos*: en aquel lugar donde el verdadero Messias Christo nuestro biẽ vẽcidos sus enemigos, esclaua y cautiua la misma cautiuidad, muerta la muerte, libertada la vida, triũfante, glorioso, lleno de despojos subio a los Cielos; de esse mismo lugar serà su contra Messias, y aduersario arrojado a los infiernos, baxando vẽcido, despojado, acõpañado de exercitos diabolicos, al passo q̃ Christo nuestro biẽ subio vẽcedor acõpañado de espiritus, seruido de esquadrones refulgẽ-

tes

(c) 2006 Ministerio de Cultura

tes de Angeles. Lo mismo se refiere en el Cōpendio de la Theolog. lib. 7. cap. 14.

El modo de su muerte pintò Pedro Comestor, Autor de la historia Escolastica, desta suerte: Dize, q̃ mirádolo muchos millares de hōbres, è infinita muchedúbre conuocada, y jūta de proposito, subirà a lo alto del Mōte Oliuete, fingiédo sube a los Cielos a gozar de sus proprias glorias, dexādo la tierra, y boluiédo a su patria de dōde vino: *Simulaturū se in cœlū reddire velle, vnde ad homines descēderat*: el qual comēçādo a subir gallardo, vitorioso, acompañado de demonios cō apariēcia de resplādeciētes, y hermosos Angeles, al son de sonoras musicas fingidas por los aires, vociferádo el pueblo, y aclamādo su triūfo hōroso, su ascē siō vitoriosa: *Ipsū extollētibus specie Angelorū demonibus per aëra, euehendū in cœlū, cunctis admirantibus, diuinitati eius acclamātibus*, reconociendole todo aquel concurso de ciega gente por Dios, por diuino, sin baxeza de hombre. Pedro Comestor.

A esse mismo punto quando el se fuere entronizando por el aire, *eo ipso tempore ascendente per aëra Antichristo*, se oirà, que la voz terrible y tremēda del mismo Christo, q̃ embiada de los Cielos, y peinando los aires, baxe: *Audietur vox Christi de Cœlo missa*, y le dira: *Morere*, perece, acabate ai: y luego disparādole el Cielo vn espantoso rayo, lo acabarà alli: *Et confestim fulmine percusus interibit*, herido, y muerto del, irà a poblar el infierno.

Esta es la palabra a cuya voz y sonido, perecerà el mōte de soberuia, el cuchillo de los Fieles, escādalo de la Iglesia, hijo del demonio, padre de los pecadores, en cuya ruina ninguno le dara la mano; como dixo el Profeta Daniel, cap. 14. *Et nemo auxiliabitur ei*; Daniel.

todos

(c) 2006 Ministerio de Cultura

todos le desampararàn; porque como eran amigos de mundo, familiares de la tierra, su amistad fundada en interesses carnales, le dexaràn, y oluidaràn al punto. Sino es que dezimos tambien, que contra el braço de Dios quien podra resistir? quien podra dar ayuda? Del qual parecer no va lexos nuestro Vincencio Velvacense en su Espejo Moral, libr. 2. dis. 2. part. 2. *Antichristus* (dize) *veniens Ierusalem in Montem Oliueti, vnde Dominus Iesus ascendit ad Patrem, simulabit se velle in cœlum ascẽdere. Sed sicut dicitur Daniel.* 10. *cum steterit contereter; quia secundùm Gregorium,* 32. *Moral. ipsius aduentu iudicis, solo oris sui spiritu æterna morte ferietur*: vendra al Monte Oliuete, para mentirse por Messias, y dar a entender sube al Reino de los Cielos, engañando fantasticamente a sus desvẽturados vassallos: en el qual Monte le dara Dios muerte.

Vincencio Velvacen.

DISCVRSO VIGESIMOTERCIO.

Del Ministro, ò Executor de la muerte del Antechristo. Y de que años, conjeturalmente hablando, morirà.

COmo diga el Apostol San Pablo, que Christo Iesus ha de dar muerte a esta bestia con el espiritu de sus labios, ò boca, *spiritus oris sui*, y le ha de destruir con la destruicion, y resplandores de su venida. Dudan los Santos, si la execucion desta muerte se ha de cometer a algun Angel, ò si el mismo Christo ha de ser el Ministro de tan merecido castigo, baxando en persona a tan justa muerte,

S. Pablo.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

muerte, ò solo con el imperio y eficacia de su diuina potencia?

San Iuan Chrysostomo sobre el lugar citado parece quiere dezir, no ha de baxar Christo al tal castigo, ni ha de venir Angel, sino que solo con la cercania de su vltima venida, y aproximacion della, y con el eficaz imperio de su omnipotẽtissima volũtad, sin otra cosa, quedarà deshecho, destruido, y arruinado el Antechristo. Assi, dize el Santo, como vn boraz, y abrasador fuego, no solo con su fisico cõtacto, y Real presencia, sino antes que llegue con el feruor de sus rayos, calor de sus resplandores, con su fogosa virtud quema, abrasa, resuelue en cenizas, reduze a nada los pequeñuelos animales: *Minuta animalcula antequam planè adueniat torpescit, & consumit.* Assi Christo Saluador nuestro, solo consumando, con la eficacia de su poder, con la omnipotencia de su mandar, solo con la vezindad de su venida lo borrarà de la plana del mundo, lo destruirà, executando en el vn merecido castigo, vna justa condenacion. *Ita Christus, vel solo imperio, soloque aduentu suo abolebit, hoc est, omnino torpentem faciet; sufficiet solùm iubere:* no necessita Dios de executores ministros, sino con querer, con mãdarlo, quedarà priuado de sus bienes, y de su vida, entrãdo en la muerte eterna: *Sufficiet solùm iubere.* Deste parecer son otros Autores. *San Iuan Chrysost.*

Lactancio Firmiano, lib. 7. cap. 19. dize baxarà el mismo Christo en persona con forma visible, que le vean, y miren todos, executando assi esta muerte tan claro: *Vt in orbe toto lumen descendentis Dei tanquam fulgor appareat,* que le vea todo el mundo, y toda la gente. Las Sibyllas insinuarõ, lib. 3. este parecer: *Cũ potestas ardens innundans in terrã veniet, & Beliar incendet.* *Lactancio.* *Sibyllæ.*

Otros.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Otros afirman, la justicia deste perseguidor de la Iglesia la reservarà Dios para su Angel de guarda, al glorioso Arcangel San Miguel; el qual por ser el amparo y custodia della, su defensor, y Principe, a quien le incumbe de oficio defenderla, como hizo a la Sinagoga: tambien està a su cargo el vēgar sus agravios, postrar sus enemigos, destruir sus emulos, dar muerte a sus injuriadores; y por averlo sido tanto el Antechristo, ha de morir a manos del poder del glorioso Arcangel. Deste parecer es la resplandeciente luz de la Iglesia Santo Thomas de Aquino sobre el cap. citado de San Pablo. Mataràlo (dize) Christo nuestro bien: *Spiritu oris sui id est, mandato suo; quia Michael interfecturus est eum in Monte Oliueti.* Mādarà Christo al Santo Arcangel le dé muerte; y el, por el mandato de Dios, desembainādo la espada de su poder, obedeciendo al precepto de Dios, le dara instātaneamente muerte, viendolo todos muerto. Esta sentēcia sigue la Glossa Ordinaria sobre el lugar de Sā Pablo; Aymon sobre el 11. cap. de Isaias, añadiendo ser esta opinion de muchos.

S. Thomas.

Glos. Ordi.

Aymon.

Pero para reconciliar, y hermanar estas dos opiniones, oigamos a Maluenda, lib. 10 cap. 15. a quiē en esta materia es justo seguir, y admitir su piedad, y sabiduria. Vista, dize, por el Antechristo la miserable ruina, el ruinoso estrago de sus exercitos, y de los de Gog, y Magog, en el campo de Maguedon, bolverà las espaldas, poniendose en huida, y bolviendose a Ierusalem a su Palacio Real, y Castillos, que por ventura los tendra edificados sumptuosa y magnificamente en el inclito Monte Oliuete: procurarà, afligido, solo, desamparado, ampararse de los secretos retiros de su casa, para considerar en ella, que medio en tales desdichas

Maluend.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

desdichas tomarà su persona. Pero otro dia, ò despues de algunos, *atque altero die, vel paucissimis post diebus*, dexado de los suyos, destituido del amparo de los demonios, le darà la muerte el Arcãgel S. Miguel. Y como ha de ser essa? Respõde Maluẽda: *Nimirũ descẽsurũ Christũ in aëra specie visibili, & cõspicua, fulgẽtissima, & clarissima lumina circũdatum*: baxarà Christo por los aires en especie, y forma visible, rodeado de brillãtes luzes, vestido de clarissimos resplandores, matizado de refulgẽtes rayos, ceñido de esquadrones Angelicos. Ibi: *Simplici verbo imperaturũ Michaeli Ecclesiæ Christianæ tutelari Præfecto, vt Antichristũ extinguat*: mãdarà à S. Miguel Alferez mayor de la Christiana Iglesia, su Protector y amparo, dè muerte à aquella horrẽda bestia, *tũ Michael ingẽti tronitu, atq; immenso fragore, & fulmine acerrimo totũ illũ palatium àpadno, seu tentorũ Antichristi in cineres, & fabillas redacturũ*, entõces S. Miguel cõ vn tremẽdo trueno, vn acerrimo rayo, cõuertirà en cenizas sus artesones de oro, sus ricos aparatos, su fuerte almenaje; y todos los Christianos, Iudios, y los demas vezinos de Ierusalẽ viẽdo claramẽte y mirãdo, *cũctis palã cernẽtibus, Mõtẽ Oliueti dehiscente terra aperiẽdũ, & Antichristum cũ suo achate fulmine raptatũ, & obolutũ viuũ deglutiẽdũ, ac præludẽdũ in profundissimũ infernũ ardẽtẽ igne, & sulphure*, rasgaràse el Mõte Oliuete, y abriẽdose la tierra se tragarà al Antechristo, y à su intimo amigo, y mayor Profeta, sepultãdolos viuos en el profundo lago del infierno, bolcã insaciable de ardiẽte fuego, y açufre. Deste parecer es Hector Pinto sobre Dan. c. 12. pag. 237. *Hoc quidẽ est* (dize) *q̃ aiũt multi ex Theologis Antichristũ esse interficiendũ à Christo Imperatiue, à Michaele executiue.* A quiẽ siguio Acosta de tẽporibus nouissimis, c. 8. *Hect. Pin.* *Acosta.*

(c) 2006 Ministerio de Cultura

De quantos años, y de que edad aya de morir el Antechristo, no se puede de ningun modo tener certeza, como en muchas cosas de su vida, solo con alguna prouabilidad tienen Autores, morirà de edad de treinta y tres años, y cumplidos seis meses, que vaya en los de treinta y quatro, mas que Christo Redemptor nuestro tres meses (porque la opinion mas cierta de Christo nuestro bien, es, que murio de treinta y tres años y tres meses.) Desta conjetura ay algunos opinables pareceres, entre los quales està el de Maluéda, lib. 10. cap. 16. donde afirma *Prouabile arbitramur Antichristo anno vitæ suæ trigesimotertio exacto, & per sex inchoato alios menses inchoato trigesimoquarto interficiendum à Christo*, auiendo viuido tres meses mas que el Saluador del mundo.

Maluenda.

La razó conjetural que en esta parte puede auer, es, que si se ha de fingir Messias, y mentir sube a los Cielos como Christo, y parecerle en sus acciones, es fuerça lleue adelante la mentira tambien de parecerle en la edad. Y despues de auer en aquel tiempo de su embustera ascensiõ cumplido la edad de Christo, viuirà despues hasta su miserable muerte tres, ò quatro meses, poco mas, ò menos: todo lo qual son conjeturas, reseruando lo cierto para Dios.

DIS-

(c) 2006 Ministerio de Cultura

DISCVRSO VIGESIMOQVARTO.

Morirá el Antechriſto Miercoles de Ceniza, ſegun conjeturas de doctos; y porque.

QVIEN No aduierte ſer ſolas conjeturas de eſtudioſos, ſeñalar el dia de la muerte del Antechriſto, pues que en la ſagrada Eſcritura ſolo San Pablo aſsienta morirà a manos de la juſticia de Dios, ſin declarar mas por menudo ſus circunſtãcias, aſsi las del tiempo, como las de ſu diſpoſiciõ, y mucho menos las del dia, y ſemana? Nadie ſerà tan intrepido, que atreuido pretenda aſſentar por punto cierto lo que es totalmente dudoſo, ni por infalible lo que ſolo aprueuan conjeturas de inquiſitiuos ingenios, y hombres doctos. Cornelio Alapide ſobre el capitulo 19. del Apocalypſi, vltimo periodo del, con el parecer de vn erudito, cuyo nombre dexo debaxo de las cortinas del ſilencio, aſsiente a eſta nueſtra conjetura, de que morirà primer dia de Quareſma. *Cornel. Alapide.*

Hanſe de ſuponer primero dos fundamentos. El primero, que la vniuerſal reſurreccion de la carne, y juizio vniuerſal de las almas ha de ſer el miſmo Domingo dia y hora en que fue la de Chriſto bien nueſtro, ſentencia de San Macario en la homilia 5. y 12. de S. Anſelmo en ſu Elucidario, de Salas, 12. q. 5. tractat. 2. diſp. 14. ſect. 10. De Lactancio Firmiano, lib. 7. cap. 19. cuyas palabras ſon las ſiguientes hablando *S. Macario S. Anſelm. Lactã. Firmiano.*

en este punto: *Tum aperietur cœlum medium in tempesta, & tenebrosa nocte, vt in orbe toto lumen descendentis Dei tanquam fulgur appareat, quod Sibylla his verbis locuta est.*

Cum venerit ille

Ignis erit mediaq; horrẽda in nocte tenebre, &c.

Et hac est nox, qua à nobis propter aduẽtus regit ac Dei nostri per vigiliã celebratur, cuiº noctis duplex ratio est, quod in ea, & vitã tũc recepit cũ passus est, & postea orbis terra regnũ percepturus est, en cuyas palabras Lactancio con los demas referidos Autores, concuerda ha de ser la vniuersal resurreccion el mismo Domingo en que fue la de Christo bien nuestro.

El 2. fundamẽto q̃ hemos de entablar, es corriente sentẽcia, y comũ aplauso de Doctores, que afirmã, muerto el Antechristo ha de conceder el piadosissimo Dios 45. dias a los Fieles para hazer penitẽcia de sus culpas, soldar las quiebras sucedidas en tã borrascosas tẽpestades, preparar sus almas para el tremẽdo juizio de Dios, expresso parecer de S. Geronimo, San Theodoreto, Hugo Cardenal, Dionysio Cartesiano sobre el cap. 12. de Daniel. Hugo dixo assi: *Itaq; post mortem Antichristi dabuntur lapsis quadraginta quinque dies ad pœnitentiã.* Dionysio Cartusiano: *Dies quadraginta quinque lapsis dabuntur ad pœnitentiam Antichristo occisso.* San Anselmo sobre la segunda carta ad Thessalonic. cap. 2. *Post mortem Antichristi quadraginta quinque dies concedentur ad emendationem eorum, qui ad vitam prædestinati sunt, & in Antichristi persecutione offenderunt, &c.*

S. Geroni.
S. Theodo.
Hugo Car.
Dion. Car.
S. Ansel.

Assentados estos fundamentos, el discurso desta conjetura se leuanta en esta forma: Ha de ser el juizio vniuersal Domingo, en que resucitò Christo bien

nuestro,

(c) 2006 Ministerio de Cultura

nuestro, y hasta este dia, dize el Profeta Daniel, en ex posicion de los Autores citados, ha de auer 45. dias, començandolos a contar el que se sigue a la muerte del Antechristo. Esso quiso dezir Hugo: *Occisso Antichristo*. Y San Anselmo: *Post mortem Antichristi*. Luego si se cuenta el tal numero, y se cumplen los tales dias, muriendo el Antechristo Miercoles de Ceniza, pues que ay desde el Iueues siguiẽte hasta el Sabado Sãto 45. dias, puedese dezir, ha de ser la Quaresma la q̃ ha de señalar Dios para q̃ purifiquen los Fieles sus almas, y el Miercoles de Ceniza, dia en q̃ ha de hazer Dios vengança desta incruenta bestia. Todo el discurso es de Cornelio Alapide en el lugar citado, auiendo presupuesto los dos fundamentos dichos. Sus palabras: *Suppositis hisce duobus principijs, scilicet primò à nece Antichristi, & diem iudicij & resurrectionis praecisè fore quadraginta quinque dies. Secundò, resurrectionẽ fore ipso die Paschatis, sequitur Antichristũ occidendũ finitis bacchanalibus primo die quadragesimae, ac deinde quadragesimã totã dandã lapsis ad pœnitẽtiã vt se praeparent ad vltimum pascha quo resurgent subituri iudicium generale: quadragesima enim vsque ad pascha, continet dies quadraginta sex, de me ex eis diem primum ipso è quo occidetur Antichristo, superarunt quadraginta quinque dies, quos numerat Daniel quo ad diem iudicij, ita vt finito die quadraginta quinque & inchoante quadraginta sex qui erit pascha omnes resurgãt & iudicentur, ita opinatur vir quidam eruditus Romae qui mecum de hac re egit.* Daniel.

Quedese la cierta verdad deste punto para lo inscrutable de la ciencia de Dios, y ceda esta conjetura en honra y honor del ayuno, y de la Quaresma q̃ nuestra Madre la Iglesia gouernada por el Espiritu

Santo

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Santo celebra: la qual abstinente ceremonia le ha sido, es, y serà tan agradable, que se dà su inmensa Magestad por seruida della para destruir nuestros enemigos, poniendolos rendidos, y auassallados ante quien ayuna, aunque antes por la comida estuuiesse cautiuo dellos.

Auian de salir al cãpo a pelear los Israelitas contra el idolatra vando de los Filisteos, 1. Regum, cap. 14. y para que assegurassen la vitoria los suyos, mando el Rey Saul ayunassen todos, echando vn publico pregon, no fuesse ninguno osado de comer pan hasta que saliessen a la citada guerra, juntamente conjurãdo el Rey a sus vassallos, y echandoles su maldicion, si pretendieran quebrantar su precepto: *Adiurauit autem Saul populum dicens, maledictus vir qui comederit panem vsque ad vesperam, donec vlciscar de inimicis meis.* Aduirtio el gran Leon Pontifice Maximo, sermon primero de la Quaresma, como Saul publicò semejante mandato? Para vencer robustos y alẽtados, se han de armar de arneses de desmayez? de escudos de flaqueza? quien jamas para salir al campo aguarda las mas delicadas fuerças? no fueran mas robustos quando mas bien comidos? mas fuertes quando mas bien sustentados? No, respõde el gran Padre, porque las mayores valentias se adquieren en las flaquezas ocasionadas del ayuno, este es quien alcãça vitorias, rinde contrarios, auassalla enemigos, y lo sujeta todo: *Hebraeorum populus, & omnes Israëlitica tribus cũ propter peccatorum suorum offensiones graui Philistinorum dominatione pramerentur, vt superare hostes suos possent, vires animi, & corporis indicto sibi reparabere ieiunio intellexerunt enim duram & miseram illã subiectionem neglectu se mandatorum Dei, & morum corruptione*

1. Reg.

S. Leon Papa.

ruptione meruisse, &c. abstinentes ergo à cibo, & potu cebere sibi castigationis adhibuere cẽsuram, & hostes suos vicerunt. Tenianlos postrados sus culpas, amilanados sus pecados, armaron sus animos cõ las incõtrastables fuerças del ayuno, y como sean armas de ventaja, quedaron rendidos a ellas sus cõtrarios. Lo mismo podemos dezir del pueblo de los Fieles, por sus culpas cautiuo debaxo del feroz yugo del Antechristo, castigados por su soberuia mano: instrumento que tomò Dios para castigar sus desordenes, llegò en tan miserable tiempo el restaurador de la Quaresma dõde se hazen las amistades con Dios, y publican guerras contra el demonio, començaron ayunar, con cuya virtud se dio Dios por tan pagado, que alçò la mano de tan seuero castigo, venciendole sus enemigos, y rindiendo a su mayor Capitan: parece lo dize el gran Padre Leon en profecia: *Abstinentes ergo à cibo, & potu cebere sibi castigationis adhibuere censuram, & hostes suos vicerunt*. Por este principio de ayuno bolnerà a la casa de su Padre Dios el hijo prodigo del pueblo Christiano, siendo el ayuno quien ha de hazer las amistades. Assi lo dixo el diuino Chrysologo, sermon. 2. Luc. 15. *Fames reuocat quem saturitas extulerat, fames illi patrem reddit sapere*: como sin padre estaua el Christiano pueblo viuiendo el Antechristo, començò su quadragesimal ayuno, y el primer dia del obliga a Dios declare su paternal amor, dando muerte a su contrario, y capital enemigo.

Que haràn los amigos del Antechristo, no se le oluidò de declararlo al Martyr Hipolyto en su Oracion: *Tunc plangent* (escriue) *misere plorabunt vehementer*, leuantaràn miserables lamentos, resonaràn sus veementissimos llantos, daran roncas vozes, le- *S. Hipoly.*

uantaràn

(c) 2006 Ministerio de Cultura

uantaràn impacientes gritos, *faciem manibus suis cõtundent*, haziendo de sus vñas fuertes arados surcaràn sus rostros, heriràn sus mexillas, daranse crueles bofetadas, *capillos suos euellent genas vnguibus dilacerabunt*, arrancaràn sus cabellos, *alÿ alys dicent: O calamitatem! ò acerbam negotiationem! ò pactum fraudulentum! ò casum ingentem, quomodo nos impostor seduxit! quomodo adhesimus ei! quomodo retibus illius, quomodo verticulo illius impuri conclusi sumus!* O infeliz calamidad! ò acerua negociacion! ò pacto y concierto engañoso! ò ruina ingente, como fuimos engañados de tan miserable hombre! como nos pusimos en la escuela de tan engañoso maestro, y voluntariamente nos pusimos debaxo de las ruedas del carro precipitado de su potestad!

DISCVRSO VIGESIMOQVINTO.

De las infernales penas à que serà condenado el Antechristo: y si ellas solas seràn mas que las de todos los condenados juntos.

LOS Ministros, vassallos, y sequazes del Antechristo (dize el Espiritu Santo, Apocalyps. 19.) no tendran tan miserable y horrenda muerte, desuenturado fin como el, pues que há de morir a los filos de agudos y penetrantes cuchillos: *Cæteri gladio occissi sunt*, passados a cuchillos todos los demas. Hugo Cardenal en su explicacion: *Deinde subiungit*

Apocal.

Hugo Car.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

subiungit de pœna minorum. Quæ quidem minor erit, quia minus peccauerunt, & recto ordine ligat fortem, id est Antichristum, & deinde diripit vasa eius. Dicitur ergo cæteri, id est sequazes eius: occisi sunt gladio, id est in ictu gladij. Por quanto la culpa fue menos graue, serà la pena mas leue, y menos penosa.

Quando aya de ser este estrago, si en el mismo dia de la muerte del Antechristo, ò antes, notò Suarez, 3. p. q. 59. disput. 54. sect. vlt. *Existimo ergo, vel diuina virtute futurum esse, vt eadem die qua interfectus fuerit Antichristus vbique interficiantur ministri eius; quia vt dicitur Ezechiel. 38. Gladius vniuscuiusque in fratrem suum dirigetur, & iudicabo super eum peste, & sanguine, & igne vehementi, & lapidibus immensis.* O en el mismo dia de la muerte del Antechristo, leuantandose entre ellos vna rabiosa y ciuil carniceria, dandose miserable muerte los vnos a los otros, muriendo el amigo a manos del suyo, el padre a las del hijo, y este a las de su hermano, ò pariente. *Vel certè ante diem interfectionis Antichristi incipient interfici fautores eius omnibus supradictis modis donec intra paucos menses omnino Imperium eius destruatur.* O antes de la muerte del Antechristo, inquietandose sus vassallos, desembainando las espadas, y tomando armas vnos contra otros, con tan sangrienta batalla, y cruel guerra, que *intra paucos menses Imperium eius destruatur*, que en poco tiempo se destruiga su Monarquia, perezcan sus vassallos, se acabe su poder, ò ya començãdo la destruicion de su gẽte antes, ò el mismo dia de su muerte, no serà el modo dellas igual, y de vn mismo estilo, para q̃ el pueblo obediẽte a tã dissoluto Rei, tẽga el fin q̃ queda dicho. Pero al Antechristo, y su grã Alferez, y fino Acates les Suarez.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

ha de dar Dios mas rigido y tremendo castigō en su muerte, como lo fue mayor la culpa de ambos.

De la palabra, *viui*, viuos, se infiere la atrocidad de sus tormentos, se declara la grauedad de su castigo. Tiene enfasis y misterio, tomando la metafora de lo que sucede en vna guerra. Alcança la vitoria vna parte, aunq̃ lo restante de la otra caida muera à manos de los Soldados vencedores. Quando ay algũ sobresaliente enemigo, de quien ha recebido agrauios afrentosos, y atrozes crueldades, procuran no darle la comun muerte, sino reseruarlo viuo (si es possible) para vengarse en el mas de espacio, abrumarle con mas pesados tormentos, haziendo cruel anotomia de su vencido cuerpo, y executar en el mas atrozes penas. Aduertencia que parece insinuaron a la palabra, *viui*. La Glossa Ordinaria, *viui missi sunt, Antichristus, & sui Apostoli maiores pœnas patientur, quam alij ad similitudinem illius, qui viuus comburitur.* Hugo Carense: *Viui itaque dicuntur esse, quia ex certa malitia illi maiores peccabunt.* Ribera, assi: *Metaphoram seruat præliorum in quibus multi capiuntur, vt vel occidãtur, vel libertate donẽtur. Et quia Antichristus cum suo præcursore non occidetur, ita vt reliqui sed viui ambo mittentur in infernum, vt statim ait, eleganter dixit apprahensam eße bestiam, & cum ea Pseudo propheta,* reseruados para mayores penas, y mas graues tormentos.

Glos. Ordi.

Hug. Car.

Ribera.

En vn estanque han de colocar al Antechristo, lugar infernal de sus tormẽtos, para que por todas partes padezca, le oprima el fuego, y estè abrasado el q̃ por todas las del orbe pretendio soberuio diuulgar su fama, estẽder su Monarquia, y hazerse famoso, quitando assimismo en todas ellas a la suprema Magestad el deuido culto, justa adoracion, y merecida reue

rencia,

(c) 2006 Ministerio de Cultura

rencia; ceñiràle el cuerpo aquella voraz flama, cubriendole de pies à cabeça, estando rodeado della, qual el pez està sumergido en la profundidad de las aguas. Ribera: *Stagnum ignis dicit, quia fouea illa maxima infetorum tota plena est igne, & vndique damnati cinguntur, & operiuntur igne illo sicut pisces aqua in stagno*: no le atormentaràn en rio de fuego, cuyas aguas sean rapidas, se muestren corrientes, sino en estanque, cuya ignea agua permanezca constante, influxible, dando claros ostentos de que no ha de passar, ni correr qual tẽporal, sino durar como eterna. Fuego ha de ser el instrumento de su castigo, tomando la justicia de Dios por el merecida vengança de sus fogosas carnalidades, y apetito bestial de lasciuia. Aplicarànle açufre, intolerable hedor, por los superfluos olores de que vsaua en esta vida. Que fue lo que dictò el Espiritu Santo por Isaias, cap. 3. *Erit suaui odore fœtor*, que en vez de los artificiales olores de que el pecador en esta vida vsa, le impondran en el infierno incomportables hedores. Generalmente, si el Espiritu diuino enseña, Apocalyps. 18. que los tormentos han de ser al passo de los regalos culpables, y pecaminosos desta vida: *Quantum glorificauit se, & in delitijs fuit, tantùm date illi tormentum & luctum*. Siẽdo en el juizio de Dios, segun Isaias 27. las culpas medida de las penas; si pecò mucho, castigo mucho; si poco, moderado. *Id est* (Hugo a este lugar) *si multũ peccauit, multum punietur*: quien pecò mas que todas las pecadoras criaturas, quantos seran los tormentos q̃ se le reseruan? las penas que se le aguardan?

Ribera.

Isaias.

Hugo.

El otro punto, si tendra el mas penas, que todos los los condenados juntos, entrando los demonios, solo excluido su Principe de tinieblas Luzbel? se colige

(c) 2006 Ministerio de Cultura

lige su parte afirmatiua de las palabras vltimas del passado: y assi soy de parecer, será solas las penas del Antechristo en el infierno mas que todas juntas las de los otros condenados.

Es cosa cierta, ser los tormentos de la otra vida vnos eccos de los pecados desta, imitãdo siempre la terribilidad de aquellos a los desordenes desta vida. No ay otra medida (supuesta la diuina justicia) donde se justiprecien los tormentos reseruados a los reprobos, sino la valança de las culpas, a essa se ha de ajustar la de los castigos. Luego para afirmar vna conclusion cierta avremos de dezir, que los infernales tormentos del Antechristo se han de proporcionar con sus pecados, siendo estos el fiel indefectible, y seguro de de su infierno, y la medida de su eterno padecer.

Ademas, si los pecados solos deste son mas que todos los de las otras criaturas pecadoras, (dexãdo fuera à Luzbel) el infierno del Antechristo, y sus tormentos seran mayores que los de todos los condenados, que pueblan hasta aora, y han de poblar hasta el dia del juizio aquellas obscuras y tenebrosas mazmorras. La consequencia de aqueste discurso es buena, si el antecedente es verdadero; y si lo afirman, y asseguran personas de autoridad. Tres he hallado, q̃ expressan este antecedente, y son de parecer, seran los pecados del Antechristo mas que los de las de-

Maluenda mas criaturas que han de pecar. Maluenda auiendo doctamente leuantado esta question: *Num Antichristi malitia tanta sit futura, vt omnium hominum in vnum simul conflata malitia superet, aut etiam si tota hominũ dæmonumque simul improbitas in vnum coniuncta conglobetur, præpõderet solius Antichristi nequitia excepto*

semper

(c) 2006 Ministerio de Cultura

semper Lucifero? Responde, que se puede dezir, y afirmar muy bien, y con seguridad: *Non ergo penitus absurdum videbitur Antichristi malitiam, qui erit ex diametro Christi, omnium hominum, & dæmonum nequitiã longè antecessurum.*

La misma verdad nos dexó escrita el gran Gregorio, lib. 32. de sus Morales, cap. 12. *Benè autem stringere caudam dicitur; quia tota eius virtus in vno illo dãnato homine congesta densantur, vt tanto perillum fortiz, ac mira faciat quanto illum collectis suis viribus instigat.* S. Gregor.

Mas antiguamente Ireneo, cap. 23. *Et propter hoc in bestia veniente recapitulatio fit vniuersæ iniquitatis, & omnis doli, vt in ea confluens, & conclusa omnis virtus apostatica in caminum mittatur ignis.* Ireneo.

En las quales autoridades claramente vè el ingenioso Lector, como ha de ser tanta la maldad del Antechristo, y sus pecados tãtos, que solo ellos puestos en vna valança haràn contrapeso a todos los demas que se han de hallar en las criaturas desconocidas a su Dios. Luego si añadimos lo que afirma el Espiritu Santo, que los tormentos en el infierno se hã de proporcionar y adequar a las culpas, siendo estas en el Antechristo mas que todas las de las criaturas, aquellos es fuerça lo sean tambien y asi concluyo, seràn tanto los tormentos del Antechristo, tã intensissimo su fuego, que el solo padecerà mayores penas, y tendra mas rigurosas llamas, que todos los demas del infierno.

DIS-

(c) 2006 Ministerio de Cultura

DISCVRSO VIGESIMOSEXTO.

Hazen fiestas los Angeles santos por la muerte del Antechristo: y en que parte de los Alcaçares del Monte Oliuete ha de morir: y porque.

APENAS Avrà desaparecido, y muerto el Antechristo, quando luego al punto los espiritus celestes, los Coros de los Angeles, arrazimados, rõpiendo, y peinando los aires, formaràn mil musicas, cantaràn cãciones, publicaràn canoros suaues, y dulces motetes, celebrando la vitoria de la Iglesia, la ruina del demonio, la perdicion de su ministro, la destruicion, y acabamiento de su soberuio y tyrano Imperio. *Tunc* (dize
Acosta. Acosta de nouissim. temp. cap. 8.) *Angelorum audietur canticum Christi victoriam celebrantium*: con las quales alegrias cantaràn aquel motete del cap. 11. de el Apocalyps. *Factum est regnum huius mundi Domini nostri, & Christi eius, & regnauit in sæcula sæculorum:* viua Christo Redemptor de los hombres, verdadero Messias; viua mil vezes, rindanse le los Reinos, sujetensele los mayores Monarcas, ofrezcanle parias las criaturas todas, reconociendole a el solo por Rey de Reyes, Señor de señores.

Responderà el Coro de los Santos tãbien, dãdo a Christo deuidas alabanças, merecidos loores: *Tunc denique* (prosigue Acosta) *Sanctorum cum Christo regnantium*

nantium

(c) 2006 Ministerio de Cultura

nantium vox latißima sonabit, *Apocal.* 11. *gratias agimus tibi Deus omnipotens, qui es, & quieras, & qui venturus es, quia accepisti virtutem, & regnasti*: gracias os damos por tan incomparables beneficios, por tan singulares fauores; porque armandoos de vuestra virtud reinais triũfante a pesar de los enemigos que os hazian guerra. Pero no solo (dizen los Santos) morirà esta bestia en el Monte Oliuete, sino estando en su pauellon, en sus profanas tiendas, en su Real estrado, casa Imperial, inclito trono. Assi lo dize la Glossa Ordinaria, y San Anselmo Laudun. sobre el mismo lugar: *Occidetur Antichristus, &c.* (dizen) *in Monte Oliueti, in papilione, & solio suo.* La misma sentencia sigue Aymon sobre el cap. 11. de Isaias: *Occidetur sicut Authores tradunt in Mõte Olineti in papilione, & solio suo*, en su Real tienda. El Espiritu Santo nos dexò esta verdad en el cap. 11. de Daniel, en opiniõ de los mas sus Expositores, tratando adonde auia de acogerse huyendo de sus enemigos, dize, pondra su asiento, y seampararà en *Apadno*, segun la Interlineal, en su silla, en su trono.

Glos. Ordi. *Anselm. Laudun.*

Aymon.

Porque aya de morir en su pauellon, y no en otra parte del Monte de las Oliuas, no explican los Autores. Pero dexadas varias razones, que se podran dar, digo esta moral: Gustarà Dios muera esta bestia en el trono de su Magestad, en aquel lugar, en cuya adquisicion cometio tantas culpas, hizo tãtos desafueros sacrilegos, pronunciò tan horrendas blasfemias. Aì quiere Dios muera, y que de esse mismo lugar, ocasion de sus culpas, en otro tiempo descanso, y refrigerio suyo, se parta à poblar fuegos eternos. Acostumbra Dios castigar como le ofenden, cortando sus castigos por los mismos filos que fueron las ofensas: como

mo

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Sapient. 2. mo lo enseñò el Espiritu Santo, cap. 2. de la Sabiduria: *Per quæ peccat quis, per hæc & torquetur*, por el mismo camino que el atreuido hombre se desverguẽça à ofender a su Dios y Señor, por esse le prepara los tormentos.

Estaua en estos padeciendo el Rico Auariento, y leuantando los ojos vio al Santo Patriarca Abrahan en el Parayso, que en su seno tenia à Lazaro, mendigo, oprimido de sus insufribles tormentos, y rabiosa sed, le dixo, le remitiesse y embiasse a Lazaro, que le refrigeràsse la lengua, siquiera con vna gota de agua.

San Pedro Chrysol. Aduirtio San Pedro Chrysologo sermon. 66. porque pedia refrigerio para la lẽgua mas, q̃ para las demas potencias? no padecian los ojos? Si. No padecian los oidos? las narizes? los demas sentidos? es cosa constante. Pues porque pide solo para la lengua, como si estuuiera libre de fuego lo restante del cuerpo? *Quasi reliquum corporis ab incendio haberet immune.* Respóde el Santo: *Lingua plus ardet, quæ misericordia vt fieret, iuuere neglexit, in lingua maius sentit incendium, qua maledixit pauperi, misericordiam contradixit*: Todos sus sentidos padecian; (dize Chrysologo) pero en particular la lẽgua, porque le castigaua Dios por los filos de su culpa: esta consistio en negar la lengua la caridad al pobre, la limosna al mendigo; y assi ella padece sin comparacion mas crueles tormentos, para que siempre se verifique lo q̃ dize el Espiritu Santo:

Sapientiæ. *Per quæ quis peccat, per hæc, & torquetur*, ser el castigo conforme a la culpa. Por esta misma causa hizo Dios dar la muerte a Achab donde el hizo darla à

3. Reg. 21. Nabtoh innocente, 3. Regum, cap. 21. Al Rey Asà dio vn dolor vehementissimo en los pies, de que murio,

2. Paraly. 2. Paralypom. 16. porque los puso en vn Profeta. Y por

(c) 2006 Ministerio de Cultura

por essa misma razon quiere Dios muera el peruerso Antechristo en su pauellon, ò trono, en cuya adquisicion cometio tan enormes pecados.

DISCVRSO VIGESIMOSEPTIMO

Miserable muerte de los falsos Apostoles del Antechristo, à semejança de otros Heresiarcas, conuersion de los Iudios a la Fè de Christo.

DESPVES De la muerte del Antechristo conjeturalmente se puede tener (dize Maluenda lib. 10. cap. 17. los dicipulos y familiares del Antechristo, q̄ en los exercitos no huuieren perecido miserablemente, poblando sus almas el infierno, se iran fugitiuos, escondiendose, y apartandose de los comercios humanos, confusos, y auergonçados de sus demasiadas crueldades: a los quales si arrepentidos no se boluieren a nuestra Madre la Iglesia, por ventura les sobreuendra tan infeliz muerte, qual su perdida vida pedia. Tal la tuuierō algunos, que corrieron por semejante camino. *Maluenda*

De Iuliano Apostata dize San Theodoreto, libr. 3. capitul. 20. que fue herido repentinamente, y de improuiso, sin que se viesse quien era el homicida justo. Pero el viendose herido de muerte, se ensoberuecio, y lleno de enojo furioso, y boluiendose contra el mismo Dios: *Ferunt* (dize S. Theodoreto) *ipsum tyrannum manū protinus sanguine impleuisse, illūq; proiecisse* *S. Theodo.*

 in

(c) 2006 Ministerio de Cultura

in aërem, ac dixisse vicisti Galilea. Llenò vn puño de su sangre el blasfemo Apostata, y arrojando al Cielo contra Christo, dixo: Ya has vencido Galileo. De cuyo cadauer, y cuerpo muerto dize San Gregorio Nazianzeno, de *Laudibus Athanasij*, no lo quiso recebir la tierra, sino que arrojandolo con violencia, y vomitandolo asquerosamente, lo embiò al infierno.

S.Gre. Nazianzen.

Constantino Copronimo fue vn herege deslenguado, y blasfemo cõtra la Reina de los Angeles Maria, Señora nuestra; del qual estando viuo, pero cercano a la muerte, dize San Theofanes, que començò a dar vnas horrendas vozes, diziendo, que viuo, y sin auer muerto, estaua ya ardiendo en el infierno, por auerse opuesto a la virginidad de Maria; y que de alli adelante la reuerenciassen todos.

S.Theofa.

Del nefandissimo Arrio, grande Heresiarca, afirma San Atanasio en la Epistola a Serapion, tuuo vna tan inmunda y asquerosa muerte, qual lo fue su vida: *Arrius* (dize) *in secessum abijt, quasi ad vsum alui, & de repente pronus factus medius crepuit, humique spirauit*: retiròse a vn oculto y apartado lugar, *ad vsum alui*, a pagar deudas de la naturaleza, y cayendo boca abaxo reuentò por medio, quedando alli el cuerpo, y el alma en el infierno.

S.Atanas.

De Calvino testificã graues Autores, vna noche bien cenado, oprimido de vna apoplegia, se dio muerte con sus mismas manos. Iuã Calvino, fuera de auer sido vn deposito, ò por mejor dezir, hospital de enfermedades, asma, gota, mal de vrina, crueles dolores de cabeça, y otras de que viuio muriendo en esta vida por muchos años, le puso Dios vna plaga de innumerables piojos. Y añade Geronimo Bolsec en su vida, cap. 22. *Hi vermes totum eius corpus peruaserunt,*

Geron. Bolsec.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

runt, & fætidißimo, ac virulentißimo vlcere circa verẽda, vermibus has sic ferè vlceratas partes miserrime corrodentibus percußus. Con las quales enfadosas, sucias, y hediondas plagas salio de los gusanos desta vida, entrando en los eternos del infierno.

Al Emperador Anastasio, fautor de los hereges Euthichianos, hirio vn relampago, y murio: como escriuen Cedreno, Zonaras, y Paulo Diacono en su vida. *Cedreno. Zonaras. Paulo Diacono.*

Zuinglio en vna guerra contra los Catolicos murio hecho pedaços.

A Andreas Carolstadio mataron los demonios, como dizen los Ministros Basilienses en vna carta q̃ escriuen de su muerte.

Valente, Arriano, que sucedio a Iuliano, en la persecucion de los Christianos, viuo fue quemado por los Godos Arrianos, como dize Rufino, lib. 11. historiæ, cap. 13. Y si a todos estos les vino tan justo castigo por sus enormes culpas, avrà quiẽ dude, que a los sequazes, consejeros, y aliados del Antechristo, faltaràn otras mayores, auiendo sido sus hechos tan contra Dios? Pareceme, que si no se conuirtieren a la Fè, tendran mas miserables estragos, que los referidos. *Rufino.*

En estos mismos tiempos es cosa constante entre los Santos, que a fuerça de la predicaciõ de Elias y Henoch, de sus marauillosas señales, y de los portentos que Dios harà por ellos, se conuertiràn muchos de los Iudios a la Fè de Christo nuestro bien, dexando las vanas esperãças de su fabuloso Mesias. Asi lo afirma San Iuan Damasceno, lib. 4. Fidei, cap. 27. *At verò mittentur Henoch, & Elias Thesbites, & Patrum corda in filios, hoc est in Sinagogam ad Dominum Iesum Christum, & Apostolorum prædicationem conuertent.* *S. Iuan Damasceno.*

(c) 2006 Ministerio de Cultura

tent. Resucitarà (dize Damasceno) Dios Maestros à quien sigan todos; los quales serã Henoch, y Elias, a cuya Apostolica predicacion los de la Sinagoga se boluerañ a Christo Redemptor nuestro, y a su Ley.

Beda. Beda, lib. 3. sobre San Marcos, es de parecer, que los dos Predicadores dichos, *sunt Iudæis fidei gratiã aperturi*, han de ser dos luzes, que les saquen de sus antiguas tinieblas.

S. Iuã Chrysost. Que tanto aya de ser el numero de los que se cõuertiran, San Iuan Chrysostomo dize, que todos los Iudios, assi lo afirma en la homilia 19. sobre la Epistola ad Romanos: *Vniuersi ad fidem Christi accessuri sunt.*

S. Gregorio Magno. San Gregorio Magno, lib. 35. in Iob. cap. 9. lleua la misma sentencia: *Qui ex plebe Iudaica quotquot inuenti fuerint conuertentur*, todos, sin faltar ninguno.

Otros Santos dizen lo contrario. Lo cierto es, se conuertiràn muchos. El numero solo el omnipotente Señor donde estan los tesoros de la sabiduria, lo alcança.

DISCVRSO VIGESIMOOCTAVO.

Lo que haràn los Fieles muerto el Antechristo su contrario, deshecha su Monarquia è Imperio.

HEcho el Antechristo pasto de los demonios, materia de las llamas eternales, mantenimiento de sus vorazes è insaciables gusanos, destruidos los vassallos, acabada su gente arruinados sus exercitos, postradas sus torres, y almenaje, aniquiladas sus riquezas, sosseg das las so-

(c) 2006 Ministerio de Cultura

beruias olas de su borrascosa persecucion se descubrirà el arco de paz en la afligida Iglesia, gozaràn de ella todos los Fieles, posseyendo el antes inquieto mundo, y sus regiones perturbadas vn pacifico sossiego, vn mar en leche de plazer; principalmente quietandose Iudea, que sobre las otras partes del vniuerso mundo fue desassossegada, y perturbada con el belicosa tiempo del Antechristo, con su infernal sed de sangre Christiana.

Desenterraránse los Fieles que estauan ocultos y encerrados en las cabernas lobregas de la tierra, huyendo tan fiera y rigida persecucion. Vendranse a las Ciudades los que las auian desamparado, huyendo a los solitarios paramos, valles inhabitables, montes desiertos, y bastas soledades. Entraràn todos en las Ciudades ya libres, y agradeciendo a Dios su libertad del yugo feroz de aquel cruel Faraon; ordenaràn deuotas procesiones, oraciones publicas, frequẽtes concursos; predicaràn sermones, encenderan luzes, y conforme a las ceremonias y ritos Eclesiasticos con solennissimas pompas, deuotos, humildes, reconocidos, agradeciendo tan incomparables beneficios, daran gracias a su vencedor Dios, al diuino Esposo, por auer libertado a su Esposa la Iglesia, sacandola de la voraz garganta de aquel diabolico dragon.

Parece podran dezir lo que Moyses, y su exercito, Exod. cap. 15. quando se vio à si, y à su Pueblo libertado de Faraon, y este, y los suyos sumergidos en lo profundo de las aguas: *Cantemus Domino, gloriose enim magnificatus est, equum & ascensorem proiecit in mare fortitudo mea, & laus mea Dominus*: demos gracias a Dios nuestro libertador del tyrano Imperio Exod.

de

(c) 2006 Ministerio de Cultura

de Faraon, a quien con su exercito ha sepultado en el abismo de las aguas. Nuestra fortaleza y alabança es Dios: *Dominus vir pugnator omnipotens nomen eius.* La parafrasis Caldaica: *Dñs est victor bellorum, Dominus nomen eius.* Este es el Dios omnipotente, que sale vencedor en todas las batallas, es su nombre, Señor, que humilla soberuios copetes, postra los mas sublimados tronos. Lo mismo podran cantar, y con mas razõ, los libertados en estos tiempos de la cruel persecucion, y fiera tyrania del Antechristo.

Parafrast. Caldaic.

Limpiaràn los Templos, que por ventura estarã hechos hediondas cauallerizas, è inmũdos establos, adereçandolos con sumo plazer, santificaranlos, repa raràn sus quiebras, y paredes rotas; leuantarà los Altares postrados, bolueràn las Imagenes ocultas, en particular las de la Emperatriz Maria, q̃ para aliuio de sus cuitas, cõsuelo de sus trabajos, defensa de sus penas, fortaleza en las persecuciones, y por vnico re medio suyo las avrian ocultado, lleuandolas consigo a los lugares secretos, y retiros ocultos; preuiniendo los instrumentos necessarios para celebrar el santo sacrificio de la Missa con sumo plazer, increible gozo, è inexplicable alegria de sus almas, lo ofreceran los Sacerdotes, asistiendo el pueblo con hambre espiritual de recebirlo, por auer faltado en lo publico, y exterior aquel diuino manjar tres años seis meses, y por ventura diez dias. Predicaràn los Sacerdotes en particular el agradecimiẽto a Dios. Haràn memoria de los inuictos è innumerables Martyres, que en esta rabiosa persecucion han triunfado del mundo, y del Antechristo, aora ya Rosicleres de gloria.

Y como la caridad, y obras pias no pueden faltar de coraçones Christianos, y deuotos, quales estaràn

(en

(c) 2006 Ministerio de Cultura

(en aquel tiempo con justa razon) los Fieles. Añade Maluenda: *Fideles, qui in terra santa erunt omnem curam tũc adhibituros in sepeliendis cadaueribus exercituũ Gog, & Magog, & omniũ Antichristi copiarũ, quæ ex funesta illa strage relicta fuerunt*, se ocuparàn los Fieles en sepultar, caritatiuos, y humildes, a los cadaueres que quedaren en aquel estrago de los exercitos Gog, y Magog, y del Antechristo, dãdoles entierro, parte por la hediondez que de si arrojaràn tantos cuerpos muertos, poderosa à inficionar, y apestar la tierra; parte por el exercicio de la caridad, que en aquellos dias estarà en su punto, enterrandolos, y dãdoles casa adonde aguardẽ el juizio vniuersal, como se insinua por Ezechiel, cap. 39. vers. 12. Asimismo de los despojos desta guerra sacaràn muchas astas, arcos, baculos, saetas, para echar al fuego, segun refiere el mismo Profeta, verso 10. *Vt succẽdant ea igne.* *Maluend.* *Ezechiel.*

Donde de passo se aduierta, que aunque el Profeta en el lugar citado diga, que durarà enterrar los cuerpos muertos del exercito del Antechristo siete meses, *septem mensibus*: y el quemar los instrumentos belicos, arcos, astas, saetas, &c. *septem annis*, siete años, se ha de entender el Profeta santo hiperbolicamente; porque el mundo no ha de durar despues de la muerte del Antechristo sino quarẽta y cinco dias (como diremos en el capitulo siguiente.) Assi explicò al Profeta Ezechiel el Cardenal Belarmino, lib. 3. de Romano Pontifice, ca. 17. *Nam* (dize) *Ezechiel non loquitur propriè, sed figuratiuè more Prophetarum.* Y mas adelãte: *Tã insignẽ cladẽ futurã, vt lõgissimo tẽpore sufficere possẽt hastæ, & clypei hominũ occissorũ, si opus esset.* Será tãto, los despojos de dardos, lãças, saetas, *Belarmin*

&c.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

&c. que pudiera el pueblo muy biẽ, si huuiera necessidad, quemar de ellos muchos años.

DISCVRSO VIGESIMONONO.

El tiempo que ha de auer desde la muerte del Antechristo hasta el fin del mundo, y hasta la venida de Christo al juizio vniuersal.

PORQVE Dize el Profeta Ezechiel, cap. 39. verso 9. que el quemar las armas, escudos, astas, arcos, saetas, baculos, y los demas despojos del exercito vencido del Antechristo, y de Gog, y Magog, ha de durar siete años, *succendent ea igni*, ha de durar siete años sin tener necessidad los nuestros de salir a los campos a cortar leña, ni a los bosques a traer leños secos, bastando para todo aquel tiempo la madera de las reliquias del enemigo esquadron, *& non portabũt ligna de regionibus, neque succident de saltibus, &c. quoniam arma succendent igni, &c.* Han querido algunos dezir, Lira al mismo capitulo, Ribera sobre el 20. del Apocalyps. numero 72. ha de permanecer el mundo siete años muerto el Antechristo, hasta el juizio vniuersal.

Lira. Ribera. Hect. Pin.

Hector Pinto al mismo capitulo de Ezequiel, dize, permanecerà algunos años, aunq̃ no explica quantos han de ser, si serà muchos, ò pocos. Pero como en el capitulo passado queda dicho, este lugar quanto al numero

(c) 2006 Ministerio de Cultura

numero de los siete años en quemar la leña, y siete meses en enterrar los muertos, lo entienden hiperbolicamente Belarminio, y Ribera en los lugares citados, Suarez tomo 2. disputat. 54. section. 2. para encarecer los muchos que han de morir, y los despojos de armas, que hã de dexar materia bastante para enterrar, y quemar por muchos meses, y años. Serà justo sigamos lo que los Santos han enseñado comunte, y los modernos admiten. Belarmin. Ribera. Suarez.

Es pues cosa constante entre todos, sentencia recebida entre los Santos, conclusion firme, ha de auer despues de la muerte del Antechristo hasta el fin mundo, y su destruicion, solos quarenta y cinco dias, concedidos por la diuina piedad para refrigerio, y consuelo de los justos, penitencia, y conuersion de los pecadores.

Esta doctrina es de San Geronymo, Theodoreto, Lyrano, Maestro de la Historia Escolastica, Hugo Cardenal, de Dionysio Cartusiano, Vatablo, Pereira, Sà, Belarminio de Roma. Ponti. Primasio lib. 3. capit. 9. & 17. & alij, y otros sobre el capitulo 12. de Daniel; en el qual dize estas palabras: *A tempore, cum ablatum fuerit iuge sacrificium, & posita fuerit abominatio in desolatione dies mille ducenta nonaginta. Beatus qui spectat vsque ad dies mille trecentos triginta quinque.* Durarà el Reino del Antechristo mil doziẽtos y nouenta dias: bienauenturado el que llegare a mil trezientos y treinta y cinco dias: y porque de mil y dozientos y nouenta dias hasta mil trezientos y treinta y cinco dias ay quarenta y cinco dias, dizẽ los Doctores, que desde la muerte del Antechristo hasta el dia del vniuersal juizio avrà quarenta y cinco dias. S. Gerony. Lyra. S. Theodo. Hugo Car. Dionysio Cartus. Daniel. Vatablo. Pereira. Sà. Belarmin. Primasio.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

S. Geroni. Las palabras del gran Padre de la Iglesia S. Geronimo sobre este lugar, que confirman esta sentencia, son las siguientes: *Beatus qui interfecto Antichristo dies supra numerum præfinitum quadraginta quinque præstolabitur, quibus est Dominus atque Saluator in sua maiestate venturus, quare autem post interfectionem Antichristi quadraginta quinque dierum silentium sit? Diuinæ scientiæ est, nisi forte dicamus, quod dilatio Regni Sanctorum patientiæ comprobatio est.* Algunos piensan, que por dias aqui se entienden años, conforme aquello de Ezechiel, cap. 4. *Diem pro anno dedi tibi.* Pero la mas prouable sentēcia es la referida; la qual siguio tambien San Anselmo Laudunense en su Glossa Interlineal: *Post mortem Antichristi* (dize) *quadraginta quinque dies superioribus adduntur ad refrigeriū Sanctorum, & pænitētiam subuersorum.* Concede el liberal Dios quarenta y cinco dias para aliuio de sus Sātos. Deste parecer han sido muchos Santos. San Anselmo in 2. ad Thessalonic. 2. *Post mortem Antichristi quadraginta quinque dies concedetur ad emendationem eis qui ad vitam prædestinati sunt, & in Antichristi persecutione offenderunt.* Lyra al 12. de Daniel: *Interfecto Antichristo supra præfatum numerum dies quadraginta quinque præstolatur postquam Dominus in maiestate venturus est.* La Glossa Interlineal sobre este lugar: *Post mortem Antichristi dies quadraginta quinque superioribus addduntur ad refrigerium Sanctorum, & pænitentiam subuersorum.* Hablando siempre deste punto sin total certeza; antes dexando la verdad del para el diuino conocimiento, que quiso ocultar el dia de su venida a los hombres, y reseruarla à si solo, y al secreto archiuo de su coraçon.

Ezechiel.

S. Anselm.

Lyra.

Glo. Inter.

Por lo qual en esta parte la mayor certeza es la duda

(c) 2006 Ministerio de Cultura

duda, la mas clara euidencia su grande obscuridad, è ignorancia, queriendo Dios la confessemos, remitiendo su conocimiento para aquel dia tremendo, y procurando en los que viuieremos hazer obras que nos amparen, y defiendan en ellos, sin ser demasiado curiosos en inquisicion de cosas, que guarda Dios para si. Y asi al Profeta Daniel, curioso en inuestigar estos puntos, le dixo dios en el capit. 12. verso 9. *Vade Daniel, quia clausi sunt, signatique sermones usque ad præfinitum tempus.* Desiste de semejantes assumptos, dexa tan dificultosas empressas, que estan estas cosas ocultas hasta su determinado tiempo. *Ibi videbis* (explicò la Interlineal) *quæ nunc operta sunt.* Alli veràs clara y euidentemente los secretos cubiertos cō la cortina de la presente ignorancia. Daniel. Interlin.

Solo es de fè, (como dixo Christo por San Matheo, cap. 24. verso 37.) vēdra el dia del juizio como ladron, en el mayor descuido, en el mas profundo oluido, en el mayor letargo: porque asi como en los dias de Noe, quando se parauan mas opulentas, y abundantes mesas, se brindauan mas regalados vinos, se comian mas sabrosos y delicados manjares, quando estaua lleno de entretenidas bodas, de celebrados plazeres, entonces entrò Noe en el Arca, començò el diluuio, se rasgaron las cataratas celestes, abrieron los terrenales abismos; asi en el otro diluuio de fuego, quando mas pacificos, mas gustosos, mas oluidadas, y menos solicitos, y cuidadosos, tocarà el diuino Esposo a las puertas, pidiendo estrecha cuenta, juizio riguroso de las almas. Y asi dize San Lucas, c. 17. verso 28. como en los dias de Loth, quando comprauan, y vendian, plantauan, y edificauan, y estauan menos aduertidos, llouio el Cielo fuego, distilando S. Matheo.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

en vez de delgado rocio vn hediondo açufre, y en vez de blanca nieue, vn alquitrã destruidor: assi muerto el Ante Christo, y viuiendo en paz los hombres, como ya libres de las passadas borrascas, vendran, y se leuantaràn de repente las precursoras señales del juizio, en Sol, Luna, y Estrellas, todas tocãdo alarma contra el dormido hombre.

Selle, y dè buen fin a este discurso la luz brillãte de la Iglesia, el claro y refulgente Sol de los Doctores, elegante ingenio, ilustre Orador del Orbe, sonorosa trompeta del Euangelio, dulce citara del diuino Espiritu, plectro acordado, y numeroso de la diuina gracia, robusto Soldado, y Capitan valiente de las batallas de Dios, razimo bello, y fertil de la inmortalidad, torreon incontrastable de la paciencia, hijo amoroso de la Emperatriz Maria, Preceptor de piedad, coluna de Fè, fundamento permanente de la verdad, peñasco inmoble en las fluctuantes ondas de los peligros, Tesorero de los mysterios de Christo, guarda y atalaya de los Christianos Apriscos, mejorado en el tercio y quinto de la sabiduria, preciosa perla de la virginidad, casto, y resplandeciente beryllo, y ornamento de la Orden de Predicadores, digo Santo Thomas de Aquino en las adiciones a la 3. parte, q. 73. art. 1. donde suponiendo el Santo Doctor, no se puede saber quanto tiempo avrà desde la muerte del Antechristo al fin del mundo, dize, que solo se sabe y alcança, vendra Christo en la mayor seguridad, muerto ya su contrario: *Ante tamen* (afirma en la solucion al primer argumento) *quã signa illa apparere incipiant in pace, & securitate impij se credent post mortẽ Antichristi, Ante Christi aduentum, non statim vidẽtes mundum consummari.* San Anselmo sobre la Epistola

S. Thomas.

S. Ansel.

2. de

2. de San Pablo ad Thessalonic. cap. 2. *Sed qui ad vitā perordinati non sunt, nec morte principis corrigentur: sed toto corde mundanis inherentes gaudebunt, & vxores ducent, conuiuia facient, & domos ædificabunt dicētes: Pax enim nobis, & securitas licet princeps noster sit mortuus; & dum ita paratos, ac securos se esse putauerint subito Iudex apparebit, omnesque tales condemnabit.* Muerto el Antechristo, quando en el mundo huuiere la mayor paz, prometiendose vna vida quieta, dulce, apazible, sin açares, ni enfados, començará las señales tremendas del juizio, auiendo passado desde la muerte del Antechristo hasta entonces quarenta y cinco dias: a las quales señales luego sobreuendra a juzgar el genero humano su Supremo Iuez Christo Redemptor nuestro, a quien sea la gloria por todos los siglos de los siglos. Amen.

FINIS.

AVTO-

(c) 2006 Ministerio de Cultura

AVTORES CITADOS EN ESTA OBRA.

EST ENIM BENIGNUM UT ARBITROR, & plenũ ingenij pudoris fateri per quos profeceris, obnoxij profecto animi, & infelicis ingenij, deprehendi in furto male, quam mutuum reddere, cum præsertim sors fiat ex vsura.

☞ *Sic Plinius Iunior præfactione ad Titum.*

SAN Agustin Doctor de la Iglesia.
San Alberto Magno, de Predicadores.
Alberto Estadense.
Alonso Cadamusto.
Alano de Rupe, de la Orden de Predicadores.
Alonso Venetro, de la Orden de Predicadores.
Alexandro VI. Pontifice Magno.
Algazel Arabe.
Sã Ambrosio Doctor de la Iglesia.
Ambrosio Catherino, de Predicadores.
San Antonino Arçobispo de Florencia, de la Orden de Predicadores.
Antonio Posseuino.
Antonio Galindo.
Ansberto.
S. Anselmo.
San Anselmo Laudnense, Autor de la Glossa Interlineal.
Andres Cesariense.
Arnaldo de Villanoua.
Arias Alcantarense, de la Orden de Predicadores.
Arethas.
San Athanasio.
Avicena.
Averroes.
Aurelio Victor.
Autor de las Obras Imperfectas.
San Basilio, Patriarca de su Religion.

Barto-

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Bartolome Domenech.
San Bernardo Abad.
Belarminio Cardenal, de la Compañia de Iesus.
Beda, Presbytero.
Santa Brigida.
Breuiario de la Orden de Predicadores.
Brocardo.
San Buenauentura, Doctor de la Iglesia, de la Orden de S. Frácis.o.
Cedreno.
San Cyrilo Gerosolymimitano.
San Cyrilo Alexandrino.
S. Cypriano, Obispo Carthaginense.
Celio.
Compendio Theologico.
Cocleo.
Coccio.
Clemente Octauo.
Cornelio Tacito.
Cornelio Alapide, de la Compañia de Iesus.
Daniel Profeta.
Dauid Profeta.
Dionysio Carthusiano.
Diogenes.
Cinico.
Diogenes Laercio.
Dionysio Helircano.
Domingo de Soto, de la Orden de Predicadores.
San Efren Syro.
San Epiphanio.
San Eulogio.
Esteuan Maccion.
Eusebio Cesariense.
Eunapio Sardiano.
Flauio Vopisco.
Fluentino Obispo Florétino.
El Autor del Floreto.
Francisco Meleto.
Francisco Cascales.
Francisco Somnio.
Francisco de Ribera, de la Compañia de Iesus.
Francisco Gomara.
Francisco Pico.
Francisquino.
Francisco Malabolta.
Friderico Lumnio.
Fernando del Castillo, de la Orden de Predicadores.
Gabriel Gaufredo Antisiodorense.
Genebrardo.
S. Gregorio Magno, Doctor de la Iglesia.
S. Gregorio Naziázeno.

Grego-

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Gregorio Lombardèlo, de la Orden de Predicadores.
Glossa Ordinaria.
Glossa Interlineal.
Glossa del Derecho.
Guillermo Anglo.
Haymon.
Hector Pinto.
San Hilario.
San Hipolyto Martyr.
Hugo Cardenal, de la Orden de Predicadores.
Iansenio.
San Iacobo, Obispo Nisibeno.
San Geronymo, Doctor de la Iglesia.
San Gennadio.
Geronymo Cardàno.
Geronymo Sorbo.
Geronymo Bolsec.
Geronymo Oleastro, de la Compañia de Iesus.
Ioachin Abad.
Iosefo Rabino.
Don Ioseph de Pellicer.
Ioseph Acosta.
Isidoro Claro.
San Ireneo.
Libro de los Iuezes.
Santa Ildegar.
Innocencio Pontifice.
San Iuan Euangelista.
San Iuan Damasceno.
San Iuan Chrysostomo.
Iuan Pico Mirandulano.
Iuan Parisiense.
Fray Iuan de la Cruz, de la Orden de Predic.
Iuan Lopez Obispo de Monopoli, de la Ordē de Predicadores.
Fray Iuan Dominico, de la Orden de Predicadores.
San Iudas Apostol.
Iulio Firmico.
San Iustino Martyr.
Iustino Historiador.
San Leon Papa.
Lactancio Firmiano.
Lybio.
Ludolfo Cartusiano.
Ludouico Blosic.
San Machario Abad.
Mammera Bruschio.
Malachias Profeta.
Maldonado de la Compañia de Iesus.
Maluenda de la Ordē de Predicadores.
San Matheo Euāgelista.
San Martin Romano Pótifice, y Martyr.
San Marcos Euangelista.

Marcial.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Marcial.
Martin Delrio, de la Cõpañia de Iesus.
San Methodio Martyr.
Melchor Flauino.
Melo.
Morulo.
Nicolas de Lyra, de la Orden de San Francisco.
Niceforo Calisto.
Nicolas Cusano.
Nicolas Gorrã, de la Orden de Predicadores.
Nicolas Sandero.
OEcumenio.
Origenes Adamancio.
Oliompodoro.
San Pablo Apostol.
Pannonio.
Parafrasis Caldaica.
Paulo Diacono.
San Pedro Chrysologo.
Pedro de Aliaga.
San Pedro Apostol,
Pedro Costo.
Pedro Ieremias, de la Orden de Predicadores.
Pedro Comestor.
Pedro de Zaragoça, de la Ordẽ de Predicadoes
San Pedro Damiano.
Pedro de Ribadeneira, de la Compañia de Iesus.
Plutarco.
Felipe Ferrer.
Prospero Aquitaneo.
Procopio Gazeo.
Primasio.
Persio.
Plegon.
Plinio el mas moço.
Philon Iudio.
Primasio.
Prudencio.
Rabbano Monje.
Ribera del Compañia de de Iesus.
Rodrigo Sanchez.
Ruperto Abad.
Rufino.
Ricardo.
Roberto liccio.
Santespagnino, de la Orden de Predicadores.
Salustio.
Saluiano.
Salas, de la Compañia de Iesus.
San Seuero Sulpicio.
Setenta Interpretes.
Seneca.
Sedulio, de la Orden de San Francisco.
Zanaras.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Sofronio.
Simon Metafrastes.
Simon de Casina.
Sixto Quarto, Pontifice
Sixto Senense, de la Orden de Predicadores.
Sibyllas.
Siluiano.
Strabon Monje.
Suetonio.
Suarez de la Compañia de Iesus.
Surio.
Tertuliano.
Santo Thomas de Aquino, de la Ordé de Predicadores.
San Theofanes.
San Theodoreto.
Thomas de Templo, de la Orden de Predicadores.
Thomas de la Fuente.
Tito Libio.
Thomas Antonio.
Thomas Bocio.
Theofilato.
Ticonio.
Tulio Siceron.
Valerio Maximo.
Veda.
Vallesio Medico.
San Vicente Ferrer, de la Orden de Predicadores.
Vicente Iustiniano, de la Orden de Predicadores.
Vielmo de la Orden de Predicadores.
Vincencio Velvacẽse, de la Orden de Predicad.
Viguerio Granatense, de la Orden de Predicad.
Viegas, de la Compañia de Iesus.
San Victorino Martyr.
Virgilio.
San Zenon.
Zonaras.
Zosomeno.
Zumel de la Ordé de N. Señora de las Mercedes.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

INDICE DE LOS TRATADOS, Y DISCVRSOS.

Tratado primero, de los padres, y generacion del Antechristo.

Discurso 1. Introductorio a este libro, proponese el fin del Autor en el, fol. 1.

Discurso 2. Pintan los Santos el miserable estado del mundo en lo moral, la ruina en las costumbres de los hombres, tibieza de la caridad en el tiempo de la venida del Antechristo, fol. 6.

Discurso 3. Porque ha de pormitir Dios en el mundo tal bestia, tan infernal hombre, perseguidor de la Iglesia, verdugo de sus Santos, y ponga en tanto trabajo la Iglesia de Dios, fol. 13.

Discurso 4. De Fè es, ha de auer Antechristo, singular hombre indiuiduo de la naturaleza humana, y no Monarquia Eclesiastica tiranicamente posseida, fol. 17.

Discurso 5. No ha venido el Antechristo, aunque le han precedido algunos, a quien analogicamente se les puede aplicar su nombre, y à quienes el vulgo reputò por tales, fol. 21.

Discurso 6. Refierense diuersos pareceres de los Sãtos Padres, en particular del Apostolico San Vicẽte Ferrer, del tiempo en que ha de venir el Antechristo; y proponese su explicaciõ legitima, fo. 27.

Discurso 8. Otras precipitadas sentencias: determinase la verdad, y lo cierto de la venida del Antechristo, y fin del mundo, fol. 32.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Disc.8. De la patria del Antechristo, fol. 35.
Disc. 9. Dõde se trata en que Babylonia ha de nacer, fol. 39.
Disc. 10. Del linage y tribu del perverso Antechristo fol. 42.
Disc. 11. De la calidad personal de sus padres, fol. 44.
Disc. 12. Proponese el parecer de Ludolfo Cartusiano, han de ser los padres del Antechristo viejos, y de mucha edad, fol. 47.
Disc. 13. No ha de nacer de padres professos en Religion aprouada por la Iglesia, fol. 52.
Disc. 14. Prosiguese la defensa de las Religiones: impugnase esta proposicion de don Ioseph de Pellicer tratando de la seda, hallarõ esta nouedad vnos Monjes, que la traxeron de la India, ilustre y curiosa inuencion, a no ser los primeros que la instituyeron Religiosos, fol. 54.
Disc. 14. Prosiguese la materia de los passados. Estima que haze Dios de las Religiones. Determinase el estado de los padres del Antechristo, fol. 59.
Disc. 15. No nacera el Antechristo de madre virgen, por virtud y arte del demonio, fol. 63.
Discur. 16. Impugnase el error referido por el grande amor que Dios tiene a las virgines; este se colige de auer comunicado a algunas sus llagas: defiendense las de Santa Catalina de Sena, fol 67.
Disc. 17. Respondese a los argumentos en contrario, fundados en las Bulas de Sixto Quinto. Afirma la verdad de las llagas de Sãta Catalina Sedulio Minorita. Refierense otros Autores de la Religion sagrada de los Predicadores, a quien Dios comunicò semejantes beneficios, fol. 71.

Tratado

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Tratado segundo, de la generacion, niñezes, y criãça del Antechristo, hasta que tome possession del Reino.

DIsc. 1. Si los Angeles tomã cuerpo. Que seã demonios incubos, y succubos, y si los ay, fol. 78.

Disc. 2. Sentencia es prouable, nacera el Antechristo de verdadera muger, y demonio incubo. Danse algunas aduertencias acerca de los demonios incubos, y succubos, algunos hombres de quien se dize nacieron dellos, fol. 84.

Disc. 3. Del nacimiento del Antechristo; y si ha de tener Angel de guarda, fol. 90.

Disc. 4. Si ha de dexar y desãparar el Angel de guarda al Antechristo, ò si ha de acõpañarle todo el de su vida, fol. 94.

Disc. 5. Varios efectos q̃ causa el Angel de guarda en los hombres, y como todas las especies de los animales los tienen en su ayuda, fol. 99.

Disc. 6. Explicãse las palabras de S. Pablo en la ep. 2. ad Thessal. *cuius aduetus erit secũdũ operationẽ Sathanæ.* Pintase el nacimiento del Antechristo, prouãdo como no ha de tener vnido al demonio hipostaticamente, fol. 104.

Disc. 7. Donde han de criar al Antechristo, fol. 109.

Disc. 8. Del nombre del Antechristo, en quanto tal, y por razon de su ministerio, y exercicio, fol. 114.

Disc. 9. Otros diuersos nombres que el Espiritu Santo le dà, fol. 118.

Disc. 10. Del nombre proprio del Antechristo, f. 129.

Disc. 11. Confirmase cõ doctrina de S. Thomas nuestra sentencia del nombre del Antechristo, f. 132.

Disc. 12. De la infancia, ò niñez del Antechristo, 140.

Disc.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Discurso 13. Aunque en el vientre de su madre, ni recien nacido el Antechristo no possea el vso de la razon, tendrale mas presto que los demas niños, fol. 144.

Discurso 14. Puericia del Antechristo de siete a catorze años, fol. 150.

Discurso 15. Continuanse los exercicios de su puericia, fol. 153.

Disc. 16. De la adolescencia del Antechristo, fol. 156.

Disc. 17. Proceder del Antechristo en su adolescencia, y antes de ser Rey; y como serà muy hermoso de rostro, fol. 161.

Tratado tercero, del Reino del Antechristo, y medios con que le ha de alcançar.

Discurso 1. Medios con q̃ procura el Antechristo alcançar el principio de su Reino, fol. 165.

Discurso 2. Primer medio para alcançar el Reino, hipocresia, y capa de virtud, fol. 167.

Discurso 3. Pretenderà con copiosas riquezas, y liberales dadiuas, fol. 171.

Disc. 3. Solicita su Reino temporal el Antechristo cõ portentos marauillosos, y aparẽtes milagros, 177.

Disc. 4. Varios hombres, que de baxos y viles principios subieron a supremas y Reales dignidades, como el Antechristo: y que Nacion le ha de dar la mano para alcançar el Reino, fol. 182.

Disc. 5. Dà principio el Antechristo a su Reino, y en q̃ Ciudad del mũdo: lo que harà tomada su possession, fol. 187.

Discurs. 6. Vence los tres Reyes de Egypto, Lybia, y Etiopia, sujetando y humillãdo sus Reinos a su dominio y mando, 192.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Disc.7.Rindenseles al Antechristo los otros siete Reyes,de quien habla el Profeta Daniel en el cap.7. y lo que harà en tomando possessiõ de sus Reinos, fol.195.
Disc.8. Como auiendo tomado a Iudea ,y Ierusalen, despacharà exercitos valientes a cõquistar varias partes del mundo:y las Naciones que en ellos hã de ir,fol.200.
Disc.9. Descriuese la grandeza de la Monarquia del Antechristo ; y como serà su Metropoli y Corte Ierusalen;en la qual se ha de circuncidar, fol.204.
Disc.10.Doctrina q̃ predicarà el Antechristo,y harà sus falsos Profetas,y mẽtirosos Predicadores, publiquen por el mundo la venida del falso y diabolico espiritu sobre sus dicipulos, a semejança del diuino y verdadero sobre los Apostoles,fol.208.
Disc. 11. Otros articulos,que el Antechristo predicarà en sus sermones ; en confirmacion dellos hazen los Antechristianos ministros aparentes milagros,fol.213.
Disc.13. Seran los mismos demonios en figura de hõbres predicadores desta doctrina:prueuase con fidedignas historias,tomar figura,y apariencia de diuersas cosas,y si pueden hablar como los hõbres, fol.221.

Tratado quarto, de los vicios, y falsos milagros del Antechristo.

DIscurso 1.De su gula,y deshonestidad,fol.227.
Disc 2.Continuase el assumpto del passado, sus vnguentos,baños,y profanos vestidos,si ha de ser casado,ò soltero,fol.232.

Disc.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Disc. 3. Su hipocresia, ambicion, robos, sacrilegios de Templos, desverguença, y grande vanidad, fo. 236.
Disc. 4. De su soberuia, Alcaçares, Castillos, almenajes, &c. Manda le pōgā en el Tēplo vna imagē como a Dios. Muda las ceremonias, i pretēde trocar el compàs ordinario de los tiempos, fol. 239.
Disc. 5. Como se ha de hazer adorar por Dios, y ofrecer diuino culto, negandosele al verdadero. Explicase, que entiende el Profeta por el Dios Moazin: y como obligarà à los Fieles, blasfemen contra el verdadero Dios. Que sentirà èl interiormente de su persona, fol. 242.
Disc. 6. En que sentido serà cabeça de todos los malos. Hazese vn epilogo de sus vicios, y malas costūbres, fol. 247.
Disc. 7. De los falsos milagros del Antechristo, y sus sequazes, fol. 250.
Disc. 8. Refierēse otras marauillas, que el Antechristo harà en presencia de sus vassallos, fol. 254.
Disc. 9. Refiere Sā Vicente Ferrer otras marauillas. Prueuase con autoridad de Sātos su falsa muerte, y fingida resurreccion, fol. 258.
Disc. 10. De los diuersos modos que tendra el Antechristo en contrastar y reducir a su opinion diferētes personas, fol. 264.
Disc. 11. Conuence el Antechristo a los grands Letrados, en pena de auer leido profanos libros, 267
Disc. 12. En que podran conocer los Fieles de aquellos dias, ser el Antechristo tal, y sus falsos predicadores ser dicipulos suyos. Prueuase con autoridad de los Santos, que en predicar sermones cultos, y de lenguaje demasiadamente afectado, fol. 273.

Tratado

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Tratado quinto. de las persecuciones tẽporal, y espiritual del Antechristo, y de su horrenda muerte.

DIsc. 1. de la persecuciõ tẽporal del Antechristo. Avà en ella tormentos q̃ duren vn año, f. 280.
Disc. 2. Intimase la persecuciõ corporal de aquellos dias: en ellos se ha de desatar Sathanas de las carceles donde està preso, para hazer crueldades. Ponense algunas en particular, 284.
Disc. 3. Horribles visiones por el aire, cõ que los demonios afligiran a los Fieles, 286.
Disc. 4. Pintan los Santos las crueles persecuciones del Antechristo: que se harà de las riquezas: las galas, y bizarria de las mugeres en que pararà, 293.
Disc. 5. Cañas entre la carne, y vñas, y otros grauissimos tormentos, 299.
Disc. 6. Atormentarã los demonios en el tiempo del Antechristo a los Fieles. Tratase de la espiritual persecucion, 303.
Disc. 8. Si ha de cessar la celebracion del Santissimo Sacramento del Altar: la Religiõ Christiana, 308.
Disc. 9. Tẽdra el Antechristo vn falso Profeta, su Alferez, y Armero mayor; el qual harà se sellẽ todos: y qual serà este sello, 312.
Disc. 10. Descriuẽ los Sãtos las huidas de los Fieles a los montes. Que harà el Pontifice que entonces fuere. El socorro de San Miguel en su fauor, 317.
Disc. 11. No cessan las huidas de los Fieles: el cõsuelo que Dios les darà: cõstancia de los que quedã haziendo rostro al Antechristo, 322.
Disc. 12. Avrà personas virtuosas en aquellos dias, en particular de S. Domingo, y Cõpañia de Iesus. Existencia de Elias, y Henoch en el Parayso, 330.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Dis.13.Otras cosas curiosas de Elias, y Henoch, 337.

Disc.14.Hechos marauillosos de Elias, y Henoch, y sus grandes milagros, fol.341.

Disc.15.Plagas, que a intercession de los dos Santos embiarà el Cielo sobre los Antechristianos, 345.

Disc.16.Si han muerto Moyses, y Ieremias, 348.

Disc.17.Si ha muerto San Iuan Euangelista, fol.351.

Disc.18.Glorioso Martirio de Elias, y Henoch, su resurreccion, y subida al Cielo, fol.356.

Disc.19.Gloriosa vitoria de los Fieles, y miserable ruina de los exercitos del Antechristo, fol.360.

Disc.20.De la muerte del Antechristo, quantos dias serà despues de la de Elias, y Henoch, fol.364.

Disc.21.Refierese el parecer de algunos, que afirmã, no ha de morir verdaderamente; sino que viuo baxarà al infierno, fol.368.

Disc.22.En q̃ lugar la Iusticia de Dios le dara muerte: el modo della, fol.371.

Disc.23 Del ministro, ò executor de su muerte: y de que años morirà, fol.374.

Disc.24. Morirà el Antechristo Miercoles de Ceniza, y porque, fol.379.

Disc.25. De las infernales penas a que serà condenado; y que tantas seran, fol.384.

Disc.26. Hazen fiesta los Angeles por la muerte del Antechristo: y en que parte del Mõte Oliuete morirà, fol.390.

Discurs.27.Miserable muerte de los falsos Apostoles del Antechristo, fol.393.

Disc.28.Que harã los Fieles muerto el Antechristo, y desecha su Monarquia, 396.

Disc.29. El tiempo que ha de auer desde la muerte del Antechristo, hasta el fin del mundo, fol.400.

INDICE

(c) 2006 Ministerio de Cultura

INDICE DE LAS COSAS MAS NOTABLES.

Adan.

QVe tan perfecto le criò Dios en el principio del mũdo, fol. 1. El sentimiento de las criaturas en su miserable caida fol. 2.

Amigos.

Quatro generos de personas los adquieren con facilidad, 15.

Angel de Guarda.

Si lo ha de tener el Antechristo, 91. Si lo ha de dexar en algun tiẽpo, 94. Que ministerios exercerà en el, 103. Varios efectos q̃ causa en los hõbres, de 101. Todas las especies animales los tienẽ en su ayuda, 100. Puedẽ tomar cuerpo, y algunos lo han tomado, y como, 97. y adelante. En el dia del juizio cada Angel recogerà los poluos del q̃ guardò en esta vida, 102. Los Angeles harã fiesta en la muerte del Antechristo. Qual ha de ser quien ha de dar muerte al Antechris. 309

Argumentos.

A los del Antechristo, y sus sequazes no podran responder muchos Theologos en aquel tiempo, y porque, 269.

Antechristo.

Su memoria cõpũgia à los Santos, fol. 1. Porque lo ha de permitir Dios, 13. Ha de ser indiuiduo de la naturaleza humana, 17. No ha venido, 21. Dichos de los Santos acerca de su venida, 27 28. 29 30. Su patria, 35. Su linage, 42. De que tribu, 44. Calidad de sus padres, 5 Si serã viejos, 47. No serã Mõja, y Religioso, 54. Serà el Antechristo verdadero hombre, y no demonio, 52. Que padres tẽdra 63. Tẽdra Angel de guarda,

(c) 2006 Ministerio de Cultura

da,98. En q̃ Ciudad se criarà, 109. Su nõbre, 114. y adelãte. La infancia, 140. Su puericia, 150. Adolescencia, 156. Como alcançarà el Reino, 165. Sus dadiuas, y milagros falsos, 176. Quiẽ le ha de ayudar en la adquisicion de su Reino, 184. Las naciones que irã en sus exercitos, 201. La grandeza de su Monarquia, 204. Donde pondra su Corte, 205. Sus vicios, gula, deshonestidad, vnguẽtos, baños, vestidos profanos, vanidad, soberuia, 227. y adelante. Si serà casado, 232. En q̃ sentido serà cabeça de todos los malos, 247. Sus falsos milagros, 250. y adelante. La ficcion de su muerte, y resurreccion, 261. En q̃ podran los Fieles conocerle por Antechristo, 273. Varios modos con que cautiuarà a su vando los hõbres, 270. Sus persecuciones corporal, y espiritual, cuentãse largamente desde el fol. 280. y adelante. Su muerte, 384. y adelante. Harán fiesta los Angeles en ella Donde morirà, 390. Quiẽ le ha de dar muerte, 371. De q̃ edad, 374. Que dia morirà. Si irà en cuerpo, y alma al infierno, 370. q̃ tantos tormentos padecerà, 384.

Babylonia.

Ay tres, qual dellas serà patria del Antechristo y porque, 39.

Bethzaida.

Algunos dizẽ se ha de criar en ella el Antechristo, 109.

Banquetes.

Los del Antechristo, y su gula, 227. y adelante.

Baptismo.

Lo estorvarà el Antechristo en su tiempo; y la dificultad que avrà en administrarlo, 304.

Cisne.

Porq̃ no gustaua Dios se lo ofreciessen en sacrificio, 49.

Santa Catalina de Sena.

Tuuo llagas, 67. No las contradizen las Bulas de Sixto IIII. 71. explicanse, 72.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

72. Los Sātos q̄ las aprueuan, 60. & deinceps.

Ciudad.

Grā don de Dios viuir fuera del ruido de las grādes, 109. Qual serà la patria del Antechristo, 39.

Caracter.

El que el Antechristo pōdra a sus vassallos, 315.

Comprar, y vender.

En tiēpo del Antechristo no podrā, sino los que lleuaren su sello, 315.

Cuerpo.

A la formaciō del de el Antechristo cōcurrirà el demonio, 89.

Demonios.

Los ay incubos, y succubos, 81. 82. 83. &c. Como tienen parte y copula estos demonios, 84. Ha de nacer el Antechristo de verdadera muger, y demonio incubo, 85. Muchos, q̄ nacieron por este camino, 87. No ha de estar vnido al Antechristo hipostaticamente, 107.

Santo Domingo.

Tuuo llagas, y corona de espinas, 76.

Entendimiento.

Tiene mejoria por estar mejor organizado, y dispuesto el cuerpo, 89.

Escomunion.

Como la fulminarà el Pōtifice cōtra el Antechristo, 317.

Eucharistia.

Si ha de cessar en aquellos dias, y adonde se celebrarà, 308.

Elias.

No ha muerto: y lo que harà en el tiempo del Antechristo, desde el fo. 330 adelante.

Fè.

Si ha de faltar, 308.

Fieles.

Los demonios seran sus verdugos en aq̄llos dias del Antechristo, 303. Sus persecuciones, afficciones, y huidas se describē, 299. y en los discursos siguientes.

Henoch.

Vè la palabra, *Elias.*

Gloria.

Fingirà se sube a ella el Antechristo en cuerpo, y alma,

(c) 2006 Ministerio de Cultura

alma,258.

Gula.

La del Antechristo, 227 Es hermana de la deshonestidad, ibi. La de Metello, Eliogabalo, y otros deshonestos, ibi.

Imagenes.

De las de Christo, de la Cruz, de su SS. Madre, y de los demas Santos, que harà el Antechristo, 303.

Ieremias.

Si ha muerto, 343. No vendra a predicar cõtra el Antechristo. Ponense las opiniones de su muerte: murio asserrado: descriuese su sepulcro, y intersion. 343.

Infierno.

Si baxarà a el en cuerpo, y en alma, y que tãtos tormẽtos padecera, 344.

San Iuan Euangelista.

Es opiniõ prouable, acompañarà a Elias, y Henoch cõtra el Antechristo. Varias opiniones acerca de su muerte, 352.

Iuicio vniuersal.

Que tanto dura el mundo desde la muerte del Antechristo a el, 400.

Lagrimas.

Las de los fieles en los vltimos dias del Antechristo, 317.

Lengua.

Porq̃ mas atormẽtauã al Rico auaro en la lẽgua, que en los demas sentidos corporales, 370.

Libros.

Todos los de la sagrada Escritura, y espirituales quemarà el Antechr. 304.

Lutero.

Algunos opinaron, que era el Antechristo, 24.

Maria Virgen.

Solo a ella se concedio parir virgen, 64. Es Angel de guarda de los hõbres, 103. Intercedera por ellos en tiempo del Antechristo, 360.

Martyres.

Los del fin del mũdo seran mayores q̃ los passados, 304. Diuersos modos q̃ tendra el Antechristo en atormentarlos, vee la palabra, *Antechristo.*

Mahoma.

Que año nacio, y murio 24.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

(c) 2006 Ministerio de Cultura